	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1424 de 2025 **Contratista:** CONSORCIO CONYCON 004

Contrato de Interventoría No. 1493 DE 2025 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTOR FR

Objeto Contrato de Obra:
GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** Octubre

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		20
3.1	Información general del contrato		20
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		21
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		26
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		28
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	29
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	39
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	41
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	43
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	45
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	47
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	48
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	51
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		56
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	56
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		57
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	57
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	59
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	60
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	91
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		95
5.1	Información general del contrato		95
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		96
5.3	Informes especialistas y profesionales		98
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		158
5.5	Informe matriz de riesgos.		151
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		160
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		161
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	161
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	163
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	165
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	167
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	170
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		173
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	173
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	174
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		177
8	**Anexos**		178
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		179
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		194
8.5	Inventario y estado inicial de la vía		17

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _3394__ de fecha _25/08/2025___

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-oct (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

PERIODO MES: Octubre

CONTRATO DE OBRA No.: 1424 DE 2025

OBJETO: GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901. 972. 893-9

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE
FECHA DE INICIO: 1/09/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2025
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 10.200.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1493 DE 2025

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Mtto Rutinario	Mes	5
Servicio de Atencion al Usuario	S.A.U	Mes	5
señalizacion y seguridad vial.	Defensas metalicas	ML	61

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Mtto Rutinario	Mes	1	2
Servicio de Atencion al Usuario	S.A.U	Mes	1	2
Otros (Especificar cuales)	Defensas metalica	ML	61	61

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMINETO RUTINARIO	437.345.195,00	83.095.587,00	520.440.782,00
SERVICIOS DE ATENCION AL USUARIO	1.184.500.000,00	225.055.000,00	1.409.555.000,00
OBRAS	7.136.284.825,00	51.751.684,00	7.188.036.509,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	556.668.207,00	4.036.907,00	560.705.114,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	50.000.000,00	362.595,00	50.362.595,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	110.000.000,00	20.900.000,00	130.900.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	285.714.286,00	54.285.714,00	340.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	9.760.512.513,00	439.487.487,00	10.200.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMINETO RUTINARIO	71.469.036,99	13.579.117,03	85.048.154,00	167.544.866,02
SERVICIOS DE ATENCION AL USUARIO	196.900.000,00	37.411.000,00	234.311.000,00	468.622.000,00
OBRAS	30.037.193,00	217.827,00	30.255.020,00	30.255.019,98
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	298.406.229,99	51.207.944,03	349.614.174,00	666.421.886,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-oct
(Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	743.239.852,06
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	666.421.886,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		6,69%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	41
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	27
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	68

REGISTRO FOTOGRÁFICO






Mantenimineto Rutinario Glorieta Sociego PR 59+467







Gestion social en colegios,instalacion de Defensas Metalicas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: GOMER GILDARDO PULIDO CANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 97110444

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME 02 DE INTERVENTORÍA

PERÍODO: 01 DE OCTUBRE – 31 DE OCTUBRE DE 2025

CONSORCIO INTERVENTOR FR
Nit. 901.973.816-6

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS



CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004
Contrato: 1424 de 2025

Objeto del Contrato
GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTOR FR
Contrato: 1493 de 2025

REVISIÓN DOCUMENTAL				
	CARGO	**FIRMA**	**FECHA**	**VERSIÓN**
ELABORÓ	Director de Interventoría	Gomer Gildardo Pulido Guio	31/10/2025	V1
	Residente de interventoría	Edison Alexander Tenjo Ramos	31/10/2025	V1
REVISÓ	Director de Interventoría	Gomer Gildardo Pulido Guio	31/10/2025	V1

1. INTRODUCCIÓN:

En atención a las necesidades de inversión en infraestructura con destino a la construcción, mejoramiento y mantenimiento vial para atender la creciente demanda en cuanto a la movilización del transporte de carga y de pasajeros y para el desarrollo de las regiones como base de la generación de oportunidades de crecimiento económico y mejora en la calidad de vida para la ciudadanía, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, resalta que existen regiones del país que no disponen de una adecuada accesibilidad y conectividad vial, aérea o fluvial para transporte de alimentos. Se debe mejorar el acceso físico a los alimentos por medio de cadenas de suministros eficientes, digitales y el desarrollo de infraestructura de transporte.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Así, el gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: “GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA siendo esta una vía nacional, con Alto índice de transitabilidad.

En ese sentido, mediante proceso de licitación pública No. LP-DEO-SGI-004-2025 (CO1.NTC.8108173) el Instituto Nacional de Vías -INVIAS-, adjudicó al CONSORCIO CONYCON 004 el contrato de obra No. 1424 de 2025 cuyo objeto es “GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.”

Así mismo, mediante Concurso de Méritos Abierto CMA-DEO-SGI-005-2025 (CO1.NTC.8132442) adjudicó al CONSORCIO INTERVENTOR FR el contrato 1493 de 2025, con objeto: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos y/o servicios desde y hacia de la región.

De igual forma, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes y/o accidentes y/o emergencias mecánicas asociadas al tránsito vehicular que afectan a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a los usuarios ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera mediante la respuesta oportuna a incidentes de índole mecánica o de emergencia médica que puedan ocurrir en la vía, en concordancia con lo establecido en el plan nacional de seguridad Vial (PNSV) 2022 - 2031.

Dichas actividades, en conjunto con la implementación de posibles mejoras en cuanto a las obras de señalización y seguridad vial del proyecto, se encuentran encaminadas a garantizar la seguridad vial y atención a los usuarios de la infraestructura de carretera para el adecuado funcionamiento de la misma, disponiendo en todo momento de personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo.

El corredor vial Los Alpes - Madrid - Bogotá, se encontraba concesionado mediante el contrato No. 937 de 1995 suscrito entre Concesiones CCFC S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, hasta el 27 de marzo de 2024, fecha en la cual el corredor vial fue revertido a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, y en la actualidad se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Vías INVÍAS.

Para el control y vigilancia el INVÍAS designó como Supervisor del Contrato de Interventoría al ingeniero GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO, mediante resolución No. 3394 de fecha 25/08/2025, y al Ingeniero GABRIEL ANDRES VELANDIA GARCIA como Apoyo a la Supervisión del Proyecto, mediante radicado No. 2025S-VBOG-061000 del 22/08/2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

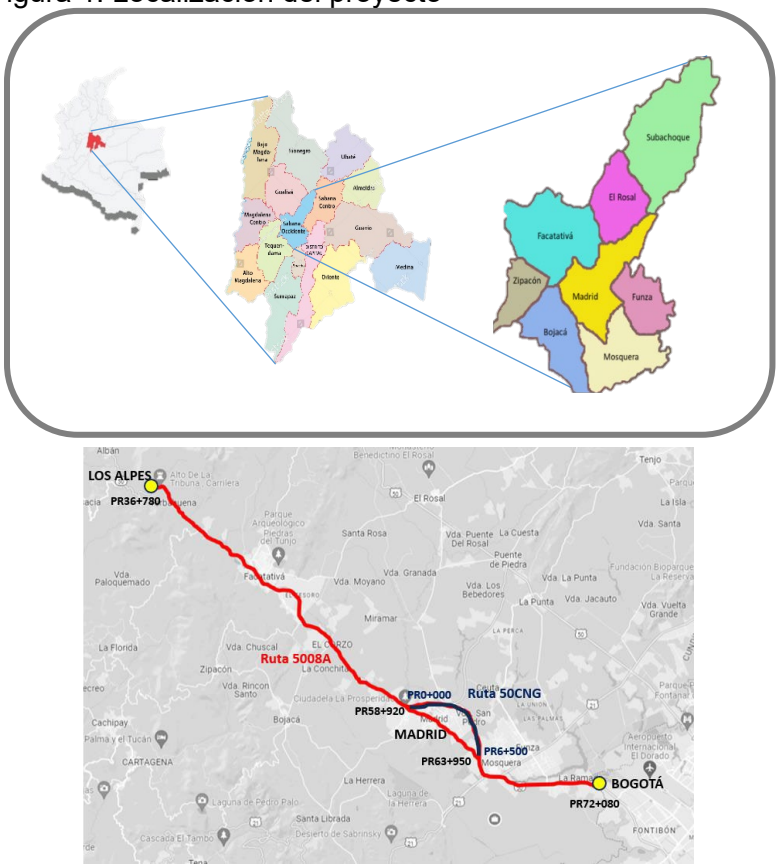
El proyecto “Gestión Vial Integral de las carreteras Los Alpes – Madrid – Bogotá, tramo 5008A y Variante de Madrid, tramo 50CNG, en el departamento de Cundinamarca”, tiene como objetivo garantizar la transitabilidad y seguridad de los usuarios en uno de los corredores estratégicos del occidente de Cundinamarca, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario y periódico, atención de emergencias, señalización, sostenibilidad ambiental y social, y servicios de atención al usuario. El corredor, comprendido entre los PR36+000 y PR73+072 de la Ruta 5008A y los PR0+000 y PR6+500 de la Ruta 50CNG, es una vía nacional de alto tránsito que conecta los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera con la capital del país, y constituye un punto clave para la movilidad regional, el transporte de carga y el desarrollo económico de la región.

El contrato de interventoría tiene por objeto ejercer la vigilancia técnica, administrativa, financiera, ambiental, social y jurídica sobre la ejecución del contrato de obra a cargo del Consorcio Conycon 004, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta inversión de los recursos públicos y la adecuada gestión socioambiental y de atención al usuario, en concordancia con el Manual de Gestión Vial Integral del INVIAS y el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022–2031. Este proyecto busca contribuir al fortalecimiento de la infraestructura vial, la competitividad logística del territorio y la mejora en la calidad de vida de los usuarios y comunidades del área de influencia.

2.1. LOCALIZACIÓN.

El corredor vial LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ cuenta con una longitud de 38,3 kilómetros, de los cuales 26 kilómetros se recorren en doble calzada, y los restantes 8,4 en calzada sencilla bidireccional, y comunica a la ciudad de Bogotá a través de su acceso por la calle 13, con los municipios de Funza, Mosquera, Madrid, Bojacá, Zipacón, Facatativá y Los Alpes. Se encuentra conformada por las siguientes vías: Ruta 5008A sector Los Alpes - Madrid, del PR36+000 al PR73+072 y la Ruta 50CNG sector Variante de Madrid, del PR0+000 al PR6+500

Figura 1. Localización del proyecto



Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo Técnico

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El corredor de la vía Nacional Bogotá – Madrid - Los Alpes, Ruta 5008A, y la Variante Madrid 50CNG, objeto del presente proyecto, conecta a la ciudad de Bogotá a través de su acceso por la calle 13, con municipios de la Provincia Sabana de Occidente en el Departamento de Cundinamarca; en su área directa de influencia beneficia a los municipios de Funza, Mosquera, Madrid, Bojacá, Zipacón, Facatativá y Los Alpes, la comunidad que se beneficia es de 8.718.613 habitantes, con la distribución que se muestra a continuación:

Tabla 1. Municipios área de influencia

Municipio:	N° Habitantes:
Bogotá	8.101.412,00
Funza	118.669,00
Mosquera	159.527,00
Madrid	143.573,00
Bojacá	12.557,00
Zipacón	5.782,00
Facatativá	177.093,00
Total:	**8.718.613,00**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos DANE

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

El objeto contractual del presente proyecto se ejecutará en la Ruta 5008A sector Los Alpes - Madrid, del PR36+780 al PR72+080 y la Ruta 50CNG sector Variante de Madrid, del PR0+000 al PR6+500, la cual, como se mencionó, corresponde a una vía con una longitud de 38,3 kilómetros, de los cuales 26 kilómetros se recorren en doble calzada, y los restantes 8,4 en calzada sencilla bidireccional, y que se encuentra pavimentada en su totalidad, adicionalmente cuenta con señalización horizontal que en algunos sectores empieza a mostrar desgaste y señalización vertical que en su mayoría se encuentra en buen estado, adicionalmente se encuentran obras de drenaje a lo largo de la vía y las zonas verdes laterales y en separador central con amplias zonas para atención con labores de rocería.

De acuerdo con el Anexo técnico, el corredor se divide en cuatro tramos,

- TRAMO 1: Vía Código 5008A sector Los Alpes - Madrid, del PR36+000 al PR59+467, en doble calzada, se ubica en el departamento de Cundinamarca.
- TRAMO 2: Vía Código 5008A sector Paso Nacional por Madrid, del PR59+467 al PR63+950, en una calzada bidireccional, se ubica en el departamento de Cundinamarca.
- TRAMO 3: Vía Código 5008A sector Madrid - Bogotá (Rio Bogotá), del PR63+950 al PR73+072, en doble calzada, se ubica en el departamento de Cundinamarca.
- TRAMO 4: Vía Código 50CNG sector Variante de Madrid, del PR0+000 al PR6+500, en doble calzada, se ubica en el departamento de Cundinamarca.

Los Tramos 1, 3 y 4 se encuentran en buenas condiciones, el tramo 2 en su mayoría en condiciones regulares, se revisarán las patologías que puede estar presentado el pavimento para poder generar el respectivo mantenimiento.

Tabla 2. Registro fotográfico.

<table>
<tr><td colspan="2">  </td></tr>
<tr><td colspan="2">5008A – Labores de mantenimiento rutinario Glorieta el Sociego PR59+467</td></tr>
<tr><td colspan="2">  </td></tr>
<tr><td colspan="2">50CNG Actividades de mantenimiento rutinario PR1+800</td></tr>
</table>



50CNG Actividades de mantenimiento rutinario PR5+900



50CNG Actividades de mantenimiento rutinario PR5+900



5008A – Atención accidentes por parte de Grúa del SAU PR38+450



50CNG Seguimiento actividades de mantenimiento rutinario PR4+660



5008A – Atención accidentes por parte de Ambulancia del SAU PR66+960



5008A – Instalación defensas metálicas PR36+100

Fuente: Elaboración propia

2.3.1. INVENTARIO DE ELEMENTOS EN LA VÍA

- **SEÑALIZACIÓN VERTICAL**

Se identificaron y caracterizaron los elementos de señalización vertical presentes a lo largo del corredor vial, registrando su tipo, ubicación y estado de conservación. A continuación se incluye una tabla resumen con los principales resultados del inventario, mientras que el inventario completo se anexa para consulta detallada

RUTA	TIPO DE SEÑAL			
	Señales Informativas	Señales Preventivas	Señales Reglamentarias	TOTAL
5008A	316	1014	499	1829
50CNG	91	270	143	504
TOTAL	407	1284	642	**2333**

Fuente: Inventario de señalización vertical – Levantamiento inicial de interventoría, octubre de 2025.

- **DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL**

Durante el levantamiento del estado inicial se realizó la verificación de los dispositivos de seguridad vial instalados en el corredor, tales como barreras metálicas. En el informe se presenta una tabla consolidada con el resumen de cantidades y estado, y en los anexos se incluye el inventario detallado.

RUTA		BARANDAS METALICAS			
		BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
5008A	**LONGITUD (m)**	-	17.129	2.152	19.281
50CNG		-	5.554	439	5.993
TOTAL		-	22.683	2.591	**25.274**

Fuente: Inventario de barandas metálicas – Levantamiento inicial de interventoría, octubre de 2025.

- **OBRAS DE DRENAJE**

  Como parte del diagnóstico del estado inicial, se efectuó el inventario de las obras de drenaje longitudinal y transversal existentes. Se observó que, aunque la mayoría de los elementos se encuentran operativos, algunos presentan obstrucciones parciales o totales, erosión o falta de mantenimiento preventivo.

RUTA		BARANDAS METALICAS				
		SUMIDERO	CÁRCAMO	CANAL EN TIERRA	ALCANTARILLA	BOX COULVERT
5008A	CANT	52	14	67	110	35
50CNG		0	0	43	31	3
TOTAL		52	14	110	141	38

Fuente: Inventario de obras de drenaje

– Levantamiento inicial de interventoría, octubre de 2025.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A lo largo del corredor se realizarán actividades correspondientes a la Gestión y Mantenimiento Vial integral del corredor, con el fin de garantizar la transitabilidad y continuidad, en condiciones adecuadas de seguridad.

Los tramos a cargo del proyecto se conforman de la siguiente manera:

- **TRAMO 1:** Vía Código 5008A sector Los Alpes - Madrid, del PR36+000 al PR59+467.

  PR36+000 – PR45+500 Inicio del tramo en los Alpes al inicio del paso por Facatativá. Se tiene calzada única bidireccional, superficie en asfalto, con ancho promedio de 7,9m.

  PR45+500 - PR48+300 Corresponde al paso por Facatativá. Se tiene doble calzada, superficie en asfalto, con ancho promedio por calzada de 10,5m, con separador central con ancho promedio de 4,5m.

  PR48+300 – PR51+000 Corresponde al fin del paso por Facatativá a la glorieta en el sector Cartagenita. Se tiene calzada única bidireccional, superficie en asfalto, con ancho promedio de 9,4m.

  PR51+000 – PR59+467 Corresponde al tramo entre el Sector Cartagenita, paso por el peaje El Corzo a la glorieta el Sosiego. Se tiene doble calzada, superficie en

asfalto, con ancho promedio por calzada de 9,4m, con separador central ancho promedio de 12m

- **TRAMO 2:** Vía Código 5008A del PR59+467 al PR63+950

  Corresponde al Paso Nacional por Madrid, se tiene una calzada bidireccional en asfalto, en regular estado, con ancho promedio de 10,95m, presenta fallas en cunetas para el drenaje superficial.

- **TRAMO 3:** Vía Código 5008A sector Madrid - Bogotá (Rio Bogotá), del PR63+950 al PR73+072,

  PR63+950 – PR64+260 Corresponde al final del paso urbano por Madrid hasta el límite en el peaje del Río Bogotá

  Se tiene doble calzada, superficie en asfalto, con ancho promedio por calzada de 9,30m, separador central con ancho promedio de

- **TRAMO 4:** Vía Código 50CNG sector Variante de Madrid, del PR0+000 al PR6+845.

  Corresponde a la variante al paso del municipio de Madrid. Se tiene doble calzada, superficie en asfalto, con ancho promedio por calzada de 9,0m, separador central con ancho promedio de 4,7m.

Se tienen estipuladas intervenciones en los tramos 1, 3 y 4 correspondientes a mantenimientos periódicos, arreglo de capa de rodadura en sitios priorizados, señalización, defensas metálicas.

Para el tramo 2 se prevé mantenimiento periódico en la capa de rodadura, en un tramo priorizado que presenta la mayor afectación.

En términos generales se realizarán las siguientes actividades:

- Gestión técnica y operativa, Mantenimiento rutinario, Mantenimiento periódico, Obras de prevención y atención de emergencias, Servicios al usuario, Sostenibilidad, Actividades de señalización y seguridad vial; todo lo anterior de acuerdo con la disponibilidad de recursos asignados al proyecto y con fundamento en la gestión del corredor vial.

- Atender las necesidades de mantenimiento preventivo, periódico, parcheo y/o bacheo a lo largo de las vías que conforman el proyecto, así como el refuerzo estructural y/o rehabilitación, incluyendo obras de mejoramiento y mantenimiento de la carpeta asfáltica, drenaje y seguridad vial, en sectores y tramos discontinuos y la atención de

sitios críticos, por amenaza de perdida u obstrucción de la banca, que se requieran en los tramos que conforman el proyecto, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal para la ejecución del Mantenimiento Periódico del corredor.

- Encargarse de manera inmediata las emergencias viales que puedan presentarse durante la vigencia del contrato, con presencia de especialistas, personal operativo, maquinaria y los equipos que fueran necesarios y requeridos por la entidad en cuanto a cantidad y capacidad, También siguiendo los lineamientos de las normas:

  - ✓ CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES. Actualizadas mediante Resolución No 002483 del 19 de octubre de 2020 del Ministerio de Transporte.

  - ✓ NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS – INVIAS, actualizadas mediante Resolución No 001375 del 26 de mayo de 2014 del Ministerio de Transporte

  - ✓ MANUAL DE GESTIÓN VIAL INTEGRAL SECTOR VIAL NO CONCESIONADO -VERSIÓN 1, adoptada mediante Resolución 2719 del 26 de julio de 2022

  - ✓ ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS actualizadas mediante Resolución Número 4561 de 29 de noviembre del 2022

  - ✓ • MANUAL DE DRENAJE PARA CARRETERAS – INVIAS, adoptado mediante Resolución 024 del 7 de enero de 2011.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

En esta sección, se presenta la información general del Contrato de Obra, las actividades realizadas por el Contratista de Obra en el periodo referido, seguimiento a ítems no previstos, estado de avance del proyecto y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 3. Información del contrato de obra

Información Contratista	
PROCESO	LP-DEO-SGI-004-2025
NUMERO DE CONTRATO	1424 de 2025
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11/08/2025
OBJETO	GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	CONSORCIO CONYCON 004 - CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S. NIT. 890.932.730-7 - 90% - CONYVIAS S.A.S. NIT. 901.370.607-5 - 10%
NIT	901. 972. 893-5
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS
DIRECCIÓN	CRA 48 N°78CSUR 71
E-MAIL	licitaciones@conytrac.com - carestrepo@conytrac.com
ID SECOP	CO1.NTC.8108173
MUNICIPIOS IMPACTADOS	Bogotá, Funza, Mosquera, Madrid, Bojacá, Zipacón, Facatativá
ESTADO	En Ejecución
VALOR	$10.200.000.000
ADICIÓN	N.A.
VALOR ACTUALIZADO	$10.200.000.000
PLAZO INICIAL	5 meses Sin exceder el 31 de diciembre de 2025
PRORROGA N° 1	N.A.
PRORROGA N° 2	N.A.
PLAZO ACTUALIZADO	5 meses Sin exceder el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	01/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ORDEN DE INICIO	31/12/2025

Fuente: Elaboración propia

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Mantenimiento Rutinario: Se realizaron actividades de mantenimiento rutinario en la RN 50CNG entre el PR06+250 al PR00+000 y en la RN 5008A se realizó intervención en el PR 59+467 en la rotonda de La Prosperidad realizando rocería y desmonte manual, lavado de hitos, lavado de defensas metálicas, recolección de residuos sólidos, limpieza de cunetas, limpieza de barandas, limpieza de encoles y descoles de alcantarillas, despeje de berma y barrido de berma.

Es importante destacar que, se realizó intervención en 6,25 km y 125.554,05 m² aproximadamente, esto de acuerdo con las condiciones actuales del sector, el cual cuenta con anchos de 18m aproximados y altura de pasto superior a 70cm.

Actividad	Unidad	Ejecución
Roce de taludes y zonas verdes	km	6,25
Limpieza de cunetas y obras de drenaje	km	6,25
Señalización preventiva y mantenimiento	und	2
Limpieza de calzada y bermas	km	6,25
Atención de emergencias menores	caso	1

Para estas labores se cuenta con una (01) cuadrilla de dieciocho (18) personas, y los equipos que se relacionan a continuación

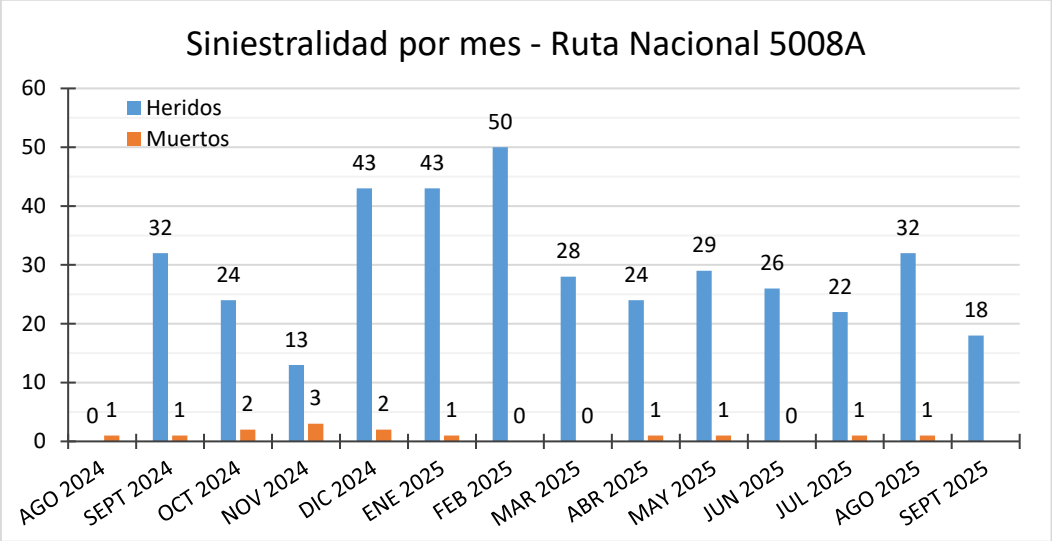
1 vehículo tipo buseta.
5 guadañas.
2 mamparas.
6 carretillas.
2 bombas manuales para lavado.
15 elementos de herramienta menor (palas, azadones, picas).
30 conos.
15 señales tipo tijera.

Servicio de Atención al Usuario: se prestó el servicio de ambulancia, carro-taller, grúa liviana, grúa tipo gancho y servicio de la oficina SAU para la atención al usuario del corredor vial 5008A y 50CNG. Desde el rio Bogotá hasta el PR_36+000 de la RN_5008A.

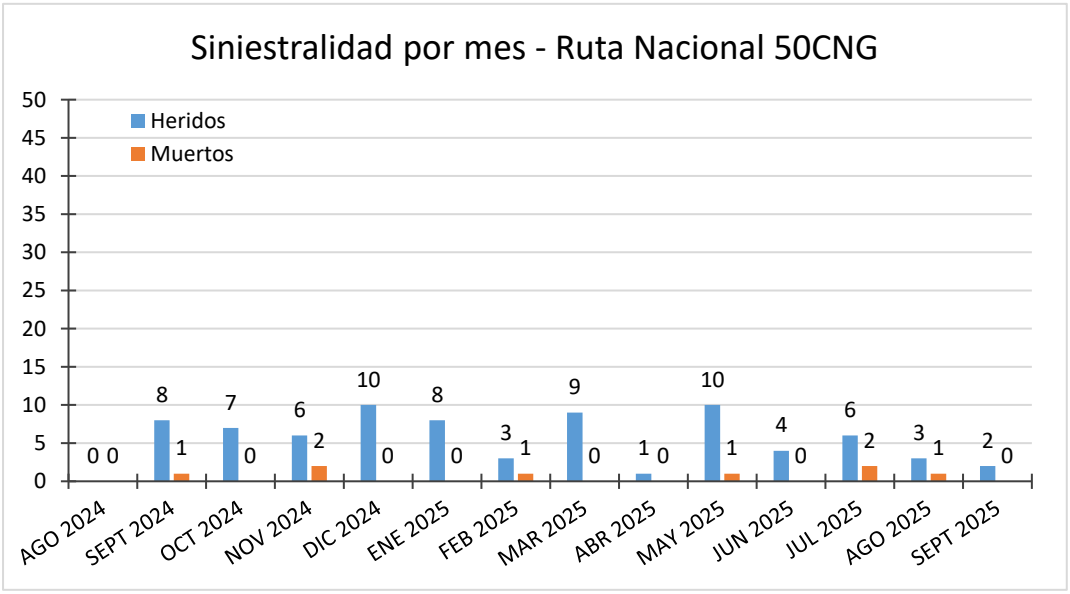
Para el periodo del 1 al 31 de octubre de 2025 se realizaron las siguientes atenciones

AUXILIO VIAL…….152
SERV A LA COMUN…….5
FALLIDO……...52
INC TRANSITO……..10
FALSA ALARMA…….18
ACCIDENTE……..…..18
TOTAL…….255

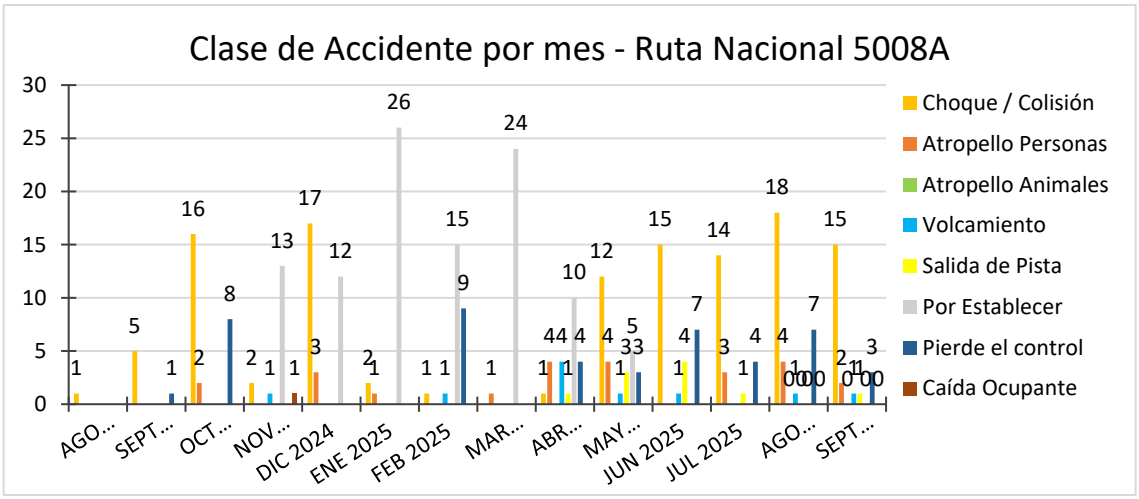
REGISTRO DE HERIDOS-FALLECIDOS



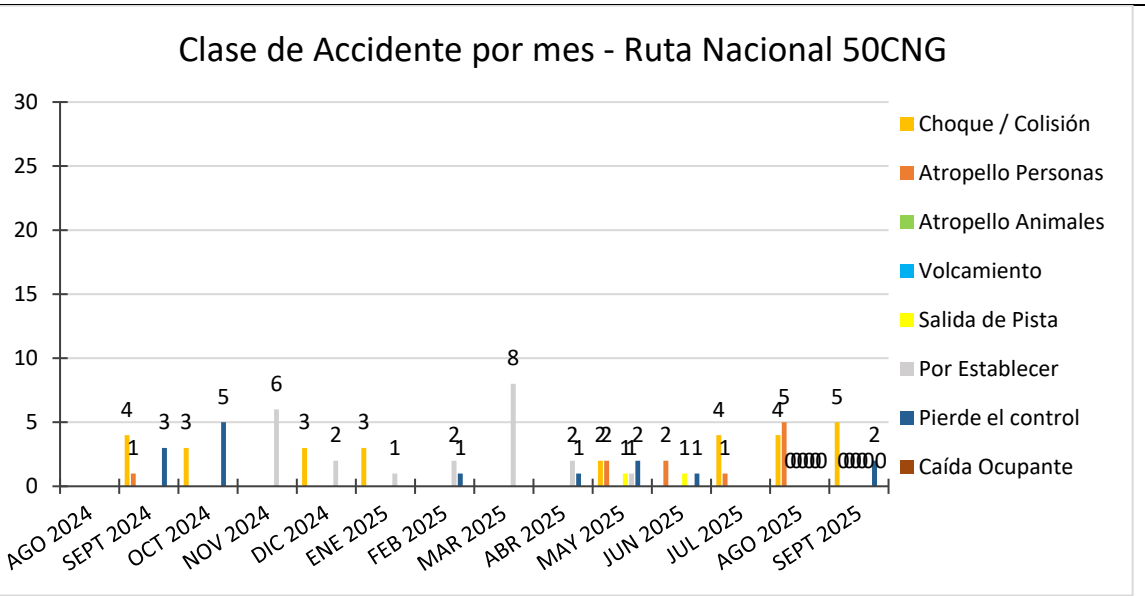
REGISTRO DE HERIDOS-FALLECIDOS



TIPO DE ACCIDENTE



TIPO DE ACCIDENTE



Mantenimiento Periódico: En el periodo se inició la actividad de mantenimiento periódico con la instalación de defensas metálicas.

De acuerdo con la propuesta realizada para intervención con mantenimiento periódico se tiene estimado realizar la intervención de la carpeta asfáltica en los siguientes sectores:

EJECUCIÓN REHABILITACIÓN:

- 1100 m PASO NACIONAL MADRID Fresado de 13 cm y carpeta de 13 cm con MDC19 Modificado con asfalto tipo III

EJECUCIÓN MANT. PERIÓDICO

- SECTOR CHICÓ 300 m
- SECTOR VILLA ALBA 250 m
- PUENTE SOBRE GLORIETA TOREROS 400 m

Actividades Administrativas: Se realizó la revisión de la documentación presentada por el contratista. Realizando observaciones a los documentos PAGA y a los informes ambiental y Social del contratista. y la posterior aprobación de los mismos.

Así mismo se dio trámite a todas las peticiones que se recibieron a través del correo electrónico, remitidas tanto por la Dirección Territorial del INVAIS, como por parte del contratista y las Alcaldías de los municipios de la zona de influencia.

Actividades financiaras: En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL OBRA, se registra el control financiero y presupuestal del contrato. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la lista de chequeo.

Actividades legales: En el formato de INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-12, SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGURO CONTRATOS DE OBRA, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato. Este formato se puede consultar en forma detallada en el presente informe tal y como se indica en la tabla de contenido y la lista de chequeo.

Gestión social y Ambiental: Para estos dos componentes se realizó el seguimiento a las actividades y obligaciones del contratista, haciendo énfasis en la gestión, revisión, aprobación y seguimiento de los requerimientos contractuales, específicamente lo correspondiente al documento PAGA, Se realizó la aprobación del Documento mediante oficio CO-ALPES-FR-164-2025 y se envió a la Subdirección de Sostenibilidad del INVAIS, copia Dirección Territorial mediante el oficio CO-ALPES-FR-175-2025

Gestión predial: Dado que las actividades contractuales del proyecto se relacionan con mantenimiento periódico, rutinario y atención al usuario, no se requiere el desarrollo de la gestión predial.

Gestión SST: Se desarrollaron actividades, orientadas a garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente, así como las condiciones de seguridad y bienestar del personal vinculado al proyecto, tales como : Verificación de cumplimiento del protocolo de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, Inducción en SST al personal nuevo, Entrega de dotación y Elementos de Protección Personal (EPP), Recorridos conjuntos con la firma contratista, Monitoreo diario en los frentes de trabajo, Acompañamiento en actividades de sensibilización y formación, Solicitud de Matriz de Elementos de Protección Personal, Solicitud de documentación total de los vehículos del contratista.

INVERSIÓN MENSUAL:

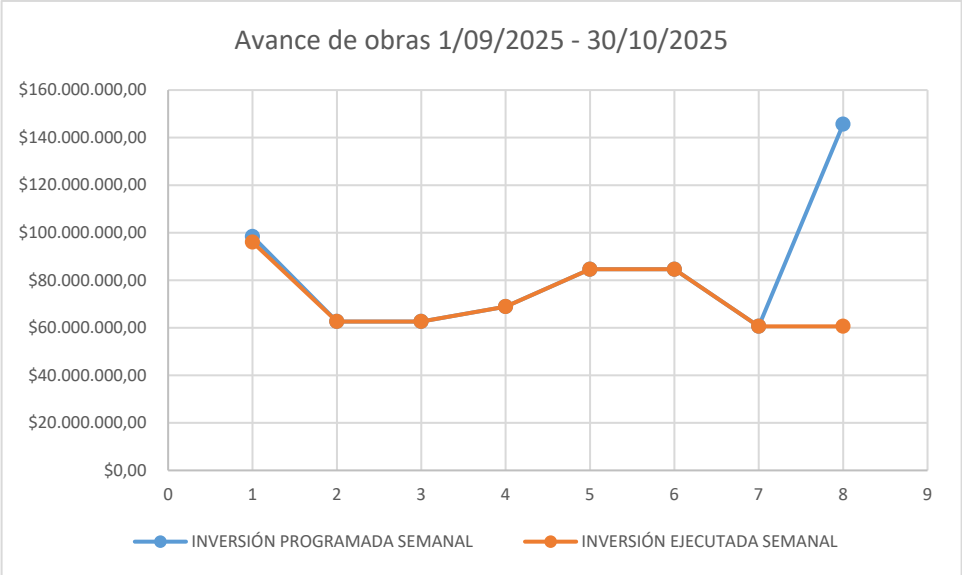
En el período se realizaron actividades de atención al usuario SAU y Mantenimiento Rutinario, por lo cual la inversión se realizó sobre estos dos ítems,

Tabla 4. Avance acumulado de obras

PERIODO			VALOR PROGRAMADO				VALOR EJECUTADO		
MES	INICIA	TERMINA	SEM.	% PERIODO	INVERSIÓN PROGRAMADA SEMANAL	% OBRA ACUM	% PERIODO	INVERSIÓN EJECUTADA SEMANAL	% OBRA ACUM
Septiembre	1/09/2025	11/09/2025	1 y 2	1,21%	$ 98.401.980,97	1,21%	1,21%	$ 96.019.679,67	1,18%
Septiembre	12/09/2025	18/09/2025	3	0,77%	$ 62.619.442,43	1,99%	0,77%	$ 62.619.442,43	1,96%
Septiembre	19/09/2025	25/09/2025	4	0,77%	$ 62.619.442,43	2,76%	0,77%	$ 62.619.442,43	2,73%
Septiembre / Octubre	26/09/2025	02/10/2025	5	0,85%	$68.900.504,26	3,61%	0,85%	$68.900.504,26	3,58%
Octubre	03/10/2025	09/10/2025	6	1,04%	$84.603.158,84	4,65%	1,04%	$84.603.158,84	4,62%
Octubre	10/10/2025	16/10/2025	7	1,04%	$84.603.158,84	5,69%	1,04	$84.603.158,84	5,66%
Octubre	17/10/2025	23/10/2025	8	0,75%	$60.599.460,00	5,76%	0,75%	$60.599.460,00	5,73%
Octubre	24/10/2025	30/10/2025	9	1,80%	$145.641.134,00	7,56%	0,75%	$60.599.460,00	6,48%

Fuente: Elaboración propia

Grafica 1. Avance acumulado de ejecución de obra



Fuente: Elaboración propia .

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Debido a la apropiación que realizó el Contratista de obra a los Estudios y Diseños presentados por el INVIAS en los documentos del proceso LP-DEO-SGI-004-2025, se evidenció la necesidad de realizar el trámite de aprobación del siguiente ítem:

- NP01 - Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MD - 19 con asfalto modificado Tipo III

El contratista mediante oficio CO-254-028-2025, presenta Solicitud de aprobación ítem no previsto No. 1 - Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MD 19 con asfalto modificado Tipo III.

Interventoría mediante oficios CO-ALPES-FR-120-2025 y CO-ALPES-FR-151-2025, remitió al INVIAS toda la información correspondiente al trámite, de acuerdo con lo estipulado en el manual de interventoría, con el concepto de aprobación del NP por un valor de $1.142.055.97 $/m^3$

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA NTERVENTORÍA.

En el periodo del presente informe, se desarrollaron actividades de Atención al usuario SAU y actividades de mantenimiento Rutinario.

Igualmente dio inicio a las actividades reemplazo de defensas metálicas dañadas en el corredor iniciando en el PR36+000 a mayores.

El avance general presentado sobre estas actividades corresponde a un 6,96% del valor del contrato, mostrando un retraso del 0,97% frente al programa de inversión aprobado.

3.4.1. Acciones a seguir por parte de la Interventoría

- Verificación del cumplimiento del cronograma de obra y actividades.
- Seguimiento al desarrollo del programa de inversión y flujo de caja de la obra.
- Revisión, validación y trámite de las actas parciales de obra.
- Control de calidad de materiales, ensayos y resultados de laboratorio.
- Supervisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el Apéndice B.
- Revisión de los análisis de precios unitarios no previstos y trámite de aprobación ante la entidad.
- Verificación del cumplimiento de los requerimientos logísticos del Manual de Gestión Vial Integral.
- Revisión y trámite del acta de costos de interventoría (MEPI-MN1-IN-8).
- Control de ejecución presupuestal del contrato de obra e interventoría.

- Verificación del manejo del anticipo, amortización y rendimientos financieros.
- Aprobación y radicación de Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA y demás instrumentos de manejo ambiental.
- Verificación del cumplimiento de obligaciones socioambientales del contratista.
- Control y reporte de la gestión ambiental, social y de sostenibilidad mediante los formatos establecidos por la Subdirección de Medio Ambiente del INVIAS.
- Seguimiento a la gestión de residuos, manejo de escombros y control de vertimientos en frente de obra.
- Verificación de la implementación del Programa Cívico de Guardavías y campañas de educación vial.
- Seguimiento a la atención al usuario y cumplimiento del Manual de Atención al Usuario (MASU).
- Control de cumplimiento de obligaciones contractuales del contratista de obra.
- Seguimiento al estado de garantías y pólizas de cumplimiento.
- Verificación de pagos a Seguridad Social y aportes parafiscales del personal de obra y de interventoría.
- Emisión de conceptos técnicos y jurídicos requeridos para trámites ante el INVIAS.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA:

4.1. Informe semanal.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Durante el presente periodo, se realizaron los informes semanales 4, 5, 6, 7 y 8, los cuales se presentan a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 4 del 26/09/2025 al 2/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GABRIEL ANDRES VELANDIA GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Desempeñar labores propias de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor,que garanticen la transitabilidad en condiciones adecuadas de continuidad y seguridad de las vías del corredor comprendido entre el PR36+780 al PR72+080de la Ruta 5008A sector Los Alpes - Madrid y del PR0+000 al PR6+500 de la Ruta 50CNG sector Variante de Madrid.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Ejecución de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor, el cual incluye la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, atención de sitios críticos, señalización y seguridad vial, servicios al usuario, prevención y atención de emergencias, y sostenibilidad en los tramos que se definan para tal fin.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901. 972. 893-9			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S. NIT. 890.932.730-7 - 90% CONYVIAS S.A.S. NIT. 901.370.607-5 - 10%			INTEGRANTES:	FJB INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.683.806-8 - 90%, R&Q INGENIERIA COLOMBIA S.A. - NIT. 900.508.277-1 - 10%.		
CONTRATO No.	1424 de 2025	VALOR INICIAL:	$ 10,200,000,000.00	CONTRATO No.	1493 de 2025	VALOR INICIAL:	$ 1,800,000,000.00
FECHA DE INICIO:	1/09/2025	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/09/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 10,200,000,000.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,800,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10,200,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 292,541,370			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,907,458,630			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,800,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 133,607,013			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,666,392,987			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,112,790,821.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 292,541,370.10	3.61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 290,159,068.80	3.58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,382,301.30)	-0.03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 292,541,370.10	3.61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 290,159,068.80	3.58%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,382,301.30)	-0.03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 68,900,504.26	0.85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 68,900,504.26	0.85%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,800,000,000.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 133,607,012.84	7.42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,058,770.17	3.34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,400,271.66	1.80%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.46
Acumulado:	0.46

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 3.53% — Avance o Atraso Físico %: -0.03%
Meta Física Ejecutada %: 3.50%

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MTTO RUTINARIO	MES	4.40%			Prog	0.94%				
					Ejec	0.91%				
* S.A.U	MES	12.14%			Prog	2.59%				
					Ejec	2.59%				
* MTTO PERIODICO	UND	39.09%			Prog					
					Ejec					
* REHABILITACION	UND	25.90%			Prog					
					Ejec					
* SITIOS CRITICOS	UND	5.10%			Prog					
					Ejec					
* SEÑALIZACION Y SEGURIDAD V	UND	10.20%			Prog					
					Ejec					
* ATENCION DE EMERGENCIAS	UND	3.17%			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
AMBULANCIA TIPO TAB	1	1
GRUA LIVIANA TIPO CAMA BAJA	1	1
GRUA PESADA TIPO GANCHO	1	1
CARRO TALLER	1	1
Total		

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 5008A-VIA LOS ALPES- MADRID BOGOTA (PR 73+072 A PR 36+00)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 50CNG- VARIANTE MADRID (PR 0+00 A PR 6+ 845)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN: N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: UNA VEZ ENTREGADO EL DOCUMENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA LA PROFESIONAL AMBIENTAL, INICIA LA REVISION, DESDE SU COMPONENTE, TAMBIEN SE ADELANTAN ACERCAMINETOS CON LAS ALCALDIAS PARA LLEGAR A LOS ACUERDOS PERTINENTES QUE PERMITAN HACER SEGUIMINETO A LA RECOLECCION DE BASURAS QUE SE TIENEN DENTRO DE LA ZONA DE FAJAS DE VIA DEL CORREDOR Y SE HACEN INDAGACIONES DE ALGUNOS ARBOLES CARACTERIZADOS PARA INCLUIRLOS EN LOS INVENTARIOS DE LA VIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	41	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	41	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	36	14

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 3
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: C.C SAN JORGE OFI 133 MOSQ

OBSERVACIONES:
1.SE VALIDO INFORMACION REFERENTE A VOLANTES PARA DIFUSION EMITIDOS POR EL CONTRATISTA.
2. SE REALIZÓ MESA DE TRABAJO CON LA PAR SOCIAL CONTRATISTA- INTERVENTOR PARA DEFINIR LA FORMA DE SOCIALIZACION DE ACTIVIDADES
3.SE EMITIERON OBSERVACIONES AL PAGA SOCIAL POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: DURANTE ESTE PERIDODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES VINCULANTES DENTRO DE LA GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE VIENE REALIZANDO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, LA REVISION DE INFORMACION REFERENTE A LA GESTION DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y SEGUN PROGRAMACION ESTABLECIDA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, REALIZANDO A LA FECHA LA ATENCION DE , DESDE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL CONTRATO 1424 SE DIO INICIO EN LA RN 5008A PR57+000 HASTA LLEGAR AL PR 53+900 EN AMBAS CALZADAS DE LA VIA, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE TRAMO CUENTA CON DOBLE CALZADA Y LAS FAJAS DE VIA SON AMPLIAS EN ESTE SECTOR. CABE RESALTAR QUE ESTA SEMANA EL EQUIPO DE MANTENIMINETO RUTINARIO DIO UN SALTO EN EL CORTE QUE LLEVABA PARA HACER ATENCION A LA VARIANTE MADRID PR6+200 EN ATENCION A LAS SOLICITUDES GENERADAS EN EN ESTA ZONA UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE LA VARIANTE VOLVERAN AL SITIO DONDE LLEVABAN SU CONTINUIDAD.CON LA ATENCION EN EL SAU A LA FECHA SE HAN ATENDIDO EN TOTAL 170 SERVICIOS ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN ATENCION DE AMBULANCIA POR TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA, ATENCION CARRO TALLER POR PRESENTACION DE FALLAS MECANICAS EN LA VIA, ATENCION POR GRUA AL PRESENTAR OBSTACULIZACION DE VIA POR ACCIDENTE O FALLA MECANICA., TAMBIEN SE ENCUENTRA LAS ATENCIONES QUE HAN SIDO FALLIDAS Y LAS FALSAS ALARMAS QUE EN TODO CASO SON ATENDIDAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
CO-ALPES-FR-064-2025	Solicitud de autorización para reparación de defensas metálicas con especificaciones de 2013 y Manual de Señalización Vial 2015.	26/09/2025
CO-ALPES-FR-065-2025	Respuesta a Comunicado remitido mediante e-mail con el Asunto: OFICIO PQR	26/09/2025
CO-ALPES-FR-066-2025	Rta CO-254-013-2025 - APU contractuales	26/09/2025
CO-ALPES-FR-067-2025	Respuesta a Comunicado OFICIO PQR 2025E-VUVR-100918	29/09/2025
CO-ALPES-FR-068-2025		
CO-ALPES-FR-069-2025	SOLICITUD AUTORIZACION INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORIA.	28/09/2025
CO-ALPES-FR-070-2025	Requerimiento de Contraseña y Usuario para ingreso de información a la Plataforma	29/09/2025
CO-ALPES-FR-071-2025	Requerimiento de Contraseña y Usuario para ingreso de información a la Plataforma digital ArcGIS Survey123, para digitalizar información de Sukubun y Sitios Críticos de inestabilidad. Aspecto del área de sostenibilidad.	29/09/2025
CO-ALPES-FR-072-2025	ACLARACIÓN SOLICITUD AUTORIZACION INGRESO PERSONAL DE	29/09/2025
CO-ALPES-FR-073-2025	Atención ante e- mail con el Asunto: Solicitud actualización	29/09/2025
CO-ALPES-FR-074-2025	Respuesta al comunicado CO-ALPES-FR-050-2025 – Rendimientos de	29/09/2025
CO-ALPES-FR-075-2025	RN5008A. Sector del PR50+120 Costado Derecho. Inquietud a posible zona de	29/09/2025
CO-ALPES-FR-076-2025	Aprobaciones volantes (Nos. 1, 2 y 3) y carta de socialización actas de vecindad, en	29/09/2025
CO-ALPES-FR-077-2025	SOLICITUD INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA ABOGADA E INSPECTOR -	29/09/2025
CO-ALPES-FR-078-2025	Remisión del acta de viabilidad técnica mediante el Formato MRTI-FR-5 - Visita técnica al protocolo del permiso de uso de zona vía sin afectación de suelo, para la	30/09/2025
CO-ALPES-FR-079-2025	No aprobación del PAGA de Gestión Social V1, en respuesta a su comunicación CO-254-019-2025	30/09/2025
CO-ALPES-FR-080-2025	Seguridad vial. Solicitud de instalación de tapa de servicio público en corredor vial en la Transversal Las Ánimas – Bogotá RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá	1/10/2025
CO-ALPES-FR-081-2025	Cumplimiento a Memorando Circular No. 2024I-VBOG-070556 de fecha 26/09/2024, remitido mediante e-mail a la GVI mediante correo electrónico de fecha 30 de	1/10/2025
	Respuesta a su oficio CO-254-027-2025 Remis_HV_Esp_AMB	1/10/2025
CO-ALPES-FR-083-2025	Registro filmico del estado inicial del corredor (16-Sept-2025).	2/10/2025
CO-ALPES-FR-084-2025	Cumplimiento a indicación Memorando Circular N° Rad. 2024I-VBOG-070556 de Fecha	2/10/2025
CO-ALPES-FR-085-2025	Remisión mediante gráficos estadísticos (Diagrama de Barras), comportamiento de accidentalidad histórico entregado por el contrato anterior de interventoría N°. 2397	2/10/2025
CO-ALPES-FR-086-2025	Respuesta comunicado CO-254-019-2025, observaciones documento PAGA V.1	2/10/2025
CO-ALPES-FR-087-2025		2/10/2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
2025S-VCUN-071852	ASUNTO: Respuesta al radicado No 2025E-VUVR-105945	26/09/2025
2025S-VCUN-071878	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-107117	26/09/2025
2025S-VCUN-071885	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-106725	26/09/2025
2025S-VCUN-071878	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-107117	26/09]2025
2025S-VCUN-071906	Respuesta al radicado No 2025E-VUVR-100195	26/09/2025
2025S-VCUN-072257	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-106317	29/09/2025
2025S-VBOG-072149	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-103540	29/09/2025
2025S-VCUN-072258	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-106620	29/09/2025
2025S-VCUN-072695	Respuesta al radicado No 2025E-VUVR-100918	30/09/2025
2024I-VBOG-064009	INSTRUCTIVO Y TABLAS DE CALIFICACION ESTADO RED VIAL CRITERIO	30/09/2025
2025I-VBOG-069150	Segundo informe Estado de la red vial con criterio técnico 2025 por los AMV	30/09/2025
2025S-VCUN-073218	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-104580	1/10/2025
2025S-VCUN-073276	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-107914	1/10/2025
2025S-VCUN-073842	TRASLADO POR COMPETENCIA No. 2025500200676 62 - INFORME ESPECIAL	2/10/2025
2025S-VCUN-073862	Visita Tecnica de Seguimiento Contrato 1493-2025	2/10/2025

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARA LA ATENCION DEL CORREDOR CON LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y SE REALIZARA LA EVALUACION DE ATENCION EN PUNTOS DONDE SE NECESITA INTERVENCION DE ESTE MANTENIMIENTO PARA SER ATENDIDOS DENTRO DEL CRONOGRAMA SEMANAL PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

META FISICA PROGRAMADA: 100%

META EJECUTADA: 3.53% | 96.47%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ OPERATIVO EN INSTALACIONES DE INTERVENTORIA



EQUIPO DE INTERVENTORIA



SEGUIMINETO A LAS ACTIVIDADES DE MTTO RUTINARIO PR 6+500

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL DEL CONTRATISTA.
*ATENCION DE PQRS REMITIDOS POR LA ENTIDAD REFERENTES A LAS CONDICIONES DEL CORREDOR.
*SEGUIMIENTO FISICO DE PMT PERMISO USO DE VIA RN5008A PR 50+400
* SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE ACTIVIDADES DE LA CUADRILLA DE MANTENIMIETO RUTINARIO.
*SEGUIMINETO AL PERSONAL DE MANTENIMINETO RUTINARIO EN CUMPLIMIENTO DE LA OABLIGACION DE USO EPP
*REVISION Y AJUSTE PGA SOCIAL Y AMBIENTAL POR PARTE DE LAS PROFESIONALES.
*REVISION Y DEVOLUCION CON OBSERVACIONES DEL PLANDE TRABAJO DE GESTION SOCIAL
*COMITE OPERATIVO DE SEGUIMINETO AL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GOMER GILDARDO PULIDO GUIO
Matrícula Profesional No.: 01197-0458 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 5 del 3/10/2025 al 9/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GABRIEL ANDRES VELANDIA GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Desempeñar labores propias de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor,que garanticen la transitabilidad en condiciones adecuadas de continuidad y seguridad de las vías del corredor comprendido entre el PR36+780 al PR72+080de la Ruta 5008A sector Los Alpes - Madrid y del PR0+000 al PR6+500 de la Ruta 50CNG sector Variante de Madrid.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Ejecución de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor, el cual incluye la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, atención de sitios críticos, señalización y seguridad vial, servicios al usuario, prevención y atención de emergencias, y sostenibilidad en los tramos que se definan para tal fin.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901. 972. 893-9
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S. NIT. 890.932.730-7 - 90% CONYVIAS S.A.S. NIT. 901.370.607-5 - 10%
CONTRATO No.	1424 de 2025
FECHA DE INICIO:	1/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025
VALOR INICIAL:	$ 10,200,000,000.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 10,200,000,000.00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6
INTEGRANTES:	FJB INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.683.806-8 - 90%, R&Q INGENIERIA COLOMBIA S.A. - NIT. 900.508.277-1 - 10%.
CONTRATO No.	1493 de 2025
FECHA DE INICIO:	1/09/2025
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025
VALOR INICIAL:	$ 1,800,000,000.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 1,800,000,000.00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10,200,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 377,144,529			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,822,855,471			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,800,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 176,163,245			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,623,836,755			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,112,790,821.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 377,144,528.94	4.65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 374,762,227.63	4.62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,382,301.31)	-0.03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 377,144,528.94	4.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 374,762,227.63	4.62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,382,301.31)	-0.03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 84,603,158.84	1.04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 84,603,158.84	1.04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,800,000,000.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 176,163,244.83	9.79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63,348,686.94	3.52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,556,231.99	2.36%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.47
Acumulado:	0.47

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 4.30% — Avance o Atraso Físico %: -0.03%
Meta Física Ejecutada %: 4.27%

Meta Fisica (Programa de Obra) Línea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MTTO RUTINARIO	MES	4.40%			Prog	1.14%				
					Ejec	1.11%				
* S.A.U	MES	12.14%			Prog	3.16%				
					Ejec	3.16%				
* MTTO PERIODICO	UND	39.09%			Prog					
					Ejec					
* REHABILITACION	UND	25.90%			Prog					
					Ejec					
* SITIOS CRITICOS	UND	5.10%			Prog					
					Ejec					
* SEÑALIZACION Y SEGURIDAD V	UND	10.20%			Prog					
					Ejec					
* ATENCION DE EMERGENCIAS	UND	3.17%			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
AMBULANCIA TIPO TAB	1	1
GRUA LIVIANA TIPO CAMA BAJA	1	1
GRUA PESADA TIPO GANCHO	1	1
CARRO TALLER	1	1
Total		

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 5008A-VIA LOS ALPES- MADRID BOGOTA (PR 73+072 A PR 36+00)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 50CNG- VARIANTE MADRID (PR 0+00 A PR 6+ 845)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACION: N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACION: N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: 1.Se llevó a cabo reunión en la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Facatativá con presencia del contratista, interventoría y otros funcionarios de la administración municipal, con el propósito de socializar las actividades de obra a realizar en el municipio y adicionalmente solicitar apoyo con respecto a la recolección de residuos producto de las labores de mantenimiento rutinario, petición que fue atendida de manera positiva.
2.Se llevó a cabo recorrido conjunto con el profesional ambiental del contratista el día 8 de octubre con el fin de evidenciar la recolección por parte de la empresa de aseo del municipio de Mosquera de los residuos generados por las actividades de mantenimiento rutinario sobre el tramo 50 CNG entre los PR 6+250 - PR 5+000.
3.Se hizo acompañamiento a la reunión de inicio en el municipio de Madrid, el día 9 de octubre, con el objetivo de hacer la socialización de las actividades de obra a desarrollar en el municipio.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	41	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	41	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	36	14

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 3
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: C.C SAN JORGE OFI 133 MOSQUERA

OBSERVACIONES: 1. Atención en oficina SAU, sin novedad. No hubo PQRS.
2. El 8/10/2025 se realizó reunión (presencial) en Secretaría de Obras del municipio de Faca, para coordinar preliminares sociales. Se define reunión de inicio de obra para el 23/10/2025.
3.Convocatoria a reunión de inicio en el municipio de Madrid.
4. Distribución de volantes SAU (equipo de atención a siniestros viales y oficina de atención de PQRS del contrato)
5. Distribución de cartas de notificación de levantamiento de actas de vecindad de inicio.
6. Instalación de carteleras en alcaldías de Funza y Madrid. En Mosquera no autorizaron.
7. Instalación de buzón de sugerencia en oficina SAC (correspondencia) de Madrid. Se deja elemento con funcionario para que sea instalado por personal de mantenimiento.
8. El 9/10/2025, se realizó reunión de socialización a comunidad de inicio de obra en el municipio de Madrid (Cundinamarca).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: DURANTE ESTE PERIDODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES VINCULANTES DENTRO DE LA GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE VIENE REALIZANDO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, LA REVISION DE INFORMACION REFERENTE A LA GESTION DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y SEGUN PROGRAMACION ESTABLECIDA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, REALIZANDO A LA FECHA LA ATENCION DE , DESDE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL CONTRATO 1424 SE DIO INICIO EN LA RN 5008A PR57+000 HASTA LLEGAR AL PR 53+900 EN AMBAS CALZADAS DE LA VIA, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE TRAMO CUENTA CON DOBLE CALZADA Y LAS FAJAS DE VIA SON AMPLIAS EN ESTE SECTOR. CABE RESALTAR QUE ESTA SEMANA EL EQUIPO DE MANTENIMINETO RUTINARIO DIO UN SALTO EN EL CORTE QUE LLEVABA PARA HACER ATENCION A LA VARIANTE MADRID PR6+250 HASTA LLEGAR AL PR 5+00 DE LA RN 50CNG EN ATENCION A LAS SOLICITUDES GENERADAS EN ESTA ZONA UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE LA VARIANTE VOLVERAN AL SITIO DONDE LLEVABAN SU CONTINUIDAD.CON LA ATENCION EN EL SAU EN LO QUE VA CORRIDO DEL MES DE OCTUBRE HA ATENDIDO EN TOTAL 77 SERVICIOS ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN ATENCION DE AMBULANCIA POR PRIMEROS Y TRASLADO DE PACIENTES, ATENCION CARRO TALLER POR PRESENTACION DE FALLAS MECANICAS EN LA VIA, ATENCION POR GRUA AL PRESENTAR OBSTACULIZACION DE VIA POR ACCIDENTE O FALLA MECANICA., TAMBIEN SE ENCUENTRA LAS ATENCIONES QUE HAN SIDO FALLIDAS Y LAS FALSAS ALARMAS QUE EN TODO CASO SON ATENDIDAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
CO-ALPES-FR-098-2025	Remisión Programa de Inversión, Cronograma y Flujo de Caja – Contrato de Obra	3/10/2025
CO-ALPES-FR-102-2025	invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-103-2025	invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-104-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-105-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-099-2025	Solicitud de información SIPUCOL - Puentes vehiculares localizados en la	6/10/2025
CO-ALPES-FR-100-2025	Solicitud de reposición de defensa metálica en la RN 5008A – PR53+900_Separador	6/10/2025
CO-ALPES-FR-101-2025	Observaciones del recorrido realizado el 03 de octubre	6/10/2025
CO-ALPES-FR-102-2025		
CO-ALPES-FR-103-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	7/10/2025
CO-ALPES-FR-104-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-105-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-106-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-107-2025	Observaciones realizadas al plan de calidad – remitido en su oficio CO-254-002-2025	6/10/2025
CO-ALPES-FR-108-2025	Aprobación del Manual de Atención al Usuario – MASU.	7/10/2025
CO-ALPES-FR-109-2025	Remisión APU contractuales.	6/10/2025
CO-ALPES-FR-110-2025	Solicitud de acompañamiento de INVIAS a recorrido social.	6/10/2025
CO-ALPES-FR-111-2025	Análisis del plan de gerencia presentado por el contratista de obra, Solicitud de atención de observaciones y cumplimiento al Factor de Calidad- Formato 7A de la propuesta del contratista de obra.	6/10/2025
CO-ALPES-FR-112-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-113-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-114-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	6/10/2025
CO-ALPES-FR-115-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO	6/10/2025
CO-ALPES-FR-116-2025	Solicitud de atención a las señales y elementos de la vía (50CNG y	8/10/2025
CO-ALPES-FR-117-2025	Remisión para trámite de desembolso de anticipo del contratista de obra.	7/10/2025
CO-ALPES-FR-0118-2025	065914 – REMSA-GUTAT – 29.5 y GS-2025-065915 – REMSA-GUTAT – 29.5 realizado por parte de la Policía Nacional - Dirección de Tránsito y Transporte Seccional de	7/10/2025
CO-ALPES-FR-121-2025	Su oficio radicado 2025S-VCUN-073842 - TRASLADO POR COMPETENCIA No. 202550020067662 - INFORME ESPECIAL DE POLICÍA EN SEGURIDAD VIAL No. 260 de	7/10/2025
CO-ALPES-FR-0119-2025	Certificado de no aplicación al programa PAGA a contrato que incluye el servicio de	8/10/2025
CO-ALPES-FR-120-2025	Certificado de no aplicación al programa PAGA a contrato que incluye el servicio de	9/10/2025
CO-ALPES-FR-122-2025	Observaciones realizadas al levantamiento topográfico emitido en el CO-254-039-2025	9/10/2025
CO-ALPES-FR-123-2025	Respuesta a Comunicado 2025S-VCUN-074216 Traslado Derecho de petición mediante oficio ANI Deficiencias en	9/10/2025
CO-ALPES-FR-124-2025	Respuesta a Comunicado 2025S-VCUN-074692	9/10/2025
CO-ALPES-FR-0125-2025	Requerimiento de Contraseña y Usuario para ingreso de información a la Plataforma digital Hermes.	10/10/2025
CO-ALPES-FR-0126-2025	Solicitud de actualización de georreferenciación en la Transversal Las Ánimas –	10/10/2025
CO-ALPES-FR-0127-2025	Solicitud de aclaración de jurisdicción del INVIAS en la Transversal Las Animas – Bogotá. RN5008A. Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y RN50CNG Variante de Madrid	10/10/2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
CO-254-034-2025	Respuesta comunicado CO-ALPES-FR-087-2025 de asunto "Atención a indicación expuesta en Comité Técnico	3/10/2025
CO-254-035-2025	Avance y planeación actividad de retiro e instalación de defenzas metálicas y señales verticales afectadas	3/10/2025
CO-254-036-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-066-2025 de asunto "Rta CO-254-013-2025 - APU contractuales" de	3/10/2025
CO-254-037-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-095-2025 de asunto "Seguridad vial. Solicitud de reposición,	3/10/2025
CO-254-039-2025	Remisión archivo levantamiento topográfico vía paso nacional de Madrid K59+464 A K61+466.	4/10/2025
CO-254-040-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-101-2025 de asunto "Observaciones del recorrido realizado el 03 de	8/10/2025
CO-254-031-2025	REMISIÓN PLAN DE TRABAJO DETALLADO DE GESTION SOCIAL CONTRATO DE OBRA No. 1424 de 2025	8/10/2025

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARA LA ATENCION DEL CORREDOR CON LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y SE INICIARAN ACTIVIDADES DE LEVANTAMINETO DE ACTAS DE VECINDAD EN EL SECTOR DEL PASO NACIONAL DEL SECTOR MUNICIPIO DE MADRID, EL CONTRATISTA ENTREGARA LA SOLICITUD DE AMENTO DEL PERSONAL EN EL MANTENIMINETO RUTINARIA PARA ATENCION DEL CORREDOR A FIN DE SER CONSIDERADA POR LA ENTIDAD, LA ENTIDAD SE ENCUENTRA EN REVISION DEL NP PRESENTADO POR EL CONTRATISTA PARA QUE SEAN REVISADOS Y APROBADOS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

META FISICA PROGRAMADA: 100%

META EJECUTADA: 4.30% | 95.70%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMINETO RUTINARIO PR 5 +200



SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO CARRO TALLER



REUNION DE SOCIALIZACION INICIAL OBRAS PASO NACIONAL MADRID

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL DEL CONTRATISTA.
*ATENCION DE PQRS REMITIDOS POR LA ENTIDAD REFERENTES A LAS CONDICIONES DEL CORREDOR.
*SEGUIMIENTO FISICO DE PMT PERMISO USO DE VIA RN5008A PR 50+400
* SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE ACTIVIDADES DE LA CUADRILLA DE MANTENIMIETO RUTINARIO.
*SEGUIMINETO AL PERSONAL DE MANTENIMINETO RUTINARIO EN CUMPLIMIENTO DE LA OABLIGACION DE USO EPP
*REVISION Y AJUSTE PGA SOCIAL Y AMBIENTAL POR PARTE DE LAS PROFESIONALES.
*COMITE OPERATIVO DE SEGUIMINETO AL CONTRATISTA
*ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL A SOCIALIZACION INICIAL DE OBRAS EN EL PASO NACIONAL DE MADRID CON LA COMUNIDAD.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GOMER GILDARDO POLIDO GUIO
Matrícula Profesional No.: 01197-0458 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 6 del 10/10/2025 al 16/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GABRIEL ANDRES VELANDIA GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Desempeñar labores propias de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor,que garanticen la transitabilidad en condiciones adecuadas de continuidad y seguridad de las vías del corredor comprendido entre el PR36+780 al PR72+080de la Ruta 5008A sector Los Alpes - Madrid y del PR0+000 al PR6+500 de la Ruta 50CNG sector Variante de Madrid.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Ejecución de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor, el cual incluye la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, atención de sitios críticos, señalización y seguridad vial, servicios al usuario, prevención y atención de emergencias, y sostenibilidad en los tramos que se definan para tal fin.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901. 972. 893-9			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S. NIT. 890.932.730-7 - 90% CONYVIAS S.A.S. NIT. 901.370.607-5 - 10%			INTEGRANTES:	FJB INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.683.806-8 - 90%, R&Q INGENIERIA COLOMBIA S.A. - NIT. 900.508.277-1 - 10%.		
CONTRATO No.	1424 de 2025	VALOR INICIAL:	$ 10,200,000,000.00	CONTRATO No.	1493 de 2025	VALOR INICIAL:	$ 1,800,000,000.00
FECHA DE INICIO:	1/09/2025	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/09/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 10,200,000,000.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,800,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10,200,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 461,747,688			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,738,252,312			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,800,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 218,719,477			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,581,280,523			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,112,790,821.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 461,747,687.78	5.69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 459,365,386.47	5.66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,382,301.31)	-0.03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 461,747,687.78	5.69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 459,365,386.47	5.66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,382,301.31)	-0.03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 84,603,158.84	1.04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 84,603,158.84	1.04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,800,000,000.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 218,719,476.82	12.15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63,348,686.94	3.52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,556,231.99	2.36%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.48
Acumulado:	0.48

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5.19% — Avance o Atraso Físico %: -0.14%
Meta Física Ejecutada %: 5.05%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MTTO RUTINARIO	MES	4.40%			Prog	1.38%				
					Ejec	1.32%				
* S.A.U	MES	12.14%			Prog	3.81%				
					Ejec	3.73%				
* MTTO PERIODICO	UND	39.09%			Prog					
					Ejec					
* REHABILITACION	UND	25.90%			Prog					
					Ejec					
* SITIOS CRITICOS	UND	5.10%			Prog					
					Ejec					
* SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	10.20%			Prog					
					Ejec					
* ATENCION DE EMERGENCIAS	UND	3.17%			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
AMBULANCIA TIPO TAB	1	1
GRUA LIVIANA TIPO CAMA BAJA	1	1
GRUA PESADA TIPO GANCHO	1	1
CARRO TALLER	1	1
Total		

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 5008A-VIA LOS ALPES- MADRID BOGOTA (PR 73+072 A PR 36+00)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 50CNG- VARIANTE MADRID (PR 0+00 A PR 6+ 845)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN: N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	X
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: 1.Se realizaron recorridos en el corredor de la 50 CNG, en donde se evidencian las actividades de mantenimiento rutinario con respecto a rocería, limpieza de bermas y recolección de residuos entre los PR 5+000 y PR 4+000.
2.Luego de atender las observaciones hechas al PAGA por parte de la interventoría, el contratista remitió la versión 2 del documento, cuya concepto se dará por parte de la interventoría en los próximos días.
3.Se hizo entrega del informe mensual ambiental por parte del contratista y de igual manera se emitirá concepto por parte dela interventoría a la mayor brevedad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	41	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	41	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	36	14

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: C.C SAN JORGE OFI 133 MOSQUERA

OBSERVACIONES: 1. Atención en oficina SAU, sin novedad. No hubo PQRS.
2. Interventoría realiza acompañamiento a la campaña "Puntos Seguros Regionales" el 10/10/2025. Se espera que el Contratista acompañe próximos eventos, como oportunidad para divulgar el SAU
3. Inicio levantamiento de actas de vecindad de inicio, desde sector sosiego. Avance de 25 actas.
4. El 10/10/2025 remite el Plan de Trabajo V2 por correo electrónico a la Profesional de apoyo social a la Territorial (Dra. María José Camargo)
5. El 14/10/2025 el Contratista radica el PAGA V2 con la comunicación conCO-254-042-2025, el cual se encuentra en revisión por parte de Interventoría.
6. Interventoría solicita formalmente al Contratista el Inventario de predios a través de la comunicación CO-ALPES-FR-146-2025. El contratista responde con comunicación CO-254-049-2025. Interventoría dará respuesta.
7. Interventoría solicita formalmente al contratista el Informe Social No. 1 a través de la comunicación CO-ALPES-FR-154-2025, El contratista responde con comunicación CO-254-052-2025, radicando el informe para revisión de Interventoría.
8. El contratista remite la presentación para la reunión de inicio en Faca, la cual es revisada y observada en Comité Técnico No. 6.
9. El Contratista informa que la reunión de inicio de obra en Faca, programada para el 23/10/2025, fue cancelada por la Alcaldía de Faca, porque el Teatro no está disponible. Se queda a la espera de que la Alcaldía confirme nueva fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: DURANTE ESTE PERIODODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES VINCULANTES DENTRO DE LA GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE VIENE REALIZANDO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, LA REVISION DE INFORMACION REFERENTE A LA GESTION DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y SEGUN PROGRAMACION ESTABLECIDA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, REALIZANDO A LA FECHA LA ATENCION DE , DESDE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL CONTRATO 1424 SE DIO INICIO EN LA RN 5008A PR57+000 HASTA LLEGAR AL PR 53+900 EN AMBAS CALZADAS DE LA VIA, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE TRAMO CUENTA CON DOBLE CALZADA Y LAS FAJAS DE VIA SON AMPLIAS EN ESTE SECTOR. CABE RESALTAR QUE ESTA SEMANA EL EQUIPO DE MANTENIMINETO RUTINARIO DIO UN SALTO EN EL CORTE QUE LLEVABA PARA HACER ATENCION A LA VARIANTE MADRID PR5+000 HASTA LLEGAR AL PR 4+00 DE LA RN 50CNG EN ATENCION A LAS SOLICITUDES GENERADAS EN ESTA ZONA UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE LA VARIANTE VOLVERAN AL SITIO DONDE LLEVABAN SU CONTINUIDAD.CON LA ATENCION EN EL SAU ESTA SEMANA SE HAN REALIZADO EN TOTAL 46 ATENCIONES VIALES ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN ATENCION DE AMBULANCIA POR PRIMEROS Y TRASLADO DE PACIENTES, ATENCION CARRO TALLER POR PRESENTACION DE FALLAS MECANICAS EN LA VIA, ATENCION POR GRUA AL PRESENTAR OBSTACULIZACION DE VIA POR ACCIDENTE O FALLA MECANICA., TAMBIEN SE ENCUENTRA LAS ATENCIONES QUE HAN SIDO FALLIDAS Y LAS FALSAS ALARMAS QUE EN TODO CASO SON ATENDIDAS

DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE PRESENTO LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
CO-ALPES-FR-0125-2025	Requerimiento de Contraseña y Usuario para ingreso de información a la Plataforma	10/10/2025
CO-ALPES-FR-0126-2025	Solicitud de actualización de georreferenciación en la Transversal Las Animas –	10/10/2025
CO-ALPES-FR-0127-2025	Solicitud de aclaración de jurisdicción del INVIAS en la Transversal Las Animas – Bogotá. RN5008A. Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y RN50CNG Variante de	10/10/2025
CO-ALPES-FR-0128-2025	Oficio CO-254-019-2025 Revisión PMT.	10/10/2025
CO-ALPES-FR-0129-2025	Requerimiento de información correspondiente a entidad responsable del	10/10/2025
CO-ALPES-FR-0130-2025	RADICADO INFORME SEMANAL PERIODO DEL 03 DE OCTUBRE AL 09 DE OCTUBRE DEL	10/10/2025
CO-ALPES-FR-0131-2025	Solicitud de Plan de Trabajo Anual SST, Plan de Capacitaciones, Plan de Emergencias y Contingencias".	14/10/2025
CO-ALPES-FR-0132-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG".	14/10/2025
CO-ALPES-FR-0133-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID,	14/10/2025
CO-ALPES-FR-134-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID,	14/10/2025
CO-ALPES-FR-135-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID,	14/10/2025
CO-ALPES-FR-136-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS	14/10/2025
CO-ALPES-FR-137-2025	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles	14/10/2025
CO-ALPES-FR-138-2025	Solicitud de entrega del Programa de Gestión Técnica y Operativa (PGTO)	14/10/2025
CO-ALPES-FR-139-2025	Solicitud de entrega del Programa de Manejo de Emergencias.	14/10/2025
CO-ALPES-FR-140-2025	ENTREGA HV ESPECIALISTA AMBIENTAL Y PROFESIONAL SOSTENIBILIDAD.	14/10/2025
CO-ALPES-FR-141-2025	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Madrid	15/10/2025
CO-ALPES-FR-142-2025	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Mosquera	15/10/2025
CO-ALPES-FR-143-2025	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles	15/10/2025
CO-ALPES-FR-144-2025	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles	15/10/2025
CO-ALPES-FR-145-2025	CO-ALPES-FR-145-2025 DEL ASUNTO: "Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles	15/10/2025
CO-ALPES-FR-146-2025	Solicitud de inventario de predios	15/10/2025
CO-ALPES-FR-147-2025	CO-ALPES-FR-147-2025 DEL ASUNTO: "Solicitud de fichas para conocimiento y diligenciamiento del Programa de Manejo de	15/10/2025
CO-ALPES-FR-148-2025	Seguridad vial. Solicitud de retiro Y disposición de basuras y material solido localizado en la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Facatativá	16/10/2025
CO-ALPES-FR-149-2025	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá	16/10/2025
CO-ALPES-FR-150-2025	Seguridad vial. Solicitud de retiro Y disposición de basuras y material solido localizado en la RN5008A, Alpes Bogotá y RN50CNG Variante Madrid jurisdicción del	16/10/2025
CO-ALPES-FR-151-2025	Alcance a remisión para trámite de Análisis de Ítem No Previsto NP1.	15/10/2025
CO-ALPES-FR-152-2025	Traslado por competencia a solicitud de permiso de uso de vía para la	16/10/2025
CO-ALPES-FR-153-2025	Traslado por competencia a solicitud de permiso de uso de vía para la	16/10/2025
CO-ALPES-FR-154-2025	Solicitud de remisión de informe mensual social No. 1	15/10/2025
CO-ALPES-FR-155-2025		15/10/2025
CO-ALPES-FR-156-2025	Respuesta comunicado CO-254-047-2025 "Formalizar implementación de cuadrilla adicional para actividades de mantenimiento rutinario"	16/10/2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
CO-254-042-2025	PROYECTOS FINALIZADOS- CONYTAC PAGA V2 (AREA AMBIENTAL)	10/10/2025
CO-254-043-2025	PROYECTOS FINALIZADOS- CONYTAC PAGA V2	10/10/2025
CO-254-044-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-111-2025 de asunto "Análisis del plan de gerencia presentado por	12/10/2025
CO-254-045-2025	REITERACIÓN RADICADO No. 2025E-VUVRAZ-102477 DE ASUNTO "SOLICITUD DE ARTE PARA LA VALLA DEL	14/10/2025
CO-254-046-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-107-2025 de asunto "Observaciones realizadas al plan de calidad –	15/10/2025
CO-254-047-2025	Formalizar implementación de cuadrilla adicional para las actividades de mantenimiento rutinario.	15/10/2025
CO-254-048-2025	Entrega soportes informe ambiental mes de septiembre de 2025	15/10/2025
CO-254-049-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-146-2025 de asunto "solicitud de inventario de predios	16/10/2025

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARA LA ATENCION DEL CORREDOR CON LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y SE INICIARAN ACTIVIDADES DE LEVANTAMINETO DE ACTAS DE VECINDAD EN EL SECTOR DEL PASO NACIONAL DEL SECTOR MUNICIPIO DE MADRID, EL CONTRATISTA ENTREGARA LA SOLICITUD DE AMENTO DEL PERSONAL EN EL MANTENIMINETO RUTINARIA PARA ATENCION DEL CORREDOR A FIN DE SER CONSIDERADA POR LA ENTIDAD, LA ENTIDAD SE ENCUENTRA EN REVISION DEL NP PRESENTADO POR EL CONTRATISTA PARA QUE SEAN REVISADOS Y APROBADOS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

META FISICA PROGRAMADA: 100%

META EJECUTADA: 5.19% | 94.81%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACOMPAÑAMIENTO PUNTOS SEGUROS (PEAJE BOGOTA)



SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO AMBULANCIA



REUNION DE SOCIALIZACION INICIAL OBRAS PASO NACIONAL MADRID

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL DEL CONTRATISTA.
*ATENCION DE PQRS REMITIDOS POR LA ENTIDAD REFERENTES A LAS CONDICIONES DEL CORREDOR.
* SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE ACTIVIDADES DE LA CUADRILLA DE MANTENIMIETO RUTINARIO.
*SEGUIMINETO AL PERSONAL DE MANTENIMINETO RUTINARIO EN CUMPLIMIENTO DE LA OABLIGACION DE USO EPP
*REVISION Y AJUSTE PGA SOCIAL Y AMBIENTAL POR PARTE DE LAS PROFESIONALES.
*COMITE OPERATIVO DE SEGUIMINETO AL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GOMER GILDARDO PULIDO GUIO
Matrícula Profesional No.: 01197-0458 CPITVC

FECHA: 23/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 7 del 17/10/2025 al 23/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GABRIEL ANDRES VELANDIA GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Desempeñar labores propias de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor,que garanticen la transitabilidad en condiciones adecuadas de continuidad y seguridad de las vías del corredor comprendido entre el PR36+780 al PR72+080de la Ruta 5008A sector Los Alpes - Madrid y del PR0+000 al PR6+500 de la Ruta 50CNG sector Variante de Madrid.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Ejecución de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor, el cual incluye la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, atención de sitios críticos, señalización y seguridad vial, servicios al usuario, prevención y atención de emergencias, y sostenibilidad en los tramos que se definan para tal fin.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901.972.893-9
INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S. NIT. 890.932.730-7 - 90%; CONYVIAS S.A.S. NIT. 901.370.607-5 - 10%

CONTRATO No.	1424 de 2025	VALOR INICIAL:	$ 10,200,000,000.00
FECHA DE INICIO:	1/09/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 10,200,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6
INTEGRANTES: FJB INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.683.806-8 - 90%, R&Q INGENIERIA COLOMBIA S.A. - NIT. 900.508.277-1 - 10%.

CONTRATO No.	1493 de 2025	VALOR INICIAL:	$ 1,800,000,000.00
FECHA DE INICIO:	1/09/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,800,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10,200,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 467,481,549			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,732,518,451			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,800,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 261,275,709			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,538,724,291			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,112,790,821.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 467,481,549.00	5.76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 465,099,248.00	5.73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,382,301.00)	-0.03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 467,481,549.00	5.76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 465,099,248.00	5.73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,382,301.00)	-0.03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,599,460.00	0.75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,599,460.00	0.75%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.56
Acumulado:	0.56

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,800,000,000.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 261,275,708.80	14.52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63,348,686.94	3.52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,556,231.99	2.36%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5.76%
Meta Física Ejecutada %: 5.74%
Avance o Atraso Físico %: -0.02%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MTTO RUTINARIO	MES	4.40%			Prog	1.53%				
					Ejec	1.51%				
* S.A.U	MES	12.14%			Prog	4.23%				
					Ejec	4.23%				
* MTTO PERIODICO	UND	39.09%			Prog					
					Ejec					
* REHABILITACION	UND	25.90%			Prog					
					Ejec					
* SITIOS CRITICOS	UND	5.10%			Prog					
					Ejec					
* SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	10.20%			Prog					
					Ejec					
* ATENCION DE EMERGENCIAS	UND	3.17%			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 5008A-VIA LOS ALPES- MADRID BOGOTA (PR 73+072 A PR 36+00)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 50CNG- VARIANTE MADRID (PR 0+00 A PR 6+ 845)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
AMBULANCIA TIPO TAB	1	1
GRUA LIVIANA TIPO CAMA BAJA	1	1
GRUA PESADA TIPO GANCHO	1	1
CARRO TALLER	1	1
Total		

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN: N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	X
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISADO Y APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: 1.Se realizaron recorridos en el corredor de la 50 CNG, en donde se evidencian las actividades de mantenimiento rutinario con respecto a rocería, limpieza de bermas y recolección de residuos entre los PR 4+000 y PR 3+000. Adicionalmente, se hizo mantenimiento en la glorieta el Sosiego del municipio de Madrid, en atención a la solicitud realizada en reunión el día 20 de octubre
2.Luego de revisar el documento PAGA v.2 por parte de la interventoría, se da concepto favorable al contratista.3. Se emitieron observaciones al informe mensual ambiental No. 1 del contratista, correspondiente al mes de septiembre.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	41	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	41	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	36	14

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: C.C SAN JORGE OFI 133 MOSQUERA

OBSERVACIONES: 1. Atención en oficina SAU, sin novedad. No hubo PQRS.
2. Interventoría realiza acompañamiento a la campaña "Puntos Seguros Regionales" el 10/10/2025. Se espera que el Contratista acompañe próximos eventos, como oportunidad para divulgar el SAU
3. Inicio levantamiento de actas de vecindad de inicio, desde sector sosiego. Avance de 25 actas.
4. El 10/10/2025 remite el Plan de Trabajo V2 por correo electrónico a la Profesional de apoyo social a la Territorial (Dra. María José Camargo)
5. El 14/10/2025 el Contratista radica el PAGA V2 con la comunicación conCO-254-042-2025, el cual se encuentra en revisión por parte de Interventoría.
6. Interventoría solicita formalmente al Contratista el Inventario de predios a través de la comunicación CO-ALPES-FR-146-2025. El contratista responde con comunicación CO-254-049-2025. Interventoría dará respuesta.
7. Interventoría solicita formalmente al contratista el Informe Social No. 1 a través de la comunicación CO-ALPES-FR-154-2025, El contratista responde con comunicación CO-254-052-2025, radicando el informe para revisión de Interventoría.
8. El contratista remite la presentación para la reunión de inicio en Faca, la cual es revisada y observada en Comité Técnico No. 6.
9. El Contratista informa que la reunión de inicio de obra en Faca, programada para el 23/10/2025, fue cancelada por la Alcaldía de Faca, porque el Teatro no está disponible. Se queda a la espera de que la Alcaldía confirme nueva fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: DURANTE ESTE PERIDODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES VINCULANTES DENTRO DE LA GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE VIENE REALIZANDO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, LA REVISION DE INFORMACION REFERENTE A LA GESTION DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y SEGUN PROGRAMACION ESTABLECIDA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, REALIZANDO A LA FECHA LA ATENCION DE , DESDE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL CONTRATO 1424 SE DIO INICIO EN LA RN 5008A PR57+000 HASTA LLEGAR AL PR 53+900 EN AMBAS CALZADAS DE LA VIA, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE TRAMO CUENTA CON DOBLE CALZADA Y LAS FAJAS DE VIA SON AMPLIAS EN ESTE SECTOR. CABE RESALTAR QUE ESTA SEMANA EL EQUIPO DE MANTENIMINETO RUTINARIO DIO UN SALTO EN EL CORTE QUE LLEVABA PARA HACER ATENCION A LA VARIANTE MADRID PR5+000 HASTA LLEGAR AL PR 4+00 DE LA RN 50CNG EN ATENCION A LAS SOLICITUDES GENERADAS EN ESTA ZONA UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE LA VARIANTE VOLVERAN AL SITIO DONDE LLEVABAN SU CONTINUIDAD.CON LA ATENCION EN EL SAU ESTA SEMANA SE HAN REALIZADO EN TOTAL 52 ATENCIONES VIALES ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN ATENCION DE AMBULANCIA POR PRIMEROS Y TRASLADO DE PACIENTES, ATENCION CARRO TALLER POR PRESENTACION DE FALLAS MECANICAS EN LA VIA, ATENCION POR GRUA AL PRESENTAR OBSTACULIZACION DE VIA POR ACCIDENTE O FALLA MECANICA., TAMBIEN SE ENCUENTRA LAS ATENCIONES QUE HAN SIDO FALLIDAS Y LAS FALSAS ALARMAS QUE EN TODO CASO SON ATENDIDAS

DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE PRESENTO LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
CO-ALPES-FR-0157-2025	RADICADO INFORME SEMANAL PERIODO DEL 10 DE OCTUBRE AL 16 DE OCTUBRE DEL	17/10/2025
CO-ALPES-FR-158-2025	Recomendación para reunión de inicio en el municipio de Facatativá	17/10/2025
CO-ALPES-FR-0159-2025	Solicitud de atención de mantenimiento al estado actual de las juntas de acceso y salida en puentes vehiculares en la RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y en la	17/10/2025
CO-ALPES-FR-160-2025	Respuesta comunicado CO-254-048-2025. Observaciones informe mensual ambiental No. 1.	17/10/2025
CO-ALPES-FR-161-2025	Solicitud de acompañamiento de INVIAS a recorrido social.	20/10/2025
CO-ALPES-FR-162-2025	Remisión Plan de trabajo social.	20/10/2025
CO-ALPES-FR-164-2025	Respuesta a sus comunicados CO-254-042-2025 y CO-254-043-2025. Aprobación	20/10/2025
CO-ALPES-FR-165-2025	Aprobación del Plan de trabajo de Gestión Social V2, en respuesta a su comunicado CO-254-031-2025.	20/10/2025
CO-ALPES-FR-166-2025	Solicitud de atención a observaciones formuladas por la Supervisión INVIAS y	21/10/2025
CO-ALPES-FR-167-2025	Inquietud a atención expuesta ante e- mail con el Asunto: RV: Respuesta al radicado	21/10/2025
CO-ALPES-FR-168-2025	Solicitud de Reporte y documentos generados a raíz del accidente vial ocurrido	21/10/2025
CO-ALPES-FR-169-2025	Solicitud de Reporte y documentos generados a raíz del accidente vial ocurrido el	21/10/2025
CO-ALPES-FR-163-2025	Oficio INVIAS 2025S-VCUN-078184 - Derecho de Petición - solicitud de	21/10/2025
CO-ALPES-FR-170-2025	Solicitud de remisión de PMT actualizado dada la actualización del Permiso para ocupación Resolución 20223040017995 del 4/11/2022. ante la Firma de Servicios	21/10/2025
CO-ALPES-FR-171-2025	Solicitud de remisión de Resolución al uso de derecho de vía a solicitud de permiso de uso de vía para la actividad de construcción de acceso vial a parqueadero de	21/10/2025
CO-ALPES-FR-173-2025	SOLICITUD INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y AUXILIAR DE INTERVENTORÍA. -	23/10/2025

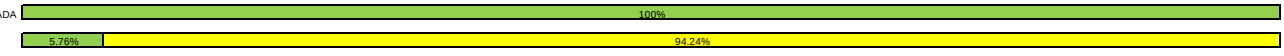
CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
CO-254-053-2025	Remisión comunicado CO-254-053-2025 entrega recomendación, para mantenimiento periódico y	18/10/2025
CO-254-054-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-158-2025	19/10/2025
CO-254-055-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-166-2025 de octubre 21 de 2025	21/10/2025
CO-254-057-2025	Remisión oficio CO-254-057-2025 entrega plan de gerencia Versión 2	22/10/2025
CO-254-058-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-139-2025 de asunto "Medidas de Seguridad y Planes de Contingencia,	22/10/2025
CO-254-56-2025	Entrega parcial de actas de vecindad municipio Madrid	22/10/2025
CO-254-059-2025	Remisión oficio CO-254-059-2025 hoja de vida ingeniero especialista, Gerencia de Proyectos y PMP	22/10/2025
CO-254-060-2025	Remisión oficio CO-254-060-2025 entrega PMT contrato 1424 de 2025	23/10/2025
CO-254-061-2025	Remisión oficio CO-254-061-2025 respuesta a oficio CO-ALPES-FR-128-2025	3/01/1900
CO-254-051-2025	Entrega cuadro resultado cálculos para rehabilitación carpeta asfáltica rampas de entrada y salida al puente	1/01/1900
CO-254-052-2025	Entrega informe social mes de septiembre de 2025	6/01/1900

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARA LA ATENCION DEL CORREDOR CON LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y SE CONTINUAN LAS ACTIVIDADES DE LEVANTAMINETO DE ACTAS DE VECINDAD EN EL SECTOR DEL PASO NACIONAL DEL SECTOR MUNICIPIO DE MADRID, SE ESPERA QUE INICIEN LABORES DE CAMBIO DE SEÑALIZACION AFECTADA EN LA VIA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



LIMPIEZA DE ROTONDA SOCIEGO PR0+000



SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO AMBULANCIA



REUNION CON DIRECCION TERRITORIAL EN OFICINA INTER

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL DEL CONTRATISTA.
*ATENCION DE PQRS REMITIDOS POR LA ENTIDAD REFERENTES A LAS CONDICIONES DEL CORREDOR.
* SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE ACTIVIDADES DE LA CUADRILLA DE MANTENIMIETO RUTINARIO.
*SEGUIMINETO AL PERSONAL DE MANTENIMINETO RUTINARIO EN CUMPLIMIENTO DE LA OABLIGACION DE USO EPP
*REVISION Y AJUSTE PGA SOCIAL Y AMBIENTAL POR PARTE DE LAS PROFESIONALES.
*COMITE OPERATIVO DE SEGUIMINETO AL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GOMER GILDARDO PULIDO GUIO
Matrícula Profesional No.: 01197-0458 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA — SEMANA No.: 8 del 24/10/2025 al 30/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GABRIEL ANDRES VELANDIA GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Desempeñar labores propias de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor,que garanticen la transitabilidad en condiciones adecuadas de continuidad y seguridad de las vías del corredor comprendido entre el PR36+780 al PR72+080de la Ruta 5008A sector Los Alpes - Madrid y del PR0+000 al PR6+500 de la Ruta 50CNG sector Variante de Madrid.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Ejecución de la gestión y mantenimiento vial integral del corredor, el cual incluye la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, atención de sitios críticos, señalización y seguridad vial, servicios al usuario, prevención y atención de emergencias, y sostenibilidad en los tramos que se definan para tal fin.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901. 972. 893-9			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S. NIT. 890.932.730-7 - 90% CONYVIAS S.A.S. NIT. 901.370.607-5 - 10%			INTEGRANTES:	FJB INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.683.806-8 - 90%, R&Q INGENIERIA COLOMBIA S.A. - NIT. 900.508.277-1 - 10%.		
CONTRATO No.	1424 de 2025	VALOR INICIAL:	$ 10,200,000,000.00	CONTRATO No.	1493 de 2025	VALOR INICIAL:	$ 1,800,000,000.00
FECHA DE INICIO:	1/09/2025	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/09/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 10,200,000,000.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,800,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10,200,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 613,122,683			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,586,877,317			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,800,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 303,831,941			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,496,168,059			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,112,790,821.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 613,122,683.00	7.56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 525,698,708.00	6.48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (87,423,975.00)	-1.08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 467,481,549.00	5.76%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 465,099,248.00	5.73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (87,423,975.00)	-0.03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 145,641,134.00	1.80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,599,460.00	0.75%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,800,000,000.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 303,831,940.79	16.88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63,348,686.94	3.52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,556,231.99	2.36%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 12334 27/10/2025
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 121,448,068.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.58
Acumulado:	0.58

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 7.55% — Avance o Atraso Físico %: -1.07%
Meta Física Ejecutada %: 6.48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
MTTO RUTINARIO	MES	4.40%			Prog	1.73%				
					Ejec	1.70%				
* S.A.U	MES	12.14%			Prog	4.78%				
					Ejec	4.78%				
* MTTO PERIODICO	UND	39.09%			Prog	0.84%				
					Ejec					
* REHABILITACION	UND	25.90%			Prog					
					Ejec					
* SITIOS CRITICOS	UND	5.10%			Prog					
					Ejec					
* SEÑALIZACION Y SEGURIDAD V	UND	10.20%			Prog	0.2%				
					Ejec					
* ATENCION DE EMERGENCIAS	UND	3.17%			Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
AMBULANCIA TIPO TAB	1	1
GRUA LIVIANA TIPO CAMA BAJA	1	1
GRUA PESADA TIPO GANCHO	1	1
CARRO TALLER	1	1
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 5008A-VIA LOS ALPES- MADRID BOGOTA (PR 73+072 A PR 36+00)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 50CNG- VARIANTE MADRID (PR 0+00 A PR 6+ 845)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A EN EL PERIODO	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: REVISADO Y APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: 1.Se realizaron recorridos en el corredor de la 50 CNG, en donde se evidencian las actividades de mantenimiento rutinario con respecto a rocería, limpieza de bermas y recolección de residuos entre los PR 0+000 y PR 1+000.
2.Luego de dar concepto favorable al documento PAGA V2 presentado por el contratista, se remite a la entidad para su revisión
3.Se aprueba el informe mensual ambiental No. 1 v2 del contratista por parte de la interventoría
4.Se lleva a cabo comité ambiental mensual con el fin de realizar el balance del periodo

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	54	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	54	17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	36	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 71

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: C.C SAN JORGE OFI 133 MOSQUERA

OBSERVACIONES1. Atención en oficina SAU, sin novedad. No hubo PQRS.
2. Reunión de inicio de obra (presencial) en Faca el 27/10/2025 de 5:00 p.m. a 6:30 pm
3. Reunión en Colegio Policarpa Salavarrieta (Faca) con rectora y coordinador, se abordaron temas de taller pedagógico y bandas alertadoras.
4. Reunión en Colegio Contemporáneo Montessori (Madrid) con rectora. Debido a culminación de calendario escolar no es posible realizar taller este año.
5. . Capacitación a trabajadores, correspondiente al mes de octubre/2025. Tema: trabajo en equipo
6. Continuación de actas de vecindad de inicio Sector Paso Nacional Madrid.
El Contratista hace la segunda entrega de actas de vecindad el 28/10/2025 con la comunicación CO254-56-2025, las cuales se encuentran en revisión de Interventoría.
Gestión Documental:
7. PAGA V2: Radicado a INVIAS el 24/10/2025 con comunicación CO-ALPES-FR-174-2025 consecutivo de radicación No. 2025E-VUVRAZ-121165
8. Reunión con coordinadora de ASOMUJERES de Madrid (Cundinamarca), se define fecha para taller el 6/12/2025.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: DURANTE ESTE PERIODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES VINCULANTES DENTRO DE LA GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE VIENE REALIZANDO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, LA REVISION DE INFORMACION REFERENTE A LA GESTION DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUA POR PARTE DEL CONTRATISTA Y SEGUN PROGRAMACION ESTABLECIDA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, REALIZANDO A LA FECHA LA ATENCION DE , DESDE LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL CONTRATO 1424 SE DIO INICIO EN LA RN 5008A PR57+000 HASTA LLEGAR AL PR 53+900 EN AMBAS CALZADAS DE LA VIA, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE TRAMO CUENTA CON DOBLE CALZADA Y LAS FAJAS DE VIA SON AMPLIAS EN ESTE SECTOR. CABE RESALTAR QUE ESTA SEMANA EL EQUIPO DE MANTENIMINETO RUTINARIO DIO UN SALTO EN EL CORTE QUE LLEVABA PARA HACER ATENCION A LA VARIANTE MADRID PR0+000 HASTA LLEGAR AL PR 1+00 DE LA RN 50CNG EN ATENCION A LAS SOLICITUDES GENERADAS EN ESTA ZONA UNA VEZ FINALIZADA LA ACTIVIDAD DE LA VARIANTE VOLVERAN AL SITIO DONDE LLEVABAN SU CONTINUIDAD.CON LA ATENCION EN EL SAU ESTA SEMANA SE HAN REALIZADO EN TOTAL 47 ATENCIONES VIALES ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN ATENCION DE AMBULANCIA POR PRIMEROS Y TRASLADO DE PACIENTES, ATENCION CARRO TALLER POR PRESENTACION DE FALLAS MECANICAS EN LA VIA, ATENCION POR GRUA AL PRESENTAR OBSTACULIZACION DE VIA POR ACCIDENTE O FALLA MECANICA., TAMBIEN SE ENCUENTRA LAS ATENCIONES QUE HAN SIDO FALLIDAS Y LAS FALSAS ALARMAS QUE EN TODO CASO SON ATENDIDAS

DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE PRESENTO LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
CO-ALPES-FR-174-2025	RADICADO INFORME SEMANAL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 23 DE OCTUBRE DEL	24/10/2025
CO-ALPES-FR-175-2025	EMISIÓN DOCUMENTO PAGA V2 Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO	24/10/2025
CO-ALPES-FR-176-2025	Observaciones realizadas al levantamiento topográfico emitido en el CO-254-061-2025	30/10/2025
CO-ALPES-FR-177-2025	Remisión mediante gráficos estadísticos (Diagrama de Barras),	29/10/2025
CO-ALPES-FR-178-2025	Cumplimiento a indicación Memorando Circular N° Rad. 2024I	29/10/2025
CO-ALPES-FR-179-2025	No aprobación del informe social v1, en respuesta a su comunicación CO-254	29/10/2025
	Cumplimiento a Memorando Circular No. 2025I-VBOG-069150 de fecha 10/09/2025 –	29/10/2025
CO-ALPES-FR-181-2025	Solicitud de discriminación detallada del personal, el equipo y la herramienta utilizadas en las actividades diarias del Mantenimiento Rutinario dentro del contrato de obra 1424-2025	29/10/2025
CO-ALPES-FR-183-2025	Respuesta comunicado CO-254-062-2025. Aprobación informe mensual ambiental No.	30/10/2025
CO-ALPES-FR-184-2025	Análisis de cotizaciones para taller pedagógico en Faca, en respuesta a su	30/10/2025
	Observaciones al plan de calidad – remitido en su oficio CO-254-046-2025	30/10/2025
CO-ALPES-FR-186-2025	CAMBIO ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS Y ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	29/10/2025
CO-ALPES-FR-187-2025	Respuesta comunicado CO-254-060-2025. Observaciones PMT Paso Urbano	30/10/2025
CO-ALPES-FR-188-2025	Solicitud de Reporte y documentos generados a raíz del accidente vial ocurrido el día Domingo, veintiséis (26) de octubre de 2025 en la RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá – Sector del PR38+100 Calzada derecha en dirección a Facatativá - Jurisdicción del Municipio de Alban– con el registro de fallecimiento de usuario de la vía.	30/10/2025
CO-ALPES-FR-189-2025	Solicitud de Reporte y documentos generados a raíz del accidente vial ocurrido el día Domingo, veintiséis (26) de octubre de 2025 en la RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá – Sector del PR38+100 Calzada derecha en dirección a Facatativá - Jurisdicción del Municipio de Alban– con el registro de fallecimiento de usuario de la vía	30/10/2025
CO-ALPES-FR-0190-2025	SUBSANACION DE OBSERVACIONES AL FORMATO MAQUINARIA Y EQUIPOS Y AL DIRECTORIO DE EMERGENCIA BAJO EL MEMORANDO N° 025I-VBOG-083563	30/10/2025
CO-ALPES-FR-191-2025	SOLICITUD HABILITACION DE CARGUE SEMANALES EN LA PLATAFORMA CIFRA	30/10/2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

OFICIO	ASUNTO	FECHA RADICADO
CO-254-063-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-0131-2025 de asunto "Solicitud de Plan de Trabajo Anual SST, Plan de	24/10/2025
CO-254-064-2025	Remisión oficio CO-254-064-2025 entrega informe especialista de pavimentos,	28/10/2025
CO-254-062-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-160-2025 de asunto "Respuesta comunicado CO-254-048-2025,	28/10/2025
CO-254-059-2025	ENTREGA PARCIAL 2 DE ACTAS DE VECINDAD MUNICIPIO MADRID.	29/10/2025
CO-254-066-2025	ENTREGA COTIZACIONES DE FORMADOR PARA TALLER "FORTALECIMIENTO DE NORMAS EN SEGURIDAD VIAL" EN	29/10/2025
CO-254-068-2025	Alcance a comunicado CO-254-047-2025 de asunto "Solicitud de inclusión de cuadrilla adicional para las	29/10/2025
CO-254-067-2025	Solicitud de gestión ante operador del Sistema hidráulico de manejo ambiental y de control de Inundaciones	29/10/2025

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARA LA ATENCION DEL CORREDOR CON LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y SE CONTINUAN LAS ACTIVIDADES DE LEVANTAMINETO DE ACTAS DE VECINDAD EN EL SECTOR DEL PASO NACIONAL DEL SECTOR MUNICIPIO DE MADRID, SE ESPERA QUE INICIEN LABORES DE CAMBIO DE SEÑALIZACION AFECTADA EN LA VIA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACION FACATATIVA



VISITA PREVIA A ENTREGA USO DE VIA SUMMA



INICIO DE ACTIVIDAD DE DESINSTALACION DE DEFENSAS METALICAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*REVISION DE DOCUMENTACION CONTRACTUAL DEL CONTRATISTA.
*ATENCION DE PQRS REMITIDOS POR LA ENTIDAD REFERENTES A LAS CONDICIONES DEL CORREDOR.
* SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE ACTIVIDADES DE LA CUADRILLA DE MANTENIMIETO RUTINARIO.
*SEGUIMINETO AL PERSONAL DE MANTENIMINETO RUTINARIO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE USO EPP
*REVISION Y AJUSTE PGA SOCIAL Y AMBIENTAL POR PARTE DE LAS PROFESIONALES.
*COMITE OPERATIVO DE SEGUIMINETO AL CONTRATISTA
*SEGUIMINETO AL DESMONTE Y ACOPIO DE LAS DEFENSAS METALICAS RETITADAS EN EL CORREDOR

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: GOMER GILDARDO PULIDO GUIO
Matrícula Profesional No.: 01197-0458 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

Dado que en el presente periodo solamente se han realizado actividades de Servicio al usuario, y Mantenimiento rutinario, el contratista aún no dispone de toda la maquinaria aprobada en el sitio de las obras. Se presenta el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4,** con el registro del equipo de atención a usuarios SAU

FECHA 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE **PROYECTO:** GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO No. 1424-2025 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901. 972. 893-9

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1493-2025 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
AMBULANCIA TIPO TAB	2023	3PSJ	RN5008A PR72+100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GRUA LIVIANA TIPO CAMA BAJA DE 4.5 TON	2025	5500 KG	RN5008A PR72+100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GRUA PESADA TIPO GANCHO DE 30 TON	2023	17000 KG	RN5008A PR72+100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARRO TALLER	2019	1560 KG	RN5008A PR72+100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4																													
TOTAL ACTIVO				4																													
TOTAL EN REPARACIÓN				0																													
TOTAL INACTIVO				0																													

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: La maquinaria y equipo reportada es la del equipo S.A.U, debido a que en el periodo las obras de mantenimiento periodico no han iniciado

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: EDISON ALEXANDER TENJO RAMOS
Residente de Obra:
Matrícula Profesional No.: 25202-396644

Firma
Nombre: MARCOS MIGUEL MESTRA MESTRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202416212 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Se presenta el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6,** en el cual se relaciona el personal del contratista, de acuerdo con las aprobaciones iniciales, a los que se revisó el pago de los aportes por parte del componente SST, y la permanencia en el proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 1424 DE 2025 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONYCON 004

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 - 31 OCTUBRE 2025 **PROYECTO:** RUTA 5008A SECTOR LOS ALPES - MADRID, DEL PR36+000 AL PR72+279 Y LA RUTA 50CNG SECTOR VARIANTE DE MADRID, DEL PR0+000 AL PR6+500.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1493 DE 2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR FR

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
					Días del Mes																														
1	Juan Camilo Melo Chacon	1003566007	Ingeniero Auxiliar Civil	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Maria Noemy Restrepo Suescun	43487178	Ingeniero Residente 2	$ 7.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Yersica Caterine Toloza Gutierres	1048850389	Inspector SST	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Wendy Tatiana Rodriguez Cifuentes	1073521689	Isntpector SST	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Andres Fernando Rueda Fonseca	1118545966	Profesional Ambiental	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Antonio Jesus Monsalve Muñoz	71735578	Director de obra	$ 6.842.247	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Maria Cristina Arango Fandiño	52600132	Profecional Social	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Marcos Miguel Mestra Mestra	1067960851	Ingeniero residente 1	$ 6.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Lady Johanna Sua Enciso	52983084	Servicos Generales y	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Carlos Andres Restrepo Gomez	71761814	Gestor técnico y operativo	$ 13.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Paula Andrea Cifuentes Zapata	43185532	Profesional en sostenibilidad	$ 5.660.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	Narem David Trujillo Barrera	10003061015	Ingeniero Auxiliar Civil	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	Sebastian Camilo Mejia Rojas	1014255245	Auxiliar social	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	Maria Fernanda Galeano Vargas	1000494289	Auxiliar social	$ 2.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	Duber Alexander Ramos Ceballes	1110570334	Ingeniero Auxiliar Civil	$ 2.800.000																													X	X	X
16	Ruben Dario Bautista Calderon	1072168861	Conductor	$ 1.600.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
17	Luz Adriana Perez Betancur	43837568	Profecional en Calidad	$ 2.830.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18	Fabian Andres Rodriguez Yañez	1064720686	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	Antonio Aponte Guitierrez	80279009	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20	Gustavo Adolfo Barroso Fernandez	85150322	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	Nestor Jaime Clavijo Navarro	3023258	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
22	Carlos Enrique Cristancho Carrasco	11445842	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	Luis Carlos Espinosa Monsalve	19475335	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24	Carlos Arturo Leiva Caicedo	1007398527	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25	Edilberto Maldonado Barandica	17974130	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26	Jose del Carmen Martinez Zamora	3158907	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
27	Heavenly Josefina Medina Hernandez	PPT. 5213955	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
28	Wilmar Enrique Mercado	9314325	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
29	Oscar Luis Mogrovejo Arrollo	78704233	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
30	Jorge Isaac Montenegro Huyke	84452063	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	Alexander de Jesus Rincon Yepes	98530366	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
32	Miguel Angel Torres Pulido	1073167245	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
33	Brayan Pasion Dominguez	1042439771	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34	Evaristo Manuel Roqueme Hernandez	11062580	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
35	Rosemberg Quintero Vargas	74242299	Operario de mantenimiento rutinario	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
36	Brayan Alexander Melo Rojas	1003511423	Auxiliar de enfermeria	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
37	Alejandra Rubiano Castro	1012415296	Auxiliar de enfermeria	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
38	Luz Adriana Rodriguez Tobon	52492248	Auxiliar de enfermeria	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
39	David Felipe Ulloa Acuña	1070977230	Conductor ambulancia	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
40	Diego Alejandor Cruz Abril	1001296595	Conductor ambulancia	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
41	Ulices Junior Berdugo Martinez	1065626959	Conductor ambulancia	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
42	Brayan Camilo Bayona Fajardo	1101174885	Auxiliar de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
43	Ronal Camilo Garcia Rodriguez	1000782118	Auxiliar de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
44	Leonardo Murcia Ramos	107274948	Auxiliar de Grua	$ 1.423.500																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
45	Miller Mendoza Montejo	79854910	Auxiliar de Grua	$ 1.423.500																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
46	Jhon Alexander Villanueva Calderon	1033820951	Auxiliar de Grua	$ 1.423.500																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
47	Carlos Daniel Velandia Delgado	1016022038	Auxiliar de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
48	Oscar Seteven Agudelo Garcia	1000459398	Auxiliar de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
49	Jorge Mario Guevara Jimenez	1007325012	Auxiliar de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
50	Jhon Jairo Perez Guasca	80226082	Conductor de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
51	Jose Miguel Perez Guasca	1026590120	Conductor de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
52	William Ortiz Patiño	80140378	Conductor de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
53	Diego Alexander Virguez Leuro	80130957	Conductor deGrua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
54	John Albert Obando	79969685	Conductor de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
55	Miguel Angel Baquero Silva	1024465874	Conductor de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
56	Oscar Agudelo Orjuela	79209168	Conductor de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
57	Oscar Mauricio Patiño Lozada	1015415030	Conductor de Grua	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
58	Ana Milena Molina Rios	53029505	Radio operadora	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
59	Jeimy Mercedes Rocha Beltran	1073157449	Radio operadora	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
60	Laura Daniela Leon Barbosa	1019989530	Radio operadora	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
61	Bladimir Flor Lopez	1123141385	Operario	$ 1.340.000																														X	X
62	Eduard Yovany Parrado Vega	1024518230	Conductor- Operario	$ 1.550.000																														X	X
63	Jhon Jairo Betancur Sanchez	10107697	Operario	$ 1.480.000																														X	X
64	Juan David Castro Buitrago	1010008575	Operario	$ 1.680.100																														X	X
65	Orlando Alexander Padilla Campos	80762581	Conductor - Operario	$ 1.360.000																														X	X
66	Ossman Giraldo Oviedo Reyes	7187580	Jefe de Area	$ 2.200.000																														X	X
67	Weimar Gonzalez Mora	80232283	Operario	$ 1.647.800																														X	X
68	Luis Horacio Rodriguez Mejia	71051907	Especialista pavimentos	$ 11.109.391	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
			1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			
1	CONYTRAC SAS	$ 1.800.000	$ 129.500	V	FAMISANAR	81375316	$ 74.400	PORVENIR	81375316	$ 297.600	$ 74.400	0	0	
2	CONYTRAC SAS	$ 7.000.000	$ 503.500	V	SURA	81375316	$ 289.400	COLPENSIONES	81375316	$ 1.157.400	$ 289.400	0	0	
3	CONYTRAC SAS	$ 2.400.000	$ 172.700	V	SANITAS	81375316	$ 99.200	PORVENIR	81375316	$ 396.800	$ 99.200	0	0	
4	CONYTRAC SAS	$ 1.600.000	$ 115.100	V	NUEVA EPS	81375316	$ 66.200	PORVENIR	81375316	$ 264.600	$ 66.200	0	0	
5	CONYTRAC SAS	$ 3.200.000	$ 230.200	V	NUEVA EPS	81375316	$ 132.300	COLPENSIONES	81375316	$ 529.100	$ 132.300	0	0	
6	CONYTRAC SAS	$ 6.842.247	$ 492.100	V	SURA	81375316	$ 282.900	COLPENSIONES	81375316	$ 1.131.300	$ 282.900	0	0	
7	CONYTRAC SAS	$ 3.000.000	$ 215.800	V	SANITAS	81375316	$ 124.000	PORVENIR	81375316	$ 496.000	$ 124.000	0	0	
8	CONYTRAC SAS	$ 6.500.000	$ 467.500	V	NUEVA EPS	81375316	$ 268.700	PORVENIR	81375316	$ 1.074.700	$ 268.700	0	0	
9	CONYTRAC SAS	$ 711.750	$ 99.100	V	FAMISANAR	81375316	$ 57.000	PROTECCION	81375316	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
10	CONYTRAC SAS	$ 13.433.333	$ 935.000	V	SURA	81375316	$ 537.400	COLPENSIONES	81375316	$ 2.149.400	$ 537.400	0	0	
11	CONYTRAC SAS	$ 5.089.808	$ 203.700	V	SURA	81375316	$ 203.700	COLPENSIONES	81375316	$ 814.500	$ 247.100	0	0	
12	CONYTRAC SAS	$ 2.500.000	$ 179.800	V	MUTUALSER	81375316	$ 103.400	PORVENIR	81375316	$ 413.400	$ 103.400	0	0	
13	CONYTRAC SAS	$ 2.000.000	$ 143.900	V	FAMISANAR	81375316	$ 82.700	PORVENIR	81375316	$ 333.700	$ 82.700	0	0	
14	CONYTRAC SAS	$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	81375316	$ 48.000	PORVENIR	81375316	$ 192.000	$ 48.000	0	0	
15	CONYTRAC SAS	$ 280.000	$ 19.500	V	SALUD TOTAL	81375316	$ 11.200	PORVENIR	81375316	$ 44.800	$ 11.200			
16	CONYTRAC SAS	$ 152.800	$ 60.900	V	SANITAS	81375316	$ 35.000	PROTECCION	81375316	$ 152.800	$ 36.200	0	0	FINALIZACIÓN DE CONTRATO 29/11/2025
17	CONYTRAC SAS	$ 5.233.994	$ 26.700	I	SURA	81375316	$ 209.500	COLPENSIONES	81375316	$ 837.600	$ 204.400	0	0	
18	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	FAMISANAR	7991588579	$ 55.100	PORVENIR	7991588579	$ 225.900	$ 55.100	0	0	
19	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	FAMISANAR	7991588579	$ 55.100	PORVENIR	7991588579	$ 225.900	$ 55.100	0	0	
20	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	NUEVA EPS	7991588579	$ 55.100	PROTECCION	7991588579	$ 225.900	$ 55.100	0	0	
21	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	COMPENSAR	7991588579	$ 55.100	COLPENSIONES	7991588579	$ 225.900	$ 55.100	0	0	Incapacidad por AT del 23/10/2025 al 26/10/2025 y del 28/11/2025 al 03/11/2025
22	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	SALUD TOTAL	7991588579	$ 55.100	PORVENIR	7991588579	$ 225.900	$ 55.100	0	0	
23	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	FAMISANAR	7991588579	$ 55.100				$ 55.100	0	0	NO ES APORTANTE POR TRAMITE DE PENSIÓN
24	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 92.500	V	NUEVA EPS	7991588579	$ 55.100	COLFONDOS	7991588579	$ 227.800	$ 55.100	0	0	
25	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	COMPENSAR	7991588579	$ 55.100	COLFONDOS	7991588579	$ 225.900	$ 55.100	0	0	
26	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	FAMISANAR	7991588579	$ 55.100	PROTECCION	7991588579	$ 225.900	$ 55.100	0	0	
27	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	NUEVA EPS	7991588579	$ 55.100	PROTECCION	7991588579	$ 225.900	$ 55.100	0	0	Incapacidad por EG del 9/10/2025 al 11/10/2025 Permiso 22/10/2025
28	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 92.500	V	SALUD TOTAL	7991588579	$ 55.100	PORVENIR	7991588579	$ 225.900	$ 53.200	0	0	
29	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	SALUD TOTAL	7991588579	$ 55.100	PORVENIR	7991588579	$ 227.900	$ 55.100	0	0	
30	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 92.500	V	FAMISANAR	7991588579	$ 53.200	COLFONDOS	7991588579	$ 224.000	$ 53.200	0	0	
31	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 89.200	V	SALUD TOTAL	7991588579	$ 51.300	PROTECCION	7991588579	$ 222.100	$ 51.300	0	0	
32	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 89.200	V	NUEVA EPS	7991588579	$ 51.300	PORVENIR	7991588579	$ 205.000	$ 51.300	0	0	
33	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500		V										
34	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500	$ 95.800	V	FAMISANAR	7991588579	$ 55.100	PORVENIR	7991588579	$ 225.900	$ 55.100			
35	PAVIMENTOS DISENOS Y ESTRUCTURAS SAS	$ 1.423.500		V										INGRESO/ POR FECHA DE INGRESO LE APLICA PAGO PARA 25 /11/2025
36	SISMEDICA SAS	$ 1.423.500	$ 91.300	V	SALUD TOTAL	9493311413	$ 52.500	COLPENSIONES	9493311413	$ 209.800	$ 52.500	0	0	
37	SISMEDICA SAS	$ 1.534.683	$ 106.900	V	COMPENSAR	9493311413	$ 61.400	PROTECCION	9493311413	$ 245.600	$ 61.400	0	0	
38	SISMEDICA SAS	$ 2.372.393	$ 165.200	V	COMPENSAR	949310974	$ 94.900	PORVENIR	949310974	$ 379.600	$ 94.900	0	0	
39	SISMEDICA SAS	$ 1.555.065	$ 108.300	V	NUEVA EPS	9493311413	$ 62.300	COLPENSIONES	9493311413	$ 248.900	$ 62.300	0	0	
40	SISMEDICA SAS	$ 2.037.546	$ 141.900	V	FAMISANAR	9493310974	$ 81.600	PORVENIR	9493310974	$ 326.100	$ 81.600	0	0	
41	SISMEDICA SAS	$ 1.121.006	$ 78.100	V	NUEVA EPS	9493311413	$ 44.900	PROTECCION	9493311413	$ 179.400	$ 44.900	0	0	
42	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 569.400	$ 39.700	V	FAMISANAR	7991855445	$ 22.800	PORVENIR	7991855445	$ 91.200	$ 22.800	0	0	
43	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 379.600	$ 26.500	V	COMPENSAR	7991855445	$ 15.200	PROTECCION	7991855445	$ 60.800	$ 15.200			
44	SERVIGRUAS RYS SAS													INGRESO/ POR FECHA DE INGRESO LE APLICA PAGO PARA 21/11/2025
45	SERVIGRUAS RYS SAS													INGRESO/ POR FECHA DE INGRESO LE APLICA PAGO PARA 21/11/2025
46	SERVIGRUAS RYS SAS													INGRESO/ POR FECHA DE INGRESO LE APLICA PAGO PARA 21/11/2025
47	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	FAMISANAR	7991855445	$ 57.000	PROTECCION	7991855445	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
48	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 996.450	$ 69.400	V	FAMISANAR	7991855445	$ 39.900	PROTECCION	7991855445	$ 159.500	$ 39.900	0	0	
49	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.186.250	$ 82.600	V	NUEVA EPS	7991855445	$ 47.500	PORVENIR	7991855445	$ 189.800	$ 47.500	0	0	
50	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	FAMISANAR	7991855445	$ 57.000	PORVENIR	7991855445	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
51	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 664.300	$ 46.300	V	NUEVA EPS	7991855445	$ 26.600	PORVENIR	7991855445	$ 106.300	$ 26.600	0	0	
52	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 569.400	$ 39.700	V	SANITAS	7991855445	$ 22.800	PROTECCION	7991855445	$ 91.200	$ 22.800	0	0	
53	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 996.450	$ 69.400	V	SALUD TOTAL	7991855445	$ 39.900	PROTECCION	7991855445	$ 159.500	$ 39.900	0	0	
54	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	FAMISANAR	7991855445	$ 57.000	PROTECCION	7991855445	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
55	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7991855445	$ 57.000	PORVENIR	7991855445	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
56	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	FAMISANAR	7991855445	$ 57.000	COLPENSIONES	7991855445	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
57	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	FAMISANAR	7991855445	$ 57.000	PROTECCION	7991855445	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
58	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.423.500	$ 7.500	I	SALUD TOTAL	7991855445	$ 57.000	PROTECCION	7991855445	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
59	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.423.500	$ 7.500	I	FAMISANAR	7991855445	$ 57.000	PORVENIR	7991855445	$ 227.800	$ 57.000	0	0	
60	SERVIGRUAS RYS SAS	$ 1.186.250	$ 6.200	I	COMPENSAR	7991855445	$ 47.500	PORVENIR	7991855445	$ 189.200	$ 47.500	0	0	
61	VRC INGENIERIA LTDA	$ 1.762.327	$ 122.706	V	SURA	1075396351	$ 70.500	PORVENIR	1075396351	$ 282.000	$ 70.500	0	0	
62	VRC INGENIERIA LTDA	$ 2.234.783	$ 156.600	V	NUEVA EPS	1075396351	$ 89.400	PORVENIR	1075396351	$ 357.600	$ 89.400	0	0	
63	VRC INGENIERIA LTDA	$ 1.583.600	$ 123.200	V	SALUD TOTAL	1075396351	$ 70.800	COLFONDOS	1075396351	$ -	$ 70.800	0	0	Se encuentra en tramite de pensión
64	VRC INGENIERIA LTDA	$ 1.680.100	$ 132.200	V	SANITAS	1075396351	$ 76.000	PORVENIR	1075396351	$ 303.900	$ 76.000	0	0	
65	VRC INGENIERIA LTDA	$ 1.850.000	$ 139.900	V	COMPENSAR	1075396351	$ 80.400	PROTECCION	1075396351	$ 321.600	$ 80.400	0	0	
66	VRC INGENIERIA LTDA	$ 2.675.000	$ 204.800	V	FAMISANAR	1075396351	$ 117.700	PORVENIR	1075396351	$ 470.800	$117.700	0	0	
67	VRC INGENIERIA LTDA	$ 1.647.800	$ 128.200	V	FAMISANAR	1075396351	$ 73.700	COLFONDOS	1075396351	$ 294.600	$ 73.700	$ -	0	
68	INTEINSA PAVIMENTOS SAS	$ 11.109.391	$ 773.300	V	SURA	80570827	$ 444.400	COLPENSIONES	80570827	$ 1.777.600	$ 444.400	0	0	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 04/11/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANTONIO MONSALVE MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-376735 ANT

Firma
Nombre: GOMER GILDARDO PULIDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 9711-0444 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Se presenta el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8** en el cual se registra el control financiero y presupuestal del contrato. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la lista de chequeo.

En el presente periodo no se realiza ningún pago al contratista, por lo cual no se tiene reporte del SIIF Nación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 1424 DE 2025 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONYCON 004

MES INFORME MENSUAL: 01 - 31 OCTUBRE 2025 **PROYECTO:** RUTA 5008A SECTOR LOS ALPES - MADRID, DEL PR36+000 AL PR72+279 Y LA RUTA 50CNG SECTOR VARIANTE DE MADRID, DEL PR0+000 AL PR6+500.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1493 DE 2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR FR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025	632325	C-2401-0600-75-51102D-2401020-02	20	PROPIOS	1424 DE 2025	$ 2.300.000.000	$ 2.300.000.000
2025	632325	C-2401-0600-75-51102D-2401051-02	20	PROPIOS	1424 DE 2025	$ 1.425.917.500	$ 1.340.869.344
2025	632325	C-2401-0600-75-51102D-2401060-02	20	PROPIOS	1424 DE 2025	$ 300.000.000	$ 300.000.000
2025	632325	C-2401-0600-75-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1424 DE 2025	$ 5.593.182.500	$ 5.361.422.944
2025	632325	C-2401-0600-75-51102D-2401029-02	20	PROPIOS	1424 DE 2025	$ 580.900.000	$ 580.900.000
			TOTAL			$ 10.200.000.000	$ 9.883.192.288

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 10.200.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	SEPTIEMBRE DE 2025	$ 266.224.968	$ 50.582.744	$ 316.807.712	$ -	$ -	0	632325 DEL 15/08/2025	$ 9.883.192.288	$ 9.883.192.288				
2	PARCIAL	OCTUBRE DE 2025	$ 298.406.232	$ 51.207.944	$ 349.614.176	$ -	$ -	0	632325 DEL 15/08/2025	$ 9.533.578.112	$ 9.533.578.112				
TOTALES			**$ 564.631.200**	**$ 101.790.688**	**$ 666.421.888**	**$ -**	**$ -**	**0**		**$ 9.533.578.112**	**$ 9.533.578.112**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 30.037.193	$ 217.827	**$ 30.255.020**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -		
AJUSTES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 140.794.007	$ 26.750.861	**$ 167.544.868**
SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	$ 393.800.000	$ 74.822.000	**$ 468.622.000**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	**$ -**
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL			
VALOR TOTAL	$ 564.631.200	$ 101.790.688	**$ 666.421.888**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ANTONIO MONSALVE MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-376735 ANT

Firma
Nombre: GOMER PULIDO GUIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 9711-0444 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. Estado general del tiempo.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

Se presenta el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10**, que relaciona día a día el estado del tiempo en la zona en que se desarrollan las actividades.

En general se presentó tiempo seco a lo largo del mes, permitiendo el desarrollo de las actividades sin inconveniente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 1424 DE 2025 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901. 972. 893-9

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-25 **PROYECTO:** GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1493 DE 2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	20	20	20	24	22	19	24	24	22	24	20	20	23	24	23	21	24	23	24	21	24	24	21	24	22	24	24	24	701
Lluvias moderadas	0	0	0	4	4	4	0	2	5	0	0	2	0	4	4	1	0	1	3	0	1	0	3	0	0	3	0	2	0	0	0	43
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
EL REGISTRO DE LLUVIAS SE TOMA APARTIR DE LA BITACORA DE OBRA MANEJADA POR LA INTERVENTORIA.

Firma
Nombre:EDISON ALEXANDER TENJO RAMOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:25202-396644

Firma
Nombre:MARCOS MIGUEL MESTRA MESTRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202416212 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. Resumen ensayos de Laboratorio.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

Dado que en el presente periodo solamente se realizaron actividades de atención al usuario y Mantenimiento Rutinario, no se realizaron ensayos de laboratorio, por lo cual no se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11**. Al inicio de las actividades de Mantenimiento periódico se realizará el respectivo seguimiento.

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Se presenta el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12,** en el cual se relaciona las garantías aprobadas por parte del INVAIS actualizadas con la fecha de la orden de inicio de obras.

La relación de las pólizas aprobadas para el contrato de se relaciona en la siguiente tabla.

Tabla 5. Relación de Pólizas contrato de obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.		M-100273147		
		COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
Amparo	**% Amparo**	**Valor Asegurado ($)**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	10%	$1.020.000.000,00	11/8/2025	30/6/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$2.040.000.000,00	11/8/2025	30/6/2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$2.040.000.000,00	11/8/2025	31/12/2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$3.060.000.000,00	31/12/2025	31/12/2030
Calidad del Servicio	0,39%	$39.270.000,00	11/8/2025	31/12/2030
PÓLIZA DE SEGURO RCE No.		M-100069447		
		COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
Seguro	**% Asegurado**	**Valor Asegurado ($)**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	7,0%	$711.750.000,00	11/8/2025	31/12/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del SECOP II

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 1424-2025 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901. 972. 893-9

OBJETO DEL CONTRATO:
GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 1/09/2025

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 10.200.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 10.200.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 130.900.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 130.900.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493-2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.020.000.000,00	11	8	2025	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2.040.000.000,00	11	8	2025	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.040.000.000,00	11	8	2025	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3.060.000.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Calidad del Servicio	0,39%	$ 39.270.000,00	11	8	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100273147

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	7,0%	$ 711.750.000,00	11	8	2025	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100069447 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

FECHA	31 (Día)	10 (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN ACTA DE INICIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.020.000.000,00	1	9	2025	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2.040.000.000,00	1	9	2025	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.040.000.000,00	1	9	2025	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3.060.000.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Calidad del Servicio	0,39%	$ 39.270.000,00	1	9	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100273147

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN ACTA DE INICIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	7,0%	$ 711.750.000,00	11	8	2025	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100069447 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: GOMER GILLARDO PULIDO GUIO

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 97110444 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14

El contratista presentó el plan de calidad correspondiente, el cual fue revisado por interventoría y a la fecha del corte del presente informe no se ha realizado la aprobación.

CO-ALPES-FR-006-2025 02/09/2025. Solicitud documentación inicial al contratista por parte de la interventoría.

Se da respuesta por parte del contratista con oficio CO-254-002-2025 del 04/09/2025.

Se realiza la revisión del documento y se presentan observaciones mediante oficio CO-ALPES-FR-107-2025: 06/10/2025

El contratista presenta las subsanaciones con oficio CO-254-046-2025 del 15/10/2025

Se remiten nuevas observaciones por parte de interventoría mediante oficio CO-ALPES-FR-185-2025 del 29/10/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 31/10/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 1424-2025 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATISTA: CONYCON 004

FECHA DE INICIO: 1/09/2025 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1493-2025 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 15/10/2025

OBSERVACIONES:
El plan de calidad de obra fue radicado mediante oficio CO-254-002-2025, el cual fue revisado y se remitio observaciones al contratista mediante comunicación CO-ALPES-FR-107-2025, Contratista da respuesta con oficio CO-254-046-2025, y se remiten nuevas observaciones de interventiría con oficio CO-ALPES-FR-185-2025, a la fecha estamos pendientes de la respuesta a la atención de las mismas.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:
No aplica para el periodo evaluado

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
Se remiten observaciones al contratista mediante comunicación CO-ALPES-FR-185-2025, a la fecha estamos pendientes de la respuesta a la atención de las mismas. De acuerdo a las actividades realizadas en el presente periodo, no fue necesario realizar ensayos de laboratorio, sin embargo se realizaron las respectivas inspecciones por parte de la interventoría a las diferentes actividades, garantizando el aseguramiento de calidad de la obra.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No aplica para el presente periodo

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No aplica para el periodo

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	No aplica	No aplica
IG2: Índice de gestión 2 =	No aplica	No aplica
IG3: Índice de gestión 3 =	No aplica	No aplica
IG4: Índice de gestión 4 =	No aplica	No aplica
IG5: Índice de gestión 5 =	No aplica	No aplica
IGn: Índice de gestión n =	No aplica	No aplica

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No aplica para el presente periodo.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
	No aplica						
	No aplica						
	No aplica						
	No aplica						
	No aplica						
	No aplica						

OBSERVACIONES:
No aplica para el periodo

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANTONIO MONSALVE MUÑOZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-376735 ANT

Firma
Nombre: LUZ ADRIANA PEREZ BETANCUR
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 011116-0666095 ANT

Firma
Nombre: GOMER GIL DARGO PULIDO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 9711-0444 CPITVC

Firma
Nombre: YOHANA PAOLA ARISMENDY FORERO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-437045 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE MATERIALES

Yo, **SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON** en mi calidad de Representante Legal del Contrato de Interventoría Número 1493 del 2025 que tiene por objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES – MADRID – BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**, manifiesto que, se han llevado a cabo todas las actividades relacionadas con los ensayos de laboratorio y la inspección de materiales empleando las frecuencias y procedimientos estipulados en las **Especificaciones Técnicas** y **Plan de Inspección y Ensayos**, en el período comprendido entre el **01 de octubre del 2025** y **31 de octubre del 2025.** A pesar de que no fue necesario realizar ensayos, se llevaron a cabo las inspecciones correspondientes a las actividades de campo.

Conforme a las obligaciones contractuales y el Plan de Inspección y Ensayos, se ha verificado que los materiales utilizados en la obra cumplen con las normas y especificaciones técnicas requeridas. Por lo tanto, certifico que todos los materiales empleados en la obra durante el período mencionado dan cumplimiento, tanto en cuanto a sus características como en la frecuencia de los ensayos de laboratorio realizados.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. A los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2025.

SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON
Representante Legal Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR FR

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE CALIDAD INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA

Yo, **SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON** en mi calidad de Representante Legal del Contrato de Interventoría Número 1493 del 2025 que tiene por objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES – MADRID – BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** manifiesto que:

- Se certifica la elaboración del Plan de calidad de la interventoría CONSORCIO INTERVENTOR FR según lo ofertado por este en el aspecto de calidad en la propuesta presentada.

- Se certifica que se realizó el control, seguimiento a la presentación del Plan de Calidad del Contratista, **CONSORCIO CONYCON 004** Contrato de Obra INVIAS No. 1424 de 2025, correspondiente entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2025. Sin embargo, a la fecha el documento se encuentra objetado por parte de esta interventoría en lo correspondiente al Plan de Inspección y ensayos y estamos a la espera de la respuesta a la atención de estas.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. A los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2025.

SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON
Representante Legal Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR FR

4.9. Otros documentos seguimiento mensual:

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**. En el periodo correspondiente no se realizó el trámite de solicitud de anticipo, el contratista presentó la documentación, la cual se aprobó por parte de la interventoría y se encuentra en tramite en INVAIS Planta Central. A la fecha de corte del presente informe no se ha realizado el desembolso del anticipo.

  Dado lo anterior, no se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1, ni MEPI-MN1-IN-2-FR-2, los cuales se presentarán cuando se realice el trámite correspondiente.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Programa de Inversiones o Reprogramación al Programa de Inversiones

Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1

Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2

- **Seguimiento Programa de Obra.** Dado que en el presente periodo solamente se realizaron actividades de atención al usuario y Mantenimiento Rutinario, no se realiza seguimiento a programación de obra. Al inicio de las actividades de Mantenimiento periódico se realizará el respectivo seguimiento.

- **Seguimiento Programa de Inversiones.** Se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 correspondientes. Se aclara que el programa de inversiones se encuentra en trámite de aprobación.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE INVERSIONES 1

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1424 DE 2025

OBJETO:
GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1493 DE 2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR FR

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/09/2025 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 10.200.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 10.200.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Septiembre 2025	2 Octubre 2025	3 Noviembre 2025	4 Diciembre 2025	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$357.345	4,40%		% P	0,88%	0,88%	0,88%	1,76%						
				$ P	$71.469	$71.469	$71.469	$142.938						
				$ E										
				% E										
SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO (SAU)	$984.500	12,14%		% P	2,43%	2,43%	2,43%	4,85%						
				$ P	$196.900	$196.900	$196.900	$393.800						
				$ E										
				% E										
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	$3.171.151	39,09%		% P	0,00%	1,06%	19,66%	18,37%						
				$ P	$0	$85.621	$1.595.089	$1.490.441						
				$ E										
				% E										
REHABILITACIÓN	$2.101.386	25,90%		% P	0,00%	0,00%	14,25%	11,66%						
				$ P	$0	$0	$1.155.762	$945.624						
				$ E										
				% E										
SITIOS CRÍTICOS	$413.984	5,10%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	5,10%						
				$ P	$0	$0	$0	$413.984						
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$827.241	10,20%		% P	0,00%	0,25%	5,25%	4,69%						
				$ P	$0	$20.681	$426.029	$380.531						
				$ E										
				% E										
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	$257.185	3,17%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	3,17%						
				$ P	$0	$0	$0	$257.185						
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.112.790,82**	**100,00%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3,31%	4,62%	42,47%	49,61%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$268.369	$374.671	$3.445.249	$4.024.502							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,31%	7,93%	50,39%	100,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$268.369	$643.040	$4.088.289	$8.112.791							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 365.339,20 / $ -	$ -	%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 50.000,00 / $ -	$ -	%
IVA (MANTENIMIENTO RUTINARIO, SAU, MANTENIMIENTO PERIÓDICO, REHABILITACIÓN, SITIOS CRÍTICOS, SEÑALIZACIÓN, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PROVISIÓN PARA AJUSTES Y JORNADS DE TRABAJO 24*7)	$ 307.064,87 / $ -	$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL - INCLUYE IVA	$ 130.900,00 / $ -	$ -	%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL. INCLUYE PAGA INCLUYE IVA	$ 340.000,00 / $ -	$ -	%
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES - INCLUYE IVA	$ 560.705,11 / $ -	$ -	%
PROVISIÓN PARA FRENTE ADICIONAL Y/O AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA (MANTENIMIENTO RUTINARIO Y SAU) - INCLUYE IVA	$ 333.200,00 / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 2.087.209,18	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.200.000,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN DIEGO HOWDS CEBALLOS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202-21586 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-63429 STD

Revisó Firma:
Nombre: JAVIER AUGUSTO CAÑON BONILLA
Titular Gerencia: GERENTE DE GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01108-0943

Aprueba Firma
Nombre: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 68202-092436

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Revisó Firma:
Nombre: GABRIEL ANDRES VELANDIA GARCIA
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-212087 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** Octubre 2025 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 298.406.232,00

SEGUIMIENTO No. 2
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1424 DE 2025

OBJETO:
GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTA, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1493 DE 2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR FR

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/09/2025 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 10.200.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 10.200.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 4 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		Septiembre 2025	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$357.345	4,40%	1,74%	% P	0,88%	0,88%	0,88%	1,76%						
				$ P	$71.469	$71.469	$71.469	$142.938						
			$140.794	$ E	$69.325	$71.469								
				% E	0,85%	0,88%								
SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO (SAU)	$984.500	12,14%	4,85%	% P	2,43%	2,43%	2,43%	4,85%						
				$ P	$196.900	$196.900	$196.900	$393.800						
			$393.800	$ E	$196.900	$196.900								
				% E	2,43%	2,43%								
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	$3.171.151	39,09%	0,00%	% P	0,00%	1,06%	19,66%	18,37%						
				$ P	$0	$85.621	$1.595.089	$1.490.441						
			$0	$ E										
				% E										
REHABILITACIÓN	$2.101.386	25,90%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	14,25%	11,66%						
				$ P	$0	$0	$1.155.762	$945.624						
			$0	$ E										
				% E										
SITIOS CRÍTICOS	$413.984	5,10%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	5,10%						
				$ P	$0	$0	$0	$413.984						
			$0	$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$827.241	10,20%	0,37%	% P	0,00%	0,25%	5,25%	4,69%						
				$ P	$0	$20.684	$426.029	$380.531						
			$30.037	$ E		$30.037								
				% E		0,33%								
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	$257.185	3,17%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	3,17%						
				$ P	$0	$0	$0	$257.185						
			$0	$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 8.112.790,82	100,00%	6,96%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3,31%	4,62%	42,47%	49,61%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$268.369	$374.671	$3.445.249	$4.024.502			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,31%	7,93%	50,39%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$268.369	$643.040	$4.088.289	$8.112.791			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	3,28%	3,68%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$266.225	$298.406					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	3,28%	6,96%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$266.225	$564.631					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 365.339,20 / $ -	$ -	0%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (E)	$ 50.000,00 / $ -	$ -	0%
IVA (MANTENIMIENTO RUTINARIO, SAU, MANTENIMIENTO PERIÓDICO, REHABILITACIÓN, SITIOS CRÍTICOS, SEÑALIZACIÓN, ATENCIÓN DE	$ 307.064,87 / $ -	$ 101.790,69	1,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL	$ 130.900,00 / $ -	$ -	0%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL. INCLUYE PAGA - INCLUYE IVA	$ 340.000,00 / $ -	$ -	0%
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES - INCLUYE IVA	$ 560.705,11 / $ -	$ -	0%
PROVISIÓN PARA FRENTE ADICIONAL Y/O AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA (MANTENIMIENTO RUTINARIO Y SAU) - INCLUYE IVA	$ 333.200,00 / $ -	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 2.087.209,18	$ 101.790,69	1,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.200.000,00**	**$ 666.421,89**	**6,53%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Nombre: JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202-21586 ANT

Nombre: SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-63429 STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1

- **Actas de Comité de Obra.** En el presente periodo se realizaron cinco comités de obra, de los cuales se anexa los formatos correspondientes.

FECHA: 3/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 1424 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio al tercer comité técnico de obra del contrato, se verifican compromisos anteriores:

Evaluación con proveedores para suministro de la defensa metálica: Dado que en visita por parte de INVIAS se acordó verificar la posibilidad de remplazar los elementos con la misma especificaciones se realizó la gestión por parte del contratista y se indica de su parte, que los proveedores realizaron visita a la obra, y manifiestan que cuentan con los elementos que cumplen con la normatividad de las instaladas, por lo cual estiman el inicio de esta actividad el 27 de octubre.

Entrega de estudios y diseños definitivos: El contratista entregó la información correspondiente al análisis y ajuste de los Estudios y Diseños, y se encuentran en revisión por parte del especialista de interventoria, al igual que el analisis del precio NO Previsto del Asfacto modificado. Se tiene programada reunión entre especialistas para el día martes 7 de octubre. Se presentará alternativa de intervención para paso urbano y para ottros sectores del corredor.

Entrega de APUs firmados: Los APU fueron entregados el dia de hoy 3/10/2025. Se encuentra en revisión se enviaran lunes a INVIAS.

Entrega justificación rendimientos mantenimiento rutinario: Se presenta justificación mostrando las áreas que tiene particularmente el corredor, se solicita que se complemente con el numero de trabajadores que se requeririan, contratista manifiesta que se debe conocer como se estableció la formula para poder hacer un comparativo.

Consulta y solicitud de premura en la entrega del arte para las vallas informativas: El INVIAS hará gestión para qeu se pueda tener la información rapidamente.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentacion de los asistentes
2. Componente SST
3. Componente Social
4. Componente Ambiental
5. Componente de Administracion Vial
6. Componente Tecnico
7. Otros

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité el dia 3 de octubre de 2025, siendo las 02:05 p.m.. Se da la palabra a los asistentes para la presentación de cada uno, con la siguiente lista de presentes:
(1)
- Antonio Monsalve - Director de Obra
- Marcos Mestra - Ingeniero Residente
- Maria Noemi Restrepo - Residente de obra
- Juan Camilo Melo - Ingeniero Residente Auxiliar
- Caterine Toloza - Inspectora SST Obra
- Maria Cristina Arango - Profesional Social
- Andres Rueda - Profesional Ambiental
- Gomer Pulido - Director de Interventoria
- Ludwing Rene Robles - Residente Administracion Vial
- Edison Alexander Tenjo - Residente de Interventoria
- Andres Granados - Ingeniero Auxiliar de Administracion Vial
- Luz Helena López - Profesional Social de Interventoria
- Contanza Duque - Profesional Ambiental de Interventoria
- Alba Diaz - Profesional SST de Interventoria

- Alba Díaz - Profesional SST de Interventoría
- Yasmin Cristiano - Inspectora SST de Interventoria.
- Andres Casallas - Profesional de apoyo INVIAS
- Jorge Miranda - Profesional de apoyo INVIAS

(2) **Componente Ambiental**, Se han realizado mesas de trabajo, revision MEPIs y plan de trabajo, se esta elaborando informe septiembre.
Se informa que se realizó reunión con el director de la empresa de aseo de Madrid, con el fin de solicitar apoyo con respecto a la recolección de residuos generados por las actividades de mantenimiento rutinario, a lo que el director Harrison Santamaría manifestó realizar la petición por escrito y adjuntar copia del contrato por parte del contratista.
Adicionalmente, se hizo recorrido para evidenciar el estado de 3 árboles, ubicados 2 en Faca y 1 en Mosquera, los cuales presentan riesgo para la seguridad vial, por lo tanto luego del diagnóstico, se emitió comunicado por parte del contratista, a las entidades competentes para la atención correspondiente de los individuos arbóreos.
Se solicita por parte de la interventoría realizar la gestión para el tema de residuos con el municipio de Mosquera, con el fin de dar continuidad a la gestión que se venía haciendo desde el contrato anterior, poniendo en conocimiento la existencia de un grupo de whatsapp para su manejo.

(3) **Respecto al componente SST**. Interventoria refiere que se encuentra pendiente actualizacion matriz SST para mantenimiento rutinario,Contratista indica que se esta gestionado y por ahora se realizo entrega de matriz de Sismedica y Servigruas.
Ademas se encuentra pendiente corregir documentos de inducción de sismedica, ya que los documentos se encuentran incompletos (con espacios vacios). Se adjunto soporte con el cargue de las inducciones y reinducciones,
El contratista indica que la capacitación primeros auxilios para cuadrilla de mantenimiento rutinario se esta gestionando con cruz roja, tan pronto tengan fecha se notificara.

(4) **Del componente social**, ACTIVIDADES EJECUTADAS: Las principales actividades de la semana fueron las siguientes:
1) Instalación de la oficina SAU, Tal como se anunció en el comité anterior, la oficina SAU funciona desde el pasado martes (30/9/2025), en la cual se encuentra tanto el equipo de atención a siniestros viales y el área social de atención a las PQRS derivadas específicamente de las obras del contrato.
2) Capacitación a trabajadores (30/9/2025) en la que abordaron generalidades del contrato, del componente social y recomendaciones.
3) Comité social No. 2 hoy (3/10/2025) en la mañana con la gestora social INVIAS (Dra. Angie Stefanny Ramírez Pinto), en modalidad virtual.
ACTIVIDADES PROGRAMADAS:
1)**Reunión de Inicio de obra. La Alcaldía de Madrid confirmó disponibilidad del auditorio para el 9/10/2025. En cumplimiento al compromiso de la reunión del 23/9/2025, el Contratista** remitió las piezas oficiales (previamente aprobadas por la Interventoría) para la convocatoria a través de redes sociales del municipio. Por su parte el Contratista convocará a autoridades municipales, las JAC y principales organizaciones públicas y privada a través de comunicación escrita y se distribuirá el volante de convocatoria predio a predio en el área de influencia del proyecto. En cuanto a la presentación, Interventoría indica que el Contratista la remitió y de manera general cumple con las exigencias del Apéndice social; no obstante, se revisa en este comité, evidenciando que se requiere algunos ajustes y en especial, implementar la plantilla de presentación vigente, la cual será remitida por el INVIAS a la Interventoría.
2)**Con respecto a la reunión de inicio para el municipio de Faca, Siguiendo la metodología implementada en el municipio de Madrid, se coordinó reunión en dicha Alcaldía para el** próximo 8/10/2025 a las 10:00 am, para resolver inquietudes y definir fecha y lugar de la socialización.
3)**Socialización de obras de mantenimiento rutinario. Interventoría informa que, aunque para estas obras no se exige reunión, en el comité social No. 2 se acordó realizar una** divulgación de estas actividades, a través de la entrega del volante SAU, el cual se entregará sólo en los sectores en que se evidencie comunidad. Al respecto el administrador vial y el INVIAS aclaran que el mantenimiento rutinario no tiene ese alcance social, y pide ponerse en contacto con la profesional social de planta central del INVIAS, para que amplíe esta información y se establezcan actividades dentro del alcance social.
4)**Inicio actas de vecindad: El Contratista anuncia que tiene programado iniciar esta actividad el próximo lunes 6/10/2025, en el tramo 4 (Paso Nacional-Madrid) para ello se realizará** la entrega de carta a cada propietario anunciando la actividad, adicionalmente se invitará a la reunión de inicio, y se divulgará el SAU.
Por otro lado, el director de obra informa que contrató a 4 profesionales (2 sociales y 2 técnicos) para que apoyen esta actividad en campo; se estima que este personal labore durante dos meses.
5)**Estado de documentación contractual: A la fecha se están gestionando los siguientes documentos:**
1)**Plan de trabajo Social: el Contratista indica que remitió la v2, ajustada en atención a observaciones de Interventoría, la cual entrará a verificación de Interventoría.**
2)**BAGA: Interventoría realizó observaciones a la versión 1 con la comunicación CO-ALPES-FR-079-2025; el contratista se encuentra ajustando el documento.**

(5) **Administracion vial**: Aplicativo para el registro de accidentalidad e inventario de señales viales mediante la plataforma Hermes. El Ing. Residente de la administración vial, informa que se formalizó ante la DT – INVIAS Cundinamarca, la solicitud de remisión de Usuario y Contraseña, para el uso del aplicativo del Hermes, para lo correspondiente. Al respecto el Ing Andrés Felipe Casallas – Profesional de Apoyo de la Territorial INVIAS Cundinamarca, informa que se recibió la solicitud de la interventoría de la GVI, y se remitió la misma, ante la correspondiente Subdirección del INVIAS – Planta Central y la próxima semana se remitirá la correspondiente información.

Compromiso del acta anterior. El Ing. Residente de la administración vial, informa que se remitió el pasado veintinueve (29) de septiembre de 2025, ante la DT – INVIAS Cundinamarca la información expuesta mediante el Memorando Circular No. 2025I-VBOG-073016, enmarcada en la solicitud actualizada del directorio de Emergencias y equipos. Donde la información fue remitida mediante archivos digitales (Formato Excel) y se registró la misma información en el enlace digital, indicado en el cuerpo del correo.

Cumplimiento a compromiso de acuerdo al Memorando Circular No. 2024I-VBOG-070556. Informe trimestral (Julio – Septiembre de 2025). El Ing. Residente de la administración vial, informa que este informe se radicó ante el INVIAS – DT. Cundinamarca, dentro del plazo establecido de entrega y éste se remitió el pasado primero (1) de octubre de 2025. Al respecto el Ing. Andrés Felipe Casallas – Profesional de Apoyo de la Territorial INVIAS Cundinamarca, informa que exactamente, en los correos recibidos por parte de la DT – INVIAS Cundinamarca, se observó el envió del informe en mención.

Informe de accidentalidad. El Ing. Residente de la administración vial, informa que en la presente semana (Última semana del mes de septiembre de 2025, informe de accidentalidad del mes anterior), se remitió el registro de siniestros viales, el informe de accidentalidad del mes de agosto de 2025, de acuerdo a las directrices y alcance de la información recibida por parte de las instituciones gubernales. Igualmente, se envió el comunicado del registro estadístico de siniestros viales a corte de Agosto de 2025. Al respecto el Ing. Andrés Felipe Casallas – Profesional de Apoyo de la Territorial INVIAS Cundinamarca, informa que exactamente, en los correos recibidos por parte de la DT – INVIAS Cundinamarca, se observó el envió del informe en mención.

Gestión administrativa con referencia a la invasión de uso de derecho de vía, El Ing. Residente de la administración vial, informa que, a pesar de la colaboración y pronta atención de la policía de tránsito y transporte de Cundinamarca, correspondiente al retiro de personas en zonas de los puentes vehiculares, estas personas "desplazadas", se retiran de ese sector, más se reubican en otro sector del corredor vial Nacional. Al respecto el Ing. Andrés Felipe Casallas – Profesional de Apoyo de la Territorial INVIAS Cundinamarca, informa que este tema debe analizarse, en la próxima reunión del día diecisiete (17) de octubre del año en curso, el cual asistirá el Ing. Gustavo Cepeda – Director Territorial INVIAS Cundinamarca y el Ing. Rodolfo Osorio – Supervisor de apoyo del Contrato de Interventoría No. 1493-2025, al corredor vial.

Estado de los equipos de apoyo y atención por parte de la Policía de Tránsito y Transporte de la Territorial de Cundinamarca en nuestro corredor vial Nacional a cargo. El Ing.

Residente de la administración vial, informa que, dada la reunión realizada en horas de la mañana del día de hoy, con el suboficial de la Policía. Indica que en el sector del Peaje Río Bogotá RN5008A PR72+400 CI, se encuentran dos (2) motocicletas con tarjeta de propiedad a nombre del INVIAS, más estas dos motocicletas están con fallas mecánicas y existe una camioneta de la Policía de Transito y Transporte de Cundinamarca, con tarjeta de propiedad de la Concesión vial (Concesión vial que a la fecha no existe y la este corredor vial esta a cargo del INVIAS). Al respecto el Ing. Andrés Felipe Casallas – Profesional de Apoyo de la Territorial INVIAS Cundinamarca, informa que este tema debe analizarse, en la próxima reunión del día diecisiete (17) de octubre del año en curso, el cual asistirá el Ing. Gustavo Cepeda – Director Territorial INVIAS Cundinamarca y el Ing. Rodolfo Osorio – Supervisor de apoyo del Contrato de Interventoría No. 1493-2025, al corredor vial.

Manejo de aguas, en estructura que requiere la intervención de activación de motobomba. RN5008A Sector PR58. El Ing. Residente de la administración vial, informa, que existe el manejo de una motobomba, cuya administración de activar/ desactivar este elemento es de responsabilidad del contratista de obra, mas este tema es desconocido por parte del actual Contratista de obra e interventoría y a su vez existe una inquietud por parte de la administración vial, con referencia al cumplimiento de los pagos del servicio eléctrico de la motobomba en mención. Al respecto el Ing. Andrés Felipe Casallas – Profesional de Apoyo de la Territorial INVIAS Cundinamarca, informa que hará la consulta al respecto, dado que desconocía esta situación.

Actividades de Mantenimiento Rutinario, que requieren que el personal posea la certificación de trabajos en alturas. El Ing. Residente de la administración vial, informa, que independiente de las actividades que requieren de tala, dado que esta actividad no está contemplada para realizarla por parte de la cuadrilla, existen sectores que están establecidas como actividades que requieren de tener la certificación de trabajos en alturas, como es la limpieza y retiro de material vegetal localizados en la parte alta de estribos, aletas en referencia a puentes vehiculares y la realización de la poda en sistema arbóreo existente en el separador vial de la doble calzada de las rutas a cargo. Al respecto el Ing. Director de Obra – Consorcio CONYCON004, se permite informar que el personal de mantenimiento rutinario, posee personal de edades avanzadas y por ello no ha sido posible, por otra parte, ha sido difícil conseguir personal joven para las actividades de mantenimiento rutinario, dado el entorno comercial del corredor vial, donde para ellos, es mejor alternativa tal vez más rentable trabajar en los cultivos de flores o en actividades comerciales en el sector.

Atención a informe de la Red vial con criterio técnico de acuerdo al Memorando Circular No. 2025I-VBOG-069150 de fecha 10 de Septiembre de 2025, el cual se recibió mediante correo electrónico ante la GVI, el día diecisiete (17) de septiembre del año en curso. El Ing. Residente de la administración vial, informa, que se inició en la presente semana la actividad, de acuerdo al contenido del correo que remitió la Territorial INVIAS Cundinamarca, donde en el cuerpo del correo indica que este trabajo se debe entregar antes del treinta y uno (31) de octubre de 2025. Ósea en menos de treinta (30) días.

Rendimiento de indicadores de mantenimiento rutinario, El Ing. Residente de la administración vial, informa, que se remitió formalmente ante el Contratista de obra, requiriendo en la misma evaluar un plan de contingencia para atender con ello, la longitud total, que exige la entidad contratante. Por lo anterior, el Ing Director de obra indica en la presente reunión ante el INVIAS, que se aclare, cómo surgió por parte de la entidad contratante, los rendimientos de los indicadores de Hombre/ kilómetro de acuerdo a las condiciones actuales del corredor vial a cargo. Al respecto el Ing. Andrés Felipe Casallas – Profesional de Apoyo de la Territorial INVIAS Cundinamarca, informa que se evalúe con las actividades ejecutadas a la fecha y en la longitud intervenida en el corredor vial, por parte de la actual firma Contratista se evalúe la cantidad de personal para la atención del corredor vial, o mirar si crear una nueva cuadrilla, que atienda ésta los sectores que actualmente requieren de una atención urgente en los aspectos de despejar la información ante señales verticales viales obstruidas por el estado actual del sistema arbóreo o en sectores donde por el comportamiento de la existencia de una doble calzada requiera de la atención en el menor tiempo posible.

Señal informativa afectada por siniestro vial. La cual indicaba la categoría de pago del peaje del Río Bogotá. El Ing. Residente de la administración vial, informa que en su momento se radicó ante el INVIAS, la aclaración de la responsabilidad de la reposición de la señal en mención y a su vez la necesidad de instalarla nuevamente, dado el oficio que radicó la administración del Peaje Río Bogotá ante el INVIAS, A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte del INVIAS, para su reposición.

Atención a solicitud formal de reposición, enderezamiento y ajuste de señales viales verticales. El Ing. Residente de la administración vial, informa que se ha informado la necesidad de la reposición, el enderezamiento y el ajuste por tornillería de una serie de señales viales, El Contratista, informa que a la fecha se ha atendido la indicación con las actividades de ajuste de tableros de señales viales verticales dónde han hurtado los tornillos y tuercas, se han enderezado señales viales que por intermedio del personal de mantenimiento rutinario, más existen señales verticales que por su estado, no es posible su recuperación dado el estado del daño de parales de las señales viales verticales.

Cumplimiento a compromiso. Remisión ante el actual Contratista de obra, la presentación de un presupuesto para la intervención del puente peatonal denominado "El Charquito". RN50CNG Variante de Madrid. PR4+677, dadas las condiciones actuales del puente en mención. El Ing. Residente de la administración vial, informa que se remitió ante el Contratista dicho requerimiento, mas se informa que en el comité anterior (omite técnico de obra No.3), quedó como compromiso de la entidad contratante, el avance en la gestión de intervención en el puente en cuestión, dado que el contratista de obra del contrato anterior (Contrato de obra No. 2225 – 2024 – Firma Contratista Consorcio San Bernardino), remitió una cotización para la atención del mismo.

Se aprovecha el tema de la presente reunión de atención en puente peatonal por parte de la firma Contratista de obra – Consorcio CONYCON004, tuvo una reunión con personal de la Administración Municipal de Facatativá, donde solicitan la atención de los puentes peatonales con jurisdicción del Municipio de Facatativá, los cuales indican que se requiere de la atención por parte del INVIAS. Mas estos puentes para la presente firma Contratista de obra, desconoce la responsabilidad de los mismos. Por lo anterior, solicita ante el INVIAS, se le informe que puentes peatonales del corredor vial a cargo, corresponden su mantenimiento.

El Director de obra de la firma Contratista de obra – Consorcio CONYCON004, informa que se está evaluando con el especialista de pavimentos el estado de las carpetas de rodadura, en una serie de puentes vehiculares de las rutas a cargo, a raíz del estado actual de esta carpeta, adicional a ello se está analizando que en su mayoría el acceso o descenso de ellos, posee el comportamiento de tierra armada. Por lo anterior, se solicita ante el INVIAS, copia de los planos definitivos de los puentes vehiculares, localizados en el corredor vial a cargo.

6) **Componente Tecnico**: El documento más importante en este momento es la revisión del documento de justificación del diseño de pavimentos para la ampliación del fresado de 12 cm a 15 cm, como ya lo hemos mencionado, está en revisión por parte de la interventoría y se tendrá la reunión el día 7 de octubre. Igualmente, como comentamos al inicio de los compromisos, este viene amarrado con el ítem no previsto para la mezcla en caliente tipo 3, del cual a más tardar hoy emitiremos las observaciones, y si no, el lunes realizaremos la observación para poder remitirla al Invias, de modo que se dé inicio al proceso de aprobación e inclusión del ítem no previsto en el contrato.

La semana pasada se realizaron los trabajos de topografía por parte del contratista de obra en el paso nacional por Madrid. De ese trabajo habíamos quedado pendientes de una fecha para la entrega de los resultados de topografía y levantamiento.

Respecto a las actividades de mantenimiento periódico, en el recorrido realizado la semana pasada, el día miércoles, identificamos tres puntos a intervenir: el paso por Facatativá en el PR 46+800 (Barrio Chico), el tema de la malla y el pavimento en el PR 48+200 aproximadamente, y los terraplenes del puente de la Glorieta Toreros, que está aproximadamente en el PR 66. Respecto a esos puntos, quería consultarles el tema de las cantidades.

La próxima semana, el especialista de suelos y pavimentos debe entregar, dentro de la misma apropiación del diseño entregado por la entidad, la recomendación de los espesores de pavimento a ejecutar en la troncal, que sería diferente al pavimento que se ejecuta en el paso nacional.

Con respecto al puente sobre la Glorieta Toreros, hay dos cosas: nosotros, con base en una inspección visual, debemos concluir los hallazgos en la reunión del martes con los especialistas. Todo lo que tenemos en el PR 46+800 y en el Barrio Chico (PR 46+200) presenta ya un deterioro por uso en la parte superior de la estructura, donde seguramente, con un fresado de un espesor determinado (definido por el diseñador de pavimentos o el especialista), lograremos darle mayor vida útil a la estructura o a la capa completa de pavimento.

Sin embargo, debemos analizar con más detalle la intervención sobre el puente, porque recuerden que el puente está sobre un terraplén, y los pavimentos sobre terraplén, mientras estos sufren el proceso de asentamiento o estabilización, presentan movimientos o hundimientos diferenciales que generan deterioro no solo en la parte superficial, sino en la estructura completa del pavimento. Por lo tanto, considero que deberíamos analizar con más detalle el tema del puente sobre la Glorieta Toreros como un caso aparte de los pavimentos sobre la troncal que no están sobre terraplén.

Otro tema técnico es el programa de gerencia que entregó el contratista la semana pasada. Dentro de la revisión de interventoría, encontramos que no se están remitiendo los documentos del perfil solicitado en el pliego, el cual fue un factor de calidad comprometido durante el proceso licitatorio.

Respecto al trámite del anticipo del contrato de obra, el contratista nos remitió esta semana, vía correo electrónico, el plan de inversión del anticipo, ya firmado por ambas partes. Actualmente se está haciendo la recopilación y revisión de la información por parte de la interventoría. A más tardar el lunes 6 de octubre, estaremos enviando esta documentación a Invias para continuar con el proceso.

Por último, en cuanto al acta parcial de obra N.º 1, hoy estamos a 3 de octubre, y de acuerdo con el manual, esta debe remitirse dentro de los primeros cinco días del mes siguiente a la ejecución. El contratista remitió un borrador del acta en formato Excel por correo electrónico; la interventoría lo devolvió con unas observaciones. Ayer en la tarde, el contratista remitió nuevamente el acta con todos los soportes y formatos para revisión, y esta entra ahora en revisión por parte de la interventoría.

Por parte del INVIAS se realizan aclaraciones y solicitudes relacionadas con el proyecto así:
- Se solicita el envío de las Actas de comité para que sean suscritas por los profesionales de la Dirección Territorial.
- Se recuerda que las actas de obra e interventoría deben ser radicadas los 5 días hábiles posteriores al mes..
- Se recuerda que junto con las actas se debe realizar la entrega del Informe mensual y se solicitala elaboración del Informe de Supervisión.
- Solicitan que por motivos de agenda del ing. Rodrigo, para poder participara en los comité, estos sean realizados los días jueves. Se solicitará camió de fecha de comité.
- Se informa que se tiene programada una Reunión en territorial para conocer el equipo de DT que se va a encargar del proyecto.
- Se informa que se encuentra en en revisión plan de cargas de la interventoría.
- Se consultó sobre el Plan de inversión, el cual se informa que se radicó hoy. se radicó hoy.
- Se indica que para la reunión que se programará para el día 17 de octubre con las entidades territoriales, se puedan tratar la mayor cantidad de temas.
- Informan que se realizará reunión el 21 de octubre reunión para lo cual solicitan que se envíe una presentación el 15 de octubre a DT para revisión.
- Indican que se están enviando requerimientos por correo los cuales deben cumplimiento de plazos de ley.

	COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1	Remisión de Usuario y Contraseña, para el uso del aplicativo del Hermes	jueves, 9 de octubre de 2025	DT – INVIAS Cundinamarca
2	Confirmación de información del enlace de acuerdo al Memorando Circular No. 2025I-VBOG-073016directorio de Emergencias y equipos	jueves, 9 de octubre de 2025	DT – INVIAS Cundinamarca
3	Confirmación de información de registro de siniestralidad a c	lunes, 6 de octubre de 2025	DT – INVIAS Cundinamarca
4	Estado de los equipos de apoyo y atención por parte de la Policía de Tránsito y Transporte de la Territorial de Cundinamarca en nuestro corredor vial Nacional a cargo	viernes, 17 de octubre de 2025	DT – INVIAS Cundinamarca
5	Manejo de aguas, en estructura que requiere la intervención de activación de motobomba. RN5008A Sector PR58.	jueves, 9 de octubre de 2025	DT – INVIAS Cundinamarca
6	Atención de responsabilidad para la intervención en puente peatonal denominad "El Charquito	jueves, 9 de octubre de 2025	DT – INVIAS Cundinamarca
7	Relación de puentes peatonales de responsabilidad del INVIAS, para la atención del presente contrato de GVI.	jueves, 9 de octubre de 2025	DT - INVIAS Cundinamarca
8	Remisión de planos definitivos As Built, de los puentes vehiculares construidos por parte de la Concesión vial	jueves, 9 de octubre de 2025	DT – INVIAS Cundinamarca

9	Actividades de Mantenimiento Rutinario, que requieren que el personal posea la certificación de trabajos en alturas	jueves, 9 de octubre de 2025	Contratista de Obra - Consorcio CONYCON004
10	Presentación de evaluación de solicitud de personal adicional y justificación de la misma para las actividades de mantenimiento rutinario	jueves, 9 de octubre de 2025	Contratista de Obra - Consorcio CONYCON004
11	Atención de reposición de señales viales verticales (SP; SI; SR) y defensas metálicas	jueves, 9 de octubre de 2025	Contratista de Obra - Consorcio CONYCON004
12	Ajustar la presentación para la reunión de madrid, en la plantilla Invias	martes, 7 de octubre de 2025	Contratista de Obra - Consorcio CONYCON004

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/10/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Andres Casallas	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Jorge Miranda	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Antonio Monsalve	Director de Obra	CS. CONYCON 004	
Maria Noemi Restrepo	Residente de Obra	CS. CONYCON 004	
Juan Camilo Melo	Ingeniero Auxiliar	CS. CONYCON 004	
Marcos Mestra	Ingeniero Residente	CS. CONYCON 004	
Caterine Toloza	Inspectora SST Obra	CS. CONYCON 004	
Maria Cristina Arango	Profesional Social	CS. CONYCON 004	
Andres Rueda	Profesional Ambiental	CS. CONYCON 004	
Gomer Pulido	Director de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Ludwing Rene Robles	Residente Administracion Vial	CS. INTERVENTOR FR	
Edison Alexander Tenjo	Residente de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Andres Granados	Ingeniero Auxiliar de Administracion Vial	CS. INTERVENTOR FR	
Contanza Duque	Profesional Ambiental de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Luz Helena Lopez	Profesional social de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	

Alba Luz Diaz	Profesional SST de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	Alba Diaz
Yasmin Cristiano	Inspectora SSt Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	

Original: Informe mensual de interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 7

FECHA: 9/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 1424 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio al tercer comité técnico de obra del contrato, se verifican compromisos anteriores:

Remisión de Usuario y Contraseña, para el uso del aplicativo del Hermes: Se encuentra en gestión por parte del INVIAS. Se sugiere que se realice comunicado al Ing. Fredy Sierra en la Subdirección de Planificación. Solicitando usuario y conttraseña. Para lo cual se debe anexar contrato y orden de inicio

Confirmación de información del enlace de acuerdo al Memorando Circular No. 2025I-VBOG-073016 directorio de Emergencias y equipos se entregó y se va a verificar el funcionamiento del enlace.

Confirmación de información de registro de siniestralidad a correo enviado a la DT- INVIAS Cundinamarca: se entregó y se va a verificar el funcionamiento del enlace.

Estado de los equipos de apoyo y atención por parte de la Policía de Tránsito y Transporte de la Territorial de Cundinamarca en nuestro corredor vial Nacional a cargo: Se informa por parte de la Supervisión que el hecho que se hayan entregado equipos a la policia no significa que deba seguir suministrando el combustible y el mantenimiento. La responsabilidad del mantenimiento y operación de los equipos es de competencia de La Policia, para el cumplimienot de sus funciones.

Manejo de aguas, en estructura que requiere la intervención de activación de motobomba. RN5008A Sector PR58: Se averiguará quien tiene las llaves y quien debe realizar el pago de los servicios.

Atención de responsabilidad para la intervención en puentes peatonales incluidos en el corredor, por ejemplo Cartagenita, El Charquito, Villa Alba, San Cristobal, Chicó: Se indica desde la supervisión que se debe revisar el acta de reversión par ver si estaban incluidos. De igual forma sugiere que se enviar comunicado a planta central para que se defina la competencia.

Remisión de planos definitivos As Built, de los puentes vehiculares construidos por parte de la Concesión vial. Se indica por parte de Supervisión que revisará acta de reversión y que se envié comunicado a planta central para que se ubique esa información.

Actividades de Mantenimiento Rutinario, que requieren que el personal posea la certificación de trabajos en alturas. Se manifiesta que se esta bustcando personal par definir quienes tendrían esta capacitación

Presentación de evaluación de solicitud de personal adicional y justificación de la misma para las actividades de mantenimiento rutinario: Contratista entregará propueta de nueva cuadrilla con cronograma de atención .Contratista manifiesta que la consecución del personal ha estado compleja, dado que no se encuentra faciment, se esta gestionando con bolsas de empleo

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentacion de los asistentes
2. Componente SST
3. Componente Social
4. Componente Ambiental
5. Componente de Administracion Vial
6. Componente Tecnico
7. Otros

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité el día 9 de octubre de 2025, siendo las 10:00 a.m. Se da la palabra a los asistentes para la presentación de cada uno, con la siguiente lista de presentes:
(1)
- Antonio Monsalve - Director de Obra

- Marcos Mestre - Ingeniero Residente
- Juan Camilo Melo - Ingeniero Residente Auxiliar
- Caterine Toloza - Inspectora SST Obra
- Maria Cristina Arango - Profesional Social
- Andres Rueda - Profesional Ambiental
- Fabian Trujillo - Ing. Auxiliar Actas de Vecidad
- Gomer Pulido - Director de Interventoria
- Ludwing Rene Robles - Residente Administracion Vial
- Edison Alexander Tenjo - Residente de Interventoria
- Luz Helena López - Profesional Social de Interventoria
- Constanza Duque - Profesional Ambiental de Interventoria
- Alba Diaz - Profesional SST de Interventoria
- Yasmin Cristiano - Inspectora SST de Interventoria.
- Rodrigo Osorio - Profesional de apoyo a la supervisión INVIAS .
- Andres Casallas - Apoyo Supervisión INVIAS
- Jorge Miranda - Apoyo supervisión INVAS

(2) Componente Ambiental, Se informa al INVIAS por parte de la interventoria, que se llevó a cabo reunión con la administración municipal del municipio de Facatativá, en la que entre los temas tratados se solicitó apoyo con respecto a la recolección de los residuos generados como parte de las actividades de mantenimiento rutinario, a lo que el funcionario encargado dió respuesta positiva. Adicionalmente, se solicita por parte de la inteventoria evaluar alternativas para la recolección de lodos sobre la 50 CNG, los cuales son resultado de la limpieza de los canales artificiales paralelos al carril izquierdo y cuyo volumen es bastante considerable. Este residuo se ganera a patir de las actividades de mantenimiento rutinario. El INVIAS solicita revisar el item de mantenimiento rutinario con el fin de revisar si es posible hacer la recolección y disposición en sitio autorizado. Por último se informa que el PAGA se encuentra en atención de observaciones por parte del contratista, a lo que responde que el día de hoy será remitido a la interventoria nuevamente.

Se manifiesta por parte de la supervisión que el material vegetal se debe retirar como lo indica el item de rocería en el Manual de Gestión De Mantenimiento Integral, Se debe revisar la situación para que se pueda realizar ese retito.
En cuanto al material producto de la limpieza de canales se debe realizar el retiro por seguridad. Verificar la forma de realizar dicha actividad.

(3) **Componente SST,** La Interventoria reitera que aún se encuentra pendiente la entrega de la matriz actualizada de Elementos de Protección Personal (EPP) Así mismo, se mantiene pendiente la entrega de los documentos relacionados con la investigación del accidente de trabajo ocurrido durante la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario. Estos requerimientos han sido solicitado en comités anteriores sin que, a la fecha, se haya recibido la documentación correspondiente. El contratista informa que ambos requerimientos se encuentran en trámite, dado que ha solicitado la documentación correspondiente, pero aún no ha sido entregada. Se compromete a remitir la matriz actualizada y la documentación de la investigación del accidente a más tardar la siguiente semana.
Se indica que se realizó la subsanación del oficio de observaciones derivadas del recorrido, la cual fue entregada con evidencia fotográfica y con las medidas correctivas correspondientes.
Adicionalmente, interventoria pregunta sobre la documentación relacionada con el servicio de ambulancia para atención de emergencias que se recibió en los últimos dias.
El contratista informa que fueron enviados los documentos correspondientes a tres ambulancias habilitadas, ya que cualquiera de estas puede prestar el servicio, dependiendo de su disponibilidad y relevos operativos.
La Interventoria plantea la necesidad de establecer una medida de mitigación frente al riesgo biológico asociado al uso del visor de malla, o en su defecto, la viabilidad del cambio a visores cerrados (acetato). El contratista indica que actualmente se emplea visor tipo malla, ya que el de acetato se empaña fácilmente, lo cual representa un riesgo adicional para la seguridad del trabajador. Además, estos últimos se rayan con facilidad y presentan menor durabilidad. Como medida complementaria, se aclara que el personal utiliza gafas de protección, protección respiratoria y capuchon ("monja"), brindando así una protección integral.
La Interventoria consulta por el curso de trabajo en alturas para los colaboradores asignados a mantenimiento rutinario. El contratista manifiesta que se sugiere continuar con el uso de herramientas como pértigas u otros mecanismos que permitan realizar las labores sin necesidad de exposición directa a riesgo por trabajo en alturas. Así mismo, se indica que es necesario revisar otras variables técnicas y operativas que permitan cumplir con los requisitos del trabajo en altura, siempre priorizando la seguridad de los trabajadores.

(4) Del componente social:
Las principales actividades de la semana fueron las siguientes:
1. Atención en oficina SAU, sin novedad. No hubo PQRS.
2. El 8/10/2025 se realizó reunión (presencial) en Secretaria de Obras del municipio de Faca, para coordinar preliminares sociales. Se definió reunión de socialización de inicio de obra con la comunidad para el 23/10/2025, en modalidad presencial a las 5:00 pm.
3.Distribución simultánea de convocatoria a reunión de inicio en el municipio de Madrid, volantes SAU (equipo de atención a siniestros viales y oficina de atención de PQRS del contrato) y cartas de notificación de levantamiento de actas de vecindad de inicio.
4. Instalación de carteleras en alcaldías de Funza y Madrid. En Mosquera no autorizaron por contaminación visual.
5. Instalación de buzón de sugerencia en oficina SAC (correspondencia) de Madrid. Se deja elemento con funcionario para que sea instalado por personal de mantenimiento.
6. El 8/10/2025 el Contratista radica Plan de Trabajo V2 con comunicación CO-254-031-2025. Interventoría procede a revisar.
7. Inicio de actas de vecindad en el sector Paso Nacional (Madrid-Cundinamarca). Al respecto Interventoria indica que está a la espera que el contratista remita el inventario predial, el cual, de acuerdo a la Guía de Manejo ambiental, se debe remitir a Interventoría ocho (8) días antes del inicio de las actas de vecindad. El director de obra indica que están trabajando con toda la celeridad para poder dar cumplimiento, pero pide a Interventoria flexibilizar algunas exigencias. Interventoria ratifica la solicitud. Al respecto el Supervisor Técnico manifiesta que el componente es muy importante en estos contratos, por lo que solicita a Interventoria contactar a la profesional Maria José Camargo quien es el apoyo social a la Territorial Cundinamarca del INVIAS, para poder hacer seguimiento a este y otros temas.

En cuanto a las actividades programadas informa las siguientes:
1. Reunión de Inicio de obra: En este comité se revisa la presentación v3, ajustada por el contratista según las observaciones hechas en el comité de obra No. 4. El Supervisor Técnica indica que la presentación está bien, y solamente recomienda enfatizar a la comunidad en el alcance del proyecto y en caso de cualquier inquietud indicar que se hará recorrido el 20/10/2025.

2) Interventoría informa que la Policía de Tránsito de Cundinamarca hizo extensiva la invitación al contrato a la campaña "Puntos seguros regionales" que se llevará a cabo mañana

10/10/2025; el objetivo es aprovechar el espacio para divulgar el SAU.

3) Estado de documentación contractual: A la fecha se están gestionando los siguientes documentos:
a) Plan de trabajo Social: Interventoria aclara que, en comité de obra anterior, el Contratista manifestó que remitió la v2 desde el 2/10/2025, no obstante, no se evidenció la remisión de esta información, por lo tanto, el contratista remitió dicho documento el b) 8/10/2025 con la comunicación CON-254-031-2025, el cual será revisado por Interventoria.
b)Documento PAGA: El contratista se encuentra ajustando el documento y estima radicarlo esta semana.

(5) Administracion vial:

Actualización de georreferenciación, en los objetos de los contratos de obra e interventoria el PR Final del Tramo No. 1 de la RN5008A donde contractualmente esta el PR58+920 y según el recorrido inicial del presente contrato es el PR59+467; e igualmente el PR Inicial del Tramo No. 2 (Mantenimiento Periódico). La misma situación ocurre con el PR Final del Tramo No. 4, donde contractualmente esta escrito el PR6+500, más en la misma visita inicial el PR final del Tramo No. 4 es el PR6+845.
Rendimiento de las actividades de MR. PR6+250 al PR4+700. Longitud lineal: 1,5 kms % de avance: 4,88%.
Recibido Memorando 2025S-VCUN-075588 de fecha 8 de octubre de 2025. Asunto: Procedimiento a seguir por Administraciones Viales frente a la gestión de permisos sin cambio de uso del suelo para ocupaciones temporales de la faja de vía. Es importante tener en cuenta que el trámite formal se realiza diligenciando el documento "Procedimiento de Permiso de Uso de Zona de Vía - MRTI-PR-2-V3", anexando la documentación exigida para su radicación ante la Subdirección mencionada.

Glorietas viales en la Transversal Las Ánimas – Bogotá, RN5008 A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá Tramo No. 3. Sector de acceso y glorita de puente vehicular denominado tres esquinas, Sector de la glorieta que conecta la RN5008A PR66+800 CI, con la RN4703 (Sector de Purina) y la Calle 3 - Paso Nacional de Mosquera, glorieta de retorno del sector de Bojacá. PR53+0440 – Calzada derecha igualmente el Tramo No. 4 RN50CNG Variante de Madrid. PR2+340 Sector de San Jorge - Ajover y PR2+740 – Sector Puente Piedra y en donde no se observa en la plataforma Hermes, la responsabilidad de la atención.

Solicitud de información de relación de puentes peatonales a cargo del INVIAS. Jurisdicción de Facatativá. - Transversal Las Ánimas - Bogotá RN5008A vía los Alpes - Madrid - Bogotá; el Pte peatonal San Cristóbal PR46+310; el puente peatonal Villa Alba PR47+700 fue demolido por el Municipio de Facatativá, el puente peatonal PR48+103 Sector de El Chicó, no fue de la concesión vial, y el que me estás preguntando , puente peatonal PR50+877 puente peatonal Cartagenita. Pte peatonal del SENA. PR68+270.

Entrega de llaves para encendido de motobomba, manejo de aguas en estructura localizada en la RN5008A PR58. Actividad denominada "Puntos Seguros Regionales", se llevará a cabo el día de mañana viernes diez (10) de octubre de 2025, en el sector del Peaje Rio Bogotá (PR72+400 CI). Transversal las Ánimas – Bogotá (Río Bogotá) - RN5008A. Vía Los Alpes - Madrid – Bogotá; en la calzada izquierda sentido vial Bogotá – Mosquera, a partir de las 5 a. m. hasta las 10: 00 a.m.

Elementos de atención de la Policía de Tránsito y Transporte de Cundinamarca – Motocicletas (a nombre del INVIAS) y camioneta (nombre de la concesión vial).

Remisión ante el Contratista de obra, las necesidades de reposición de señales verticales (SP; SI; SR), hitos, delineadores tubulares simples.

Solicitud de remisión de relación de puentes peatonales de responsabilidad del INVIAS, para la atención del presente contrato de GVI y a su vez la remisión de los planos definitivos As Built, de los puentes vehiculares construidos por parte de la Concesión vial.
Solicitud de reposición de defensa metálica por siniestro vial ocurrido por parte de Regiotram.

Actualización de sectores de intervención en mantenimiento rutinario y jurisdicción entre la AMVG01 y la GVI – AMVG06.
Desarrollo de los temas de la reunión por parte de la adminsitarción vial GVI – AMVG06

La administración vial, presenta la inquietud correspondiente si la Inga Erika Uribe – anterior supervisora de apoyo del Contrato No. 1493-2025, Actualizó la georreferenciación ante Planta Central y con ello llevar a cabo la actualización de los alcances en los objetos de los contratos de obra e interventoria el PR Final del Tramo No. 1 de la RN5008A donde contractualmente esta el PR58+920 y según el recorrido inicial del presente contrato es el PR59+467; e igualmente el PR Inicial del Tramo No. 2 (Mantenimiento Periódico). La misma situación ocurre con el PR Final del Tramo No. 4, donde contractualmente está escrito el PR6+500, más en la misma visita inicial el PR final del Tramo No. 4 es el PR6+845. Al respecto el actual profesional supervisor de apoyo del Contrato de interventoría de la GVI, indica que lo mas seguro es que ese aspecto administrativo no se ha realizado y solicita a la administración vial GVI – AMVG06, radique un oficio ante la Subdirección de Planificación de Infraestructura – con Atn. al Ing Fredy Devinson Sierra López, la solicitud de actualización de la información ante la plataforma Hermes y dada esa actualización se procederá a actualizar los objetos del alcance de los contratos de obra e interventoria.

El Ing. Dirección de la interventoría, indica que en uno de los compromisos del acta anterior (Comité Técnico de obra No. 4), estaba la indicación que para el día nueve (9) de Octubre del año en curso la DT – INVIAS Cundinamarca, remitiria el usuario y contraseña ante la presente interventoría, para la digitalización del registro de accidentes de los meses de agosto, septiembre del año en curso y los accidentes ocurridos a la fecha ante el aplicativo Hermes, e igualmente los inventarios de las señales verticales de las rutas a cargo. Al respecto el actual profesional de apoyo del Contrato de interventoría de la GVI en representación del INVIAS, indica que se debe solicitar mediante la administración vial GVI – AMVG06, ante la Subdirección de Planificación de Infraestructura – con Atn. al Ing Fredy Devinson Sierra López, el usuario y la Contraseña, para el uso del aplicativo del Hermes.

La administración vial, presenta los rendimientos de las actividades de mantenimiento rutinario, llevados a la fecha del mes de Octubre desde el primero (1ro) de Octubre al nueve (9) de Octubre de 2025, MR. PR6+250 al PR4+700. Longitud lineal: 1,5 kms, cuyo porcentaje de avance es del 4,88%. Al respecto el actual profesional de apoyo del Contrato de interventoria de la GVI en representación del INVIAS, indica que el próximo veinte (20) de Octubre del año en curso, se hará un recorrido en conjunto con la asistencia y participación del DT – INVIAS Cundinamarca y se evaluará en campo dicho aspecto.
El Ing. Dirección de la interventoría, indica que en uno de los compromisos del acta anterior (Comité Técnico de obra No. 4), estaba la indicación de remitir la relación de puentes peatonales de responsabilidad del INVIAS, para la atención del presente contrato de GVI y a su vez la remisión de los planos definitivos As Built, de los puentes vehiculares construidos por parte de la Concesión vial, dado que esta información no fue remitida ante la anterior interventoria a pesar que dicha interventoria del contrato anterior No. 2397-2024, la solicitó ante la ANI y ante el INVIAS y no fue remitida. Al respecto el actual profesional supervisor de apoyo del Contrato de interventoría de la GVI en representación del INVIAS, indica que solicitará la información ante la ANI.
La administración vial, comparte en el presente comité el tema expuesto, por parte de la Policia Nacional – Dirección de tránsito y Transporte de Cundinamarca – Sector RN5008A y RN 50CNG, con referencia al estado de los equipos de apoyo y atención por parte de la Policía de Tránsito y Transporte de la Territorial de Cundinamarca en nuestro corredor vial Nacional a cargo, dado que existen dos (2) motocicletas de propiedad del INVIAS y una camioneta de propiedad de la Concesión vial (Concesión vial que ya no existe en el corredor

vial y ahora es de responsabilidad del INVIAS). Al respecto el profesional supervisor de apoyo del Contrato de interventoría de la GVI en representación del INVIAS, indica que el INVIAS, no posee la responsabilidad de mantenimientos de equipos de transporte y tampoco manejo recursos financieros para el pago de peajes para la atención la Policía de tránsito y transporte, en servicios de emergencias en los corredores viales, el INVIAS sólo construye y hace mantenimientos y/o rehabilitaciones de carreteras.

La administración vial, informa que se ha recibido el Memorando 2025S-VCUN-075588 de fecha 8 de octubre de 2025. Asunto: Procedimiento a seguir por Administraciones Viales frente a la gestión de permisos sin cambio de uso del suelo para ocupaciones temporales de la faja de vía. Es importante tener en cuenta que el trámite formal se realiza diligenciando el documento "Procedimiento de Permiso de Uso de Zona de Vía - MRTI-PR-2-V3". anexando la documentación exigida para su radicación ante la Subdirección mencionada. Por lo cual informa la administración vial, que el procedimiento que esta indicando la territorial no corresponde al expuesto por parte de la Subdirección de la Subdirección de Reglamentación Técnica e Innovación, en el tema del compromiso de radicación y revisión de documentos por parte del solicitante ante la entidad contratante. Al respecto el profesional supervisor de apoyo del Contrato de interventoría de la GVI en representación del INVIAS, indica que se reunirá con el Ing de la Territonal INVIAS Cundinamarca, responsable de los permisos de uso de derecho de vía.

La administración vial, presenta la inquietud de la responsabilidad con respecto a la jurisdicción en las Glorietas viales en la Transversal Las Ánimas – Bogotá, RN5008 A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá Tramo No. 3. Sector de acceso y glorita de puente vehicular denominado tres esquinas, Sector de la glorieta que conecta la RN5008A PR66+800 CI, con la RN4703 (Sector de Purina) y la Calle 3 - Paso Nacional de Mosquera, glorieta de retomo del sector de Bojacá. PR53+0440 – Calzada derecha igualmente el Tramo No. 4 RN50CNG Variante de Madrid. PR2+340 Sector de San Jorge - Ajover y PR2+740 – Sector Puente Piedra y en donde no se observa en la plataforma Hermes, la responsabilidad de la atención, más son estos los accesos viales, para los ingresos a los puentes vehiculares, que construyó en su momento la Concesión vial. Al respecto el actual profesional supervisor de apoyo del Contrato de interventoría de la GVI en representación del INVIAS, indica que se debe solicitar por intermedio de la GVI – AMVG06, ante la Subdirección de Planificación de Infraestructura – con Atn. al Ing Fredy Devinson Sierra, la aclaración de la responsabilidad o no del INVIAS.

El Director Contratista de obra – Consorcio CONYCON004, indica que estuvo en reciente reunión con representantes de la Administración Municipal de Facatativá e indica, la solicitud de información de relación de puentes peatonales a cargo del INVIAS. Jurisdicción de Facatativá. Al respecto la administración vial indica lo siguiente: en la Transversal Las Ánimas - Bogotá se tiene información por intermedio del acta de reversión que los siguientes puentes no son de responsabilidad del INVIAS, RN5008A vía los Alpes - Madrid - Bogotá; el Pte peatonal San Cristóbal PR46+310; el puente peatonal Villa Alba PR47+700 fue demolido por el Municipio de Facatativá, el puente peatonal PR48+103 Sector de El Chicó, no fue de la concesión vial, y el que me estás preguntando , puente peatonal PR50+877 puente peatonal Cartagenita. Pte peatonal del SENA. PR68+270, más el Ing supervisor de INVIAS, de apoyo del Contrato de interventoria No. 1493-2025, indica que elevará la consulta ante la ANI, para la aclaración del mismo. Más solicita a la presente interventoria, remita por intermedio de la GVI – AMVG06, la relación de puentes que indica la ANI, que no fue responsabilidad de ellos la atención de los puentes peatonales, descritos en el presente comité.
La administración vial, presenta la inquietud, con respecto a quién posee las llaves para ingreso y posterior encendido de una motobomba, manejo de aguas en estructura localizada en la RN5008A PR58, dado que el contrato de GVI anterior finalizó el pasado treinta (30) de Agosto del año en curso y el actual contratista de obra desconoce dicha situación. A su vez, la administración vial, presenta la inquietud de cómo va la facturación del servicio de luz, de la misma. Al respecto, el Ing supervisor de apoyo de INVIAS, del Contrato de interventoría No. 1493-2025, indica que desconocía dicha situación y hará la consulta correspondiente con el supervisor que estuvo en el contrato de GVI, anterior.
Información general. La administración vial, presenta la Actividad denominada "Puntos Seguros Regionales", se llevará a cabo el día de mañana viernes diez (10) de octubre de 2025, en el sector del Peaje Rio Bogotá (PR72+400 CI). Transversal las Ánimas – Bogotá (Rio Bogotá) - RN5008A. Vía Los Alpes - Madrid – Bogotá; en la calzada izquierda sentido vial Bogotá – Mosquera, a partir de las 5 a. m. hasta las 10: 00 a.m. Sugerencia. Si, de pronto el Contratista de obra y/o la interventoría, poseen algún plegable o algún informativo de nuestras rutas a cargo, se puede aprovechar esta actividad de la Agencia en mención, para divulgar nuestro proyecto de Gestión Vial Integral.
La administración vial, informa que por intermedio de la interventoria se formalizó ante la firma Contratista de obra, la remisión de las necesidades de reposición de señales verticales (SP; SI; SR), hitos, delineadores tubulares simples y defensas metálicas. Al respecto el Director de interventoría informa que iniciará con la reposición de las señales reglamentarias, preventivas e informativas a partir del día quince (15) de Octubre del año en curso y con respecto a las defensas metálicas, iniciará la actividad a partir del día veintisiete (27) de Octubre del año en curso.

La administración vial, se permite informar que la presente interventoría radicó ante Regiotram, la solicitud de reposición de defensa metálica por siniestro vial ocurrido en la RN5008A PR53+900 – Separador vial. Se espera que en menos de quince (15) días, se obtenga información de la atención del mismo. En caso contrario se deberá generar un proceso jurídico de daño de un bien del estado correspondiente a un elemento de seguridad vial.

Actualización de sectores de intervención en mantenimiento rutinario y jurisdicción entre la AMVG01 y la GVI – AMVG06. Dada la aclaración de la georreferenciación del PR final del tramo No. 1 PR59+467, en la visita inicial del presente contrato de GVI, se debe igualmente aclarar el alcance del Contrato de administración vial Grupo 01, dado que este inicia en el PR58+920 (estarían en este mismo sector dos administraciones viales con su personal de mantenimiento rutinario), igualmente sucede con la georreferenciación del tramo final No. 2, donde según coordenadas remitidas por parte del supervisor del INVIAS del contrato anterior indicó localización de la señal informativa SI-04 (Poste de referencia 64), siendo este instalado según las coordenadas en el sector de productos alimenticios Ramo y antes este se decía que este PR64, se encontraba en la glorieta, en el vértice de salida del Municipio de Madrid, se tomaba para ir al Municipio de Mosquera en el sentido del abscisado - glorieta, donde actualmente se encuentra el Centro Comercial Alkosto. Al respecto el profesional supervisor de apoyo del Contrato de interventoría de la GVI en representación del INVIAS, indica que se debe programar una reunión, donde participe la Territorial INVIAS Cundinamarca, y las administraciones viales No. 1 y No. 6, para aclarar el tema de intervención, en las actividades de mantenimiento rutinario.

La administración informa que acaba de recibir el comunicado con el consecutivo No. 2025S-VCUN-075917 de fecha nueve (9) de Octubre del año en curso por parte de la DT-INVIAS Cundinamarca con el asunto: Respuesta al 2025E- VUVR – 108224. Solicitud de información permiso uso de vía 5008A. y dado el contenido del mismo la administración vial, se comunicó con el profesional de apoyo de los permisos de uso de dereche de vía de la Territorial INVIAS Cundinamarca, más informa que fue un error involuntario al agregar el correo de la actual interventoría la información, dado que la anterior interventoría Consorcio AMV – POSSO, antes de la finalización del Contrato No. 2397-2024, habia formalizado y cumplido con lo correspondiente, ante la Territorial INVIAS Cundinamarca.

6) Componente Tecnico:

Se llevó a cabo la reunión entre especialistas de pavimentos en la que se revisó la justificación de la apropiación a los diseños presentados, se revisaron aspectos técnicos y qeudó

el compromiso de la entrega de dos componentes 1. propuesta de intervención en tramos de la troncal 5008A y 50CNG y 2. propuesta de intervención en paso Urbano por Madnd. En cuanto se tngan los documentos se revisarán por parte del especialista de la Interventoría para emitir el concepto.

En cuanto al ítem no previsto, se presentó la información por parte del contratista y se revisó y aprobó por parte de la interventoría y fueron remitidos el día de hoy al INVIAS para el trámite correspondiente.

Las alternativas para la señalización en la escuale policarpa se quedaron de entregar por parte del contratista, y no se han recibido. El contratist amanifiesta que entregará 2 bosquejos para evaluar las alternativas mas favorables.

Levantamiento topográfico fue entregado por el contratista y se realizaron observaciones por parte de la interventoria y se remitieron el día de hoy.

Se remitieron al INVIAS los APU contractuaes firmados por contratista e Interventoría.

Se entregaron observacioens al plan de gerencia presentado por el contratista. El contratista manifiesta que solicitará plazo para entrega del producto

El día de ayer se radicó al INVAS el acta de obra No 1 con el Visto Bueno y revisión de interventoría.

Así mismo se envio al INVIAS los documentos para el desembolso del Anticipo. Se recibieron observaciones por parte del Instituto las cuales ya se subsanaron.

	COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1	Matriz de EPP actualizada e informe de investigación de AT	martes, 14 de octubre de 2025	Contratista
2	SOCIAL: 1.Revisión del plan de trabajo v2	miércoles, 15 de octubre de 2025	Contratista
3	SOCIAL: 2. Radicación del PAGA-componente social v2	viernes, 10 de octubre de 2025	Contratista
2	Solicitud ante la Subdirección de Planificación de Infraestructura la Remisión de Usuario y Contraseña, para el uso del aplicativo del Hermes	martes, 14 de octubre de 2025	GVI – AMVG06.
3	Confirmación de información del enlace de acuerdo al Memorando Circular No. 2025I-VBOG-073016directorio de Emergencias y equipos	lunes, 20 de octubre de 2025	DT- INVIAS
4	Confirmación de información de registro de siniestralidad a correo enviado a la DT- INVIAS Cundinamarca	lunes, 20 de octubre de 2025	DT- INVIAS
5	Manejo de aguas, en estructura que requiere la intervención de activación de motobomba. RN5008A Sector PR58.	lunes, 20 de octubre de 2025	DT- INVIAS
6	Atención de responsabilidad para la intervención en el puente peatonal denominado "El Charquito	lunes, 20 de octubre de 2025	DT- INVIAS
10	Remisión ante la DT – INVIAS Cundinamarca relación de puentes peatonales que según acta de reversión no fueron de responsabilidad de la concesión vial.	martes, 14 de octubre de 2025	GVI – AMVG06.
11	Relación de puentes peatonales de responsabilidad del INVIAS, para la atención del presente contrato de GVI.	lunes, 20 de octubre de 2025	DT- INVIAS
12	Remisión de planos definitivos As Built, de los puentes vehiculares construidos por parte de la Concesión vial	lunes, 20 de octubre de 2025	DT- INVIAS
13	Atención de reposición de señales viales verticales (SP; SI; SR) y defensas metálicas	lunes, 27 de octubre de 2025	Contratista de Obra - Consorcio CONYCON004
14	Aclaración de procedimiento para la solicitud de uso de derecho de vía. Procedimiento MRTI-PR-2-V3 – Recepción y revisión de documentos.	lunes, 20 de octubre de 2025	DT- INVIAS

15	Remitir oficio ante la Subdirección de Planificación de Infraestructura, para conocer la responsabilidad de atención en sectores que son accesos o glorietas para ingresos a puentes vehiculares, que según el Hermes se observa no es de responsabilidad del INVIAS.	martes, 14 de octubre de 2025	GVI – AMVG06
16	Consulta de entrega de las llaves para ingreso a motobomba para el manejo de aguas. RN5008A sector del PR58.	lunes, 20 de octubre de 2025	DT- INVIAS
17	Reposición de señales viales verticales: informativas, reglamentarias y preventivas	miércoles, 15 de octubre de 2025	Contratista de Obra -Consorcio CONYCON004
18	Reposición de defensas metálicas incluido captafaros.	lunes, 27 de octubre de 2025	Contratista de Obra -Consorcio CONYCON004
19	Programación de reunión con la asistencia de la AMVG01 y la GVI – AMVG06. Para aclaración de intervención con actividades de mantenimiento rutinario en la RN5008A – PR58+920 al PR63+950.	viernes, 17 de octubre de 2025	DT- INVIAS
5	Entrega propuesta de intervención de pavimento en Troncal	viernes, 10 de octubre de 2025	Contratista
6	Entrega propuesta de intervención de pavimento en Paso Urbano	sábado, 11 de octubre de 2025	Contratista
8	Entrega Propuestas de señalización en escuela policarpa.	martes, 14 de octubre de 2025	Contratista
9			

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 16/10/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rodrigo Tovar	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Andres Casallas	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Jorge Miranda	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Antonio Monsalve	Director de Obra	CS. CONYCON 004	
Juan Camilo Melo	Ingeniero Auxiliar	CS. CONYCON 004	
Marcos Mestre	Ingeniero Residente	CS. CONYCON 004	
Caterine Toloza	Inspectora SST Obra	CS. CONYCON 004	
Maria Cristina Arango	Profesional Social	CS. CONYCON 004	

Andres Rueda	Profesional Ambiental	CS. CONYCON 004	
Fablan Trujillo	Ing. Auxiliar Actas de Vecidad	CS. CONYCON 004	
Gomer Pulido	Director de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Ludwing Rene Robles	Residente Administracion Vial	CS. INTERVENTOR FR	
Edison Alexander Tenjo	Residente de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Contanza Duque	Profesional Ambiental de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Luz Helena López Moreno	Profesional social de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Alba Luz Diaz	Profesional SST de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Yasmin Cristiano	Inspectora SST Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 16/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 1424 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio al tercer comité técnico de obra del contrato, se verifican compromisos anteriores:

Matriz de EPP actualizada e informe de investigación de AT: Matriz EPP Actualizada - se cargó a la carpeta de Interventoría - Investigación AT- se entrego el día martes en el SharePoint

"SOCIAL: 1.Revisión del plan de trabajo v2: Se remitió comunicado CO-254-043-2025 del 10 oct 2025 - Interventoría revisó V2 y la encontró ajustada según lo solicitado.El 10/10/2025 se remite documento a la Supervisora María José Camargo para revisión preliminar por parte del INVIAS

SOCIAL: 2. Radicación del PAGA-componente social v2: Se remitió comunicado CO-254-042-2025 del 10 oct 2025 - En revisión por parte de Interventoría

Solicitud ante la Subdirección de Planificación de Infraestructura la Remisión de Usuario y Contraseña, para el uso del aplicativo del Hermes - Se remitió oficio CO-ALPES-FR-0125-2025, Radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-114730

Confirmación de información del enlace de acuerdo al Memorando Circular No. 2025I-VBOG-073016 directorio de Emergencias y equipos. Se informa que ya se pudo abrir el enlace y se esta revisando la información por parte del INVIAS.

Confirmación de información de registro de siniestralidad a correo enviado a la DT- INVIAS Cundinamarca. No se ha revisado por parte de INVIAS, se va a verificar el documento radicado.

Atención de responsabilidad para la ntervención en el puente peatonal denominado "El Charquito. - Se esta revisando, por parte de INVIAS, los anexos de la reversión, para verificar que se incluye.

Remisión ante la DT – INVIAS Cundinamarca relación de puentes peatonales que según acta de reversión no fueron de responsabilidad de la concesión vial - Se remitió oficio CO-ALPES-FR-0129-2025, Radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-114913

Relación de puentes peatonales de responsabilidad del INVIAS, para la atención del presente contrato de GVI. - Se esta revisando, por parte de INVIAS, los anexos de la reversión, para verificar que se incluye.

Remisión de planos definitivos As Built, de los puentes vehiculares construidos por parte de la Concesión vial. -La concesión no ha enviado los planos correspondientes, se hará requerimiento a la ANI.

Atención de reposición de señales viales verticales (SP; SI; SR) y defensas metálicas - Se inician actividades el 27 oct 2025

Aclaración de procedimiento para la solicitud de uso de derecho de vía. Procedimiento MRTI-PR-2-V3 – Recepción y revisión de documentos. - Se ralizará consulta Interna en INVIAS para evaluar el tema de documentos y trámites que se reaslizan por parte de DT y por parte de Planta Central.

Remitir oficio ante la Subdirección de Planificación de Infraestructura, para conocer la responsabilidad de atención en sectores que son accesos o glorietas para ingresos a puentes vehiculares, que según el Hermes se observa no es de responsabilidad del INVIAS - Se remitió oficio CO-ALPES-FR-0127-2025, Radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-114730. - Se tiene consulta especialmene en las glorietas de Madrid, ya que la empresa de aseo supedita apoyo a la recolección de basuras, con las actividades de mantenimiento rutinario en dichas glorietas.

Consulta de entrega de las llaves para ingreso a motobomba para el manejo de aguas. RN5008A sector del PR58. Se indica que esa bomba estaba en uso por la concesión y no se uso en el contrato anterior, el monto del pago pendiente asciende a los 3 millones, se averiguará con ANI de parte del INVIAS.

Reposición de señales viales verticales: informativas, reglamentarias y preventivas - Se inician actividades el 20 oct 2025. - Se iniciará actividad el 27 de octubre. Pendiente definir precios de Hitos e Hitos de arista, dependerá del alcance.

Reposición de defensas metálicas incluido captafaros - Se inician actividades el 27 oct 2025. Se iniciarán actividades de acuerdo con lo programado. El proveedor esta acodicionando los materiales.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentacion de los asistentes
2. Componente SST
3. Componente Social
4. Componente Ambiental
5. Componente de Administracion Vial
6. Componente Tecnico
7. Otros

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité el día 9 de octubre de 2025, siendo las 10:00 a.m. Se da la palabra a los asistentes para la presentación de cada uno, con la siguiente lista de presentes:
(1)
- Antonio Monsalve - Director de Obra
- Caterine Toloza - Inspectora SST Obra
- Maria Cristina Arango - Profesional Social
- Maria Noemy Restrepo - Residente Obra
- Andres Rueda - Profesional Ambiental
- Felipe Granados - Ing. Auxiliar Administración Vial
- Gomer Pulido - Director de Interventoria
- Ludwing Rene Robles - Residente Administracion Vial
- Edison Alexander Tenjo - Residente de Interventoria
- Luz Helena López - Profesional Social de Interventoria
- Constanza Duque - Profesional Ambiental de Interventoria
- Alba Diaz - Profesional SST de Interventoria
- Carlos Restrepo - Gestor Contrato de Obra
- Rodrigo Osorio - Profesional de apoyo a la supervisión INVIAS .
- Andres Casallas - Apoyo Supervisión INVIAS
- Jorge Miranda - Apoyo supervisión INVAS

(2) Componente SST, En la presente semana se realizaron Recorridos diarios por los diferentes frentes de trabajo - Acompañamiento a la jornada de socialización en el Municipio de Madrid - Solicito formal a la firma contratista de documentos: Plan de Trabajo Anual SST, el Plan de Capacitaciones, el Plan de Emergencias y Contingencias correspondientes - Recepción y verificación documental del personal de señalización y del nuevo personal de Servigruas.

Para la siguiente semana se tiene programado Recorrido conjunto para verificar las condiciones de SST - Verificación de planillas de seguridad social del personal vinculado - Seguimiento a la entrega y revisión de los planes solicitados a la firma contratista.

El contratista indica que en la presente semana se esta elaborando plan de emergencias - Acompañamiento en los frentes de trabajo - Charlas de seguridad.

Para la siguiente semana tiene planteado la participación en simulacro del Parque Industrial San Jorge - Acompañamiento y seguimiento en temas de SST en los frentes de trabajo - Entrega plan de emergencias

(3) Componente social: Principales actividades sociales 1. Atención en SAU: No hubo registro de PQRS - 2. Reunión de inicio de obra en Madrid (9/10/2025). Temas abordados: - Colectivo "no peaje-no pago" Inconformidad con INVIAS, se sienten ignorados y exigen rendición de cuentas. - Preocupación por impacto en la movilidad y caos vehicular. - Afectación al comercio local (acceso y temporada navideña)
Críticas a otras situaciones y necesidades del municipio. - Se indica que hubo participación de cerca de 60 perdonas y se creo el cómite de participación con la inscripción de 10 personas. 3. Acompañamiento campaña "Puntos Seguros Regionales" el 10/10/2025. - 4. Inicio de actas de vecindad Sector Paso Nacional Madrid. - Indican que se esta adelatando inventario y actas, se han adelantado 35 inventasrios y 25 actas.

Actividades Programadas: 1. Reunión en Colegio Policarpa Salavarrieta (Faca) para presentar metodología para taller y definir fecha. - El dia de mañana se hará visita a la escuela Policarpa Salavarrieta, se hara socialización de lo que se ha adelantado para el manejo de de señalización, se definiran fechas para capacitaciones y talleres a los estudiantes. 2. Reunión de inicio de obra en el municipio de Faca. Estimada para el 23/10/2025. - Se informa que se cambia la fecha de socialización por inconvenientes por parte de la alcaldía, con el salon en que se iba a realizar, está pendiente que se defina por parte de la alcaldía. -Tareas definidas en comité social No. 3 (10/10/2025) - A) Remisión de presentación 16/10/2025. Cumplido. ¿Se podría revisar en este comité? - B) Convocatoria a Entidades (convocar máximo el 17/10/2025) - C) Convocatoria a comunidad predio a predio ((convocar máximo el 20/10/2025). Se solicita remitir el volante para revisión de Interventoría. 3. Capacitación a trabajadores 24/10/2025. - 4. Continuación actas de vecindad Madrdid.

Actividades pendientes: 1. Inventario de predios del tramo Paso Nacional en el Municipio de Madrid. Interventoría solicita formalmente a través de la comunicación CO-ALPES-FR-146-2025. - 2. Informe mensual social No. 1 Interventoría solicita formalmente a través de la comunicación CO-ALPES-FR-154-2025. - Se indica que el contratista envió respuesta sobre el

tema de los inventarios prediales con oficio CO-254 -049-2025, y envió respuesta con atención a observacines del informa social con oficio CO-254-052-2025.

El contratista manifiesta que en la presente semana se participó en la Socialización inicial con la comunidad del municipio de Madrid - Inventario de predios para actas de vecindad y levantamiento de actas de vecindad.

Para la siguiente semana continuará con el inventario de predios en paso nacional, levantamiento de actas y gestión para la reunión de inicio con la comunicdad del municipio de Facatativá.

(4) Componente Ambiental, En la presente semana se realizó la Entrega documento PAGA versión 2 por parte del contratista. - Entrega informe mensual por parte el contratista. - Recorrido a zonas de trabajo de mantenimiento rutinario. - Acompañamiento en la reunión de inicio en el municipio de Madrid. Seguimiento a los compromisos de recolección de
(5) Administracion vial: En la presente semana se realizaron actividades de mantenimiento rutinario en la RN 50CNG PR 5+000 hasta el PR 4+000. Avance de 9% en indicadores, - Respecto al S.A.U. se atendieron 27 auxilios viales, 2 servicios a la comunidad, 10 atenciones fallidas, 3 incidentes de tránsito, 2 falsas alarmas, 2 accidentes, para un total de 46 atenciones. La administración vial realizó actividades relacionadas con los avances con la solicitud de Regiotram sobre el permiso de tala, dicho trámite no es competencia de la AMV , por lo que el comunicado se envió a Subdirección de Innovación y Subdirección de Sostenibilidad, estamos a la espera de la respuesta. - Se realizó consulta sobre el estado del proceso de invasión al derecho de vía en el PR69+800, quedaron 2 procesos jurídicos pendientes. - Se informa que se realizó la solicitud para identificar al competencia en cuanto al mantenimiento e inspección e puentes. - Se informa que se realizó al finalización de las obras en el puente peatonal en Mosquera por lo que se solicita información sobre el acta de cierre y prueba de cargas, con el fin de cerrar el proceso del respectivo permiso.

Para la próxima semana se tiem programadas las actividades del mantenimiento rutinario en la Variante Madrid (se espera la entrega del cronograma por parte del contratista para validación). - Las actividades de Servicio al Usuario se seguiran prestando a lo largo del corredor. - La administración vial participará en el recorrido con la supervisión el próximo 20/09/2025. - Así mismo se realizará la participación en la reunión programada para GVI y Administración Vial. el próximo 21/09/2025. - y Participará en la capacitación en SIGPAV programada para el 23/09/2025 en la DT Boyacá.

6) Componente Tecnico: Se informa que el proyecto, con las actividades que se vienen desarrollando, se tiene un Porcentaje de avance financiero programado de 5.69 % contra un Porcentaje ejecutado de 5.66 %. La diferencia radica en que el inicio de las actividades de servicio al usuario y mantenimiento rutinario, se realizaron el 2 de septiembre dado que la orden de inicio se dió el 1 en horas de la tarde. - Dentro de la gestión de la interventoría se realizaron Observaciones al PMT presentado por parte del contratista y se dió respuesta a las observaciones efectuadas por INVIAS a la documentación presentadas para el trámite del APU no previsto, la respuesta se envió el día de ayer. - se dió la no objeción sobre el documento de alternativa de intervención el el paso por Madrid. Se recibió propuesta de intervención de troncal - Se realizó un análisis del alcance de las actividades teniedo que se realizarán acividades de Rehabilitación en el corredor interviniendo 1.500 m en Paso Nacionalpor Madrid, Actividades de Mantenimiento periódico con 300 m en sector Chicó, 250 m en Sector Villa Alba y 400 m en el puente sobre la glorieta Toreros, (200 m en cada aproche). El contratista manifiesta que el día lunes se remitira la propuesta completa de intervención sobre las troncal para revisión de especialista de pavimentos. - Se pregunta al contratista sobre el avance en el ajuste a la topografía debido a las observaciones realizadas por interventoria, se indicaque mañana se realizará por parte del contratisa la ubicación de los mojones para identificar en campo la georeferenciación, el próximo miercoles presentara el informe correspondiente.

Se solicita por parte de la Administración vial al contratista, la revisión y atención de las juntas de los puentesvehiculares, se propone hacer revisión y definición de las afectaciones para proyectar intervención.

Para la próxima semana se prevé iniciar actividades de señalización y defensas en el corredor.

Se indica por parte de la Interventoría que la solicitud realizada por el contratista para la inclusión de una cuadrilla adicional para Mantenimiento rutinario, se debe complementar con un análisis económico del contrato para ver como se distribuyen los recursos del contrato para suplir esta necesidad que se requiere por el tiempo del contrato.

Manifesta el contratista que se tiene una necesidad de personal alta, para esta actividad, ya que las condiciones del corredor son especiales y en el contrato de conseción se tenía mayor cantidad de peersonal y equipo para cubrir todo el corredor y cumpir con los indicadores.

Se solicita presentar propuesta de intervención con valores para definir la pertiniecia de la inclusión de personal solicitada.

Se realiza la intervención por parte de la territorial, indicando:

Frente a la solicitud del Municipio de Madrid, indica que cada entidad debe realizar lo que sea de su competencia. se indica por parte de INVIAS que no se ha encontrado nada sobre las gglorietas . Se debe verificar el acta de reversión para identificar estas competencias.

Sobre el balance se indica que se puede dejar un remanente en la longitud a intervenir, para que se pueda dejar un recurso para emergencias, y si no se requiere poder intervnir la longitud que se deje de remanente.

Se debe hacer un ejercicio para verificar cuales serían las condiciones reales de un contrato de Gestión Vial Integral que cumpla con los requerimientos reales del corredor, en cuanto a Mantenimiento Rutinario, y las necesidades reales de mantenimiento periódico.

CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES INTERVENCIÓN AJUSTADA		
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 520.440.782	5,10%		MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 520.440.782	5,10%
SERVICIOS DE ATENCION AL USUARIO	$ 1.409.555.000	13,82%		SERVICIOS DE ATENCION AL USUARIO	$ 1.409.555.000	13,82%
OBRAS				OBRAS		
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 3.171.150.571	31,09%		MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 1.789.621.123	17,55%
REHABILITACIÓN	$ 2.101.135.750	20,60%		REHABILITACIÓN	$ 4.459.351.892	43,67%
SITIOS CRÍTICOS	$ 413.983.650	4,06%		SITIOS CRITICOS	$	0,00%
SEÑALIZACION Y SEGURIDA VIAL	$ 827.241.304	8,11%		SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDA VIAL	$ 527.382.611	5,17%
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	$ 257.164.547	2,52%		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	$	0,00%
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 365.339.199	3,58%		PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 365.339.199	3,58%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DÍAS DE LA SEMANA	$ 50.000.000	0,49%		PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DÍAS DE LA SEMANA	$ 50.000.000	0,49%
IVA (UTILIDAD)	$ 52.114.279	0,51%		IVA (UTILIDAD)	$ 52.114.279	0,51%
TOTAL DE OBRAS	$ 7.238.399.109	70,96%		TOTAL DE OBRAS	$ 7.238.399.109	70,96%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (IVA INCLUIDO)	$ 130.900.000	1,28%		REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (IVA INCLUIDO)	$ 130.900.000	1,28%
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL, INCLUYE PAGA	$ 340.000.000	3,33%		GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL, INCLUYE PAGA	$ 340.000.000	3,33%
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 560.705.114	5,50%		PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 560.705.114	5,50%
TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.200.000.000	100,00%		TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.200.000.000	100,00%

	COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1	Entrega Propuesta Intervención Troncal	lunes, 20 de octubre de 2025	Contratista
2	Revisión Propuesta Señalización Escuela	martes, 21 de octubre de 2025	Interventoría
3	Inicio atividad de señalización y defensas	lunes, 27 de octubre de 2025	Contratista
2	Entrega información topografia	miércoles, 22 de octubre de 2025	Contratista
3			

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23/10/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: 16/10/2025
(Día / Mes / Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rodrigo Tovar	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Andres Casallas	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Jorge Miranda	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Antonio Monsalve	Director de Obra	CS. CONYCON 004	
Caterine Toloza	Inspectora SST Obra	CS. CONYCON 004	
Maria Cristina Arango	Profesional Social	CS. CONYCON 004	
Maria Noemy Restrepo	Residente de obra	CS. CONYCON 004	
Andres Rueda	Profesional ambiental	CS. CONYCON 004	
Carlos Restrepo	Gestor	CS. CONYCON 004	
Gomer Pulido	Director de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Ludwing Rene Robles	Residente Administracion Vial	CS. INTERVENTOR FR	
Edison Alexander Tenjo	Residente de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Contanza Duque	Profesional Ambiental de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Luz Helena Lopez Moreno	Profesional social de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Alba Luz Diaz	Profesional SST de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Felipe Granados	In. Auxiliar Gestión Vial	CS. INTERVENTOR FR	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 1424 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio al tercer comité técnico de obra del contrato, se verifican compromisos anteriores:

Solicitud ante la Subdirección de Planificación de Infraestructura la Remisión de Usuario y Contraseña, para el uso del aplicativo del Hermes - Se remitió oficio CO-ALPES-FR-0125-2025, Radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-114730 . Se inforam por parte de la Teritorial ue se realizó la consult interna con memorando, y se adelantaron las gestiones ante la dependencia correspondiente.

Atención de responsabilidad para la ntervención en el puente peatonal denominado "El Charquito. - Se esta revisando, por parte de INVIAS, los anexos de la reversion, para verificar que se incluye, de parte de la Territorial se indica que se envió memorando formal a la subdirección de gestión integral de carreteras nacionales, que es la unidad ejecutora de este proyecto, y la que se encarga de participar en los procesos de reversión que la han le efectúa el Instituto Nacional de Vías, solicitando claridad sobre cuál es el corredor que le compete al instituto y cuáles son las anexidades y puntualmente sobre esos puntos sobre los que tenemos dudas que nos aclaren si son o no son, si hacen parte o no del corredor que se le recibió a la ANI.

Remisión de planos definitivos As Built, de los puentes vehiculares construidos por parte de la Concesión vial. -La concesión no ha enviado los planos correspondientes, se hará requerimiento a la ANI.

Consulta de entrega de las llaves para ingreso a motobomba para el manejo de aguas. RN5008A sector del PR58. Se indica que esa bomba estaba en uso por la concesión y no se uso en el contrato anterior, el monto del pago pendiente asciende a los 3 millones, se averiguará con ANI de parte del INVIAS.

Entrega propuesta definitiva de intervención de pavimento en Troncal - Se entregó el 18 oct 2025 - Se recibió mediante correo electrónico se encuentra en revisión por parte del Especialista de pavimentos de la interventoría. Esperamos que que mañana se tenga el oficio con la no objeción a la propuesta de intervención.

Entrega Propuestas de señalización en escuela Policarpa - Se remite comunicado CO-254-050-2025 del 16 oct 2025 - Se encuentra en verificación, Consiste en bandas alertadoras alternadas con pintura para reducir el impacto. Esta en revisión de Interventoría. Se remitirá por parte de la interventoría comunicación oficial, informando pues que se se hace la aprobación, pero para la implementación se debe hacer la socialización con la Comunidad para que se tenga la concertación con ellos, por el tipo de de elemento utilizado.

Entrega información topografia, se tenia para el miércoles, 22 de octubre de 2025 . Se informa por parte del contratista que la información se envío antes del inicio del mediodia, por lo cual la interventoría los revisara y se pronunciará al respecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentacion de los asistentes
2. Revisión Compromisos
3. Componente SST
4. Componente Social
5. Componente Ambiental
6. Componente de Administracion Vial
7. Componente Tecnico
8. Otros

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité el dia 23 de octubre de 2025, Se da la palabra a los asistentes para la presentación de cada uno, con la siguiente lista de presentes:
(1)
- Antonio Monsalve - Director de Obra
- Marcos Mestra - Residente de Obra

- Caterine Toloza - Inspectora SST Obra
- Maria Cristina Arango - Profesional Social
- Maria Noemy Restrepo - Residente Obra
- Andres Rueda - Profesional Ambiental
- Gomer Pulido - Director de Interventoria
- Edison Alexander Tenjo - Residente de Interventoria
- Luz Helena López - Profesional Social de Interventoria
- Constanza Duque - Profesional Ambiental de Interventoria
- Alba Diaz - Profesional SST de Interventoría
- Rodrigo Osorio - Profesional de apoyo a la supervisión INVIAS .
- Andres Casallas - Apoyo Supervisión INVIAS
- Jorge Miranda - Apoyo supervisión INVAS

(2) Componente SST.

Recorrido conjunto para verificar las condiciones de SST

Verificación de planillas de seguridad social del personal vinculado

Seguimiento a la entrega y revisión de los planes solicitados a la firma contratista

Actividades Proxima Semana:

Se realizara recorrido conjunto para verificar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en los diferentes frentes de obra.

Se efectuara seguimiento y revisión a la entrega de las planillas de seguridad social del personal vinculado al proyecto.

Se solicitara entrega de la matriz de identificación de peligros, valoración y control de riesgos (IPVR).

(3) Componente social:

1. Atención en SAU: No hubo registro de PQRS

2. Reunión (presencial) en Colegio Policarpa Salavarrieta (Faca) el 17/10/2025, con coordinadora de convivencia. Acompaña a las profesionales sociales el director de obra.

Se acuerdan dos (2) jornadas para el Taller vial (11 y 12 de noviembre del 2025) de 6:30 am a 12:30 m.

Interventoría solicita reconsiderar la 2da. Jornada, (previamente se había acordado sólo una) y más bien realizar un taller en colegio del tramo de Paso Nacional.

Interventoría solicita al Contratista, remitir antes del próximo comité de obra las cotizaciones para la contratación de los talleristas.

3. Instalación de cartelera SAU en Alcaldía Faca y buzón de sugerencias en Secretaría de obras públicas el 17/10/2025

4. Instalación de buzón de sugerencias en Secretaría de obras públicas de Faca el 17/10/2025

4. Convocatoria a Reunión de inicio de obra en Faca así:
Entidades el 21/10/2025 por carta radicada digitalmente
Comunidad el 22/10/2025 predio a predio con volante.

5. Actualización de carteleras el 22/10/2025 en Faca (Alcaldía y Obras Públicas) con volante de convocatoria a reunión de inicio.

6. Interventoria remite observaciones a presentación de reunión Faca el 17/10/2025 y el Contratista remite ajustes el 21/10/2025. Se proyecta la versión final en este comité.

7. Continuación de actas de vecindad de inicio Sector Paso Nacional Madrid. El Contratista radica el 22/10/2025 el primer paquete de 50 actas con la comunicación CO-254-56-2025, las cuales se encuentran en revisión de Interventoría.

8. Gestión Documental:
Plan de trabajo V2: Interventoría aprueba con CO-ALPES-FR-165-2025 y remite a la entidad con CO-ALPES-FR-162-2025.

PAGA V2: Interventoría aprueba con CO-ALPES-FR-164-2025, una vez se tramiten las firmas de Interventoría se remitirá a la entidad.

Actividades próxima semana:

1. Refuerzo de convocatoria a reunión de inicio de obra en Faca con perifoneo los días 24 y 27/10/2025

2. Reunión de inicio de obra en el municipio de Faca el 27/10/2025 a las 5:00 pm en Teatro Municipal

3. Capacitación a trabajadores 28/10/2025

4. Continuación actas de vecindad Madrid (tramo Paso Nacional)

5. Concepto de Interventoría al Informe mensual social No. 1

(4) Componente Ambiental

La interventoría informa que luego de revisar el documento PAGA V2, se emitió concepto favorable al contratista, por lo tanto se radicará al INVIAS el día viernes 24 de octubre
Adicionalmente, se revisó el informe mensual No. 1 del contratista y se emitieron observaciones, las cuales ya están siendo subsanadas por el contratista.
Se han hecho recorridos conjuntos contratista - interventoría, con el fin de evidenciar la recolección de residuos ordinarios por parte de la empresa de aseo del municipio de Mosquera, producto de las actividades de mantenimiento rutinario. Sin embargo, a la fecha se informa que el municipio de Madrid no ha colaborado con dicha actividad.
Se llevó a cabo inspección y reconocimiento de la vegetación en la glorieta El Sosiego la cual se intervino con actividad de rocería, en atención a la solicitud hecha por el municipio de Madrid en reunión previa.
Por último, se solicita al contratista verificar, a que entidad corresponde el manejo de los canales artificiales perimetrales al corredor vial, a la altura del PR 66 + 180 en el municipio de Mosquera.
Actividades proxima semana:
Radicación documento PAGA ante la entidad
Entrega informe mensual 1 v.2 por parte del contratista
Recorrido conjunto, verificación actividades de mantenimiento rutinario glorieta Sosiego

(5) Administracion vial:

MANTENIMIENTO RUTINARIO: Se realizaron labores en RN 50CNG entre el PR 4+000 y el PR 3+000. Adicionalmente SE ATENDIO GLORIETA SOCIEGO POR SOLICITUD ALCALDIA

S.A.U: En la presente semana se realizaron 32 Auxilios Viales, 1 servicio a la comunidad, 8 Servicios fallidos, 3 incidentes de tránsito, 6 falsas alarmas, 2 accidentes de Tránsito para un total de 52 asistencias.

Actividades ADVIAL:

1.Compromisos adquiridos por las partes, el pasado comité técnico de Obra No. 6.

1.1. Avance a proceso administrativo a oficio formal dirigido a Regiotram ante la necesidad de reposición de defensa metálica- Siniestro vial RN5008A PR53+900. Separador vial. Plaz de respuesta vence el día Veintisiete (27) de octubre de 2025.

1.2.Avance jurídico de invasión a derecho de vía. RN5008A. PR69+680 Calzada Izquierda. Proceso heredado del acta de reversión de la ANI al INVIAS.

1.3.Dado el inicio de las actividades del tren de Occidente, qué servidumbre y derecho de vía tiene Regiotram de Occidente, para su intervención.

1.4. Dado el inicio de las actividades del Contrato de Obra No. 1424 de 2025, desde el 1ro. de septiembre del año en curso, no se han instalado las dos (2) vallas informativa requeridas contractualmente. Uno al sitio cercano a la abscisa, del inicio del sector del proyecto, y el otro en una abscisa cercana al final del del proyecto.

1.5. RN5008A. PR65+500. Finalización de actividades correspondientes a la construcción del puente peatonal del Municipio de Mosquera, la administración vial como documento sol tiene el Documento No. 20250225 de fecha 28/02/2025 con acta de suspensión No. 2 y documento No. 20250430 de fecha 30/04/2025 con Acta de reiniciación de actividades con fecha de reanudación: 1 de Julio de 2025 y nueva fecha de vencimiento del uso de vía el día veinticuatro (24) de Julio de 2025. Se requiere el documento de reinicio de las actividades y la última fecha del permiso de uso de vía, congruente con la fecha de finalización de la construcción del puente peatonal, urbanismo y paisajismos del sector. Igualmente se requiere el informe técnico de cierre y el ensayo de carga del puente peatonal en mención.

1.6. Solicitud de permiso de uso de vía a la firma contratista de Alkosto. Firma Colombiana de Comercio S.A. otorgada hasta el 31 de diciembre de 2025. Comunicado 2025S- VCUN 003577 de fecha 24 de Enero de 2025.

1.7. Seguimiento a solicitud de la interventoría, dirigido ante la Subdirección de Planificación de Infraestructura la Remisión de Usuario y Contraseña, para el uso del aplicativo d Hermes. Responsable. INVIAS – Subdirección de Planificación de Infraestructura/ Supervisor del Ctto. No. 1493-2025. DT – INVIAS Cundinamarca.

1.8. Confirmación de información de registro de siniestralidad a correo enviado a la DT- INVIAS Cundinamarca. Responsable. Supervisor del Ctto. No. 1493-2025. DT – INVIA Cundinamarca.

1.9. Manejo de aguas, en estructura que requiere la intervención de activación de motobomba. RN5008A Sector PR58. Responsable. Supervisor del Ctto. No. 1493-2025. DT – INVIA Cundinamarca.

1.10.Atención de responsabilidad para la intervención en el puente peatonal denominado "El Charquito. Responsable. Supervisor del Ctto. No. 1493-2025. DT – INVIAS Cundinamarca.

1.11. Confirmación a documento remitido por parte de la GVI, ante la DT – INVIAS Cundinamarca relación de puentes peatonales que según acta de reversión no fueron c responsabilidad de la concesión vial. Responsable. Supervisor del Ctto. No. 1493-2025. DT – INVIAS Cundinamarca.

1.12. Relación de puentes peatonales de responsabilidad del INVIAS, para la atención del presente contrato de GVI. Responsable. Supervisor del Ctto. No. 1493-2025. DT – INVIA Cundinamarca.

1.13. Remisión de planos definitivos As Built, de los puentes vehiculares construidos por parte de la Concesión vial. Responsable. Supervisor del Ctto. No. 1493-2025. DT – INVIA Cundinamarca.

1.14.Atención de reposición de señales viales verticales (SP; SI; SR) y defensas metálicas. Responsable. Contratista de Obra -Consorcio CONYCON004.

1.15. Aclaración de procedimiento para la solicitud de uso de derecho de vía. Procedimiento MRTI-PR-2-V3 – Recepción y revisión de documentos. Responsable. Supervisor del Ctt No. 1493-2025. DT – INVIAS Cundinamarca.

1.16. Seguimiento a solicitud ante el INVIAS – Subdirección de Planificación de Infraestructura, para conocer la responsabilidad de atención en sectores que son accesos o glorieta para ingresos a puentes vehiculares, que según el Hermes se observa no es de responsabilidad del INVIAS. Responsable. INVIAS – Subdirección de Planificación de Infraestructura/ Supervisor del Ctto. No. 1493-2025. DT – INVIAS Cundinamarca.

1.17.Consulta de entrega de las llaves para ingreso a motobomba para el manejo de aguas. RN5008A sector del PR58. Responsable. DT – INVIAS Cúndinamarca.

1.18. Atención a comunicado 2025S- VCUN-077555 de Fecha: 2025-10-15. Asunto: Contrato de Interventoría No. 1493-2025. Convocatoria a jornada de capacitación aplicativ SIGPAV. Responsable. Interventoría GVI – Consorcio Interventor FR. – GVI – AMVG06.

1.19. Seguimiento a respuesta de solicitud de permiso de uso de derecho de vía parala tala de un árbol. Radicado ante la Subdirección de sostenibilidad y ante la Subdirección d Reglamentación técnica e innovación. Responsable. INVIAS- Subdirección de sostenibilidad. INVIAS – Subdirección de Reglamentación técnica e innovación.

1.20. Solicitud de remisión de documento de reinicio de actividades de construcción de puente peatonal del Municipio de Mosquera localizado en la RN5008A PR65+500. L administración vial solo posee el acta de suspensión de las actividades. No. 2. Se requiere el documento de reinicio de actividades y el cierre del permiso de uso de derecho de vía y Copia del ensayo de carga del puente peatonal. Responsable. DT – INVIAS Cundinamarca.

1.21. Remisión de Resolución o documento similar al permiso de uso de vía al centro Comercial Alkosto dada la construcción dentro de la zona de derecho de vía de la RN50CN Variante de Madrid PR6+300/500 Calzada izquierda. Responsable. DT – INVIAS Cundinamarca.

2.Actividades a ejecutar en la próxima semana la administración vial:

-Remisión de informe de siniestros viales del mes de septiembre de 2025.
-Remisión del segundo informe de la Red vial con criterio técnico de las rutas a cargo. Plazo: hasta el día treinta y uno (31) de Octubre del año en curso.
- RN5008A PR53+900. Separador vial. Fecha de vencimiento formal de atención a siniestro vial. Veintisiete (27) de Octubre del año en curso. Se iniciaría seguidamente proces jurídico. Se remitirá la información que se tiene a la fecha ante la supervisión del Ctto de interventoría No. 1493-2025, para lo correspondiente.

3.Temas actuales para presentar en el comité técnico de obra No. 7, por parte de la GVI – AMVG06. (23 de octubre de 2025).

3.1. Seguimiento a la solicitud realizada por parte de la presente interventoría de GVI, ante la Subdirección de Reglamentación e innovación, con referencia al PMT actualizado, peticionario de servicios públicos Enel Colombia SA. E.S.P. (Apoderado Mónica Cataldo), para reiniciar actividades a partir del primero (1) de Octubre al seis (6) de enero de 2026.

3.2. Remisión ante la Subdirección de Reglamentación técnica e innovación, con copia a los profesionales de la Territorial INVIAS Cundinamarca, la solicitud de aclaración a visi técnica en atención al uso de derecho de vía, fuera de la jurisdicción del contrato de interventoría de la GVI. Vía Facatativá – El Rosal. Coordenadas 4,8403889N, 74.259 W.

3.3. Próxima semana se debe hacer entrega de informe de siniestros viales del mes de Septiembre de 2025 (Remitir el informe de siniestros viales del mes anterior, en la última seman del presente mes. Al respecto se informa que se ha solicitado formalmente ante la Policía de Tránsito y Transporte de Cundinamarca, el cual indica que no tiene la obligación de informar y anexar los documentos requeridos por parte de la presente interventoría de la GVI, en atención a las indicaciones de la GVI – AMVG06. Al solicitar formalmente, la solicitud ante los Municipio de jurisdicción del corredor vial, este nos indica que la solicitud fue traslada a la Policía de Tránsito y transporte de Cundinamarca, donde estos Municipios nos remiten la misma información que nos envía la Policía de Tránsito y Transporte de Cundinamarca.

3.4. Inquietud de servidumbre del corredor vial férreo, en nuestras rutas a cargo y que sectores, están bajo la administración férrea de la ANI, Por ejemplo: el sector férreo de tre esquinas costado izquierdo, existe una caseta de administración de la vía férrea de responsabilidad de la ANI.

3.5. Se informa informalmente, que se suspendió la actividad de suministro e instalación de señales verticales por parte del Contratista de obra – Consorcio CONYCON004, más s requieren la pronta reposición de las señales viales verticales preventivas especialmente las correspondiente a la SP-45 (peatones en la vía), donde están en sectores donde se han presentado altos registros de accidentalidad.

3.6. Atención a compromisos generados en la reciente reunión con la asistencia del director de la Territorial INVIAS Cundinamarca, representante de la Policía Nacional Seccional d Tránsito y Transporte de Cundinamarca y representantes de la Administración Municipal de Madrid, representantes de Bomberos de Mosquera:

3.6.1. Instalación de muro tipo new jersey, con gancho, para el cerramiento del retorno vial localizado en la RN5008A PR68+770. Calzada Izquierda. Tener de apoyo una cadena y u candado con su respectiva llave. Nota: se debe tener en cuenta que, dada una emergencia vial en el sector, se debe tener de forma inmediata una grúa para enganchar los muros en mención y habilitar mientras la emergencia el retorno vial.

3.6.2. Suministro e instalación de la señal vial reglamentaria SR-28A. (No parquear ni detenerse), en la RN5008A. Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá. Tramo No. 3 PR6+800 al PR6+60 calzada izquierda, dada la observación que realizó el representante de Bomberos del Municipio de Mosquera. Donde indica construyeron una oficina de venta de tiquetes de la empresa de transporte y Carga de Copetran y está empleando la berma existente para realizar sus actividades de dejar y recoger personas y/o encomiendas. Igualmente indica que están usando el carril de desaceleración para el ingreso del retorno, donde se ubican en ese espacio público una serie de camiones para el ajuste de las carrocerías.

3.6.3. Atención a la solicitud de la Representante de la Administración Municipal de Madrid, correspondiente a realizar las actividades de mantenimiento rutinario en la glorie denominada "Sosiego" RN5008A PR59+420/ 460.

3.6.4. Se informa, en la reunión por parte del Representante de la Policía Nacional – Seccional de Tránsito y Transporte de Cundinamarca, el accidente vial ocurrido en la RN5008 PR66+600 calzada izquierda, donde una volqueta choca contra una motocicleta, y donde el motociclista fallece en el sitio, según parece "sin confirmar por ahogamiento" dado que este sector al presentarse precipitaciones este sector se inunda. El director de obra de la firma Consorcio CONYCON004, informa que se analizará el sector para evaluar alternativas que coadyuven a mitigar la situación de ese sector, dada la observación del representante de la Policía Nacional – Dirección de Tránsito y Transporte de Cundinamarca, que indica que

conlleven a mitigar la situación de ese sector, dada la observación del representante de la Policía Nacional – Dirección de Tránsito y Transporte de Cundinamarca, que indica que siempre se inunda el sector al generarse precipitaciones.

4. Se informa que la territorial INVIAS Cundinamarca, remite una solicitud de uso de derecho de vía para evaluar la viabilidad de ingreso de equipos y maquinarias de la empres Regiotram de Occidente, desde la vía Nacional RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá (PR53+070) y RN50 CNG – Variante de Madrid (PR0+460 y PR6+500), más se le recuerda a los profesionales de la Territorial que existe un procedimiento avalado desde la Subdirección de Reglamentación e innovación que todo se debe generar desde esa subdirección y una vez avalados los documentos por parte de esta subdirección, si existe alguna inconformidad o hallazgos que el peticionario tiene objeciones por cumplir, se hace entre las partes una mesa de trabajo para el subsane de las mismas, una vez cumplido ese trámite, se solicita la visita técnica a la Territorial de INVIAS, para que en conjunto con un representante de la Territorial o con el apoyo del administrador vial del sector se realice la visita y con ello analizar la viabilidad del sector requerido por parte del peticionario y este documento deberá ser remitido por parte de la territorial ante la subdirección de reglamentación e innovación para la formalidad y autorización del permiso de uso de derecho de vía.

5. Entrega de informe de la Red vial con criterio técnico de las rutas a cargo con plazo máximo de entrega el 31 de Octubre del año en curso. Se informa en la presente reunión, que INVIAS no ha autorizado un inspector para apoyo de las actividades de la administración vial, donde el Ing. residente de la administración vial, ha venido atendiendo los requerimientos contractuales del INVIAS – Planta Central y a los siniestros viales que se presentan en el corredor vial. Así mismo, el Ing. auxiliar de la administración vial, está enfocado en la obtención de información en vía, para la generación de los informes de accidentalidad, donde en promedio estadísticamente se presentan en el mes de 30 a 35 siniestros viales, como les consta en los reportes que hace el residente de administración vial en el grupo de administradores viales de la DT – INVIAS Cundinamarca. Es decir, estadísticamente a diario se presentan 1,35 accidentes viales, en las rutas a cargo. A la fecha se ha avanzado, en la toma de información con criterio técnico de las rutas a cargo, en el presente contrato 1493-2025, el sector del PR65 al PR69+640 – calzada derecha, con la inspección que indica el procedimiento correspondiente. Por lo cual, se dejará la evaluación de la información existente del informe de evaluación de la Red con criterio técnico, que radico la anterior interventoría de la GVI, del pasado mes de julio del año en curso. Ahora que surge la capacitación de la herramienta SIGPAV, donde se debe hacer un registro cada 100 metros y en los dos carriles en la doble calzada con registro fotográfico soporte se solicita a la entidad la aprobación del inspector para el apoyo de la administración vial GVI. AMVG06. Como experiencia del contrato anterior de la GVI Ctto. No. 2397-2024, se inició el uso de la herramienta en el mes de noviembre de 2024 en la RN50CNG Carril No.1 y No. 2 (Calzada derecha), hasta inicios el mes de febrero de 2025 (Fecha que dejó de funcionar el aplicativo SIGPAV) y se avanzó en tres meses, desde el PR0+000 CD al PR5+800 CD.
RN5008A

6. Indicadores de mantenimiento rutinario. En la presente semana de actividades de Mantenimiento Rutinario No. 8, se intervino desde el PR4+000 al PR3+000, con las actividades de recolección de basuras (está pendiente el envío de los residuos generados por esta actividad que están acopiados en bolsas negras a una zona de disposición final) y en cumplimiento al compromiso de la reunión celebrada el pasado lunes, veinte (20) de octubre del año en curso, en las instalaciones de la interventoría de la GVI, se aprobó y se programó intervenir en la glorieta sosiego, el día martes veintiuno (21) de octubre del año en curso. Longitud intervenida a la fecha en el mes de octubre. RN50CNG Desde el PR6+250 al PR3+000 (Vía en doble calzada. Long. 3250 metros y en la RN5008A. PR59+400 al PR59+467. Longitud: 67 metros. Longitud lineal total ejecutada: 3317 metros lineales. Avance de porcentaje de cumplimiento: 12,2%. Porcentaje pendiente de cumplimiento: 87,8%.

6) Componente Tecnico:

Avance financiero PORCENTAJE PROGRAMADO: 6.73 % PORCENTAJE EJECUTADO: 6.71 %
De acuerdo con el programa de inversión para la proxima semana se debe empezar la instalación de defensas metálicas, por lo cual si no se reliza esa actividad se empezarán a reflajar atrasos con respecto al programa. Por lo cual se le recuerda al contratista ese compromiso.

Se recibió el documento de diseño de pavimentos para el sector de troncal.
Esta semana se recibió el documento de diseño de pavimentos para el sector de la troncal, el cual están revisando interventoría, según lo informado por el especialista de la interventoria, se tienen observaciones menores, por lo cual se estima que a más tardar el día de mañana estariamos dando la aprobación sobre esa sobre esa intervención de pavimentos.

EJECUCIÓN REHABILITACIÓN: 1500 METROS PASO NACIONAL MADRID
EJECUCIÓN MANT. PERIÓDICO: SECTOR CHICÓ 300m - SECTOR VILLA ALBA 250m - PUENTE SOBRE GLORIETA TOREROS 400m

Respuesta Observaciones Acta Parcial de Obra.
Se recibieron las observaciones al Acta parcial de obra que se radicó la semana pasada y el contratista del día de ayer nos radicó el Informe de ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, que se había solicitado. el día de ayer ingterventoría remitio a INVIASd el acta parcial de obra para revisión y trámite.

Interventoría solicita a Contratista que, con base en la solicitud que nos está haciendo INVIAS, y de acuerdo con los compromisos contractuales de interventoría, se remita el acta parcial de obra para revisión a más tardar el próximo lunes, para iniciar la revisión antes de terminar el mes y que podamos cumplir con con las fechas de radicación antes del los primeros 5 días del mes.

Se realizó solicitud a contratista para la atención a Juntas de puentes en el corredor, dado que la mayoría ya están en un mal estado para esto, se solicita a INVIA la autorización para para el ingreso de nuestro especialista de estructuras, para que acompañen una visita junto con el especialista de estructuras del contratista.

Aprobación de diseño de señalización para el colegio policarpa. Ya se realizó la aprobación del diseño para el colegio policarpo y pues, de acuerdo a lo que se comentó en el Comité Vamos a a programar una socialización con la con la comunidad del sector para poder definir la aceptación de de parte de ellos del de las obras propuestas.

Interventoría manifiesta que haciendo una revisión de los documentos del contrato de GVI anterior y de acuerdo con las obras que se plantean ejecurtar en el presente contrato, se tienen unos ítem no previstos que se considera que deben iniciar, de parte del contratista, la solicitud de estos, para poder ejecutar las obras de la mejor manera.

Cuneta en concreto con resistencia de 28 megapascales acelerada 3 días.
Sumideros prefabricados LS 120
Tubería de 10 in corrugada.
Corte de asfalto.
Delineadores tubulares de altura de 75 cm
Hitos de arista
Tableros con delineador de obstáculos en dimensiones de 30 por 90 y s de 45 por 90

El contratista manifiesta que de acuerdo con solicitudes de los comerciantes las obras de por la temporada alta, les preocupa el tema de ejecución de cunetas en noviembre y diciembre, porque consideran que ahí habría un impacto muy negativo sobre la actividad comercial, y piden que se deje la intervención en enero y febrero.

Indica también que en relación con los APU se debería incluir también un NP para señales con tablero de 1,20 m x 1,20 m ya que hay algunas señales de esta dimensión instaladas en el corredor.

INVIAS manifiesta con relación a lo que previamente se había mencionado que el tema del anticipo, ya está revisado y se encuentra ok., de igual forma el acta de costos de interventoría. .
Con relación al tema de la valla, se indica que se debe retir otro correo, con copia a la DT y al Ing. Gabriel para poder hacer seguimiento con el área de comunicaciones.

Ante lo manifestado por el contratista respecto a las dimenciones de las señales, se indica que de acuerdo con lo establecido en el manual de señalización, para vías con velocidades entre 80 y 90 kmh se debe instalar tableros de 90 x 90, por lo cual se manejarán esas dimensiones en el contrato, y de requerirse se evaluara la pertinencia de las señales de mayor tamaño.

Continuando con el componente técnico, se indica que el 22 de octubre fue radicado por el contrista de obra, el programa de de gerencia del proyecto, el cual ya fue revisado también en el día de ayer y se entregó unas observaciones de forma menores que fueron atendidas por el contratista y radicó nuevamente el día de hoy. estamos a la espera de la revisión por parte de nuestro nuestro especialista para poder emitir el concepto de aprobación y este concepto de aprobación va a salir con una recomendación para que una vez se ralice la implementación del programa, sea socializado a todod el equipo de trabajadores administrativos de parte del contrato de obra y se va a hacer la solicitud de que mensualmente se entregue un informe de la ejecución de todos los planes en todas las áreas de conocimiento de acuerdo a como planteó para el proyecto.

Se informa por parte de la interventoria que se realizó la revisión de la zona del acceso a a glorieta toreros hacia abajo hacia Bogotá por la 13 y se encontó que el aposamiento se debe a que el descole de las aguas se hace sobre un canal que mantiene saturado y al parecer se conecta con otra serie de canales qeu son gestionados por la CAR. Se indica por parte de la territorial que se debe hacer la gestión ante la Car porque se evidencian varias incidencias en el caudal que manejan esos esos canales tan insuficientes, y puede generar muchas afectaciones, y lo mejor es elevar la consulta a la CAR.

Se está realizando por prte de la interventoria le revisión del estado del pavimento en el corredor, con el fin de identificar los puntos que requieren ser atendidos con Bacheos y Parcheos, para presentar el listado al contratista y que así realice propuesta de intervención.

Se solicita al contratista presentar cronograma de intervención con las actividades ya definidas, en el cual se vean los tiempos y recursos a utilizar.

Se plantea de parte del contratista que una vez se aproebe el NP y se de oreden para ejecutar las actividades en paso por Madrid, dispondrá de 5 días para iniciar, tiempo que corresponde a la organización de la logistica correspondiente.

Se informa por parte del contratista que ya presentó el PMT específico para el paso Madrid, que había sido solicitad opor parte de la interventoría, dicho PMT fué radicado antes del medio día, por lo cual la interventoría procederá a realizar la revisión. Este PMT cuando sea aprobado deberá socializarse al Municipio de Madrid.

Se plantea la inquietud por parte del contratista del procedimiento constructivo ams adecuado, pues al ser un espesor de 13 cm se manejan dos capas de colocación y compactación de mezcla, se indica que puede ser varias jornadas de primera capa y luego se viene con una sola jornada de segunda capa tapando la juntas de la capa inferior. La otra opción es dejar las juntas de acuerdo con las jornadas de trabajo, pero quedarían muy seguidas lo que puede generar infiltraciones y daño prematuro al pavimento.
Dirección Territorial manifiesta que esos se debe evaluar en conjunto con la interventoría, de forma que se encuentre la manera más más conveniente para que no se generen traumatismos y pues, sobre todo, riesgos a los a los transeúntes.

	COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1	Presentación propuesta intervención Troncal	viernes, 24 de octubre de 2025	Contratista
2	Colocación New Jersey Retorno Bomberos	jueves, 30 de octubre de 2025	Contratista
3	Inicio obras de señalización y defensas en el corredor	lunes, 27 de octubre de 2025	Contratista
4	Revisión PMT para intervenciones del proyecto	martes, 28 de octubre de 2025	Interventoría
5	SOCIAL. 1. Remitir cotizaciones para talleres pedagógicos	jueves, 30 de octubre de 2025	Contratista
6	AMBIENTAL 2. Entrega informe mensual No. 1 V2	martes, 28 de octubre de 2025	Contratista

7	AMBIENTAL 3. Verificación manejo de canales artificiales municipio Mosquera	jueves, 30 de octubre de 2025	Contratista
8	Revisión PMT paso urbano	martes, 28 de octubre de 2025	Interventoría
9	SOCIAL. 2. Radicación a INVIAS del PAGA componente social v2	viernes, 24 de octubre de 2025	Interventoría
10	SOCIAL 3. Revisión del Inf. Social mensual No. 1	miércoles, 29 de octubre de 2025	Interventoría
11	AMBIENTAL 1. Radicación a INVIAS documento PAGA V2	viernes, 24 de octubre de 2025	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 30/10/2027 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rodrigo Tovar	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Andres Casallas	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Jorge Miranda	Profesional de apoyo INVIAS	INVIAS	
Antonio Monsalve	Director de Obra	CS. CONYCON 004	
Caterine Toloza	Inspectora SST Obra	CS. CONYCON 004	
Maria Cristina Arango	Profesional Social	CS. CONYCON 004	
Maria Noemy Restrepo	Residente de obra	CS. CONYCON 004	
Andres Rueda	Profesional ambiental	CS. CONYCON 004	
Carlos Restrepo	Gestor	CS. CONYCON 004	
Gomer Pulido	Director de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Ludwing Rene Robles	Residente Administracion Vial	CS. INTERVENTOR FR	
Edison Alexander Tenjo	Residente de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Contanza Duque	Profesional Ambiental de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Luz Helena López Moreno	Profesional social de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Alba Luz Diaz	Profesional SST de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Felipe Granados	In. Auxiliar Gestión Vial	CS. INTERVENTOR FR	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 1424 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 - 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se da inicio al tercer comité técnico de obra del contrato, se verifican compromisos anteriores:

Presentación propuesta intervención Troncal - 24/10/2025 - Contratista - Se remitió por parte del contratista el día 24/10/2025 - Se realizaron observaciones por parte del especialista de interventoria. Se está revisando los temas de espesores para no afectar capas granulares.

Colocación New Jersey Retorno Bomberos - 30/10/2025 - Contratista - Se remitió cotización el 30/10/2025 - Se presento cotización de los elementos New Jersey, se va a presentar esquema para complementar el cierre con Hitos y tachones para dirigir el tráfico.

Inicio obras de señalización y defensas en el corredor - 27/10/2025 - Contratista - Se inician labores 30/10/2025 - Hoy se inició la actividad con el retiro de las defensas deterioradas.

Revisión PMT para intervenciones del proyecto - 28/10/2025 - Interventoría - Se envía oficio CO-ALPES-FR-187-2025 - Se realizó revisión del PMT presentado y se realizaron observaciones.

SOCIAL. 1. Remitir cotizaciones para talleres pedagógicos - jueves, 30 de octubre de 2025 - Contratista - Cumplido, Remitió oficio CO-254-066-2025 - Interventoría realiza verificación de proveedores y envía oficio CO-ALPES-FR-182-2025

AMBIENTAL 2. Entrega informe mensual No. 1 V2 - martes, 28 de octubre de 2025 - Contratista - Se entregó por arte del contratista - Se aprueba por parte de Interventoría.

AMBIENTAL 3. Verificación manejo de canales artificiales municipio Mosquera - jueves, 30 de octubre de 2025 - Contratista - Se cumplió - Se envía oficio por parte del contratista.

Revisión PMT paso urbano - 28/10/2025 - Interventoría - Se envió oficio con observaciones 30/10/2025 - Se debe ajustar a las condiciones puntuales del tramo a intervenir.

SOCIAL. 2. Radicación a INVIAS del PAGA componente social v2 - viernes, 24 de octubre de 2025. - Interventoria - Radicado a INVIAS. - CO-ALPES-FR-174-2025 consecutivo de radicación No. 2025E-VUVRAZ-121165

SOCIAL 3. Revisión del Inf. Social mensual No. 1 - miércoles, 29 de octubre de 2025 - Interventoria - Se envia oficio CO-ALPES-FR-179-2025Se realizaron observaciones al informe.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentacion de los asistentes
2. Revisión Compromisos
3. Componente SST
4. Componente Social
5. Componente Ambiental
6. Componente de Administracion Vial
7. Componente Tecnico
8. Otros

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité el dia 23 de octubre de 2025, Se da la palabra a los asistentes para la presentación de cada uno, con la siguiente lista de presentes:
(1)
- Antonio Monsalve - Director de Obra
- Marcos Mestra - Residente de Obra
- Caterine Toloza - Inspectora SST Obra
- Maria Cristina Arango - Profesional Social

- Maria Noemy Restrepo - Residente Obra
- Andres Rueda - Profesional Ambiental
- Gomer Pulido - Director de Interventoria
- Edison Alexander Tenjo - Residente de Interventoria
- Luz Helena López - Profesional Social de Interventoria
- Constanza Duque - Profesional Ambiental de Interventoria
- Alba Diaz - Profesional SST de Interventoria
- Felipe Granados - Ing Auxiliar Administración Vial
- Ludwing Robles - Ing. Residente Administración Vial.

(2) Componente SST.

Se realizo recorrido conjunto para verificar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en los diferentes frentes de obra.

Seguimiento y revisión a la entrega de las planillas de seguridad social del personal vinculado al proyecto.

El contratista manifiesta que en la semana realizaron el cambio de las mamparas de la actividad de Mantenimiento rutinario.

Para la sigueinte semana se tiene programado lo siguiente:

Revisión a la entrega del Plan de Trabajo Anual SST, el Plan de Capacitaciones, el Plan de Emergencias y Contingencias correspondientes.

Se realizara recorrido conjunto para verificar las condiciones de SST.

Se efectuara seguimiento y revisión a la entrega de las planillas de seguridad social.

(3) Componente social:

1. Atención en SAU: No hubo registro de PQRS

2. Reunión de inicio de obra (presencial) en Faca el 27/10/2025 de 5:00 p.m. a 6:30 pm. Se realizó perifoneo, tal como se anunció el comité pasado.
Asistencia de 70 personas aprox.

Principales temas abordados, no relacionados directamente con el contrato:
a)Preocupación por seguridad vial y señalización Colegios
b)Inconformidad por el manejo de INVIAS en la vía, comparan con la concesión
c)Discusión por el manejo de basuras y limpieza de vías

Temas que atañen al contrato:
d) Solicitud de cronograma, cierres y comunicación con la comunidad una semana antes
e) Inquietud sobre medio ambiente y fauna
f) Solicitud de fresado para aprovechamiento en el municipio

3. Reunión en Colegio Policarpa Salavarrieta (Faca) con rectora y coordinador.
a)Se informa que solamente se realizará el taller pedagógico como se había programado inicialmente, el 11/11/2025 con grados 4 a 6.
b)Igualmente se informa sobre la propuesta de implementación de bandas alertadoras y con el fin de socializar a la comunidad educativa, el contratista remitirá el 31/10/2025 un volante con la información, para que el colegio lo comparta por grupos de WhatsApp con los padres y establecer si la mayaría están de acuerdo o no.
El Colegio indica que la entrega de boletines será el 24/11/2025, de manera que si el PMT está aprobado para esa fecha, ofrece el espacio para que sea divulgado a la comunidad.

Interventoria solicita al contratista programar la socialización al sector residencial y/o comercial que queda frente al colegio, para hacer el mismo sondeo.

3.1 Definición de formadores para talleres según cotizaciones presentadas
El contratista con la comunicación CO-254-066-2025 remite tres (3) cotizaciones para revisión de interventoría.
Interventoria evalúa y pondera bajo criterios de costo, recurso humano, metodología y recurso incluidos, dando como mayor resultado (90%) para la empresa Academia El Bosque. Se remite respuesta con la comunicación CO-ALPES-FR-182-2025.

4. Reunión en Colegio Contemporáneo Montessori (Madrid) con rector

(4) Componente Ambiental

En el transcurso de la semana se realizó la radicación al INVIAS del documento PAGA V2, aprobado por interventoría

Entrega por parte del contratista informe mensual ambiental No. 1 V2 y aprobación por parte de interventoría

Acompañamiento reunión de inicio municipio de Facatativá

Verificación manejo canales artificiales perimetrales municipio Mosquera –sector La Ramada

Verificación de actividades ejecutadas en glorieta Soslego

Recorridos áreas de trabajo de mantenimiento rutinario

El contratista manifiesta que en el desarrollo de las actividades de rocería se presento un inconveniente con la cuadrilla de mantenimiento rutinario por ataque de habitantes de calle al momento de realizar rocería. Se pidió apoyo a la policía de Madrid, para culminar con la actividad.

Para la sigueinte semana se tiene programada la Entrega informe mensual No. 2 por parte del contratista, y Recorridos verificación de actividades de mantenimiento rutinario

El contratista manifiesta que realizó la investigación sobre el etado de los canales a los que desaguan las alcantarillas de la vía en el sector de Home Center y Glorieta Toreros, encontrando que son manejados por la CAR que tiene un una red de drenaje para el manejo de las aguas de los humedales, con alrededor de 30 estructuras para el manejo de esas aguas. El tema esta a cargo de dirección de infraestructura de la CAR. Se realizó comunicado por el contratista informando esta situación, se debe proseguir el trámite desde Interventoría - INVIAS.

(5) Administracion vial:

Se realizaron actividades de mantenimiento Rutinario en
RN 50CNG PR 0+000 HASTA PR 1+000
SE ATENDIO GLORIETA SOCIEGO POR SOLICITUD ALCALDIA

Con respecto a las atenciones por arte del SAU, se tiene
34 AUXILIOS VIALES, 1 SERV A LA COMUNIDAD, 4 ATENCIONES FALLIDAS, 2 INCIDENTES DE TRÁNSITO, 2 FALSA ALARMA 3 ACCIDENTES, 1 FATALIDAD, PARA UN TOTAL DE 47 ATENCIONES.

En cuanto a estas actividades se tiene que para el Tramo 1 que va desde Alban (PR36) a Facatativá (PR59), la mayor cantidad de atenciones (4) se presentaron hacia el PR57 y el mayor tiempo de atención para el tramo fue de 73 minutos par las atenciones hacia el PR36 esto dado que es el sitio mas distante del corredor desde la ubicación de los equipos del SAU.

Para el Tramo 3 que va desde Madnd (PR65) hasta el Rio Bogotá (PR73), la mayor cantidad de atenciones (10) se realizó hacia el PR72, y el mayor tiempo de atencion fue de 14 minutos para las atenciones hacia el PR68.

Por último, para el Tramo 4 que corresponde a la variante Madrid, 50CNG, la mayor cantidad de atenciones (3) se realizó hacia el PR1 y el mayor tiempo de atencion fue de 31 minutos para las atenciones hacia el PR1.

La AMV realizó actividades de
1.PARTICIPACION DE COMITÉ CON LA COMUNIDAD E INSTITUTO
2.SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL MTTO RUTINARIO
3.SEGUIMIENTO PMT PERMISO DE USO A ENEL DEBIDO AL PERMISO (DESACTUALIZADO)
4. SEGUIMINETO AL DERECHO DE VIA ALKOSTO (ENTRADA DE ACCESO)

Se recibió solicitud de Regiotram para definir aspectos de la defensa a reponer.

Se encuentra pendiente la verificación del estado del permiso con Alkosto, por el cambio de uso del permiso.

Se tiene pendiente la instalación de las vallas, se solicita apoyo al INVIAS para gestionar con comunicaciones en planta central. Se indicó al contratista por parte de interventoria que se reitere nuevamene la solicitud y se copie a la territorial para que pueda gestionar.

Se encuentra pendiente la documentación de terminación del puente en Mosquera, solo se tiene acta de suspeción.

Se consulta al contratista sobre la instalación de la señalización

Se tiene la consulta sobre la pertinencia de incluir las vías de accesos a estaciones de servicio, conjuntos, carriles de desaceleración, en las actividades de mantenimiento penodico.

Para la siguiente semana se seguirá haciendo segimiento a las actividades de mantenimiento rutinario, se indica que de acuerdo con la instrucción de la Teritorial, se debe realizar un informe diario, por lo cual se envió correo al contratista con aspectos a tener en cuenta para ese informe, como numero de trabajadores, actividades a realizar, equipos, estado de los mismos.

Se indica ademas que se realizó la entrega al INVIAS del informe de la red con criterios técnicos.

El contratista manifiesta que se está presentándo un tema de borrachos en la vía, se presentaron eventos que involucran este tipo de condiciones que no son de los actores viales, pero generan retrasos, demoras y tiempos muertos de los equipos de atención. Se indica por parte de interventoria que en esos casos se verifique si se puede gestionar con las alcaldías, para que estos casos se puedan atender por parte de la inspección de policía. Siempre y cuando los actores viales no tengan afectación por eventos viales.

6) Componente Tecnico

En cuanto a los avances del contrato, se tiene a corte de la presente semana un Procentaje Programado de 7,56% y un Porcentaje Ejecutado de 6,48%, de acuerdo con el programa

FECHA: 30/10/2025 (Día / Mes / Año)

de inversión presentado, se empieza a ver retrasos dado que se tenía proyectado empezar actividades de mantenimiento periodico. Se indica que se inició el desmonte de defensas metálicas pero no entran en el corte hasta que estas esten instaladas.

Se solicita nuevamente al contratista que con la aprobación del NP1, se presente no solo el acta de modificación de cantidades que ya esta en revisión, sino el programa de inversión y cronograma en project con las actividades ya definidas para poder realizar los controles y que no se reflejen retrasos sino que se evidencie lo ejecutado de acuerdo con la realidad. En cuanto al atraso se indica por parte del contratista que ya estan todos los insumos para la instalacion de la defensa, y luego verticales.

Se tiene observaciones al pavimento en los accesos al puente sobre la glorieta Toreros, ya que de acuerdo con lo informado por el especialista de interventoria, los datos contemplan un espesor de intervención de 18 cm y el contratista propone 14. el Contratista indica que el espesor de 14 cumple con los temas de estabilidad y se evita tocar granulares. El tema esta en revisión entre especialistas de las dos partes.

Se indica por parte de interventoría que se recibieron observaciones de Planta Central a los documentos del tramite del NP1, las cuales se atendieron y se enviaron para continuar el tramite. Se esta a la aprobación del NP por pate de Planta Central.

Se pregunta por el trámite de NP que se solicitaron el comité anterior y que se requieren para la ejecución del contrato. El contratistya indica que ya se está trabajando en el tema, para los NP de hitos, concreto acelerado, y se estará entregando la proxima semana el día martes.

Se enviaron observaciones a los documentos del levantamiento topografico, se plantea reunión proximo martes. El contratista indica que para la proxima semana incluirá la comisión de topografia. Se plantea iniciar con el replanteo conjunto para ir alistando la información para el inicio de las labores en paso urbano Madrid.

Se informa que el acta de obra No 1 ya se encuentra en tramite en la Subdirección en planta central, de igual forma los documentos para el trámite del anticipo.

Se informa que ante la solicitud del comité pasado para la entrega anticipada del acta de obra, se recibió documentación que se encuentra en revisión, pero se requiere complementar con los soportes del acta para paasar a revisión, como planillas, formatos de seguimeinto, memoria de calculo de obra de octubre. El contratista manifiesta que el martes se entregará completa.

Se recuerda que el fin de año se complica los tramites de las actas por el cierre.

Se informa que se realizó la aprobación de programa de gerencia de obra.

Se recuerda al contratista que en el inventario de la señalización a instalar, se realice el cambio de las seeñales SR30 de 90, por señales SR30 de 80 que es la velocidad permitida en vías nacionales.

	COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1	Entrega Cotización y propuesta de actividades para el cierre del retorno en bomberos.	martes, 4 de noviembre de 2025	Contratista
2	Entrega Observaciones a propuesta de intervención en la troncal.	martes, 4 de noviembre de 2025	Interventoría
3	Ubicación sitio para disposición de defensas y señales retiradas para entrega a INVIAS	martes, 4 de noviembre de 2025	Interventoría
2	Entrega de NP para las actividades que nos e incluyeron	martes, 4 de noviembre de 2025	Contratista
3	Mesa de trabajo con topografía	martes, 4 de noviembre de 2025	Contratista - Interventoria.
4	Entrega documentos soporte acta de obra 2	martes, 4 de noviembre de 2025	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/11/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Antonio Monsalve	Director de Obra	CS. CONYCON 004	
Caterine Toloza	Inspectora SST Obra	CS. CONYCON 004	
Maria Cristina Arango	Profesional Social	CS. CONYCON 004	
Maria Noemy Restrepo	Residente de obra	CS. CONYCON 004	
Andres Rueda	Profesional ambiental	CS. CONYCON 004	
Marcos Mestra	Residente de obra	CS. CONYCON 004	
Gomer Pulido	Director de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Ludwing Rene Robles	Residente Administracion Vial	CS. INTERVENTOR FR	
Edison Alexander Tenjo	Residente de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Contanza Duque	Profesional Ambiental de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Luz Helena López Moreno	Profesional social de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Alba Luz Diaz	Profesional SST de Interventoria	CS. INTERVENTOR FR	
Felipe Granados	In. Auxiliar Gestión Vial	CS. INTERVENTOR FR	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE REUNIÓN

Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2

- **Actas de Reunión.** En el presente periodo se realizó la reunión técnica el día 20 de octubre, con la participación de representantes de Policía de Carreteras, Bomberos, Administración de Madrid y Dirección Territorial Cundinamarca del INVIAS, con el fin de abordar de manera conjunta y coordinada los aspectos relacionados con el retorno localizado en la Transversal Las Ánimas – Bogotá, RN5008A, Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá, Tramo No. 3 (Madrid – Bogotá), PR66+800, jurisdicción del municipio de Mosquera- Se adjuntan los formatos correspondientes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/10/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 1424-2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493-2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Abordar de manera conjunta y coordinada los aspectos relacionados con el retorno localizado en la Transversal Las Ánimas – Bogotá, RN5008A, Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá, Tramo No. 3 (Madrid – Bogotá), PR66+800, jurisdicción del municipio de Mosquera.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisión Problemática presentada por la apertura del retorno en el sector Bomberos en Mosquera.
Atención Inquietudes entidades participantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio al reunion el día 20 de octubre de 2025, siendo las 11:30 p.m. con la presentación de los siguientes participantes en orden de presentación:

- Gomer Pulido - Director Interventoría Proyecto Los Alpes - Madrid - Bogotá
- Vicente Rojas - Subcomandante Cuerpo de Bomberos Mosquera
- Maria Noemy Restrepo - Residente Consorcio Conycon Contratista
- Antonio Monsalve - Director Consorcio Conycon 004 contratista
- Gustavo Cepeda - Director Territorial Cundinamarca INVIAS
- Ludwin Rene Robles Rinco - Adminstrador Vial Grupo 06 Territorial Cundinamarca
- Felipe Granados - Auxiliar Administración Vial
- Sebastian CAstellanos - Inspector Vial Administración Vial Grupo 1
- Jorge Miranda - Ing. Apoyo a la Supervisión Técnica Territorial Cundinamarca
- Andres Casallas - Ing. Apoyo a la Supervisión Técnica Territorial Cundinamarca
- Rodrigo Osorio - Ing. Área Técnica Dirección Territorial Cundinamarca
- Daniela Alvarado - Apoyo a la supervisión de la Administración Vial 01
- Adriana Gonzales - Secretaría de Gobierno y Dirección de Seguridad Alcaldía de Madrid
- Paola Andrea Orduz - Directora Seguridad y Justicia Alcaldía de Mosquera
- Leonardo Forero - Comandante Policia Tránsito de Mosquera - Faca - Los Alpes
- Edison Alexander Tenjo - Ing. Residente de Interventoría.

Se realiza la contextualización por parte del Director de Interventoría sobre la problemática existente debido a la afectación al transito y accidentalidad en la vía debido al retorno ubicado frente a bomberos el cual se debería tener cerrado, y que a pesar de haber realizado diversas acciones no se ha podico implementar un mecanismo adecuado para el cierre para evitar el uso inadecuado del mismo.

Se indica que dado el uso inadecuado de el retorno se genera congestión y accidentalidad, y que se propone que debería cerrarse definitivamente, pero que al tener conocimiento de que en algun momento se administraba el paso por ese retorno por parte de Policia o Bombreos se había puesto talanqueras con un candado del cual tenía llave estas entidades para agilizar la atención en caso de emergencias. Se indica que para el uso de la vía no es requerido y, como se mencionó se requiere definir si realmente se requiere el retorno abierto o se puede realizar su cierre definitivo.

Por parte del comandante de Policia de Tránsito manifiesta que la concesión mantenía el retorno suspendido con maletínes de concreto, luego se puso una talanquera y otros elementos como conos, maletines, concertinas, etc, que generan riesgo y que son retirads por parte de los vehículos, manifiesta que no requieren del uso del retorno, ya que en los dias de mayor afluencia vehicular instalan servicio en el sector de Purina K67 y sector Glorieta de Mosquera K66 par amanejo del tráfico en horas pico, y que permitir ese retorno es un riesgo por lo cual manifiesta que sería bueno suspender de manera definitiva el retorno.

Por parte del Comandante de Bomberos se indica que según estadisticas se observa que cuando se cerró el retorno se acabó mas del 50% de los accidentes, ya que la maniobra que se realiza en el retorno genera los accidentes, manifiseta que si se toma la desición de cerrarlo sea de forma definitiva con elementos que no se puedan retirar por parte de los vehiculos. Indican que como entidad Bomberos, estarían de acuerdo que se cierre definitivamente.

El contratista de obra manifiesta que son varios elementos que generan los accidentes como las agujas del retorno, los carriles de salida del retorno anterior. Manifiesta que se debe pensar en alguna alternativa para los ciclistas y peatones que pasan por el sector.

El sub comandante de Bomberos manifiesta que esos peatones y ciclistas pasan por otro sector atravesando el separador, y no por el retorno.

Por parte de la Dirección Territorial el Ing. Gustavo manifiesta que escuchando las partes que participaron, como actores de la vía, el retorno se cierra definitivamente, solicita que se presente por parte de lcontratista una propuesta de como se realizará el cierre, permitiendo que en algun momento se pueda mover, por lo que propone maletines en cocreto tipo New Jersey o similar que pueda abrirse en caso de alguna emergencia, monticulos de tierra, y se instalen señales tipo SR 28 para no permitir el parqueo en el sector.

Indica que el cierre se debe hacer de forma inmediata, y se pueda hacer seguimiento en 15 día a la instalación de los mismos. Se puede instalar una cadena o gualla con una llave, que estará a cargo del Administrador Vial, para que en caso de la emergencia se pueda habilitar el paso.

Con ese cierre se debe revisar la señalización para complementarla de forma que se guie al conductor para no etrar en la zona del retorno.

De parte de la Policia de tránsito se presenta la problemática que tiene por causa de la falta de recursos para el mantenimiento de vehículos y el pago de los peajes al hacer el recorrido, para atender los accidentes de tránsito en el corredor. Se indica que los vehiculos son parte del convenio entre INVIAS y la Policía por lo cual el Director Territorial se compromete a averiguar con el programa de Seguridad en Carreteras para verificar el tema. En el caso de la tarifa diferencial para la patrulla para reducir el costo de los peajes, se indica que el trámite lo debe realizar la Policia ante el peaje, Policía Manifiesta que las opciones para acceder no seo posibles porque el vehiculo esta a nombre del INVIAS. El director territorial manifiesta que se comunicará con el Gerente de peajes para buscar una solución.

De parte del Municipio de Madrid manifiestan que tiene varios temas para tratar. El primero corresponde a la instalación de Economías Populares (puestos de venta) en la Glorieta Sociego, que al ser parte de la vía nacional, no pueden interferir porque no es su competencia. Indican que esto está generando problemas de congestión y seguridad. El Director Territorial manifiesta que en temas de Tránsito la competencia es de la Entidad Territorial, la alcaldía no pierde competencia ya que es autoridad de tránsito, lo cual no es el INVIAS. Policia manifiesta que ante las solcituded de la Administración Vial ellos realizan operativos, pero

no son eficientes porque no pueden retirar aa las personas porque se desconoce el estado del ciudadano, el cual puede estar con alguna acción de tutela ganada, un restablecimiento de derechos, etc, la gestion debe realizarse de manera policiva, por parte del Inspector de Policía desde la Alcaldía Municipal. La Policia Manifiesta que puede realizar el acompañamiento a las alcaldías para estos operativos.

Otro tema es la habitabilidad de de calle en las glorietas y puentes, el la glorieta el sociego porque no se ha hecho la poda del pasto presente el cual permite que los habitentes se oculten y se instalen alli.
Así mismo se presenta contaminación el rio Subachoque por los habitantes de calle frente al Conjunto Zaragosa y Sabana Pijao, se encuentran tres grupos de haitantes de calle, unos durmiendo debajo del puente que queda sobre el separador, otro en el puente que va de San Pedro a la Vereda Santa Cruz y duermen en la viga cajon, y en el mismo puente al otro extremo duerme otro grupo. Alcaldía indica que, aunque han hecho el retiro del personal atendiendo los requerimientos que se han hecho, al no taparse los rotos dejados en las estructuras , se vuelven a instalar nuevos grupos.
Se indica que se debe realizar la reparación de las estructuras para evitar que se siga presentando esta situación.

También solicitan la poda en las Glorietas en el sector San Pedro.

Se indica que las actividades en las glorietas de San Pedro, se debe verificar la competencia sobre ellas para verificar si se realizan actividades a traves del contrato.

Se programará la Cuadrilla de Mantenimiento rutinario para que realice las actividades en la Glorieta el Sociego para el día de mañana.

De parte de la Policía, se manifiesta que se requiere definir si las Conectantes en los puentes son parte de la vía nacional, para poder hacer atención de los accidentes que se presentan.

Se indica a la policía que para cualquier eventualidad las personas a cargo del corredor son el Director de Interventoría para coordinar los temas de Atención al Usuario y el Administrrador vial.

Se indica que dado el accidente presentado el fin de semana se identificó un punto con pendientes bajas en la conectante de ingreso a la glorieta Toreros, en sentido Bogotá Facatativá, que no permite la rapida evacuación de las aguas lluvias y se requiere verificar que acciones se pueden tomar al respecto. Se realizará verificación conjunta entre Contratista e Interventoría.

Por último la Dirección Territorial presenta solicitus a las participantes de parte del Minicipio de Madrid, para que se pueda informar sobre las fechas de terminación de los puentes peatonales de la Finca y Zaragosa, para poder programar actuaciones en la carpeta asfáltica, como el retiro de las bandas alertadoras que se instalaron para el manejo del trafico por la obra en ese sector.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Cierre retorno frennte a Bomberos	lunes, 3 de noviembre de 2025	Contratista
Verificación Recursos para convenio Vehículos Policía		INVIAS
Verificación trámite tarifa diferencial Policía		INVIAS
Cierre accesos a puentes realizados por habitantes de calle		Contratista
Poda Glorieta el Sociego	martes, 21 de octubre de 2025	Contratista
Revisión punto de anegación Entrada Glorieta Toreros		Contratista - Interventoría
Informar fecha terminación puentes peatonales		Municipio de Madrid

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN por definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
	SE ANEXA LISTADO DE AISTENCIA		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	CORREO	TELEFONO / CELULAR	FIRMA
Ma. NOEMY RESTREPO S	RESIDENTE	C. CONYCON	nrestrepo@conytal.com	3103916511	
Antonio Monsalve M.	Director Obra	C Conycon	amonsalve@conytal.com	3113835558	
Vicente Rojas ch.	Bomberos	Bomberos Bloqueras	Chromobombero@hotmail.com	320349 4556	
LEONARDO FORERO	JEFE GUNT 22	POLAL	ALFredo.Forero@correo.policia.gov.		
PAOLA A ORDOÑEZ	DIR SEG Y CONT	Alcaldia	Paolaordonez@madrid.gov.co		
Adriana Gonzalez	Profesional Universitario	Alcaldia Madrid	adriana.gonzalez@madrid.gov.co	3154447440	
Daniela Alvarado Muñoz	Apoyo Supervisión	INVIAS - OTCON	adalvarado@invias.gov.co	3125790570	
Rodrigo OSORIO	ING. INVIAS APOYO	INVIAS - OTCON	ROSORIO@INVIAS.GOV.CO		
Andres Casalla	Apoyo Sup.	INVIAS	acasallas@	3202937172	
Jorge Camilo Miranda P.	Apoyo SUP.	Invias	jcmiranda@	3004882011	
Juan sebastian Castellanos	Ing inspector vial	INVIAS	admonbnc@gmail	3135943831	Sebastian Castellanos
Ludwing René Rebla Roman	Ing Residente CVI AMUCO	Consorcio Interventor FR	arestrepo@ryg.cl	3106736432	
Andres Felipe Granados F	Auxiliar Adv. Vial AMUCO	Consorcio Interv. FR	andres.granados@ryg.	3166272011	
Gustavo Alfonso Cepeda O.	Director Territorial	INVIAS	gcepeda@invias.gov.co	3105746865	
Gomer Pulido	Dir. Interventoria	Cons Int. FR	gomer.pulido@ryg.cl	3103497535	
Edison Alexander Tarja Ramos	Residente Interventoria	C. Interventor FR	edison.tarja@ryg.cl	3014403551	

5. Información Contrato de Interventoría

5.1. Información general del contrato.

Se debe relacionar el número del proceso de selección, número ID del SECOP, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, (indicar integrantes, NIT y porcentajes de participación de cada uno cuando se trate de consorcio o unión temporal), valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

Tabla 6. Información contrato de interventoría

Información Interventoría	
PROCESO	CMA-DEO-SGI-005-2025
NUMERO DE CONTRATO	1493 de 2025
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	20/08/2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVENTOR FR - FJB INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.683.806-8 - 90%, - R&Q INGENIERIA COLOMBIA S.A. - NIT. 900.508.277-1 - 10%.
NIT	901.973.816-6
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN
DIRECCIÓN	Carrera 13 N° 37-37 Oficina 801 Bogotá D.C.
E-MAIL	alpesfr@ryq.cl
ID SECOP	CO1.NTC.8132442
MUNICIPIOS IMPACTADOS	Bogotá, Funza, Mosquera, Madrid, Bojacá, Zipacón, Facatativá
ESTADO	EJECUCIÓN
VALOR INICIAL	$1.800.000.000
ADICIÓN	N.A.

VALOR ACTUALIZADO	$1.800.000.000
PLAZO INICIAL	5 meses Sin exceder el 31 de diciembre de 2025
PRÓRROGA N° 1	N.A.
PRÓRROGA N° 2	4 MESES
PLAZO ACTUALIZADO	N.A.
FECHA DE INICIO	1/09/2025
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ORDEN DE INICIO	31/12/2025
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	31/12/2025
SUPERVISOR	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
NOMBRE DIRECTOR:	GOMER GILDARDO PULIDO GUIO
Matrícula Profesional No.:	9711-0444 CPITVC

Fuente: Elaboración propia

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

En el presente periodo, el Consorcio Interventor FR, en ejercicio de sus funciones enmarcadas en el contrato de interventoría 1493 de 2025, adelanta el seguimiento y control de las actividades realizadas por el contratista, buscando el buen desarrollo de la obra y el cumplimiento del objeto contractual a cabalidad, en particular se han desarrollado las siguientes gestiones:

Gestión documental: Se dio trámite a las comunicaciones recibidas por parte del INVIAS, contratista y entidades municipales. Se realizó la revisión de los ajustes solicitados a la documentación técnica presentada por el contratista, relacionado con PAGA, Informes de seguimiento Ambiental e informe social, así como el Plan de manejo de tráfico.

La relación de oficios recibidos y tramitados se presenta en los informes semanales.

Visitas técnicas de obra: En el periodo diariamente se realizan recorridos a los frentes de mantenimiento rutinario para el seguimiento de los avances y control del personal.

Hasta la fecha de corte del presente informe, se verifica las actividades de mantenimiento rutinario y servicios de atención al usuario SAU.

Se realizó recorrido de seguimiento al inicio de la instalación de defensas metálicas por parte del contratista.

Comités de obras y reuniones técnicas: Durante el presente periodo se llevaron a cabo 5 comités de obra en los días 2, 9, 16, 23 y 30 octubre, en los que se revisaron los avances en los diferentes componentes del proyecto ambiental, social, técnico.

Seguimiento a personal del contratista: La interventoría realiza seguimiento al personal contratado por el Contratista, que realiza las actividades de servicio al usuario SAU y Mantenimiento rutinario.

Actividades realizadas componente socioambiental: Para estos dos componentes se realizó el seguimiento a las actividades correspondientes.

La interventoría ha hecho acompañamiento constante y activo, con el propósito de cumplir desde el inicio, con los programas ambientales para la ejecución adecuada de las actividades.

Para el óptimo desarrollo de las actividades del componente ambiental, la interventoría ha mantenido canales de comunicación oportuna, con el fin de atender inquietudes y realizar sugerencias u observaciones que vayan en pro del desarrollo del contrato.

El contratista hizo entrega del documento PAGA V2, el cual fue aprobado por la interventoría y radicado ante el INVIAS.

Se recomienda realizar recorridos conjuntos, con el propósito de evidenciar en campo la aplicación de las actividades ofertadas en el documento PAGA.

Se hizo acompañamiento a la reunión de inicio y socialización del proyecto con la comunidad en los municipios de Madrid y Facatativá.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

En el presente periodo se realizaron informes de actividades y técnicos del especialista, en pavimentos, reporte de actividades de los profesionales ambiental, SST y social, los cuales se encuentran adjuntos en el presente informe

Bogotá, 31 de Octubre de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL INVIAS CUNDINAMARCA

INFORME EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INGENIERO RESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025

GVI – AMVG06

INGENIERO RESIDENTE DE LA GVI – AMVG06. Ing. Ludwing René Robles Rincón

NÚMERO DE CEDULA DE CIUDADANÍA: 91.491.304 de Bucaramanga.

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 68202-83200STD.

CONTRATISTA DE OBRA – GVI: Consorcio CONYCON004.

NÚMERO DEL CONTRATO: 1424 DE 2025.

OBJETO: "GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" con el INVIAS

INTERVENTORÍA GVI . Consorcio Interventor FR.

NÚMERO DEL CONTRATO. 1493 DE 2025.

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" con el INVIAS.

CARRETERAS A CARGO:

TRANSVERSAL LAS ÁNIMAS – BOGOTÁ

RN 5008A. VÍA LOS ALPES - MADRID- BOGOTÁ.

Tramo No. 1 Los Alpes – Madrid. (Sector del PR36+000 al PR59+467).

Tramo No. 3 Madrid – Bogotá D.C. (Río Bogotá). (Sector PR 63+950 al PR73+072).

RN 50 CNG - VARIANTE DE MADRID

Tramo No. 4 PR0+000 AL PR6+845.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL INGENIERO RESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GVI – AMVG06

La presente administración vial GVI- AMG06, por intermedio del Ingeniero residente, se permite relacionar las actividades realizadas durante el presente periodo del mes de octubre del año en curso y seguido a ello, se presenta un registro fotográfico soporte del mismo.

- Atención a memorandos remitidos por parte de la entidad contratante, enviados al correo de la Interventoría Consorcio Interventor FR, con el alcance dirigido a la administración vial.
- Elaboración de oficios borrador remitidos ante la Dirección de la Interventoría del Contrato GVI – Interventoría Consorcio Interventor FR Cto. No. 1493 – 2025, para su revisión y posterior radicación ante la entidad o institución correspondiente.
- Asistencia y participación ante reunión técnica y comités técnicos de obra, de acuerdo al alcance de los mismos, en las oficinas de la interventoría u oficina de la firma Contratista de obra y/ o instalaciones de la Dirección Territorial del INVIAS – Cundinamarca.
- Remisión de información diaria, con referencia a la presencia de accidentes en la Rutas a cargo (Transversal Las Ánimas – Bogotá - RN5008A – Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y RN50CNG – Variante de Madrid).
- Reporte ante el grupo de WhatsApp que hace parte el Director de la Territorial INVIAS Cundinamarca, incluido en el mismo los supervisores de apoyo de las administraciones viales donde hace parte las GVI y los administradores viales de la jurisdicción de la territorial de Cundinamarca. Grupo (s) DT- INVIAS Cundinamarca y AMV – DT CUN, del estado diario en la transitabilidad vial en las rutas a cargo en los siguientes horarios: 6:00 a.m., 11:00 a.m, 4:00 p.m. y 5:00 p.m. y/ o información de novedades en los corredores viales a cargo.
- Supervisión y seguimiento a las actividades de mantenimiento rutinario desde la semana No. 5 (que inició el día veintiséis (26) de septiembre de 2025) y finaliza con la programación de la semana No. 9 con fecha de corte el jueves treinta (30) de octubre del año en curso. (Se adjunta en el presente documento la copia de las programaciones de mantenimiento rutinario desde la semana No. 5 a la Semana No. 9).
- Registro de actividades de la administración vial GVI – AMVG06, mediante el uso de la Bitácora.
- Actualización de registro fotográfico de las actividades de mantenimiento rutinario, mediante el uso del drive de la Interventoría.

- Actualización de requerimiento de señales verticales ante firma Contratista de Obra, para las rutas a cargo. Transversal Las Ánimas – Bogotá - RN50CNG – Variante de Madrid y la RN5008A. Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá.

- Continuación a cumplimiento en el presente mes de octubre de 2025, a indicación del Director Territorial INVIAS Cundinamarca, correspondiente en Informar ante la Dirección de Interventoría de la GVI y ante la entidad contratante mediante copia al supervisor de apoyo del Ctto. de Interventoría No. 1493 de 2025, aspectos jurídicos con referencia al incumplimiento a la ley 1228 de 2028, que hace referencia a la invasión en derecho de vía.
- Actualización de información por parte de la administración vial, al drive de la Interventoría. (Informes de la GVI- AMVG06).
- Asistencia y participación a reunión presencial remitidas para lo correspondiente, por parte del INVIAS – Territorial Cundinamarca. Fecha: 27 de octubre de 2025. Cumplimiento a compromiso de asistencia y participación ante el marco conceptual Comunicado No. 2025S – VCUN- 080205 de fecha 23/10/2025. Asunto: Reunión presencial Dirección Territorial Cundinamarca Contrato. No. 1493-2025.
- Cumplimiento a requerimientos expuesto por parte de supervisor de apoyo del Contrato de interventoría GVI No. 1493 de 2025, ante la administración vial GVI.
- Revisión y actualización del estado de la red vial con criterio técnico de las RN5008 A – Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá. Tramo No. 1, tramo No. 3 y Tramo No. 4. RN50CNG – Variante de Madrid, mediante inspección visual.

- Cumplimiento a compromiso. Capacitación en la ciudad de Tunja (Boyacá), en las instalaciones de la DT- INVIAS Boyacá. el empleo de la herramienta digital SIGPAV, con la asistencia de profesional de la Subdirección de Planificación de Infraestructura del INVIAS, e ingenieros residentes y auxiliares de las administraciones viales y que laboran dentro de las GVI.

1

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

PRIMERA SEMANA. 1. PROGRAMACION RUTINARIO 26-09-2025 AL 2-10-2025.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PROGRAMACION ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON 004						CONTRATO No. 1424 de 2025						MES: SEPTIEMBRE - OCTUBRE		
CARRETERAS:	5008A LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ y 50CNG VARIANTE DE MADRID														
INDICADOR	Semana del 01-09-25 al 04-09-25			Semana del 05-09-25 al 11-09-25			Semana del 12-09-25 al 18-09-25			Semana del 19-09-25 al 25-09-25			Semana del 26-09-25 al 02-10-25		
	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta
	Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final				
Limpieza de bermas	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Limpieza manual de cunetas	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Limpieza zanjas de coronación	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Limpieza encoles y/o descoles	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Limpieza de obras	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Mantenimiento rutinario de puentes	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Mantenimiento Aletas y estribos de puentes															
Limpieza de barandas	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Despeje de derrumbes	EN TODOS LOS SECTORES														
Rocería y desmonte manual.	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Pintura de mojones															
Limpieza de señales y mojones	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Limpieza de defensas metálicas	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Vigilancia	EN TODOS LOS SECTORES														
Emergencias	EN TODOS LOS SECTORES														
Poda, corte y/o retiro de árboles	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Aseo General	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Recogido y acopio de material orgánico (Pasto) proveniente de la actividad de rocería.	57+000	56+500	5008A	56+500	55+800	5008A	55+800	55+000	5008A	55+000	54+000	5008A	54+000	53+900	5008A
													6+850	6+250	50CNG
Limpieza de canales															
Alineación de señales	EN TODOS LOS SECTORES														

SEGUNDA SEMANA. 2. PROGRAMACION RUTINARIO 03-10-2025 AL 09-10-2025.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES -MADRID -BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PROGRAMACION ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON 004						CONTRATO No. 1424 de 2025						MES: OCTUBRE			
CARRETERAS:	5008A LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁy 50CNGVARIANTEDEMADRID															
INDICADOR	Semana del 03-10-25 al 09-10-25															
	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	
	Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final		
Limpieza de bermas	6+250	5+000	50CNG													
Limpieza manual de cunetas	6+250	5+000	50CNG													
Limpieza zanjas de coronación	6+250	5+000	50CNG													
Limpieza encoles y/o descoles	6+250	5+000	50CNG													
Limpieza de obras	6+250	5+000	50CNG													
Mantenimiento rutinario de puentes	6+250	5+000	50CNG													
Mantenimiento Aletas y estribos de puentes																
Limpieza de barandas	6+250	5+000	50CNG													
Despeje de derrumbes	EN TODOS LOS SECTORES															
Rocería y desmonte manual.	6+250	5+000	50CNG													
Pintura de mojones																
Limpieza de señales y mojones	6+250	5+000	50CNG													
Limpieza de defensas metálicas	6+250	5+000	50CNG													
Vigilancia	EN TODOS LOS SECTORES															
Emergencias	EN TODOS LOS SECTORES															
Poda, corte y/o retiro de árboles	6+250	5+000	50CNG													
Aseo General	6+250	5+000	50CNG													
Recogido y acopio de material orgánico (Pasto) proveniente de la actividad de rocería.	6+250	5+000	50CNG													
Limpieza de canales																
Alineación de señales	EN TODOS LOS SECTORES															

TERCERA SEMANA. 3. PROGRAMACION RUTINARIO 10-10-2025 AL 16-10-2025.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES -MADRID -BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PROGRAMACION ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA:	**CONSORCIO CONYCON 004**						**CONTRATO No.**		**1424 de 2025**				**MES:**	**OCTUBRE**			
CARRETERAS:	5008A LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁy 50CNG VARIANTEDEMADRID																
INDICADOR	**Semana del 03-10-25 al 09-10-25**			**Semana del 10-10-25 al 16-10-25**													
	PR		**Ruta**	**PR**		**Ruta**	**PR**		**Ruta**	**PR**		**Ruta**	**PR**		**Ruta**		
	Inicial	**Final**		**Inicial**	**Final**		**Inicial**	**Final**		**Inicial**	**Final**		**Inicial**	**Final**			
Limpieza de bermas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Limpieza manual de cunetas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Limpieza zanjas de coronación	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Limpieza en coles y/o descoles	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Limpieza de obras	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Mantenimiento rutinario de puentes	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Mantenimiento Aletas y estribos de puentes																	
Limpieza de barandas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Despeje de derrumbes	**EN TODOS LOS SECTORES**																
Rocería y desmonte manual.	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Pintura de mojones																	
Limpieza de señales y mojones	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Limpieza de defensas metálicas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Vigilancia	**EN TODOS LOS SECTORES**																
Emergencias	**EN TODOS LOS SECTORES**																
Poda, corte y/o retiro de árboles	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Aseo General	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Recogido y acopio de material orgánico (Pasto) proveniente de la actividad de rocería.	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG											
Limpieza de canales																	
Alineación de señales	**EN TODOS LOS SECTORES**																

CUARTA SEMANA. 4. PROGRAMACION RUTINARIO 17-10-2025 AL 23-10-2025.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES -MADRID -BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PROGRAMACION ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON 004						CONTRATO No. 1424 de 2025						MES: OCTUBRE					
CARRETERAS:	5008A LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁy 50CNG VARIANTEDEMADRID																	
INDICADOR	Semana del 03-10-25 al 09-10-25			Semana del 10-10-25 al 16-10-25			Semana del 17-10-25 al 23-10-25											
	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta			
	Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final				
Limpieza de bermas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Limpieza manual de cunetas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Limpieza zanjas de coronación	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Limpieza encoles y/o descoles	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Limpieza de obras	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Mantenimiento rutinario de puentes	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Mantenimiento Aletas y estribos de puentes																		
Limpieza de barandas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Despeje de derrumbes	EN TODOS LOS SECTORES																	
Rocería y desmonte manual.	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Pintura de mojones																		
Limpieza de señales y mojones	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Limpieza de defensas metálicas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Vigilancia	EN TODOS LOS SECTORES																	
Emergencias	EN TODOS LOS SECTORES																	
Poda, corte y/o retiro de árboles	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Aseo General	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Recogido y acopio de material orgánico (Pasto) proveniente de la actividad de rocería.	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG									
Limpieza de canales																		
Alineación de señales	EN TODOS LOS SECTORES																	

QUINTA SEMANA. 5. PROGRAMACION RUTINARIO 24-10-2025 AL 30-10-2025.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES -MADRID -BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PROGRAMACION ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON 004						CONTRATO No. 1424 de 2025						MES: OCTUBRE			
CARRETERAS:	5008A LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁy 50CNG VARIANTEDEMADRID															
INDICADOR	Semana del 03-10-25 al 09-10-25			Semana del 10-10-25 al 16-10-25			Semana del 17-10-25 al 23-10-25			Semana del 24-10-25 al 30-10-25						
	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	PR		Ruta	
	Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final		Inicial	Final		
Limpieza de bermas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Limpieza manual de cunetas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Limpieza zanjas de coronación	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Limpieza encoles y/o descoles	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Limpieza de obras	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Mantenimiento rutinario de puentes	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Mantenimiento Aletas y estribos de puentes																
Limpieza de barandas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Despeje de derrumbes	EN TODOS LOS SECTORES															
Rocería y desmonte manual.	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Pintura de mojones																
Limpieza de señales y mojones	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Limpieza de defensas metálicas	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Vigilancia	EN TODOS LOS SECTORES															
Emergencias	EN TODOS LOS SECTORES															
Poda, corte y/o retiro de árboles	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Aseo General	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Recogido y acopio de material orgánico (Pasto) proveniente de la actividad de rocería.	6+250	5+000	50CNG	5+000	4+000	50CNG	4+000	3+000	50CNG	0+000	1+000	50CNG				
										57+000	59+420	5008A				
Limpieza de canales																
Alineación de señales	EN TODOS LOS SECTORES															

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO (M.R.). MES: OCTUBRE DE 2025.

RN50CNG. Variante de Madrid.

PR Final PR0+000

PR Inicial: PR1+000

PR Final PR3+000

PR Inicial: PR6+0250

RN5008A. Vía Los Alpes – Madrid - Bogotá

PR Inicial: PR59+000

PR Final: PR57+000.

INDICADOR	CONTRATISTA DE SERVICIO DE M.R. PAVIEST S.A.S.
	100%
ROCERIA Y DESMONTE MANUAL	100%
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	100%
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	100%
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	100%
MANTENIMIENTO PUENTES	100%
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	100%
DESPEJE DE DERRUMBES	
PINTURA, RENOVACIÓN DE INDICACIONES EN LAS SEÑALES DE Pr	
BACHEO CARRETERA PAV.	

PARCHEO CARRETERA PAV.	
LIMPIEZA DE LA CALZADA	100%
ARBORIZACION (SIEMBRA)	
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	100%
ATENCION DE EMERGENCIAS	

GRUPO	NOMBRE CONTRATISTA MR	TIPO DE TERRENO I	II	III	IV	TOTAL (KMS)	No. TRABAJ	No. CTO Ppal y adic	VIGENCIA CONTRATO INICIO	TERMINACION
6	**PAVIEST S.A.S** - SUBCONTRATISTA CON EL CONSORCIO CONYCON004	39,58				39,58	Iniciaron actividades desde el primero (1) de septiembre del año 2025 con dieciocho (18) personas para las actividades de mantenimiento rutinario.	1424 de 2024	01/09/2025	31/12/2025

Nota: Mantenimiento rutinario sólo intervendrá en una longitud de 39,58 km, dado que el tramo No. 2 no está encargada la firma Consorcio CONYCON004.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025.





RN50CNG. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Variante de Madrid. PR2+0360. CD. Calzada derecha. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulancia y grúa del SAU.





RN50CNG. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Variante de Madrid. PR2+0800. CD. Calzada derecha. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulancia y grúa del SAU.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Vía Los Alpes - Madrid - Bogotá. PR70+0940. Calzada Izquierda. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulamcia y grúa del SAU, se ubica igualmente señalización vial mientras se realiza la actividad.





RN50CNG. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Variante de Madrid. PR6+0440. CD. Calzada derecha. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulancia y grúa del SAU.





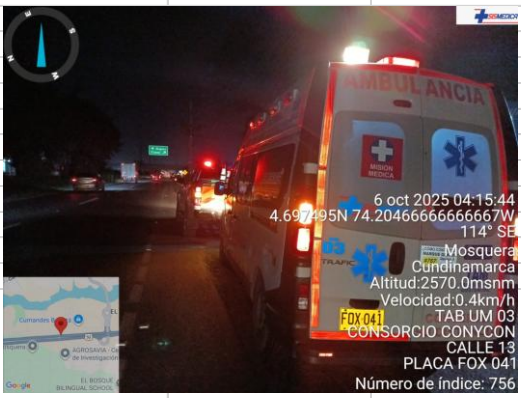
Cumplimiento a compromiso. Visita técnica con la participación de la Policía de Tránsito y Transporte de Cundinamarca, la administración del Peaje Río Bogotá, profesionales de la Agencia Regional de Movilidad (ARM), la administración vial Grupo 6, en representación del INVIAS Territorial Cundinamarca, para evaluar la actividad denominada Puntos seguros, ha realizarse en la RN5008A sector del peaje Río Bogotá.





RN50CNG. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Variante de Madrid. PR3+0910. CI. Calzada izquierda. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulancia y grúa del SAU.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Vía Los Alpes - Madrid - Bogotá. PR69+0480. Calzada derecha. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulancia y la grúa de SAU.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Vía Los Alpes - Madrid - Bogotá. PR66+0300. Calzada derecha. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulancia y la grúa de SAU.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Vía Los Alpes - Madrid - Bogotá. PR71+0680. Calzada izquierda. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulancia y la grúa de SAU.





Cumplimiento a Compromiso. Reunión técnica No. 5, celebrado en las instalaciones de la oficina de la Interventoría - Consorcio Interventor FR, con la participación de Representantes de apoyo del INVIAS, ante el contrato de interventoría No. 1493-2025, el Director de obra de la Firma Consorcio CONYCON004 , los Ingenieros residentes de obra, la profesional social de la firma Contratista de obra, el Ing profesional ambiental del Contrato de obra, por parte de la interventoría el Ing. Director de Interventoría - Consorcio Interventor FR, el Ing Residente de la interventoría, los profesionales de la administración vial GVI- AMVG06, la profesional SST y la profesional social y ambiental de la Interventoría, para evaluar compromisos del acta anterior y evaluar nuevos compromisos para la siguiente semana.





Cumplimiento a compromiso. Reunión celebrada por parte de la Agencia Regional de Movilidad (ARM), en el sector del peaje Río Bogotá (previa autorización de la administración del Peaje Río Bogotá), una jornada de control preventivo y pedagógico dirigido a los usuarios de la vía, con la participación de la Policía de Tránsito y Transporte de Cundinamarca, la administración del Peaje Río Bogotá, profesionales de la Agencia Regional de Movilidad (ARM), la administración vial Grupo 6, en representación del INVIAS Territorial Cundinamarca, para evaluar la actividad denominada Puntos seguros, sector del peaje Río Bogotá. Asistencia de la profesional social y la profesional SST, al sector de la actividad.





RN50CNG. Transversal Las Ánimas - Bogotá. PR4+480 CI. Solicitud formal ante la Administración Municipal de Madrid y ante la Policía de Tránsito y Transporte de Cundinamarca, con referencia a tema de seguridad vial - invasión de uso derecho de vía.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Vía Los Alpes - Madrid - Bogotá. PR38+0450. Carril derecho. Vía calzada única - bidireccional. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulancia y la grúa de SAU.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Vía Los Alpes - Madrid - Bogotá. PR52+0960. Carril derecho. Atención a usuario de la vía por intermedio de la ambulancia y la grúa de SAU.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. PR70+940 CI. Seguimiento a las actividades del SAU, dada la información de siniestros viales en las rutas a nuestro cargo.





RN50CNG. Transversal Las Ánimas - Bogotá. Variante de Madrid. PR6+040 CD. Seguimiento a las actividades del SAU, dada la información de incidentes viales en las rutas a nuestro cargo.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. PR59+420 CI. Seguimiento a las actividades del SAU, dada la información de siniestros viales en las rutas a nuestro cargo. Volcamiento de vehículo tipo pesado.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. PR65+080 CD. Seguimiento a las actividades del SAU, dada la información de siniestros viales en las rutas a nuestro cargo.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. PR66+600 CI. Seguimiento a las actividades del SAU, dada la información de siniestros viales en las rutas a nuestro cargo. Fallecimiento de motociclista.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. PR66+800. CI. Actualización. Ingreso hacia la RN5008A. Por intermedio de las cuatro (4) cama bajas, el trasnporte de los vagones del metro de Bogotá.





RN5008A. Transversal Las Ánimas - Bogotá. PR66+800. CI. Actualización. Ingreso hacia la RN5008A. Por intermedio de las cuatro (4) cama bajas, el trasnporte de los vagones del metro de Bogotá.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR6+0400. Limpieza de defensa metálica, incluida los captafaros.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR5+0900. Rocería.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR6+0040. Capacitación SST, al inicio de las actividades de mantenimeinto rutinario.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR6+0400. Limpieza de defensa metálica, incluida los captafaros, rocería y recuperación de berma.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR5+0600. Recolección de basuras.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR5+0500. Limpieza de señales verticales.

	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR5+0000. Rocería.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0900. Limpieza de la calzada incluida la berma.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0660. Limpieza de la cuneta. Retiro de material granular.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0660. Retiro de lodo. Limpieza de la cuneta.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0800. Limpieza de puente peatonal sector denominado: "El Charquito".	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0800. Limpieza de la cuneta. Retiro de material granular.

	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0300. Rocería.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0500. Recolección de basuras.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0260. Retiro de lodo. Limpieza de la calzada incluida la berma.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0260. Retiro de lodo. Limpieza de la calzada incluida la berma.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR4+0200. Rocería, retiro de capa vegetal sobre el bordillo.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR3+0900. Retiro de lodo. Limpieza de la calzada incluida la berma.

 	 
RN5008A. PR59+420 CD. Limpieza de la calzada derecha, dado el siniestro vial presentado en la mañana - Volcamiento de vehiculo tipo camión, elc cual presentó derrame de aceites y líquidos sobre la calzada via. Fecha: 18 de Octubre de 2025.	
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR2+0800. Rocería y recuperación de la berma.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR2+0800. Recolección de basura para posteriormente realizar la actividad de rocería con el empleo de las guadañas. Se requiere que la entidad encargada retire y traslade este material en una zona de disposición final adecuada a la normatividad actual.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+000. Rocería y limpieza de berma - cuneta.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+000. Limpieza de señales verticales. Limpieza delineador tubular simple.

	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+0300. Rocería y limpieza de la calzada incluida la cuneta.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+0300. Rocería y limpieza de la calzada incluida la cuneta.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+0500. Enderezamiento de señales viales verticales. DCH - SP-75.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+0500. Recolección de basuras.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR5+0180. Recolección de basura.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+0180.Verificación de cumplimiento de PMT, en las actividades de mantenimiento rutinario.

	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+0700. Separador vial. Rocería y limpieza de la calzada incluida la berma.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+0700. Limpieza de la calzada, incluida la berma.
	
RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR2+0800. Recolección de basura para posteriormente realizar la actividad de rocería con el empleo de las guadañas. Se requiere que la entidad encargada retire y traslade este material en una zona de disposición final adecuada a la normatividad actual.	RN50CNG Transversal Las Ánimas - Bogotá - Variante de Madrid. PR0+0400. Separador vial. Rocería.

Sin otro particular,

Cordialmente.



ING. LUDWING RENÉ ROBLES RINCÓN
Residente de la GVI – AMVG06
Consorcio Interventor FR.

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL INGENIERO

AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION VIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACINCIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL INVIAS CUNDINAMARCA

GVI – AMVG06

31 OCTUBRE DE 2025

MARCO REFERENCIAL

INGENIERO AUXILIAR DE ADMINISTRACION VIAL– AMVG06. Ing. Andres Felipe Granados Fuentes

NÚMERO DE CEDULA DE CIUDADANÍA: 1.070.619.046.

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 70202-383412 TLM.

CONTRATISTA DE OBRA – GVI: Consorcio CONYCON004.

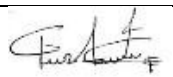
NÚMERO DEL CONTRATO: 1424 DE 2025.

OBJETO: “GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

INTERVENTORÍA GVI – AMVG06: Consorcio Interventor FR.

NÚMERO DEL CONTRATO: 1493 DE 2025.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

RESPONSABLE DEL INFORME	CARGO	FECHA DE ELABORACION	FIRMA
ANDRES FELIPE GRANADOS FUENTES	INGENIERO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION VIAL	31 DE OCTUBRE DE 2025	

SECTOR DE INFLUENCIA

TRAMO 1: Los Alpes – Madrid. (Sector del PR36+000 al PR59+467)

TRAMO 3: Madrid – Bogotá D.C. (Río Bogotá). (Sector PR 63+950 al PR73+072)

TRAMO 4: RN 50 CNG - VARIANTE DE MADRID (PR0+000 AL PR6+845)

RELACION DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL INGENIERO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DE LA ADMINISTRACION VIAL

GVI-AMVG06

La presente informe tiene como propósito relacionar las actividades ejecutadas dentro de la administración vial GVI- AMG06, por intermedio del Ingeniero Auxiliar, durante el periodo del mes de Octubre, estas actividades se realizan en el marco del contrato de interventoría 1493-2025, con el fin de garantizar la adecuada planeación ejecución y seguimiento de las labores propias de la administración vial en beneficio del mantenimiento de la red vial a cargo y seguido a ello, se anexa registro fotográfico.

- **Supervisión y apoyo en la gestión de la red vial**
  Se realizo recorrido periódico al corredor a cargo de la interventoría para hacer una inspección ocular de las condiciones y avance de las actividades que se están efectuando en el corredor.

- **Elaboración de informes técnicos y administrativos**
  Se realizo el apoyo al ingeniero Residente de la administración vial, en la elaboración de informes técnicos y administrativos para dar seguimiento a las inspecciones de campo.

- **Control de mantenimiento rutinario**
  Se realiza el seguimiento al cronograma de actividades enviados por el contratista donde se relacionan las actividades a ejecutar, en la cual se genera una inspección diaria de las actividades que esta realizando el personal de mantenimiento Rutinario como lo son poda y rocería, limpieza de cunetas y bermas.
  Se continua haciendo el llamado de atención en los comités operativos sobre los rendimientos poco satisfactorios para atender el corredor durante el mes y por tanto, se solicita al contratista presentar las necesidades reales de atención para el corredor en mención a fin de que estas actividades puedan ser evaluadas por parte del contratante en este caso el INVIAS, aclarando que desde la administración vial es indispensable cumplir con las necesidades de la via.

- **Seguimiento y control operativo de atención a Solicitudes**
  Durante este periodo se recibieron varias solicitudes de la comunidad que fueron remitidas para darle alcance por esta interventoría desde la Territorial Cundinamarca, en la cual se da apoyo en dar seguimiento a estas solicitudes dando claridad a la comunidad aledaña de la zona sobre las actividades que se vienen realizando en el corredor.

- **Seguimiento de la señalización y seguridad vial**
  Se realiza un recorrido mensual para evidenciar los avances en el remplazo o ajuste de las señales verticales y las defensas metálicas, la cuales fueron remitidas al contratista por medio de oficios para que sean atendidas a mayor brevedad, haciendo acompañamiento de dichas actividades

- **Atención y participación de Comités y reuniones de seguimiento de al contrato de obra.**
  Dentro del desarrollo del contrato en este periodo se realizaron 4 comités operativos, y varias reuniones de seguimiento en sitio en acompañamiento con la supervisión del contrato para dar seguimiento a las labores y exponer los detalles de los trabajos expuestos y los requerimientos que desde la administración vial se evidencian para el perfecto funcionamiento del corredor,
  Se realizo recorrido y atención a reunión con la supervisión del contrato el día 20 de octubre con el fin de dar claridad en varios puntos del contrato.

- **Seguimiento a las actividades de los solicitantes de uso de vía.**
  Dentro del periodo se hizo seguimiento a las actividades de las empresas que mediante radicación de documentación ante la entidad solicitaron el uso de vía dentro del corredor, para lo cual como administración vial se hizo recorrido con el personal a ejecutar las actividades y posterior la inspección del cumplimiento de la instalación del PMT para ejecutar los trabajos, de igual forma se acompañó a los solicitantes nuevos de uso de vía a visita de inspección la cual es requisito de la entidad para otorgar los permisos.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES

	
SOLICITUD ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL RETIRO DE VIA	**SOLICITUD ANTE LAS ALCALDIAS SOBRE RETIRO DE BASURAS EN FAJAS DE LA VIA**
	
ASISTENCIA A REUNION INICIAL DE ACTIVIDADES MUNICIPIO DE MADRID	**ACOMPAÑAMIENTO PUNTOS SEGUROS**

	
COMITÉ OPERATIVO TECNICO N°5	**SEGUIMINETO AL MANTENIMIENTO RUTINARIO**
	
CAPACITACION TUNJA SIGPAV	**REUNION TECNICA CON SUPERVISION**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 1
GEOTECNIA Y PAVIMENTOS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 de 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

2025

INTRODUCCION

El presente informe se enmarca en el contexto del Contrato No. 1493 de 2025 y resume los aspectos contractuales relacionados con el área de Geotecnia y Pavimentos, derivados de la ejecución del objeto del contrato.

La Interventoría, a cargo del Consorcio Interventor FR, realizó todas las actividades orientadas al cumplimiento del Manual de Interventoría y del Anexo Técnico, conforme a las necesidades establecidas en el objeto contractual.

El área de Geotecnia y Pavimentos desarrolló actividades orientadas al seguimiento técnico del proyecto, enfocadas principalmente en la revisión documental de los informes y antecedentes técnicos relacionados con las condiciones del corredor vial, así como en la verificación de información de campo.

El presente documento consolida las actividades ejecutadas, las observaciones técnicas derivadas y los aspectos relevantes identificados por el área de Geotecnia y Pavimentos, contribuyendo al control técnico y seguimiento de las labores de interventoría.

Como parte de este proceso, y con base en la revisión documental efectuada, se realizó una visita técnica de verificación en campo en el paso urbano del municipio de Madrid – Cundinamarca, con el fin de complementar la información analizada y validar las condiciones reales del tramo evaluado.

OBJETIVOS

Objetivo General

Realizar el seguimiento, control y verificación técnica de las actividades ejecutadas en el marco del Contrato No. 1493 de 2025, correspondientes a la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental, Social y Jurídica de la Gestión Vial Integral de las carreteras Los Alpes – Madrid – Bogotá (tramo 5008A) y Variante de Madrid (tramo 50CNG), específicamente en la especialidad de Geotecnia y Pavimentos, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, la normatividad vigente y el alcance contractual, dentro del proceso de interventoría desarrollado por el Consorcio Interventor FR.

Objetivos Específicos

- Verificar el desarrollo técnico y documental de las actividades asociadas a la especialidad mencionada, conforme a la planificación y cronograma del proyecto.

- Formular y registrar observaciones técnicas a los estudios y levantamientos realizados, con base en los hallazgos de campo y la documentación revisada.

- Acompañar y participar en las reuniones técnicas de coordinación e inicio del proyecto, promoviendo una articulación efectiva entre los actores involucrados.

- Generar conceptos técnicos de diferentes sitios inestables que así lo requieran.

- Generar reportes periódicos que documenten los avances, hallazgos y observaciones de la interventoría, contribuyendo a la toma de decisiones informadas por parte del ente contratante.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS DE INTERVENTORIA

En el marco de las actividades adelantadas, la interventoría del área de Geotecnia y Pavimentos desarrolló labores orientadas al seguimiento y control técnico del proyecto, comprendiendo acciones de revisión documental y verificación en campo.

- El área de Geotécnia y Pavimentos de la interventoría adelantó la revisión documental del informe titulado “Diseño de interventoría de pavimento para el paso urbano en el municipio de Madrid –Cundinamarca”, con el propósito de verificar la consistencia técnica de la información presentada, su correspondencia con las condiciones del corredor vial y su alineación con los lineamientos contractuales establecidos en el Contrato No. 1493 de 2025.

- Como complemento a la revisión documental, el 22 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una visita técnica al tramo correspondiente al paso urbano del municipio de Madrid (Cundinamarca), liderada por el especialista en Geotecnia y Pavimentos, Ing. Carlos Vargas. Durante la jornada se inspeccionaron los puntos de interés definidos, se establecieron acuerdos técnicos en campo y se realizó un reconocimiento directo del proyecto con el fin de contrastar la información documental con las condiciones reales del sitio.

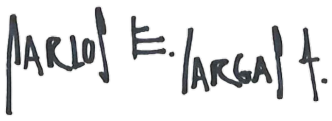
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La interventoría del área de Geotécnia y Pavimentos avanzó en el proceso de revisión documental de los estudios y productos técnicos entregados por el contratista, consolidando observaciones que permitirán orientar las verificaciones de campo posteriores.

- La revisión del documento *"Diseño de interventoría de pavimento para el paso urbano en el municipio de Madrid – Cundinamarca"* permitió identificar aspectos relevantes sobre la metodología de diseño y las condiciones del corredor vial que requieren validación en sitio para confirmar su aplicabilidad.

- La interventoría del área de Geotécnia y Pavimentos presentó la nó objeción a la propuesta de intervención para el paso Urbano por Madrid

- Finalmente se queda a la espera de recibir el documento anunciado por el consorcio relacionado con los ajustes a la propuesta de intervención de los tramos definidos para el corredor.

Elaboro:  17-10-25

Carlos Vargas
Especialista de Geotecnia y Pavimentos

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 de 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

OCTUBRE DE 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe de interventoría relaciona los aspectos más relevantes del componente ambiental y las acciones de seguimiento, control y verificación adelantadas por la interventoría durante la etapa de obra en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2025.

En este informe se presentan las actividades llevadas a cabo para asegurar, controlar y supervisar el desarrollo idóneo del **CONTRATO DE OBRA No. 1424 de** 2025 cuyo objeto es "GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" con el INVIAS.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.1493 de 2025** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008ª Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" con el INVIAS.

Para realizar la proyección de los diferentes oficios y actividades se realizó la lectura y aplicación de la norma de:

- El contrato 1493 de 2025.
- El Manual de interventoría obra pública 2022.
- La Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura.
- Apéndice de Gestión Ambiental.
- Resolución 1076 de 2015, entre otros.

Este informe se proyecta con base en el Manual de Interventoría 2022 el cual menciona:

OBJETIVOS DE LA INTERVENTORÍA

Objetivo principal: El objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el Contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

La interventoría debe asumir una posición imparcial, por lo tanto, en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones debe ser consecuente con su objetivo principal.

Los objetivos específicos de la interventoría serán entre otros:

Controlar: Este objetivo se logra por medio de una labor de inspección, control, verificación y evaluación, labor planeada y ejecutada de manera permanente en todas las etapas del desarrollo del contrato de obra hasta obtener su liquidación.

Exigir: La interventoría tiene la obligación de exigir al Contratista de obra el cumplimiento de todas las obligaciones en los términos establecidos contractualmente".

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo de análisis, la interventoría convocó, asistió y participó en comités de control y seguimiento, con el fin de apoyar y garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista CONYCON 004, en relación con el componente ambiental. Lo anterior, con el objetivo de identificar y atender las necesidades del proyecto y de esta manera evitar, prevenir y/o mitigar cualquier impacto ambiental producto de las actividades que conlleva el desarrollo del mismo.

En los comités llevados a cabo, se atendieron inquietudes, se hicieron observaciones y recomendaciones. Además, se evaluaron y analizaron alternativas en pro de dar cumplimiento a las directrices y la normatividad ambiental por parte del contratista, en atención a los programas que se deben ejecutar con base en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura del INVIAS para los proyectos de complejidad media-baja.

Adicionalmente, durante el periodo de análisis, se realizó el seguimiento a las actividades y obligaciones del contratista, haciendo énfasis en la gestión, revisión, aprobación y seguimiento de los requerimientos contractuales, específicamente lo correspondiente al documento PAGA, cuya versión inicial fue entregada por el contratista y se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones con las alcaldías municipales de Madrid y Mosquera, con el objetivo de establecer estrategias para realizar la recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos producto de las actividades de mantenimiento rutinario.

Para la adecuada ejecución de los convenios y teniendo en cuenta las obligaciones contractuales, la Interventoría ha desarrollado las actividades que se relacionan a continuación:

- Programación y asistencia a los comités de obra semanales.
- Entrega de información, de acuerdo con los compromisos adquiridos en los comités.
- Revisión de documentos e información suministrada por el contratista en relación con el componente ambiental.
- Elaboración de informes semanales

- Revisión en la estructuración del documento PAGA

FACULTADES Y OBLIGACIONES AMBIENTALES

Es responsabilidad de la Interventoría la aprobación de los documentos relacionados con la gestión ambiental y social y remitirlos una vez aprobados a la Subdirección de Sostenibilidad para su revisión y visto bueno.

1. Gestión Ambiental: Es responsabilidad de la Interventoría velar porque todas las actividades de la gestión social y ambiental se desarrollen acorde con los lineamientos que para tal fin haya establecido la Constitución, la Ley, Decretos y Resoluciones aplicables a la misma, así como con los parámetros establecidos por la Subdirección de Sostenibilidad en el pliego de condiciones.

- Exigibilidad del PAGA: El Interventor debe aprobar y presentar el PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, de acuerdo con los lineamientos contenidos en la Guía Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial Terrestre, Marítima y Fluvial, de la Política de Sostenibilidad del INVIAS y Pliegos de Condiciones.

Este informe se estructura con base en el seguimiento de las actividades establecidas en el "Plan de Adaptación de la Guía ambiental", el cual se aprobó por medio del CO-ALPES-FR-164-2025 y se remitió al INVIAS a través del CO-ALPES-FR-175-2025
De acuerdo con la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de infraestructura modo carretero 2022, se relacionan a continuación las actividades a realizar según la tipología del proyecto, de acuerdo con el alcance del objeto del contrato 1424 de 2025:

MANTENIMIENTO RUTINARIO:

- Rocería y desmonte manual
- Poda de arbustos
- Limpieza de los costados de la vía
- Limpieza manual de cunetas
- Limpieza de obras de arte
- Limpieza de señales y mojones
- Limpieza de encoles y descoles
- Pintura, renovación e indicación en mojones
- Mantenimiento de defensas metálicas
- Mantenimiento de defensas en concreto
- Mantenimiento de barandas y drenajes de puentes

MANTENIMIENTO PERIÓDICO:

- Fresado de la vía
- Instalación de mezcla asfáltica

A continuación, se relacionan los programas y subprogramas que aplican para la ejecución del Contrato de Obra 1424 de 2025, teniendo en cuenta que según lo establecido en la Resolución 2335 de 2022, el proyecto objeto de este informe corresponde a complejidad media-baja:

PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

Subprograma 1: Conformación del grupo de gestión ambiental.

Con el fin de realizar seguimiento a los lineamientos establecidos en el PAGA, el grupo de gestión ambiental del proyecto se encuentra representado por el ingeniero Ambiental Andrés Fernando Rueda como Residente Ambiental.

- A la fecha no se ha presentado ninguna queja o inquietud por parte de la comunidad con respecto al manejo de la gestión ambiental.
- Se llevó a cabo reunión ambiental No. 2 el día 29 de octubre de 2025, con el objetivo de hacer el balance ambiental del periodo objeto de estudio. La interventoría hizo énfasis en la necesidad de continuar la gestión ante las administraciones municipales y las empresas de Aseo de los municipios de Madrid, Mosquera y Facatativá, con respecto a la recolección de residuos ordinarios, producto de las actividades de mantenimiento rutinario. Adicionalmente, se revisaron los compromisos, evidenciando que a la fecha se ha dado cumplimiento a los requerimientos y obligaciones en relación con la gestión documental.

Subprograma 1.2: Capacitación y concienciación para el personal de obra.

Se evidenció en campo, que el contratista desarrollo las capacitaciones dirigidas a los trabajadores, los temas tratados para este mes fueron: permisos ambientales aplicables al proyecto y manejo integral de residuos ordinarios.

Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales.

El objetivo del subprograma es contar con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto.

Durante el periodo no se utilizó ningún material, teniendo en cuenta que las actividades que se desarrollaron solo fueron de mantenimiento rutinario.

PROGRAMA 2: ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Subprograma 2.1: Manejo integral de materiales de construcción.

El objetivo es prevenir y mitigar los potenciales impactos ambientales directos, indirectos, sinérgicos y acumulativos asociados al manejo de los materiales de construcción en los sitios de influencia directa de las obras y centros de acopio.

Durante el periodo no se utilizó ningún material, teniendo en cuenta que las actividades que se desarrollaron solo fueron de mantenimiento rutinario.

Subprograma 2.2: Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción.

Durante el periodo objeto de estudio no se requirió el uso de material pétreo, ni de mezcla asfáltica.

Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

En las áreas en donde se ejecutaron actividades de mantenimiento rutinario se implementaron de manera adecuada los PMT aprobados.

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

Durante el periodo no se generó ningún volumen de material de RCD, teniendo en cuenta que no se llevaron a cabo actividades relacionadas.

Subprograma 2.5: Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.

Con respecto al manejo de residuos sólidos, no se han instalado puntos ecológicos, ya que no se generan a diario por parte de los trabajadores, puesto que utilizan contenedores reutilizables para sus alimentos, así como para los líquidos. Sin embargo, la cuadrilla de mantenimiento rutinario mantiene bolsas en caso de requerirse.

En cuanto a RESPEL, a la fecha no se ha generado ningún residuo de este tipo.

Subprograma 2.6: Manejo Preventivo de Eventos de Inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.

Durante el periodo no se llevó a cabo ninguna actividad que evidenciara la posibilidad de generar procesos de inestabilidad o remoción en masa sobre los taludes viales.

PROGRAMA 3: GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Subprograma 3.1: Manejo de aguas superficiales

EL objetivo es tomar las medidas necesarias para la protección y aislamiento de corrientes de agua, con el objeto de evitar el aporte de materiales.

No se ha evidenciado ningún tipo de actividad que genere impacto a cuerpos de agua superficiales. Por el contrario, se ha llevado a cabo la limpieza de los canales artificiales perimetrales a la vía 50 CNG a la altura de los municipios de Mosquera y Madrid, a través del retiro de sedimentos.

Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Durante el periodo no se requirió la instalación y uso de unidades sanitarias.

PROGRAMA 4: DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Subprograma 4.1: Manejo del descapote y cobertura vegetal.

El contratista ha llevado a cabo la actividad de rocería, retiro de material vegetal de los canales perimetrales y poda de especies arbustivas sobre el perímetro de la vía en ambos sentidos y sobre el separador de la calzada. El material vegetal es dejado en sitio con el fin de propiciar el proceso de descomposición. Sin embargo, los residuos ordinarios, son dispuestos en bolsas y recogidos por la empresa de aseo para el caso del municipio de Mosquera.

Subprograma 4.2: Recuperación de áreas afectadas

El contrato a la fecha no requiere recuperar áreas afectadas.

Subprograma 4.3: Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles

Este subprograma no aplica para el proyecto.

Subprograma 4.4: Protocolos de fauna en obra

Durante el periodo no se presentó ningún incidente, ni atropellamiento de fauna.

Subprograma 4.5: Protección de la fauna en vías

El objeto de este programa es evitar y mitigar el atropellamiento de fauna silvestre durante la ejecución de las obras de construcción de la infraestructura vial. Sin embargo, se informa que no existen zonas o infraestructura para el paso de fauna sobre los tramos viales objeto del contrato RN5008A Y RN 50CGN.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Subprograma 5.1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

Para el periodo objeto de estudio, no se realizó la instalación de campamentos, ni se realizó el acopio de ningún tipo de material, ya que no se desarrollaron actividades que lo requirieran.

Subprograma 5.2: Seguimiento, control y monitoreo a la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.

No aplica para el proyecto debido a que no se realizaran montajes de plantas de trituración, asfalto y concreto.

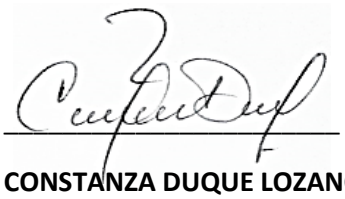
Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Se llevaron a cabo recorridos en campo y no se evidenció mantenimiento de maquinaria o equipos, así como tampoco ningún derrame de aceite o combustible, teniendo en cuenta que solo se

ejecutaron actividades de mantenimiento rutinario, las cuales no involucran maquinaria sino herramienta menor.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La interventoría ha hecho acompañamiento constante y activo, con el propósito de cumplir desde el inicio, con los programas ambientales para la ejecución adecuada de las actividades.
- Para el óptimo desarrollo de las actividades del componente ambiental, la interventoría ha mantenido canales de comunicación oportuna, con el fin de atender inquietudes y realizar sugerencias u observaciones que vayan en pro del desarrollo del contrato.
- El contratista hizo entrega del documento PAGA V2, el cual fue aprobado por la interventoría y radicado ante el INVIAS.
- Se recomienda realizar recorridos conjuntos, con el propósito de evidenciar en campo la aplicación de las actividades ofertadas en el documento PAGA.
- Se hizo acompañamiento a la reunión de inicio y socialización del proyecto con la comunidad en los municipios de Madrid y Facatativá.



CONSTANZA DUQUE LOZANO
Profesional Ambiental
T.P. 25238-241627 CND

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Limpieza y recolección de residuos en canal artificial variante Madrid municipio de Mosquera	**Reunión de inicio municipio de Madrid**
	
Rocería y limpieza de bermas	**Rocería a la altura del municipio de Madrid**

INFORME MENSUAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA No 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 de 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.



OCTUBRE DE 2025

PROGRAMA 4.6 GESTIÓN SOCIAL

ÍTEM 4.6.1 SUBPROGRAMA 1: PROGRAMA MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DIFERENCIAL

Sin novedad con respecto al periodo anterior. El Contratista cuenta en promedio con 18 trabajadores para obras de mantenimiento rutinario, de los cuales el 61% reside en Faca, los demás en Mosquera, El Rosal, Funza y Madrid; cumpliendo con la contratación de personal de los municipios objeto de intervención del contrato.

El 29/10/2025, se realizó una capacitación, sobre trabajo en equipo, la cual contó la asistencia de 18 trabajadores de la cuadrilla que ejecuta actividades de mantenimiento rutinario.

PROGRAMA 4.7 COMUNIDADES ÉTNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y SITIOS DE INTERÉS SOCIOCULTURAL

ÍTEM 4.7.1 SUB-PROGRAMA 1: ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

A la espera de respuesta del Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH- frente a la notificación de inicio del proyecto hecha por el contratista desde septiembre del año en curso sobre el inicio del proyecto.

ÍTEM 4.7.4 SUB-PROGRAMA 4: ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS

A la espera de respuesta del Ministerio del Interior frente a la notificación hecha por el contratista desde septiembre del año en curso sobre el inicio del proyecto.

4.8 PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA, PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ÍTEM 4.8.1 SUBPROGRAMA 1: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

El 7/10/2025, el Contratista comienza el levantamiento de actas de inicio de obra en el sector de Paso Nacional (Madrid-Cundinamarca). Al cierre del periodo, el contratista remitió dos (2) entregas parciales de actas a la Interventoría, para revisión y firma, así:

22/10/2025: Comunicación No. CO-254-056-2025, remisión de 50 actas de vecindad (costado derecho)
Las cuales fueron devueltas por Interventoría con observaciones a través de la comunicación: CO-ALPES-FR-195-2025.

28/10/2025: Comunicación No. CO-254-55-2025, remisión de 50 actas de vecindad (costado derecho), las cuales, al cierre del periodo se encuentran en revisión por parte de Interventoría.

Es importante indicar que el contratista contrató a 4 profesionales más (dos sociales y dos técnicos) para esta actividad, toda vez que el tramo a intervenir, de acuerdo al inventario de predios, cuenta con más 180 predios, y en cada uno de estos hay por lo menos 2 locales y una vivienda; esto con el fin de darle celeridad a las actividades preliminares.

PROGRAMA 4.10 PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

ÍTEM 4.10.1 SUBPROGRAMA 1: ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

OFICINA SAU: Continúa atención en el horario establecido (lunes a viernes 8:00 a.m. a 10:00 a.m.) en el Centro Comercial San Jorge -Local 133-, sin novedad ya que no hubo registros de PQRS, por ninguno de los canales de atención a la comunidad.

CARTELERAS SAU: Una vez autorizados los espacios, se instalan carteleras en las Alcaldías de Facatativá (Oficina de Obras Públicas), Funza (Oficina de correspondencia) y Madrid (Oficina de Planeación). En Mosquera, la oficina de comunicaciones de la Alcaldía, indicó que por contaminación visual no es posible autorizar. Se define con Interventoría, disponer de esa cartelera para el frente de obra en Madrid.

BUZÓN DE SUGERENCIAS: Una vez autorizados los espacios, se instalan dos (2) buzones, uno en Alcaldía de Facatativá (Oficina de Obras Públicas) y otro en Funza (recepción de la Alcaldía).

ÍTEM 4.10.2 SUBPROGRAMA 2: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

PIEZAS DE DIVULGACIÓN: Durante este periodo, se distribuyeron volantes, relacionados con: convocatoria a reuniones de inicio de Madrid y Faca, volantes SAU (de grúas y atención a la comunidad).
Se generaron los volantes de oferta de mano de obra y de 2das. Visitas de actas de vecindad, los cuales se distribuirán en el siguiente periodo.

REUNIONES CON COMUNIDAD: Se llevan a cabo las reuniones de inicio de obra para las obras de mantenimiento periódico en los municipios de Madrid (el 9/10/2025) y en Faca (el 27/10/2025). Ambas reuniones contaron con un promedio de asistentes de 65 personas y en general hubo aceptación con las obras; algunos manifestaron inconformidad con temas que no están relacionados directamente con el contrato.

ÍTEM 4.10.3 SUBPROGRAMA 3: CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GESTIÓN PARA TALLERES: Se realizaron dos (2) reuniones con las directivas del colegio IEM Policarpa Salavarrieta en el municipio de Facatativá, acordando que el taller pedagógico se realizará el 11/11/2025.
Para ello el contratista remitió con la comunicación CO-254-066-2025 tres (3) cotizaciones las cuales fueron revisadas por Interventoría, evaluando y ponderando bajo criterios de costo, recurso humano, metodología y recurso incluidos, dando como mayor resultado (90%) para la empresa Academia El Bosque.
Se emitió formalmente respuesta con la comunicación CO-ALPES-FR-182-2025.

Igualmente, se realizó acercamiento con la asociación ASOMUJERES la cual está ubicada en el AID del tramo a intervenir en el municipio de Madrid (Cundinamarca), acordando realizar un taller pedagógico el 6/12/2025.

Finalmente se hizo acercamiento con la rectora del Colegio Contemporáneo Montessori del municipio de Madrid (Cundinamarca), y se presentó la propuesta del taller pedagógico; pero debido a que el calendario escolar termina en dos (2) semanas esta actividad no se podrá realizar en este momento.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Durante este periodo se surtió el proceso de elaboración, revisión, ajuste y aprobación del Plan de trabajo y del PAGA, ambos en versión 2, los cuales fueron remitidos a la entidad, tal como se detalla a continuación.

Plan de trabajo V2:
20/10/2025: Interventoría con CO-ALPES-FR-165-2025, aprueba al contratista v2.
21/10/2025: Interventoría remite a la entidad con CO-ALPES-FR-162-2025, radicado No. 2025E-VUVRAZ-118707. A la espera de concepto por parte de la entidad.

PAGA V2:
14/10/2025: El contratista con la comunicación CO-254-042-2025 remite ajustes al PAGA en versión 2.
20/12/2025: Interventoría aprueba con la comunicación CO-ALPES-FR-164-2025.
24/10/2025: Interventoría remite a INVIAS con comunicación CO-ALPES-FR-174-2025 consecutivo de radicación No. 2025E-VUVRAZ-121165. A la espera de concepto por parte de la entidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><td> 
</td><td>  </td></tr>
<tr><td>Capacitación a trabajadores</td><td>Levantamiento actas de vecindad en Madrid</td></tr>
<tr><td> 
</td><td> 
</td></tr>
<tr><td>Acompañamiento de Interventoría a actas de vecindad</td><td>Oficina SAU - Mosquera</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Instalación de cartelera SAU en secretaria de Obras Públicas Faca</td><td>Instalación de buzón de sugerencias en Alcaldía Faca</td></tr>
</table>

	
Distribución de volante de convocatoria a reunión de inicio en Faca	**Instalación de cartelera SAU en Secretaría de planeación de Madrid**
	
Cartelera SAU en Secretaría de planeación de Funza	**Reunión con directiva colegio Policarpa Salavarrieta**
	
Reunión de inicio de obra municipio de Madrid	**Reunión de inicio de obra municipio de Faca**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 2
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 de 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

OCTUBRE DE 2025

INTRODUCCION

El presente informe se enmarca en el contexto del Contrato No. 1493 de 2025 y resume los aspectos contractuales relacionados con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, derivados de la ejecución del objeto del contrato.

La Interventoría, a cargo del Consorcio Interventor FR, realizó todas las actividades orientadas al cumplimiento del Manual de Interventoría y del Anexo Técnico, conforme a las necesidades establecidas en el objeto contractual. Este informe corresponde al Informe No. 02, que abarca el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de octubre de 2025.

Es fundamental destacar la aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en las actividades de mantenimiento de las vías Los Alpes – Madrid – Bogotá (tramo 5008A) y Variante de Madrid (tramo 50CNG), ubicadas en el departamento de Cundinamarca.

Durante el periodo de ejecución, el contratista ha sido orientado, a través de reuniones, respecto a los procedimientos a seguir para el adecuado funcionamiento del SG-SST y sobre los criterios para la contratación del personal operativo requerido. Estas acciones buscan representar una estrategia eficaz para mejorar y consolidar las operaciones del contratista, al tiempo que fortalecen su credibilidad y competitividad. De este modo, se asegura el cumplimiento de los requisitos contractuales del sector y el estricto acatamiento de la legislación vigente en Colombia.

OBJETIVOS

Objetivo General

El SG-SST busca la prevención y promoción de la salud en el trabajo y la identificación de riesgos y peligros en el medio laboral motivo por el cual se diseña, implementa, ejecuta y evalúa este sistema.

Objetivos Específicos

- Cumplir con los requerimientos establecidos por el SG-SST.
- Garantizar, en la medida de lo posible, condiciones laborales seguras y adecuadas para todos los trabajadores vinculados a la ejecución del contrato.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, incluyendo el pago de salarios, honorarios y la correcta afiliación del personal al Sistema General de Seguridad Social.
- Velar por el cumplimiento del cronograma de actividades establecido en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento de las funciones asignadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, el equipo de SST de la Interventoría desarrolló las siguientes actividades, orientadas a garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente, así como las condiciones de seguridad y bienestar del personal vinculado al proyecto:

- Participación en el Simulacro Nacional

Durante el periodo correspondiente, se llevó a cabo la planeación, divulgación, ejecución, evaluación y elaboración del informe del Simulacro Nacional, con el propósito de fortalecer la preparación institucional y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Esta actividad permitió promover la participación activa de los colaboradores, así como reforzar el conocimiento y la aplicación del Plan de Emergencias, contribuyendo al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- Exámenes médicos de ingreso

Se realizó la verificación del cumplimiento del protocolo de exámenes médicos ocupacionales de ingreso para el personal de nueva vinculación, garantizando la aptitud física y mental para el desarrollo de las actividades laborales asignadas.

- Inducción en SST al personal nuevo

Mediante los formatos de asistencia y evaluación, se verificó que todos los colaboradores hubieran recibido la inducción inicial, la cual abarca los temas generales y específicos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

- Entrega de dotación y Elementos de Protección Personal (EPP)

Se supervisó la entrega oportuna de la dotación y elementos de protección personal, de acuerdo con el perfil de riesgo del cargo y las actividades a desarrollar, verificando la calidad y estado de los mismos.

- Recorridos conjuntos con la firma contratista

Se realizaron recorridos de inspección en campo, en conjunto con el área de SST del contratista de obra, con el fin de identificar condiciones subestándares, proponer acciones correctivas y verificar el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos en los diferentes frentes de trabajo.

- Monitoreo diario en los frentes de trabajo

Se efectuaron visitas diarias a los diferentes frentes de trabajo, con el objetivo de hacer seguimiento a las condiciones de seguridad, promover el uso adecuado de los EPP, verificar el orden y aseo en las áreas de trabajo.

- Acompañamiento a la socialización de reunión de inicio – Madrid / Facatativá

Se brindó acompañamiento a la reunión de socialización de inicio realizada en los municipios de Madrid y Facatativá Cund, con el fin de apoyar el desarrollo de la actividad y garantizar la adecuada comunicación de los lineamientos técnicos, administrativos y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

- Participación en comités de obra

Se asistió a los comités de obra programados, en los cuales se socializaron las observaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) derivadas de recorridos e inspecciones. Asimismo, se revisaron los compromisos establecidos en sesiones anteriores y se coordinaron acciones conjuntas para su cumplimiento.

- Solicitud de Plan de Trabajo Anual SST, el Plan de Capacitaciones, el Plan de Emergencias y Contingencias correspondientes

Se solicitó cada uno de los planes mencionados con el fin de realizar su respectiva revisión, verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y asegurar que las acciones propuestas se encuentren alineadas con los requerimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Asimismo, se busca garantizar la planeación adecuada de las actividades preventivas, formativas y de respuesta ante emergencias dentro del proyecto.

- Solicitud de documentación total de los vehículos

Se realizó el requerimiento de documentación correspondiente al total de vehículos utilizados por el contratista, con el objetivo de verificar la cantidad disponible, las fechas de vigencia de las pólizas, y demás aspectos relevantes. Esta información es fundamental, ya que dichos vehículos son empleados tanto en la atención de emergencias como en el transporte de herramientas de trabajo, por lo que deben cumplir con todos los requisitos de seguridad y operación.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES DE SST DE LA INTERVENTORIA






CONSORCIO
INTERVENTOR FR
22/10/2025, 9:02:32 a.m.
+4.714521,-74.241876
CTO-INV-1493-2025
Simulacro


CONSORCIO
INTERVENTOR FR
22/10/2025, 9:01:53 a.m.
+4.714630,-74.241886
CTO-INV-1493-2025
Simulacro


CONSORCIO
INTERVENTOR FR
22/10/2025, 11:08:02 a.m.
+4.740310,-74.272676
CTO-INV-1493-2025
PR 0+420 RN 50CNG


CONSORCIO
INTERVENTOR FR
21/10/2025, 11:12:54 a.m.
+4.739458,-74.277680
CTO-INV-1493-2025
PR 59+400 RN 5008A


CONSORCIO
INTERVENTOR FR
AMBULANCIA
22/10/2025, 10:34:56 a.m.
+4.699112,-74.180915
CTO-INV-1493-2025
PR 72 + 140 RN 5008A


CONSORCIO
INTERVENTOR FR
17/10/2025, 11:46:05 a.m.
+4.740931,-74.251286
CTO-INV-1493-2025
PR 3+820 RN 50CNG


CONSORCIO
INTERVENTOR FR
9/10/2025 10:11:11 a. m.
4,71466N 74,24175W
GVI Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR FR
Comité Técnico de obra No. 4
Número de índice: 12154


CONSORCIO
INTERVENTOR FR
27/10/2025, 5:26:41 p.m.
+4.810918,-74.355565
CTO-INV-1493-2025

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidencia el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a la normatividad vigente, en particular el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como en concordancia con las actividades desarrolladas y el marco establecido en el Contrato No. 1493 de 2025.

- Las actividades de formación y sensibilización han tenido una buena acogida por parte del personal operativo, lo cual representa un avance significativo en la construcción de una cultura de seguridad en el entorno laboral.

- Mantener la vigilancia constante sobre los procesos de contratación del personal, asegurando que la documentación legal, médica y de afiliación al sistema de seguridad social esté completa, actualizada y cumpla con los estándares exigidos.

- Se recomienda a la firma contratista implementar un control riguroso que no solo garantice el cumplimiento de la legislación vigente, sino que también permita anticiparse a los posibles riesgos inherentes a las actividades de mantenimiento (rocería, poda y pavimentación). Esta estrategia fomentará una colaboración más efectiva entre contratantes y contratistas, facilitando la integración de los objetivos de seguridad y salud en todas las fases del proyecto. De esta manera, la labor de interventoría y supervisión contribuirá a una gestión más eficaz del SG-SST, protegiendo la integridad de los trabajadores y mejorando al mismo tiempo la eficiencia operativa del proyecto.

Elaboro:	
Alba L. Diaz Miranda Profesional SST	Yasmin R. Cristiano Cala Inspectora SST

INFORME MENSUAL JURÍDICO DE INTERVENTORÍA No 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1493 de 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

OCTUBRE DE 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe de interventoría relaciona los aspectos más relevantes del componente jurídico y las acciones de seguimiento, control y verificación adelantadas por la interventoría durante la etapa de obra en el periodo del 1 al 31 de octubre de 2025.

En este informe se presentan las actividades llevadas a cabo para asegurar, controlar y supervisar el desarrollo idóneo del **CONTRATO DE OBRA No. 1424 de** 2025 cuyo objeto es "GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" con el INVIAS.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.1493 de 2025** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008ª Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" con el INVIAS.

Para realizar la proyección de los diferentes oficios y actividades se realizó la lectura y aplicación de los siguientes documentos contractuales:

• El contrato 1493 de 2025.
• El Manual de interventoría obra pública 2022 y demás normas aplicables al contrato que nos atañe.

OBJETIVOS DE LA INTERVENTORÍA

Objetivo principal: El objetivo de la interventoría consiste en coadyuvar y controlar que el Contratista de obra durante la ejecución de su contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista, previniendo con su experticia y análisis los posibles inconvenientes técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales, prediales, de sostenibilidad, presupuestales, contables y financieros en desarrollo del contrato".

El informe se estructura de conformidad con los requerimientos recibidos por la entidad respecto a los siguientes temas:

1. Se emitió respuesta por parte de la Interventoría al radicado 2025E-VUVR-096980 donde la entidad - INVIAS Solicita evaluar técnicamente la viabilidad de la instalación de paraderos seguros y señalizados en el sector de la vereda La Tribuna.

2. Adicionalmente se atendió el Oficio INVIAS 2025S-VCUN-078184 - Derecho de Petición - solicitud de mantenimiento y poda de árboles concesión (Madrid – Facatativá, Cundinamarca.

3. Igualmente se realizó el acompañamiento solicitado a todas las áreas que requerían del apoyo por parte del componente jurídico.



MARÍA VICTORIA MOZZO RIVAS
Abogada Contractual

5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC.

Para el presente periodo las inversiones realizadas por el contratista se encuentran asociadas a las actividades de servicios al usuario SAU, mantenimiento rutinario e instalación de defensas metálicas, El valor básico para cobro en el presente mes por parte del contratista corresponde a $298.406.232 que representa un avance financiero del 2,93% y por parte de la interventoría corresponde a $187.044.795,00 que representa un avance financiero de 10,39%, para el periodo del mes de octubre de 2025, y teniendo en cuenta los valores básicos del contrato de obra de acuerdo con el programa de inversión aprobado.

En total la concurrencia de porcentaje entre interventoría y contrato de obra tiene un total de 4**,05%** la información descrita se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7. Informe presupuestal PAC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL – PAC					
TOTAL, INVERSIÓN	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR PROGRAMADO**	**VALOR EJECUTADO**	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**
Obra	$ 10.200.000.000	$ 374.671.132,00	$ 298.406.232,00	3,67%	2,93%
Interventoría	$ 1.800.000.000	$ 251.754.872,00	$ 187.044.795,00	13,99%	10,39%
Total Inversión mes	**$ 12.000.000.000**	**$ 626.426.004,00**	**$ 485.451.027,00**	5,22%	4,05%

Fuente: Elaboración propia

Se presenta diferencia en el valor programado por la interventoría con el valor ejecutado, dado que no se realizó en ingreso de la totalidad del personal de interventoría, dado que no se han iniciado las labores de obra por parte del contratista y no se requiere algunos de los profesionales proyectados.

5.5. Informe matriz de riesgos.

Durante la revisión por parte del contratista, de los estudios y diseños presentados en los documentos contractuales, este indicó que asumirá como propios los diseños presentados por la empresa Consultora E y H Ingeniería y Construcción y que ya han sido implementados por el consorcio San Bernardino en el corredor 5008A Vía los Alpes – Madrid- Bogotá y Variante de Madrid, tramo 50CNG. La interventoría solicitó que el contratista presentara un informe sobre la revisión realizada por el contratista, soportando su decisión, y la presentación del Precio No previsto que se generaría por la implementación de dichos diseños, ya que la mezcla asfáltica propuesta en ellos no se encuentra con precio dentro de los ítems contractuales para el mantenimiento periódico.

El contratista presentó la documentación de soporte incluyendo cambio en los espesores de la carpeta del diseño entregado en los documentos contractuales. Dicha documentación se encuentra en revisión por parte del especialista en pavimentos del a interventoría.

Al asumir el contratista el diseño, debe presentar un precio unitario nuevo, correspondiente al a mezcla asfáltica a ser utilizada, para lo cual presentó la documentación correspondiente

al NP no previsto, la que se encuentra en proceso de aprobación por parte de Planta Central del INVIAS.

Tabla 8. Seguimiento matriz de riesgos

MONITOREO Y REVISIÓN MATRIZ DE RIESGOS											
No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se asigna		Tratamiento / control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría (describir las actividades)	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista						
6	Riesgo Operacional	Por revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial : Ocurre cuando se presentan efectos originados por revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial, necesarios para la correcta	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra		X	El Contratista deberá realizar la planeación, revisión, ajuste y seguimiento a los impactos en el cronograma de ejecución, realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños y soportar las incidencias que de el se deprenda, a fin de lograr la menor afectación posible al proyecto. Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten	Contratista	5/09/2025	Pendiente	Se solicita al contratista presentar el soporte de la adopción y ajuste al diseño presentado en los documentos contractuales Se pasa a revisión del especialista de Interventoría la propuesta del contratista	Se proponen mesas de trabajo entre especialistas para reducir los tiempos de revisión y aprobación de la nueva propuesta de ajuste al diseño.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

Se han realizado y radicado a la Dirección Territorial Cundinamarca del INVIAS; los informes semanales correspondientes, los cuales no ha sido posible cargar al aplicativo CIFRA debido a inconvenientes con la plataforma que no permitieron cargar informes adicionales al de la primera semana de ejecución.

Se han realizado solicitudes escritas para que se pueda resolver el inconveniente, pero a la fecha de corte del presente informe no ha sido posible solucionarlos.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

6.4. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

. Dado que no se han realizado actividades de obra, no se relacionan equipos de laboratorio.

Los vehículos disponibles por parte de la interventoría se relacionan a continuación.

Tabla 9. Vehículos de interventoría

Marca	Línea	Modelo	Placa	Clase	Cilindraje
Renault	Duster	2020	GSP721	Camioneta	2000 C.C.
Renault	Duster	2021	JRN108	Camioneta	2000 C.C.
Renault	Duster	2021	JNR360	Camioneta	2000 C.C.

Fuente: Elaboración propia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-25

PROYECTO: GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES MADRID BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1493 de 2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6

CONTRATO DE OBRA No. 1424 de 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004 - NIT 901. 972. 893-9

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Renault Duster - JNR360 - Modelo 2021 - 2000cc	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta	Renault Duster - JRN108 - Modelo 2021 - 2000cc	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta	Renault Duster- GSP721 - Modelo 2020 - 2000cc	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Gomer Gildardo Pulido Guio
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 9711-0444 CPITVC

Firma
Nombre: Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.5. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

Se presenta el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7**. Con el registro del personal de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1493 - 2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL FR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 1424 de 2025 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONYCON 004

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	GOMER GILDARDOR PULIDO GUIO	7.228.842	Director de Interventoría	$ 8.250.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 8.250.000,00	$ 574.200	V	COMPENSAR	90816697	$ 330.000	COLPENSIONES	90816697	$ 1.320.000	$ 330.000	$ -	$ -	
3	LUZ HELENA LOPEZ MORENO	52.157.099	Profesional Social	$ 4.850.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 4.850.000,00	$ 337.600	V	FAMISANAR	90816697	$ 194.000	COLPENSIONES	90816697	$ 776.000	$ 194.000	$ -	$ -	
4	CONSTANZA DUQUE LOZANO	53.105.507	Profesional Ambiental	$ 4.850.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 4.850.000,00	$ 337.600	V	SANITAS	90816697	$ 194.000	PROTECCION	90816697	$ 776.000	$ 194.000	$ -	$ -	
6	ALBA LUCIA DIAZ MIRANDA	52.347.339	Profesional SST	$ 4.850.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	50%	CONSORCIO VIAL FR	$ 2.425.000,00	$ 168.800	V	SALUD TOTAL	90816697	$ 97.000	PORVENIR	90816697	$ 388.000	$ 97.000	$ -	$ -	
7	MARIA VICTORIA MOZZO RIVAS	55.068.500	Abogado	$ 6.500.000																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	40%	BBQ INGENIERIA SAS	$ 2.600.000,00	$ 628.400	V	SANITAS	900602925	$ 360.000	PORVENIR	900602925	$ 1.440.000	$ 360.000	$ -	$ -	
8	YOHANA PAOLA ARISMENDY FORERO	1.069.101.075	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.850.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	50%	FJB INGENIERIA SAS	$ 2.425.000,00	$ 487.200	V	FAMISANAR	90815504	$ 280.000	PROTECCION	90815504	$ 1.120.000	$ 210.000	$ -	$ -	
10	CARLOS ERNESTO VARGAS ARAGON (*)	74.282.316	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7.640.000																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	40%	OPS	$ 1.423.500,00	$ 8.600	I	SURA	1076715917	$ 178.000	COLPENSIONES	1076715917	$ 227.800	$ 8.600	$ -	$ -	
15	YASMIN ROCIO CRISTIANO CALA	1.073.175.339	Inspector SST	$ 2.590.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 2.590.000,00	$ 180.300	V	FAMISANAR	90816697	$ 103.600	PORVENIR	90816697	$ 414.400	$ 103.600	$ -	$ -	
16	FABIAN ROJAS RENGIFO	88.288.148	Conductor	$ 1.527.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 1.527.000,00	$ 106.300	V	SANITAS	90816697	$ 61.100	COLFONDOS	90816697	$ 244.400	$ 61.100	$ -	$ -	
17	GISSET CAMILA PELAEZ TELLEZ	1.070.987.734	Secretaria y/o Técnico administrativo	$ 1.475.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 1.475.000,00	$ 102.700	V	SANITAS	90816697	$ 59.000	PORVENIR	90816697	$ 236.000	$ 59.000	$ -	$ -	
18	EDISON ALEXANDER TENJO RAMOS	1.075.670.102	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 6.500.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 6.500.000,00	$ 452.400	V	FAMISANAR	90816697	$ 260.000	PROTECCIÓN	90816697	$ 1.040.000	$ 260.000	$ -	$ -	
20	BRAYAN YESID MENDEZ TURRAGO	1.073.671.507	Topógrafo inspector	$ 2.725.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 2.725.000,00	$ 189.700	V	SANITAS	90816697	$ 109.000	PORVENIR	90816697	$ 436.000	$ 109.000	$ -	$ -	
22	RODRIGO ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ	1.070.965.155	Conductor	$ 1.527.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 1.527.000,00	$ 106.300	V	SALUD TOTAL	90816697	$ 61.100	PORVENIR	90816697	$ 244.400	$ 61.100	$ -	$ -	
23	LUDWING RENE ROBLES RINCON	91.491.304	Ingeniero Residente de Administración Vial	$ 6.500.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 6.500.000,00	$ 452.400	V	NUEVA EPS	90816697	$ 260.000	PORVENIR	90816697	$ 1.040.000	$ 260.000	$ -	$ -	
24	ANDRES FELIPE GRANADOS FUENTES	1.070.619.046	Ingeniero Auxiliar de Administración Vial	$ 4.350.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 4.350.000,00	$ 302.850	V	SANITAS	90816697	$ 174.000	PORVENIR	90816697	$ 696.000	$ 174.000	$ -	$ -	
25	JAVIER SANTIAGO GARAY TELLEZ	1.070.943.389	Conductor - ADMINISTRACIÓN VIAL	$ 1.527.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO VIAL FR	$ 1.527.000,00	$ 106.300	V	SANITAS	90816697	$ 61.100	PORVENIR	90816697	$ 244.400	$ 61.100	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 57.177.000																																										

El Interventor adjunta la certificación de fecha 2/11/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GOMER GILDARDO PULIDO GUIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 9711-0444 CPITVC

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.6. Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Se presenta el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9, e**n el cual se presenta la relación de los rubros afectados por el contrato de interventoría y el control de los recursos asignados.

FECHA: 1/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1493 - 2025

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE - 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 1424 de 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO CONYCON 004

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025	660725	C-2401-0600-75-51102D-2401020-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL No. 1493 - 2025	$ 405.882.353,00	$ 405.882.353,00
		C-2401-0600-75-51102D-2401051-02	20	PROPIOS		$ 251.632.500,00	$ 218.841.522,00
		C-2401-0600-75-51102D-2401060-02	20	PROPIOS		$ 52.941.176,00	$ 52.941.176,00
		C-2401-0600-75-51102D-2401023-02	20	PROPIOS		$ 987.032.206,00	$ 898.375.116,00
		C-2401-0600-75-51102D-2401029-02	20	PROPIOS		$ 102.511.765,00	$ 102.511.765,00
TOTAL						$ 1.800.000.000,00	$ 1.678.551.932,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.800.000.000**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								660725 - 27-08-2025	**$ 1.800.000.000,00**	**$ 1.800.000.000,00**		
1	SEPTIEMBRE - 2025	$ 102.057.200,00	$ 19.390.868,00	$ 121.448.068,00	N/A	$ 121.448.068,00	N/A	660725 - 27-08-2025	$ 1.678.551.932,00	$ 1.678.551.932,00		
2	OCTUBRE - 2025	$ 157.180.500,00	$ 29.864.295,00	$ 187.044.795,00	N/A	$ 187.044.795,00	N/A	660725 - 27-08-2025	$ 1.491.507.137,00	$ 1.491.507.137,00		
TOTALES		**$ 259.237.700,00**	**$ 49.255.163,00**	**$ 308.492.863,00**	**$ -**	**$ 308.492.863,00**			**$ 1.491.507.137,00**	**$ 1.491.507.137,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 227.464.960,00	$ 43.218.342,40	$ 270.683.302,40
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 28.639.500,00	$ 5.441.505,00	$ 34.081.005,00
OTROS COSTOS	$ 3.133.240,00	$ 595.315,60	$ 3.728.555,60
VALOR TOTAL	**$ 259.237.700,00**	**$ 49.255.163,00**	**$ 308.492.863,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: GOMER GILDARDO PULIDO QUIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 9711-0444 CPITVC

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.7. Seguimiento garantías contrato de interventoría.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Se presenta el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13,** con los datos de las pólizas inicialmente aprobadas y la actualización efectuada a la fecha de orden de inicio del contrato.

Tabla 10. Pólizas del contrato de Interventoría

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.		18-44-101108543		
		Seguros del EstadoS.A.		
Amparo	**% Amparo**	**Valor Asegurado ($)**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	10%	$ 180.000.000,00	17/07/2025	30/06/2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 360.000.000,00	17/07/2025	31/12/2028
Calidad del servicio	30%	$ 540.000.000,00	17/07/2025	31/12/2028

Fuente: Elaboración propia a partir de SECOP II

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1493 de 2025

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR - NIT. 901.973.816-6

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA DE INICIO: 1/09/2025

PLAZO INICIAL: 5 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.800.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.800.000.000,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 180.000.000	17	7	25	30	6	28
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 360.000.000	17	7	25	30	6	28
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 360.000.000	17	7	25	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 540.000.000	17	7	25	31	21	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101108543

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del EstadoS.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/07/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 180.000.000	17	7	25	30	6	26
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 360.000.000	17	7	25	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 540.000.000	17	7	25	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101108543

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del EstadoS.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 16/09/2025

OBSERVACIONES:

En el Anexo Modificatorio 1 a la póliza, se aclara que el Consorcio Interventor FR Renunció al Anticipo por lo cual no se cubre ni se cobra el rubro de buen manejo y correcta inversión.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Cemer Gildardo Pulido Gulo
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 9711 - 0444 CPITVC

Firma

Nombre: Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

Dado que para el presente periodo no se están realizando actividades de obra, sino solamente de servicio al usuario SAU y mantenimiento rutinario, no se tiene seguimiento a plan de calidad e inspección y ensayos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1493-2025 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

FECHA DE INICIO: 1/09/2025 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1424-2025 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONYCON 004

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO --------X-- APROBADO: SI ------ NO ----X-- VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:
Se encuentra en elaboración.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: **No aplica**

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ---------X---- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: **No aplica**

OBSERVACIONES:
No aplica para el presente periodo

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO --------X-- APROBADO: SI ------ NO ------ X FECHA DE APROBACIÓN: **No aplica**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **0**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI **X** ------ NO ------

OBSERVACIONES:
De acuerdo a las actividades realizadas en el presente periodo, no fue necesario realizar ensayos de laboratorio, sin embargo se realizaron las respectivas inspecciones por parte de la interventoría a las diferentes actividades, garantizando el aseguramiento de calidad de la obra.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No aplica para el presente periodo

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No aplica para el presente periodo

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**No aplica**	**No aplica**
IG2: Índice de gestión 2 =	**No aplica**	**No aplica**
IG3: Índice de gestión 3 =	**No aplica**	**No aplica**
IG4: Índice de gestión 4 =	**No aplica**	**No aplica**
IG5: Índice de gestión 5 =	**No aplica**	**No aplica**
IGn: Índice de gestión n =	**No aplica**	**No aplica**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

No aplica para el periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
	No aplica						
	No aplica						
	No aplica						
	No aplica						
	No aplica						
	No aplica						

OBSERVACIONES:

No aplica para el periodo

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: GOMER GILDARDO PULIDO GUIO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 9711 - 0444 CPITVC

Firma

Nombre: YOHANA PAOLA ARISMENDY FORERO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-437045 CND

Firma

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.9. Otros documentos seguimiento mensual:

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO N/A

Conforme a la voluntad de renunciar al pago por concepto de anticipo manifestada por el Consorcio Interventor FR, se suprimió la cláusula décima primera – Anticipo.

Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2

En el Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2, se presenta el plan de cargas inicial del contrato de interventoría.

FECHA 01/11/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

UNIDAD EJECUTO SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1493 DE 2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR FR

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

RESOLUCIÓN No.: 3394 DE 25/09/2025 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OI: 1424-2025 CONTRATISTA: CONSORCIO CONVCON 004

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE 2025 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/09/2025 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.800.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ -

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A ndique día/mes/añ

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 1.800.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha ____		2025								2026								TOTAL	
											sep-25		oct-25		nov-25		dic-25											
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
		PERSONAL PROFESIONAL																										
1	1	Director de Interventoría	$ 8.250.000,00	$ 0,00	5,00	$ 41.250.000,00				$ 0,00	1,00	$ 8.250.000,00	1,00	$ 8.250.000,00	1,00	$ 8.250.000,00	2,00	$ 16.500.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 41.250.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4.350.000,00	$ 0,00	5,00	$ 21.750.000,00				$ 0,00	1,00	$ 4.350.000,00	1,00	$ 4.350.000,00	1,00	$ 4.350.000,00	2,00	$ 8.700.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 21.750.000,00
3	1	Profesional Social	$ 4.850.000,00	$ 0,00	4,50	$ 21.825.000,00				$ 0,00	0,50	$ 2.425.000,00	1,00	$ 4.850.000,00	1,00	$ 4.850.000,00	2,00	$ 9.700.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	4,50	$ 21.825.000,00
4	1	Profesional Ambiental	$ 4.850.000,00	$ 0,00	4,50	$ 21.825.000,00				$ 0,00	0,50	$ 2.425.000,00	1,00	$ 4.850.000,00	1,00	$ 4.850.000,00	2,00	$ 9.700.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	4,50	$ 21.825.000,00
5	1	Profesional Sostenibilidad	$ 4.850.000,00	$ 0,00	2,50	$ 12.125.000,00				$ 0,00	0,50	$ 2.425.000,00	0,50	$ 2.425.000,00	0,50	$ 2.425.000,00	1,00	$ 4.850.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,50	$ 12.125.000,00
6	1	Profesional SST	$ 4.850.000,00	$ 0,00	2,50	$ 12.125.000,00				$ 0,00	0,50	$ 2.425.000,00	0,50	$ 2.425.000,00	0,50	$ 2.425.000,00	1,00	$ 4.850.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,50	$ 12.125.000,00
7	1	Abogado	$ 6.500.000,00	$ 0,00	2,00	$ 13.000.000,00				$ 0,00	0,40	$ 2.600.000,00	0,40	$ 2.600.000,00	0,40	$ 2.600.000,00	0,80	$ 5.200.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 13.000.000,00
8	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.850.000,00	$ 0,00	2,50	$ 12.125.000,00				$ 0,00	0,50	$ 2.425.000,00	0,50	$ 2.425.000,00	0,50	$ 2.425.000,00	1,00	$ 4.850.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,50	$ 12.125.000,00
9	1	Auditor interno de calidad	$ 4.850.000,00	$ 0,00	2,50	$ 12.125.000,00				$ 0,00	0,50	$ 2.425.000,00	0,50	$ 2.425.000,00	0,50	$ 2.425.000,00	1,00	$ 4.850.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,50	$ 12.125.000,00
10	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7.640.000,00	$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00				$ 0,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,80	$ 6.112.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00
11	1	Especialista en Estructuras	$ 7.640.000,00	$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00				$ 0,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,80	$ 6.112.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00
12	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7.640.000,00	$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00				$ 0,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,80	$ 6.112.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00
13	1	Especialista Ambiental	$ 7.640.000,00	$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00				$ 0,00	0,38	$ 2.903.200,00	0,38	$ 2.903.200,00	0,38	$ 2.903.200,00	0,86	$ 6.570.400,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00
14	1	Especialista Hidráulica y/o Hidrología	$ 7.640.000,00	$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00				$ 0,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,40	$ 3.056.000,00	0,80	$ 6.112.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 15.280.000,00
		PERSONAL TÉCNICO COMPARTIDO																										
15	1	Inspector SST	$ 2.590.000,00	$ 0,00	4,50	$ 11.655.000,00				$ 0,00	0,50	$ 1.295.000,00	1,00	$ 2.590.000,00	1,00	$ 2.590.000,00	2,00	$ 5.180.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	4,50	$ 11.655.000,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																										
16	1	Conductor	$ 1.527.000,00	$ 0,00	5,00	$ 7.635.000,00				$ 0,00	1,00	$ 1.527.000,00	1,00	$ 1.527.000,00	1,00	$ 1.527.000,00	2,00	$ 3.054.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 7.635.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPARTIDO																										
17	1	Secretaria y/o Técnico administrativo	$ 1.475.000,00	$ 0,00	5,00	$ 7.375.000,00				$ 0,00	1,00	$ 1.475.000,00	1,00	$ 1.475.000,00	1,00	$ 1.475.000,00	2,00	$ 2.950.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 7.375.000,00
		PRESONAL DE OBRA FRENTE 1																										
		PERSONAL PROFESIONAL F1																										
18	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.500.000,00	$ 0,00	5,00	$ 32.500.000,00				$ 0,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	2,00	$ 13.000.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 32.500.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																										
19	1	Inspector de obra	$ 2.590.000,00	$ 0,00	4,50	$ 11.655.000,00				$ 0,00	0,50	$ 1.295.000,00	1,00	$ 2.590.000,00	1,00	$ 2.590.000,00	2,00	$ 5.180.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	4,50	$ 11.655.000,00
20	1	Topógrafo inspector	$ 2.725.000,00	$ 0,00	4,50	$ 12.262.500,00				$ 0,00	0,50	$ 1.362.500,00	1,00	$ 2.725.000,00	1,00	$ 2.725.000,00	2,00	$ 5.450.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	4,50	$ 12.262.500,00
21	1	Laboratorista inspector	$ 2.725.000,00	$ 0,00	4,50	$ 12.262.500,00				$ 0,00	0,50	$ 1.362.500,00	1,00	$ 2.725.000,00	1,00	$ 2.725.000,00	2,00	$ 5.450.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	4,50	$ 12.262.500,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																										
22	1	Conductor	$ 1.527.000,00	$ 0,00	5,00	$ 7.635.000,00				$ 0,00	1,00	$ 1.527.000,00	1,00	$ 1.527.000,00	1,00	$ 1.527.000,00	2,00	$ 3.054.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 7.635.000,00
		PERSONAL ADMINISTRACIÓN VIAL																										
		PERSONAL TÉCNICO																										
23	1	Ingeniero Residente de Administración Vial	$ 6.500.000,00	$ 0,00	5,00	$ 32.500.000,00				$ 0,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	2,00	$ 13.000.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 32.500.000,00
24	1	Ingeniero Auxiliar de Administración Vial	$ 4.350.000,00	$ 0,00	5,00	$ 21.750.000,00				$ 0,00	1,00	$ 4.350.000,00	1,00	$ 4.350.000,00	1,00	$ 4.350.000,00	2,00	$ 8.700.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 21.750.000,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - ADMINISTRACIÓN VIAL																										
25	1	Conductor - ADMINISTRACIÓN VIAL	$ 1.527.000,00	$ 0,00	5,00	$ 7.635.000,00				$ 0,00	1,00	$ 1.527.000,00	1,00	$ 1.527.000,00	1,00	$ 1.527.000,00	2,00	$ 3.054.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 7.635.000,00
		PROVISIÓN JORNADAS 7X24																										
26	1	Provisión Jornadas 7X24	$ 25.000.000,00	$ 0,00	1,00	$ 25.000.000,00				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 25.000.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 434.415.000,00						**$ 73.598.200,00**		**$ 83.763.200,00**		**$ 83.763.200,00**		**$ 168.290.400,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 434.415.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,38**				**2,38**		**2,38**		**2,38**		**2,38**		**2,38**		**2,38**		**2,38**		**2,38**		**2,38**		**2,38**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 1.033.907.700,00**				**$ 0,00**		**$ 175.163.716,00**		**$ 199.356.416,00**		**$ 199.356.416,00**		**$ 400.531.152,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 1.033.907.700,00**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2025								2026								TOTAL	
											sep-25		oct-25		nov-25		dic-25											
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR									H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		VIÁTICOS																										
27	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 252.000,00	Dia	50,00	$ 12.600.000,00				$ 0,00	10,00	$ 2.520.000	10,00	$ 2.520.000	10,00	$ 2.520.000	20,00	$ 5.040.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	50,00	$ 12.600.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																										
28	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta cinco (5) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.771.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 28.855.000,00				$ 0,00	1,00	$ 5.771.000	1,00	$ 5.771.000	1,00	$ 5.771.000	2,00	$ 11.542.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 28.855.000,00
29	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta cinco (5) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.771.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 28.855.000,00				$ 0,00	1,00	$ 5.771.000	1,00	$ 5.771.000	1,00	$ 5.771.000	2,00	$ 11.542.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 28.855.000,00
30	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta cinco(5) años anteriores al año de suscripción del contrato. ADMINISTRACIÓN VIAL	$ 5.955.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 29.775.000,00				$ 0,00	1,00	$ 5.955.000	1,00	$ 5.955.000	1,00	$ 5.955.000	2,00	$ 11.910.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 29.775.000,00
31	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 7.100.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 35.500.000,00				$ 0,00	1,00	$ 7.100.000	1,00	$ 7.100.000	1,00	$ 7.100.000	2,00	$ 14.200.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 35.500.000,00
32	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.678.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 13.390.000,00				$ 0,00	1,00	$ 2.678.000	1,00	$ 2.678.000	1,00	$ 2.678.000	2,00	$ 5.356.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 13.390.000,00
33	1	Oficina/campamento interventoría (incluye Dotación logística de Administracion Vial y servicios públicos) - INCLUYE ADMINISTRACIÓN VIAL y oficina (SAU) para la administración vial	$ 1.900.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 9.500.000,00				$ 0,00	1,00	$ 1.900.000	1,00	$ 1.900.000	1,00	$ 1.900.000	2,00	$ 3.800.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 9.500.000,00

		OTROS COSTOS																													
34	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.512.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 12.560.000,00				$ 0,00	1,00	$ 2.512.000	1,00	$ 2.512.000	1,00	$ 2.512.000	2,00	$ 5.024.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 12.560.000,00
35	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. - INCLUYE ADMINISTRACIÓN VIAL	$ 954.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 4.770.000,00				$ 0,00	1,00	$ 954.000	1,00	$ 954.000	1,00	$ 954.000	2,00	$ 1.908.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 4.770.000,00
36	1	Plegables	$ 1.100,00	Según comprobante por mes	500,00	$ 550.000,00				$ 0,00	100,00	$ 110.000	100,00	$ 110.000	100,00	$ 110.000	200,00	$ 220.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	500,00	$ 550.000,00
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) - Totalidad frentes (INCLUYE ADMINISTRACIÓN VIAL)	$ 954.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 4.770.000,00				$ 0,00	1,00	$ 954.000	1,00	$ 954.000	1,00	$ 954.000	2,00	$ 1.908.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 4.770.000,00
38	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 170.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 850.000,00				$ 0,00	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	1,00	$ 170.000	2,00	$ 340.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	5,00	$ 850.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE (POR FECHA DE TERMINACION ACTUAL)																													
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (B)				**$ 181.975.000,00**				**$ 0,00**		**$ 36.395.000,00**		**$ 36.395.000,00**		**$ 36.395.000,00**		**$ 72.790.000,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 181.975.000,00**
		SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 1.215.882.700,00**				**$ 0,00**		**$ 211.558.716,00**		**$ 235.751.416,00**		**$ 235.751.416,00**		**$ 473.321.152,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 1.215.882.700,00**
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 296.722.342,00**				**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 296.722.342,00**										**$ 296.722.342,00**
		SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (C) + (D) = (E)				**$ 1.512.605.042,00**				**$ 0,00**		**$ 211.558.716,00**		**$ 235.751.416,00**		**$ 235.751.416,00**		**$ 770.043.494,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 1.512.605.042,00**
		IVA = 0,19 * (E) = (F)				**$ 287.394.958,00**				**$ 0,00**		**$ 40.196.156,00**		**$ 44.792.769,00**		**$ 44.792.769,00**		**$ 146.308.264,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 287.394.958,00**
		COSTO TOTAL (G) = (E) + (F)				**$ 1.800.000.000,00**				**$ 0,00**		**$ 251.754.872,00**		**$ 280.544.185,00**		**$ 280.544.185,00**		**$ 916.351.758,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 1.800.000.000,00**

*** Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma

Nombre:"SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 6820263429 STD

Firma:

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En el presente periodo el contratista presentó los ajustes solicitados a la propuesta de intervención en el Paso Urbano por Madrid, a la cual se dio No Objeción por parte de la Interventoría, quedando estipulado un espesor de fresado de 13 cm y colocación de asfalto modificado tipo III en un espesor de 13 cm.

Se encuentra pendiente la presentación de los ajustes para la intervención de la carpeta en los demás tramos definidos en el corredor.

En el período el avance general sobre las actividades ejecutadas, corresponde a un 6,96% del valor del contrato, mostrando un retraso del 0,97% frente al programa de inversión aprobado.

Con la adopción de los estudios y diseños por parte del contratista, se genera la presentación de un ítem no previsto, asociado al ítem de transporte y colocación de mezcla asfáltica MD-19 con asfalto modificado Tipo III. Al corte del presente informe se encuentra en trámite ante el INVIAS, planta central, para la aprobación.

El contratista en el presente periodo realizó actividades de Atención al Usuario SAU y Mantenimiento Rutinario, a las cuales se les ha venido realizando el seguimiento correspondiente.

Adicionalmente se iniciaron actividades de señalización con la instalación de defensas metálicas en l corredor.

En la Actividad de Mantenimiento Rutinario, se evidencia que se requiere adicionar personal y equipos para atender el corredor de acuerdo con los indicadores solicitados, situación que se presenta debido a la configuración del corredor, el cual cuenta con tramos en doble calzada con separadores centrales con un ancho que varía entre los 5m y los 20m en algunos sectores, lo cue incrementa ostensiblemente las áreas de rocería a intervenir requiriendo mayor dedicación.

Dado lo anterior, se solicitó al contratista presentar una propuesta que incluya No de Trabajadores adicionales, y un cronograma de intervenciones adecuado a las condiciones geométricas reales del corredor. Se recomienda que INVIAS pueda realizar la verificación de la fórmula para calcular los rendimientos de las cuadrillas considerando las áreas de los corredores a ser atendidos, en especial aquellos que proceden de reversiones de contratos de concesión, los cuales contaban con mayor número de personas y equipos para la atención de esta actividad.

8. ANEXOS

CORRESPONDENCIA

Se presenta la relación de correspondencia tramitada en el periodo

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

No.	OFICIO	ASUNTO	Remite	Anexos	Destinatario	FECHA RADICADO	OFICIO DE RESPUESTA	RADICADO
1	CO-ALPES-FR-058-2025	Respuesta a Comunicado remitido mediante e-mail con el Asunto: RV: 2025E VUVR 105674. Intersección de la Carrera 1 con Calle 15 – Jurisdicción del Municipio de Facatativá. Rad. 23 de septiembre de 2025. Rad. 23 de septiembre de 2025.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	6/10/2025		2025E-VUVRAZ-112309 Fecha Radicación: 2025-10-06 15:09:20
2	CO-ALPES-FR-062-2025	Respuesta CO-254-014-2025. No aprobación del Plan de Trabajo Social V1	CONSORCIO INTERVENTOR FR					
4	CO-ALPES-FR-080-2025	Seguridad vial. Solicitud de instalación de tapa de servicio público en corredor vial en la Transversal Las Ánimas – Bogotá RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá sector del PR64+0600. Calzada Izquierda Sentido Mosquera – Madrid - Jurisdicción del Municipio de Mosquera. (sentido vial hacia la empresa de Productos alimenticios Ramo).	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA	1/10/2025	AMQ2025ER021508 FECHA 23-10-2025	AMQ2025ER021508 FECHA 01/10/2025
5	CO-ALPES-FR-081-2025	Cumplimiento a Memorando Circular No. 2024I-VBOG-070556 de fecha 26/09/2024, remitido mediante e-mail a la GVI mediante correo electrónico de fecha 30 de Septiembre de 2025. Informe Trimestral Periodo: Julio - Septiembre de 2025.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	1/10/2025		
6	CO-ALPES-FR-082-2025	Respuesta a su oficio CO-254-027-2025 Remis_HV_Esp_AMB	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	1/10/2025		
7	CO-ALPES-FR-083-2025	Registro fílmico del estado inicial del corredor (16-Sept-2025).	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	2/10/2025		2025E-VUVRAZ-110671 Fecha Radicación: 2025-10-02 09:25:33
8	CO-ALPES-FR-084-2025	Cumplimiento a indicación Memorando Circular N° Rad. 2024I-VBOG-070556 de Fecha 2024-09-26. Registro de Siniestralidad del mes de septiembre de 2025. RN 5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá desde el PR 36+000 al PR 73+072 y RN 50CNG desde el PR 0+000 al PR 6+845	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	2/10/2025		2025E-VUVRAZ-110636 Fecha Radicación: 2025-10-02 09:07:22
9	CO-ALPES-FR-085-2025	Remisión mediante gráficos estadísticos (Diagrama de Barras), comportamiento de accidentalidad histórico entregado por el contrato anterior de interventoría N°. 2397 2024 hasta el mes septiembre de 2025, en la RN 5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá (Tramo No. 1 y No. 3) y RN 50CNG – Variante de Madrid.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	8 folios	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	2/10/2025		2025E-VUVRAZ-110683 Fecha Radicación: 2025-10-02 09:29:18
10	CO-ALPES-FR-086-2025	Respuesta comunicado CO-254-019-2025, observaciones documento PAGA V.1 componente ambiental.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	2/10/2025		
11	CO-ALPES-FR-087-2025	Atención a indicación expuesta en Comité Técnico de obra No. 3. Solicitud de remisión de presupuesto para la atención del puente peatonal localizado en la RN50CNG Variante de Madrid PR4+677. – Denominado Puente peatonal El Charquito".	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	CONSORCIO CONYCON	2/10/2025	CO-254-034-2025 FECHA 03-10-2025	N/A
12	CO-ALPES-FR-088-2025	Solicitud Reporte Accidentalidad Correspondiente del 01 al 30 del mes de septiembre de 2025. Transversal Las Ánimas – Madrid – Bogotá. Ruta 5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y la RN 50CNG Variante de Madrid del PR0 al PR6+845.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA	2/10/2025	AMQ2025EE030001 FECHA 17-10-2025	AMQ2025ER021508 Fecha Radicación: 02/10/2025
13	CO-ALPES-FR-089-2025	Solicitud Reporte Accidentalidad Correspondiente del 01 al 30 del mes de septiembre de 2025 Jurisdicción del Municipio de Albán en la Transversal Las Ánimas – Bogotá Ruta 5008A. Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA DE ALBAN	2/10/2025		
14	CO-ALPES-FR-090-2025	Solicitud Reporte Accidentalidad Correspondiente del 01 al 30 del mes de septiembre de 2025 Jurisdicción del Municipio de Facatativá en la Transversal Las Ánimas –	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	TRANSITO FACATATIVA	2/10/2025	ACCIDENTALIDAD 2.0 FECHA 03-10-2025	N/A

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

No.	OFICIO	ASUNTO	Remite	Anexos	Destinatario	FECHA RADICADO	OFICIO DE RESPUESTA	RADICADO
15	CO-ALPES-FR-091-2025	Solicitud Reporte Accidentalidad Correspondiente del 01 al 30 del mes de septiembre de 2025. Transversal Las Ánimas – Bogotá. Jurisdicción del Municipio de Madrid en la Ruta 5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y la RN 50CNG Variante de Madrid".	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	TRANSITO MADRID	2/10/2025		2025-022695-E FECHA 03-10-2025
16	CO-ALPES-FR-092-2025	Solicitud Reporte Accidentalidad Correspondiente del 01 al 30 del mes de septiembre de 2025. Transversal Las Ánimas – Madrid – Bogotá. Ruta 5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá (Peaje Río Bogotá) – calzada izquierda.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA DE FUNZA	2/10/2025	202570000151101 fecha 20-10-2025	202506500023442 FECHA: 02/10/2025
17	CO-ALPES-FR-093-2025	Solicitud Reporte Accidentalidad Correspondiente del 01 al 30 del mes de septiembre de 2025. Transversal Las Ánimas – Madrid – Bogotá. Ruta 5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá (Peaje Río Bogotá) – calzada izquierda.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	POLICIA NACIONAL	2/10/2025		
18	CO-ALPES-FR-094-2025	Seguridad vial. Solicitud de instalación de tapa de servicio público de alcantarillado en corredor vial en la variante Madrid RN50CNG Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá sector del PR2+340. Calzada Derecha Sentido Facatativá – Madrid - Jurisdicción del Municipio de Madrid.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA DE MADRID	2/10/2025	2025-038402-S FECHA 23-10-2025	2025-022551-E fecha 02/10/2025
19	CO-ALPES-FR-095-2025	Seguridad vial. Solicitud de reposición, enderezamiento y ajustes de señales viales verticales viales.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	2/10/2025		
20	CO-ALPES-FR-098-2025	Remisión Programa de Inversión, Cronograma y Flujo de Caja – Contrato de Obra No. 1424-2025.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	3	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	3/10/2025		2025E-VUVRAZ-111514 Fecha Radicación: 2025-10-03 14:07:04
21	CO-ALPES-FR-102-2025	invitacion a Reunion presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	BOMBEROS MADRID	6/10/2025		
22	CO-ALPES-FR-103-2025	invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	6/10/2025		
23	CO-ALPES-FR-104-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	POLICIA NACIONAL	6/10/2025		
24	CO-ALPES-FR-105-2025	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA MOSQUERA	6/10/2025		
25	CO-ALPES-FR-099-2025	Solicitud de información SIPUCOL - Puentes vehiculares localizados en la Transversal Las Ánimas – Bogotá (Río Bogotá) RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y RN50CNG Variante de Madrid.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	6/10/2025		2025E-VUVR-112523 Fecha Radicación: 2025-10-07 08:42:40
26	CO-ALPES-FR-100-2025	Solicitud de reposición de defensa metálica en la RN 5008A – PR53+900_Separador vial – sentido vial Costado Derecho, en sector afectado por reciente accidente vial ocurrido el pasado diez (10) de septiembre de 2025, por vehículo tipo Camión Carro tanque afectando obras de seguridad vial y patrimonio vial del INVIAS.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	3	REGIOTRAM DE OCCIDENTE	6/10/2025		
27	CO-ALPES-FR-101-2025	Observaciones del recorrido realizado el 03 de octubre	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	6/10/2025	CO-254-039-2025 fecha 04-10-2025	N/A
28	CO-ALPES-FR-102-2025							

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

No.	OFICIO	ASUNTO	Remite	Anexos	Destinatario	FECHA RADICADO	OFICIO DE RESPUESTA	RADICADO
29	**CO-ALPES-FR-103-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	7/10/2025		
30	**CO-ALPES-FR-104-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	Policía Nacional – Seccional Dirección de Tránsito y Transporte de Cundinamarca.	6/10/2025		
31	**CO-ALPES-FR-105-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	MUNICIPIO DE MOSQUERA	6/10/2025		
32	**CO-ALPES-FR-106-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	MUNICIPIO DE MADRID	6/10/2025		2025-022869-E fecha 07-10-2025
33	**CO-ALPES-FR-107-2025**	Observaciones realizadas al plan de calidad – remitido en su oficio CO-254-002-2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	CONSORCIO CONYCON	6/10/2025	CO-254-046-2025 FECHA 15-10-2025	N/A
34	**CO-ALPES-FR-108-2025**	Aprobación del Manual de Atención al Usuario – MASU.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	7/10/2025		
35	**CO-ALPES-FR-109-2025**	Remisión APU contractuales.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	6/10/2025		2025E-VUVRAZ-112447 Fecha Radicación: 2025-10-07 08:16:56
36	**CO-ALPES-FR-110-2025**	Solicitud de acompañamiento de INVIAS a recorrido social.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	6/10/2025		2025E-VUVRAZ-112481 Fecha Radicación: 2025-10-07 08:29:01
37	**CO-ALPES-FR-111-2025**	Análisis del plan de gerencia presentado por el contratista de obra, Solicitud de atención de observaciones y cumplimiento al Factor de Calidad-Formato 7A de la propuesta del contratista de obra.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	6/10/2025	CO-254-044-2025 FECHA: 12-10-2025	N/A
38	**CO-ALPES-FR-112-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	6/10/2025		
39	**CO-ALPES-FR-113-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	BOMBEROS MOSQUERA	6/10/2025		
40	**CO-ALPES-FR-114-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	POLICIA NACIONAL	6/10/2025		
41	**CO-ALPES-FR-115-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	MUNICIPIO DE MOSQUERA	6/10/2025		
42	**CO-ALPES-FR-116-2025**	Solicitud de atención a las señales y elementos de la vía (50CNG y 5008A) que presentan afectación y aumentan el riesgo de accidentalidad en el corredor.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	4	CONSORCIO CONYCON	8/10/2025		
43	**CO-ALPES-FR-117-2025**	Remisión para trámite de desembolso de anticipo del contratista de obra.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	9	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	7/10/2025		2025E-VUVRAZ-112977 Fecha Radicación: 2025-10-07 15:38:09
44	**CO-ALPES-FR-0118-2025**	065914 – REMSA-GUTAT – 29.5 y GS-2025-065915 – REMSA-GUTAT – 29.5 realizado por parte de la Policía Nacional - Dirección de Tránsito y Transporte Seccional de Cundinamarca con copia radicada ante el INVIAS.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	CONSORCIO CONYCON	7/10/2025		

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

No.	OFICIO	ASUNTO	Remite	Anexos	Destinatario	FECHA RADICADO	OFICIO DE RESPUESTA	RADICADO
45	**CO-ALPES-FR-121-2025**	Su oficio radicado 2025S-VCUN-073842 - TRASLADO POR COMPETENCIA No. 202550020067662 - INFORME ESPECIAL DE POLICÍA EN SEGURIDAD VIAL No. 260 de obra.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	3	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	7/10/2025		2025E-VUVRAZ-113138 Fecha Radicación: 2025-10-08 08:24:03
46	**CO-ALPES-FR-0119-2025**	Certificado de no aplicación al programa PAGA a contrato que incluye el servicio de Mantenimiento rutinario bajo la supervisión de la administración vial de la Transversal Las Ánimas – Bogotá (Río Bogotá) RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y RN50CNG Variante de Madrid.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	8/10/2025		2025E-VUVRAZ-113261 Fecha Radicación: 2025-10-08 09:12:14
47	**CO-ALPES-FR-120-2025**	Certificado de no aplicación al programa PAGA a contrato que incluye el servicio de Mantenimiento rutinario bajo la supervisión de la administración vial de la Transversal Las Ánimas – Bogotá (Río Bogotá) RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y RN50CNG Variante de Madrid.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	9/10/2025		
48	**CO-ALPES-FR-121-2025**	Su oficio radicado 2025S-VCUN-073842 - TRASLADO POR COMPETENCIA No. 202550020067662 - INFORME ESPECIAL DE POLICÍA EN SEGURIDAD VIAL No. 260 de obra.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	3	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	7/10/2025		
49	**CO-ALPES-FR-122-2025**	Observaciones realizadas al levantamiento topográfico emitido en el CO-254-039-2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	9/10/2025		
50	**CO-ALPES-FR-123-2025**	Respuesta a Comunicado 2025S-VCUN-074216 Traslado Derecho de petición mediante oficio ANI Deficiencias en mantenimiento y aseo de la vía y peajes Rio Bogotá y el Corzo	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	9/10/2025		
51	**CO-ALPES-FR-124-2025**	Respuesta a Comunicado 2025S-VCUN-074692 Derecho de petición radicado al INVIAS con No. 2025E-VUVR-108343 Realizar el mantenimiento correctivo urgente de la RN 5008A en el tramo que atraviesa el municipio de Madrid	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	9/10/2025		2025E-VUVRAZ-113887 Fecha Radicación: 2025-10-09 09:12:11
52	**CO-ALPES-FR-0125-2025**	Requerimiento de Contraseña y Usuario para ingreso de información a la Plataforma digital Hermes.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	10/10/2025		
53	**CO-ALPES-FR-0126-2025**	Solicitud de actualización de georreferenciación en la Transversal Las Ánimas – Bogotá. RN5008A. Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y RN50CNG Variante de Madrid.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	10/10/2025		
54	**CO-ALPES-FR-0127-2025**	Solicitud de aclaración de jurisdicción del INVIAS en la Transversal Las Ánimas – Bogotá. RN5008A. Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y RN50CNG Variante de Madrid	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	10/10/2025		
55	**CO-ALPES-FR-0128-2025**	Oficio CO-254-019-2025 Revisión PMT.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	10/10/2025	CO-254-061-2025 FECHA 23-10-2025	N/A
56	**CO-ALPES-FR-0129-2025**	Requerimiento de información correspondiente a entidad responsable del mantenimiento de puentes peatonales localizados en la Transversal Las Ánimas – Bogotá - RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	10/10/2025		2025E-VUVRAZ-114913 Fecha Radicación: 2025-10-10 16:14:30
57	**CO-ALPES-FR-0130-2025**	RADICADO INFORME SEMANAL PERIODO DEL 03 DE OCTUBRE AL 09 DE OCTUBRE DEL 2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	10/10/2025		
58	**CO-ALPES-FR-0131-2025**	Solicitud de Plan de Trabajo Anual SST, Plan de Capacitaciones, Plan de Emergencias y Contingencias".	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	14/10/2025	CO-254-063-2025 FECHA 24-10-2025	N/A
59	**CO-ALPES-FR-0132-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG".	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	14/10/2025		

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

No.	OFICIO	ASUNTO	Remite	Anexos	Destinatario	FECHA RADICADO	OFICIO DE RESPUESTA	RADICADO
60	**CO-ALPES-FR-0133-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG".	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	BOMBEROS MOSQUERA	14/10/2025		
61	**CO-ALPES-FR-134-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG".	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	POLICIA NACIONAL	14/10/2025		
62	**CO-ALPES-FR-135-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG".	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA DE MOSQUERA	14/10/2025		
63	**CO-ALPES-FR-136-2025**	Invitación a Reunión presencial para revisar temas relacionados con la vía LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	MUNICIPIO DE MADRID	14/10/2025		2025-023299-E FECHA 14-10-2025
64	**CO-ALPES-FR-137-2025**	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Madrid	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MADRID	14/10/2025		2025-023899-E FECHA:22-10-2025
65	**CO-ALPES-FR-138-2025**	Solicitud de entrega del Programa de Gestión Técnica y Operativa (PGTO)	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	14/10/2025		
66	**CO-ALPES-FR-139-2025**	Solicitud de entrega del Programa de Manejo de Emergencias.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	14/10/2025	CO-254-058-2025 FECHA 22-10-2025	N/A
67	**CO-ALPES-FR-140-2025**	ENTREGA HV ESPECIALISTA AMBIENTAL Y PROFESIONAL SOSTENIBILIDAD.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	14/10/2025		
68	**CO-ALPES-FR-141-2025**	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Madrid	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	POLICA NACIONAL	15/10/2025	GS-2025-185309-DECUN FECHA: 28-10-2025	N/A
69	**CO-ALPES-FR-142-2025**	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Mosquera	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA DE MOSQUERA	15/10/2025	AMQ2025ER022512 FECHA 04-11-2025	AMQ2025ER022415 FECHA: 15-10-2025
70	**CO-ALPES-FR-143-2025**	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Mosquera	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	POLICIA NACIONAL	15/10/2025	GS-2025-185309-DECUN FECHA: 28-10-2025	N/A
71	**CO-ALPES-FR-144-2025**	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Facatativá	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	SECRETARIA DE TRANSITO DE FACATATIVÁ	15/10/2025	ADF2025ER012217 FECHA 29-10-2025	ADF2025ER012217 FECHA: 15-10-2025
72	**CO-ALPES-FR-145-2025**	CO-ALPES-FR-145-2025 DEL ASUNTO: "Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Facatativá".	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	POLICIA NACIONAL	15/10/2025	GS-2025-185309-DECUN FECHA: 28-10-2025	N/A
73	**CO-ALPES-FR-146-2025**	Solicitud de inventario de predios	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	15/10/2025	CO-254-049-2025 fecha 15-10-2025	N/A
74	**CO-ALPES-FR-147-2025**	CO-ALPES-FR-147-2025 DEL ASUNTO: "Solicitud de fichas para conocimiento y diligenciamiento del Programa de Manejo de Emergencias – PROMAGE".	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	15/10/2025		
75	**CO-ALPES-FR-148-2025**	Seguridad vial. Solicitud de retiro Y disposición de basuras y material solido localizado en la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Facatativá	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ	16/10/2025	ADF2025ER012249 FECHA: 29-10-2025	ADF2025ER012249 FECHA CREACIÓN 16/10/2025 08:51:31

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

No.	OFICIO	ASUNTO	Remite	Anexos	Destinatario	FECHA RADICADO	OFICIO DE RESPUESTA	RADICADO
76	**CO-ALPES-FR-149-2025**	Seguridad vial. Solicitud de retiro de invasión de puestos de estacionarios móviles localizado en la RN500CNG Variante de Madrid y la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Mosquera	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA DE MOSQUERA	16/10/2025	AMQ2025ER022415 FECHA:04-11-2025	AMQ2025ER022512 FECHA 16-10-2025
77	**CO-ALPES-FR-150-2025**	Seguridad vial. Solicitud de retiro Y disposición de basuras y material solido localizado en la RN5008A, Alpes Bogotá y RN50CNG Variante Madrid jurisdicción del municipio de Madrid	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA DE MADRID	16/10/2025	3005-FECHA 31-10-2025	N/A
78	**CO-ALPES-FR-151-2025**	Alcance a remisión para trámite de Análisis de Ítem No Previsto NP1.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	14	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	15/10/2025		2025E-VUVRAZ-116524 Fecha Radicación: 2025-10-16 09:03:53
79	**CO-ALPES-FR-152-2025**	Traslado por competencia a solicitud de permiso de uso de vía para la actividad de tala de un árbol en el Municipio de Facatativá por el paso del proyecto de Regiotram de Occidente.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	3	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	16/10/2025		2025E-VUVRAZ-116610 Fecha Radicación: 2025-10-16 09:35:36
80	**CO-ALPES-FR-153-2025**	Traslado por competencia a solicitud de permiso de uso de vía para la actividad de tala de un árbol en el Municipio de Facatativá por el paso del proyecto de Regiotram de Occidente.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	3	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	16/10/2025		2025E-VUVRAZ-116614 Fecha Radicación: 2025-10-16 09:37:21
81	**CO-ALPES-FR-154-2025**	Solicitud de remisión de informe mensual social No. 1	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	15/10/2025		
82	**CO-ALPES-FR-155-2025**	Remisión de presentación en formato power point con información actualizada para el fortalecimiento de seguimiento y control del corredor bajo supervisión del consorcio interventor FR contrato 1493 de 2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	15/10/2025		2025E-VUVRAZ-116439 Fecha Radicación: 2025-10-16 08:31:46
83	**CO-ALPES-FR-156-2025**	Respuesta comunicado CO-254-047-2025 "Formalizar implementación de cuadrilla adicional para actividades de mantenimiento rutinario"	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	16/10/2025		
84	**CO-ALPES-FR-0157-2025**	RADICADO INFORME SEMANAL PERIODO DEL 10 DE OCTUBRE AL 16 DE OCTUBRE DEL 2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	17/10/2025		
85	**CO-ALPES-FR-158-2025**	Recomendación para reunión de inicio en el municipio de Facatativá	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	17/10/2025	CO-254-054-2025 fecha: 20-10-2025	N/A
86	**CO-ALPES-FR-0159-2025**	Solicitud de atención de mantenimiento al estado actual de las juntas de acceso y salida en puentes vehiculares en la RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá y en la RN50CNG – Variante de Madrid.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	CONSORCIO CONYCON	17/10/2025		
87	**CO-ALPES-FR-160-2025**	Respuesta comunicado CO-254-048-2025. Observaciones informe mensual ambiental No. 1.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	17/10/2025	CO-254-062-2025 fecha 28-10-2025	N/A
88	**CO-ALPES-FR-161-2025**	Solicitud de acompañamiento de INVIAS a recorrido social.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	20/10/2025		2025E-VUVRAZ-118698 Fecha Radicación: 2025-10-21 09:01:13
89	**CO-ALPES-FR-162-2025**	Remisión Plan de trabajo social.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	20/10/2025		2025E-VUVRAZ-118707 Fecha Radicación: 2025-10-21 09:03:16
90	**CO-ALPES-FR-164-2025**	Respuesta a sus comunicados CO-254-042-2025 y CO-254-043-2025. Aprobación Programa de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA V2.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	20/10/2025		
91	**CO-ALPES-FR-165-2025**	Aprobación del Plan de trabajo de Gestión Social V2, en respuesta a su comunicado CO-254-031-2025.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	20/10/2025		
92	**CO-ALPES-FR-166-2025**	Solicitud de atención a observaciones formuladas por la Supervisión INVIAS y entrega de informe de mantenimiento rutinario.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	21/10/2025	CO-254-055-2025 FECHA 21-10-2025	N/A
93	**CO-ALPES-FR-167-2025**	Inquietud a atención expuesta ante e- mail con el Asunto: RV: Respuesta al radicado 2025E-VUVRAZ-112438 / Permiso para ocupación temporal de la vía. Rad. 16/10/2025.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	21/10/2025		2025E-VUVR-118875 Fecha Radicación: 2025-10-21 10:26:42
94	**CO-ALPES-FR-168-2025**	Solicitud de Reporte y documentos generados a raíz del accidente vial ocurrido el día sábado, dieciocho (18) de octubre de 2025 en la RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá – Sector del PR66+060 Calzada izquierda en dirección a Facatativá - Jurisdicción del Municipio de Mosquera– con el registro de fallecimiento de usuario de la vía.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	POLICIA NACIONAL	21/10/2025		

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

No.	OFICIO	ASUNTO	Remite	Anexos	Destinatario	FECHA RADICADO	OFICIO DE RESPUESTA	RADICADO
95	**CO-ALPES-FR-169-2025**	Solicitud de Reporte y documentos generados a raíz del accidente vial ocurrido el día sábado, dieciocho (18) de octubre de 2025 en la RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá – Sector del PR66+060 Calzada izquierda en dirección a Facatativá - Jurisdicción del Municipio de Mosquera– con el registro de fallecimiento de usuario de la vía.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA DE MOSQUERA	21/10/2025		
96	**CO-ALPES-FR-163-2025**	Oficio INVIAS 2025S-VCUN-078184 - Derecho de Petición - solicitud de mantenimiento y poda de árboles concesión (Madrid – Facatativá, Cund.-	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	21/10/2025		2025E-VUVRAZ-119243 Fecha Radicación: 2025-10-21 16:12:56
97	**CO-ALPES-FR-170-2025**	Solicitud de remisión de PMT actualizado dada la actualización del Permiso para ocupación Resolución 20223040017995 del 4/11/2022. ante la Firma de Servicios Públicos Enel de Colombia S.A. E.S.P.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	21/10/2025		2025E-VUVRAZ-119356 Fecha Radicación: 2025-10-22 08:33:53
98	**CO-ALPES-FR-171-2025**	Solicitud de remisión de Resolución al uso de derecho de vía a solicitud de permiso de uso de vía para la actividad de construcción de acceso vial a parqueadero de Centro Comercial Alkosto RN50CNG PR6+380 al PR6+530 Costado Izquierdo – Jurisdicción del Municipio de Mosquera.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	21/10/2025		
100	**CO-ALPES-FR-173-2025**	SOLICITUD INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y AUXILIAR DE INTERVENTORÍA. -	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	23/10/2025		2025E-VUVRAZ-120567 Fecha Radicación: 2025-10-24 09:26:46
101	**CO-ALPES-FR-174-2025**	RADICADO INFORME SEMANAL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 23 DE OCTUBRE DEL 2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	24/10/2025		
102	**CO-ALPES-FR-175-2025**	EMISIÓN DOCUMENTO PAGA V2 Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA 1424 DE 2025.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	24/10/2025		2025E-VUVRAZ-121165 Fecha Radicación: 2025-10-27 08:45:07
103	**CO-ALPES-FR-176-2025**	Observaciones realizadas al levantamiento topográfico emitido en el CO-254-061-2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	30/10/2025		
104	**CO-ALPES-FR-177-2025**	Remisión mediante gráficos estadísticos (Diagrama de Barras), comportamiento de accidentalidad histórico entregado por el contrato anterior de interventoría N°. 2397-2024 hasta el mes septiembre de 2025, en la RN 5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá (Tramo No. 1 y No. 3) y RN 50CNG – Variante de Madrid.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	29/10/2025		2025E-VUVRAZ-122862 Fecha Radicación: 2025-10-29 11:40:09
105	**CO-ALPES-FR-178-2025**	Cumplimiento a indicación Memorando Circular N° Rad. 2024I VBOG-070556 de Fecha 2024-09-26. Registro de Siniestralidad del mes de septiembre de 2025. RN 5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá desde el PR 36+000 al PR 73+072 y RN 50CNG desde el PR 0+000 al PR 6+845	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	29/10/2025		2025E-VUVRAZ-122863 Fecha Radicación: 2025-10-29 11:42:05
106	**CO-ALPES-FR-179-2025**	No aprobación del informe social v1, en respuesta a su comunicación CO-254 052-2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	3	CONSORCIO CONYCON	29/10/2025		
107	**CO-ALPES-FR-0180-2025**	Cumplimiento a Memorando Circular No. 2025I-VBOG-069150 de fecha 10/09/2025 – Segundo informe estado de la red vial con criterio técnico 2025 por los AMV.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	4	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	29/10/2025		2025E-VUVRAZ-122877 Fecha Radicación: 2025-10-29 11:57:05
108	**CO-ALPES-FR-181-2025**	Solicitud de discriminación detallada del personal, el equipo y la herramienta utilizadas en las actividades diarias del Mantenimiento Rutinario dentro del contrato de obra 1424-2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	29/10/2025		
109	**CO-ALPES-FR-0182-2025**	Inquietud a parámetros que requiere la Concesionaria Férrea de Occidente S.A.S. Regiotram de Occidente, a raíz del siniestro vial que afectó un bien de servicio público en custodia del INVÍAS. RN5008A PR53+900 Separador vial. Sentido Facatativá – Madrid.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	2	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	31/10/2025		2025E-VUVRAZ-124030 Fecha Radicación: 2025-10-31 11:38:05

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

No.	OFICIO	ASUNTO	Remite	Anexos	Destinatario	FECHA RADICADO	OFICIO DE RESPUESTA	RADICADO
110	**CO-ALPES-FR-183-2025**	Respuesta comunicado CO-254-062-2025. Aprobación informe mensual ambiental No.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	30/10/2025		
111	**CO-ALPES-FR-184-2025**	Análisis de cotizaciones para taller pedagógico en Faca, en respuesta a su comunicación CO-254-066-2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	30/10/2025		
112	**CO-ALPES-FR-185-2025**	Observaciones al plan de calidad – remitido en su oficio CO-254-046-2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	30/10/2025		
113	**CO-ALPES-FR-186-2025**	CAMBIO ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS Y ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	29/10/2025		2025E-VUVRAZ-123189 Fecha Radicación: 2025-10-30 09:02:0
114	**CO-ALPES-FR-187-2025**	Respuesta comunicado CO-254-060-2025. Observaciones PMT Paso Urbano	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	CONSORCIO CONYCON	30/10/2025		
115	**CO-ALPES-FR-188-2025**	Solicitud de Reporte y documentos generados a raíz del accidente vial ocurrido el día Domingo, veintiséis (26) de octubre de 2025 en la RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá – Sector del PR38+100 Calzada derecha en dirección a Facatativá - Jurisdicción del Municipio de Alban– con el registro de fallecimiento de usuario de la vía.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	ALCALDIA DE ALBAN	30/10/2025	4/11/2025	
116	**CO-ALPES-FR-189-2025**	Solicitud de Reporte y documentos generados a raíz del accidente vial ocurrido el día Domingo, veintiséis (26) de octubre de 2025 en la RN5008A Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá – Sector del PR38+100 Calzada derecha en dirección a Facatativá - Jurisdicción del Municipio de Alban– con el registro de fallecimiento de usuario de la vía	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	POLICIA NACIONAL	30/10/2025		
117	**CO-ALPES-FR-0190-2025**	SUBSANACION DE OBSERVACIONES AL FORMATO MAQUINARIA Y EQUIPOS Y AL DIRECTORIO DE EMERGENCIA BAJO EL MEMORANDO N° 025I-VBOG-083563	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	30/10/2025		2025E-VUVRAZ-123360 Fecha Radicación: 2025-10-30 10:24:10
118	**CO-ALPES-FR-191-2025**	SOLICITUD HABILITACION DE CARGUE SEMANALES EN LA PLATAFORMA CIFRA	CONSORCIO INTERVENTOR FR	N/A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	30/10/2025		2025E-VUVRAZ-123365 Fecha Radicación: 2025-10-30 10:26:10
121	**CO-ALPES-FR-194-2025**	Respuesta al Oficio Radicado No. 2025S-VBOG-081140	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	30/10/2025		2025E-VUVRAZ-123552 Fecha Radicación: 2025-10-30 17:37:05
122	**CO-ALPES-FR-0195-2025**	RADICADO INFORME SEMANAL PERIODO DEL 24 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DEL 2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	30/10/2025		
123	**CO-ALPES-FR-196-2025**	Devolución con observaciones a 1ra. entrega de actas de vecindad de inicio, tramo Madrid (Cundinamarca), en respuesta a su comunicación CO-254-056-2025 del 22/10/2025.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	CONSORCIO CONYCON	31/10/2025		
124	**CO-ALPES-FR-0197-2025**	Aclaración a comunicado remitido por parte de la Alcaldía de Madrid, con el consecutivo RE: 2025-022551- E. RS: 2025- 038402 – S de fecha 21 de Octubre de 2025 y reiteración a solicitud de reposición de tapa de sección circular de servicios públicos.	CONSORCIO INTERVENTOR FR	1	ALCALDIA DE MADRID	31/10/2025		2025-024557-E FECHA: 04-11-2025

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA ENTIDAD
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

OFICIO		FECHA RADICADO	DATOS DE ENVÍO			CON COPIA A	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		COMUNICACIÓN DE RESPUESTA	
No.	FECHA		ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	CONTRATISTA		SI	NO	No.	FECHA
2025S-VCUN-073218	1/10/2025	1/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECTORA DE PROYECTOS	XIMENA CAROLINA VELANDIA VILLAM		Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-104580// MESA FORMULACION PUNTOS PRIORIZADOS				
2025S-VCUN-073276	1/10/2025	1/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECTORA DE PROYECTO CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC	XIMENA CAROLINA VELANDIA VILLAMIL		Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-107914// INVITACIÓN A MESA DE FORMULACIÓN MESA 2.				
2025S-VCUN-073842	2/10/2025	2/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		TRASLADO POR COMPETENCIA No. 202550020067662 - INFORME ESPECIAL DE POLICÍA EN SEGURIDAD VIAL No. 260	X		CO-ALPES-FR-121-2025	9/10/2025
2025S-VCUN-073862	2/10/2025	2/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Visita Tecnica de Seguimiento Contrato 1493-2025		X		
2025S-VCUN-074217	3/10/2025	3/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Reunion Presencial Direccion Territorial Cundinamarca Contrato 1493-2025		X		
2025S-VCUN-074216	3/10/2025	3/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Derecho de petición - Deficiencias en mantenimiento y aseo de la vía y peajes Rio Bogotá y el Corzo	x		CO-ALPES-FR-123-2025	9/10/2025
2025S-VCUN-074687	6/10/2025	6/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Mesa de formulacion Plan Integral de Transito		X		
2025S-VCUN-074692	6/10/2025	6/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Tralado PQRS Contrato 1493-2025	x		CO-ALPES-FR-124-2025	9/10/2025
2025S-VCUN-075588	8/10/2025	8/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Procedimiento a seguir por Administraciones Viales frente a la gestión de permisos sin cambio de uso del suelo para ocupaciones temporales de la faja de vía				
2025S-VCUN-076032	9/10/2025	9/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Autorización ingreso de personal Contrato 1493-2025				
2025S-VBOG-075881	9/10/2025	9/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Cierre Vigencia Fiscal 2025				
2025S-VCUN-075915	9/10/2025	9/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Respuesta al radicado 2024E-VUVRAZ-115096, Concesión permiso para uso de zona de vía sin cambio de uso de suelo en 5008A TRANSVERSAL LAS ANIMAS				
2025S-VCUN-075917	9/10/2025	9/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Respuesta al 2025E-VUVR-108224. Solicitud de información permiso de uso de vía 5008A				
2025S-VCUN-076088	9/10/2025	9/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Respuesta al radicado No 2025E-VUVR-105674//PQRSD con asunto: Solicitud de intervención en la intersección de la Calle 15 con carrera 1 para reducción de siniestralidad vial	X			
2025I-VBOG-079346	10/10/2025	10/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Respuesta al radicado No 2025I-VBOG-066669//profesionales asignados				
025S-VCUN-076959	14/10/2025	14/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Respuesta al radicado No 2025E-VUVR-106209// INSTALACIÓN PARADEROS TRIBUNA FACATATIVÁ.				
2025S-VCUN-076958	14/10/2025	14/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Respuesta al radicado No 2025E-VUVR-105744// INSTALACIÓN PARADEROS TRIBUNA FACATATIVÁ.				

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA ENTIDAD
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

OFICIO		FECHA RADICADO	DATOS DE ENVÍO			CON COPIA A	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		COMUNICACIÓN DE RESPUESTA	
No.	FECHA		ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	CONTRATISTA		SI	NO	No.	FECHA
2025S-VCUN-077393	15/10/2025	15/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		RESPUESTA A LOS RADICADOS 2025E-VUVRAZ-054220 y 2025E VUVRAZ-094073. OTORGAMIENTO DEL PERMISO PARA USO DE VIA SIN CAMBIO DE USO DE SUELO EN VÍAS 5008A Y 50CNG				
2025S-VCUN-077555	15/10/2025	15/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Contrato de interventoría 1493-2025 Convocatoria a jornada de capacitación aplicativo SIGPAV		X		
2025S-VCUN-078184	17/10/2025	17/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Traslado, Derecho de Petición - solicitud de mantenimiento y poda de árboles concesión (Madrid - Facatativá, Cund.-)	X		CO-ALPES-FR-163-2025	21/10/2025
2025S-VCUN-081928	29/10/2025	29/10/2025	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO		Autorización ingreso de personal Contrato 1493-2025				

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA
TIPO DE CONTRATO:	**GESTIÓN VIAL INTEGRAL**
CONTRATO No.	**1493 DEL 2025**
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID -**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CONYCON**
INTERVENORIA:	**CONSORCIO INTERVENTOR FR**
SUPERVISOR:	**GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**

No.	Oficio	ASUNTO	Anexos	Remite	FECHA DE RECIBIDO	Destinatario	Fecha de respuesta	COMUNICADO RESPUESTA
1	CO-254-028-2025	Solicitud de aprobación ítem no previsto No. 1 - Suministro, transporte y colocación de mezcla asfáltica MD 19 con asfalto modificado Tipo III.	N/A	CONSORCIO CONYCON	1-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
2	CO-254-029-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-074-2025 de asunto “Obligación Contractual. Rendimiento en la ejecución de las actividades contractuales de mantenimiento rutinario.”	N/A	CONSORCIO CONYCON	1-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
3	CO-254-030-2025	Remisión Plan de Inversión del Anticipo del contrato No. 1424 de 2025 suscrito.	1	CONSORCIO CONYCON	2-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
4	CO-254-032-2025	Solicitud de recolección de residuos sólidos ordinarios no aprovechables.	1	cONSORCIO CONYCON	2/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
5	CO-254-033-2025	: REMISIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1424 de 2025	N/A	CONSORCIO CONYCON	2/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
6	CO-254-034-2025	Respuesta comunicado CO-ALPES-FR-087-2025 de asunto “Atención a indicación expuesta en Comité Técnico de obra No. 3. Solicitud de remisión de presupuesto para la atención del puente peatonal localizado en la RN50CNG Variante de Madrid PR4+677. – Denominado Puente peatonal El Charquito”.	N/A	cONSORCIO CONYCON	3/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
7	CO-254-035-2025	Avance y planeación actividad de retiro e instalación de defenzas metálicas y señales verticales afectadas en el corredor vial objeto del contrato 1424 de 2025, ruta 5008ª y 50CNG Variante Madrid	N/A	CONSORCIO CONYCON	3/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
8	CO-254-036-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-066-2025 de asunto “Rta CO-254-013-2025 - APU contractuales” de fecha 26 de septiembre de 2025.	1	CONSORCIO CONYCON	3/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
9	CO-254-037-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-095-2025 de asunto “Seguridad vial. Solicitud de reposición, enderezamiento y ajustes de señales viales verticales viales.” de fecha 02 de octubre de 2025.	N/A	cONSORCIO CONYCON	3/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
10	CO-254-039-2025	Remisión archivo levantamiento topográfico vía paso nacional de Madrid K59+464 A K61+466.	1	CONSORCIO CONYCON	4/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	9-oct-25	CO-ALPES-FR-122-2025
11	CO-254-040-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-101-2025 de asunto “Observaciones del recorrido realizado el 03 de octubre”	1	cONSORCIO CONYCON	8/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
12	CO-254-031-2025	REMISIÓN PLAN DE TRABAJO DETALLADO DE GESTION SOCIAL CONTRATO DE OBRA No. 1424 de 2025	2	CONSORCIO CONYCON	8/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	CO-ALPES-FR-165-2025 FECHA: 20-10-2025	
13	CO-254-042-2025	PROYECTOS FINALIZADOS- CONYTAC PAGA V2 (AREA AMBIENTAL)	1	CONSORCIO CONYCON	10/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	CO-ALPES-FR-164-2025 FECHA 20-10-2025	

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA
TIPO DE CONTRATO:	**GESTIÓN VIAL INTEGRAL**
CONTRATO No.	**1493 DEL 2025**
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID -**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CONYCON**
INTERVENORIA:	**CONSORCIO INTERVENTOR FR**
SUPERVISOR:	**GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**

No.	Oficio	ASUNTO	Anexos	Remite	FECHA DE RECIBIDO	Destinatario	Fecha de respuesta	COMUNICADO RESPUESTA
14	CO-254-043-2025	PROYECTOS FINALIZADOS- CONYTAC PAGA V2	1	CONSORCIO CONYCON	10/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR	CO-ALPES-FR-164-2025 FECHA 20-10-2025	
15	CO-254-044-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-111-2025 de asunto “Análisis del plan de gerencia presentado por el contratista de obra, Solicitud de atención de observaciones y cumplimiento al Factor de Calidad-Formato 7A de la propuesta del contratista de obra”.	N/A	CONSORCIO CONYCON	12/10/2025	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
16	CO-254-045-2025	REITERACIÓN RADICADO No. 2025E-VUVRAZ-102477 DE ASUNTO “SOLICITUD DE ARTE PARA LA VALLA DEL CONTRATO DE OBRA No. 1424 DE 2025.”	N/A	CONSORCIO CONYCON	14-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
17	CO-254-046-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-107-2025 de asunto “Observaciones realizadas al plan de calidad – remitido en su oficio CO-254-002-2025” de fecha 06 de octubre de 2025.	2	CONSORCIO CONYCON	15-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR	30-oct-25	CO-ALPES-FR-185-2025
18	CO-254-047-2025	Formalizar implementación de cuadrilla adicional para las actividades de mantenimiento rutinario.	N/A	CONSORCIO CONYCON	15-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
19	CO-254-048-2025	Entrega soportes informe ambiental mes de septiembre de 2025	1	CONSORCIO CONYCON	15-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
20	CO-254-049-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-146-2025 de asunto “solicitud de inventario de predios	N/A	CONSORCIO CONYCON	16-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
21	CO-254-050-2025	Entrega plano de señalización vial para mejorar la seguridad de los usuarios que cruzan la vía en la institución educativa Policarpa Salavarrieta, ubicada en el municipio de Facatativá K42+446	1	CONSORCIO CONYCON	16-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
22	CO-254-051-2025	Entrega cuadro resultado cálculos para rehabilitación carpeta asfáltica rampas de entrada y salida al puente sobre glorieta toreros, sentido Bogotá – los Alpes y sentido Los Alpes – Bogotá, municipio de Mosquera Mantenimiento periódico K46+850 a K48+200 sector Villa Alba y K48+200 a K49+200 sector Chico “en el municipio de Facatativá”	1	CONSORCIO CONYCON	16-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
23	CO-254-052-2025	Entrega informe social mes de septiembre de 2025	6	CONSORCIO CONYCON	16-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR	29-oct-25	CO-ALPES-FR-179-2025
24	CO-254-053-2025	Remisión comunicado CO-254-053-2025 entrega recomendación, para mantenimiento periódico y rehabilitación, según la necesidad, tomando como referente los diseños suministrados por el Instituto Nacional de Vías “INVIAS”. Para el contrato 1424 de 2025	2	cONSORCIO CONYCON	18-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
25	CO-254-054-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-158-2025	1	CONSORCIO CONYCON	19-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		

CONSORCIO INTERVENTOR FR	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA
TIPO DE CONTRATO:	GESTIÓN VIAL INTEGRAL
CONTRATO No.	1493 DEL 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID -
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONYCON
INTERVENORIA:	CONSORCIO INTERVENTOR FR
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

No.	Oficio	ASUNTO	Anexos	Remite	FECHA DE RECIBIDO	Destinatario	Fecha de respuesta	COMUNICADO RESPUESTA
26	CO-254-055-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-166-2025 de octubre 21 de 2025	1	CONSORCIO CONYCON	21-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
27	CO-254-057-2025	Remisión oficio CO-254-057-2025 entrega plan de gerencia Versión 2	1	CONSORCIO CONYCON	22-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
28	CO-254-058-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-139-2025 de asunto “Medidas de Seguridad y Planes de Contingencia, esta interventoría solicita la presentación del Plan de Manejo de Emergencias correspondiente al proyecto”	1	CONSORCIO CONYCON	22-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
29	CO-254-56-2025	Entrega parcial de actas de vecindad municipio Madrid	N/A	CONSORCIO CONYCON	22-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
30	CO-254-059-2025	Remisión oficio CO-254-059-2025 hoja de vida ingeniero especialista, Gerencia de Proyectos y PMP	1	CONSORCIO CONYCON	22-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
31	CO-254-060-2025	Remisión oficio CO-254-060-2025 entrega PMT contrato 1424 de 2025 Por medio del presente oficio CO-254-060-2025 y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales enviamos PMT atendiendo su oficio CO-ALPES-FR-128-2025 de asunto revisión PMT	4	CONSORCIO CONYCON	23-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR	30-oct-25	CO-ALPES-FR-187-2025
32	CO-254-061-2025	Remisión oficio CO-254-061-2025 respuesta a oficio CO-ALPES-FR-128-2025	3	CONSORCIO CONYCON	23-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR	30-oct-25	CO-ALPES-FR-176-2025
33	CO-254-063-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-0131-2025 de asunto “Solicitud de Plan de Trabajo Anual SST, Plan de Capacitaciones, Plan de Emergencias y Contingencias”	2	CONSORCIO CONYCON	24-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
34	CO-254-064-2025	Remisión oficio CO-254-064-2025 entrega informe especialista de pavimentos,	2	CONSORCIO CONYCON	28-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
35	CO-254-062-2025	Respuesta a comunicado CO-ALPES-FR-160-2025 de asunto “Respuesta comunicado CO-254-048-2025, “Observaciones informe mensual ambiental No 1” de fecha 17 de octubre de 2025.	1	CONSORCIO CONYCON	28-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR	30-oct-25	CO-ALPES-FR-183-2025
36	CO-254-059-2025	ENTREGA PARCIAL 2 DE ACTAS DE VECINDAD MUNICIPIO MADRID.	N/A	CONSORCIO CONYCON	29-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
37	CO-254-066-2025	ENTREGA COTIZACIONES DE FORMADOR PARA TALLER “FORTALECIMIENTO DE NORMAS EN SEGURIDAD VIAL” EN EL IE POLICARPA SALAVARRIETA.	3	CONSORCIO CONYCON	29-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR	30-oct-25	CO-ALPES-FR-184-2025
38	CO-254-068-2025	Alcance a comunicado CO-254-047-2025 de asunto “Solicitud de inclusión de cuadrilla adicional para las actividades de mantenimiento rutinario.”	N/A	CONSORCIO CONYCON	29-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		
39	CO-254-067-2025	Solicitud de gestión ante operador del Sistema hidráulico de manejo ambiental y de control de Inundaciones la Ramada.	N/A	CONSORCIO CONYCON	29-oct-25	CONSORCIO INTERVENTOR FR		

CONSORCIO INTERVENTOR FR

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA OTRAS ENTIDADES

TIPO DE CONTRATO:	**GESTIÓN VIAL INTEGRAL**
CONTRATO No.	**1493 DEL 2025**
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA GESTION VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS LOS ALPES - MADRID - BOGOTÁ, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CONYCON**
INTERVENORIA:	**CONSORCIO INTERVENTOR FR**
SUPERVISOR:	**GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**

OFICIO No.		DATOS DE ENVIO			CON COPIA A	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		COMUNICACIÓN DE RESPUESTA	
		ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	CONTRATISTA		SI	NO	No.	FECHA
2025700000149871	10/10/2025	ALCALDIA DE FUNZA				Solicitud retiro local comercial móvil RN5008A Tramo 3-PR72+0760				
AMQ2025ER021638	17/10/2025	ALCALDIA DE MOSQUERA				Reporte de Siniestralidad Vial de septiembre de 2025 en la jurisdicción del municipio de Mosquera - Carreteras				
202570000151101	20/10/2025	ALCALDIA DE MOSQUERA				Solicitud Reporte Accidentalidad Correspondiente del 01 al 30 del mes de septiembre de 2025				
2025700000149871	23/10/2025	ALCALDIA DE FUNZA				Solicitud retiro local comercial móvil RN5008A Tramo 3-PR72+0760				
AMQ2025ER021508	23/10/2025	ALCALDIA DE MOSQUERA				requerimiento instalación de tapa de servicio publico				
2025-038402-S	23/10/2025	ALCALDIA DE MADRID				Respuesta a solicitud de instalación de tapa de servicio público de alcantarillado en corredor vial en la variante Madrid RN50CNG Vía Los Alpes – Madrid – Bogotá sector del PR2+340. Calzada Derecha Sentido Facatativá – Madrid - Jurisdicción del Municipio de Madrid.				
GS-2025-185309-DECUN	28/10/2025	POLICIA NACIONAL CUNDINAMARCA				RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CO-ALPES - FR-141-2025 - CO-ALPES -FR-143-2025 CO-ALPES -FR-0145-2025				
RAD: 2-2025-01844	28/10/2025	REGIOTRAM				Respuesta a su comunicación recibida el 06 de octubre de 2025 a través de correo electrónico e ingresada al Sistema de Atención a la Comunidad de la Concesionaria Férrea de Occidente a través de la PQRS 000489				
ADF2025ER012217	29/10/2025	ALCALDIA DE FACATATIVÁ				Respuesta a la comunicación CO-ALPES-FR-144-2025 - Solicitud de retiro de puestos estacionarios móviles en RN5008A y Variante RN500CNG				
ADF2025ER012249	29/10/2025	ALCALDIA DE FACATATIVÁ				Seguridad vial. Solicitud de retiro Y disposición de basuras y material solido localizado en la RN5008A, Alpes Bogotá jurisdicción del municipio de Facatativá				
3005	31/10/2025	ALCALDIA DE MADRID				Oficio CO-ALPES-FR-150-2025 -Contrato No.1493 de 2025 Asunto: Respuesta a solicitud de retiro y disposici6n de basuras y material s6lido en la RN5008A (Los Alpes - Bogota) y RN50CNG (Variante Madrid).				

BITACORA

01-10-2025

En la fecha, la interventoria deja constancia de la ejecución normal de actividades administrativas y de seguimiento, sin novedades relevantes.

clima: en la mañana se presenta clima nublado seco, continua la mañana con clima seco, en la tarde con clima nublado seco, al final de la tarde se presenta clima nublado seco.

Res. INVIAS

Resi Interv

02-10-2025

En la fecha, la interventoría deja constancia de la ejecución normal de actividades administrativas y de seguimiento, sin novedades relevantes.

clima: en la mañana se presenta clima nublado seco, continua la mañana con clima seco, en la tarde con clima nublado seco, al final de la tarde se presenta clima nublado seco.

Res. INVIAS

Residente Interventoría

03-10-2025

En la fecha, la interventoría deja constancia de las siguientes actividades: La interventoría remitió al supervisor de INVIAS el acta de costos de interventoria No. 1 para revisión de requisitos previos al trámite de pago. se consolidó el informe técnico-administrativo mensual.

Clima: en la mañana se presenta clima nublado seco, continua la mañana con clima seco, en la tarde con clima nublado seco, al final de la tarde se presenta clima nublado seco.

Res. INVIAS

Residente Interv

04-10-2025

En la fecha, la interventoria deja constucia de la ejecución normal de actividades administrativas y de seguimiento, sin novedades relevantes.

Clima: en la mañana se presento clima nublado seco, continua la mañana con clima seco, en la tarde con clima nublado con lluvias sectorizadas, al final de la tarde se presento clima nublado con lluvias Sectorizadas.

Marcos Mosin
Res. IDM

Residente Interventoria

05-10-2025

En la fecha no se realizaron actividades de campo ni administrativas.
Clima: en la mañana se presenta clima seco, continua la mañana con clima seco, en la tarde con clima nublado con lluvias Sectorizadas, al final de la tarde se presenta clima nublado con lluvias Sectorizadas.

Marcos Mosin
Res. IDM

Residente Interventoria

06-10-2025

En la fecha, la interventoria deja constucia de las siguientes actividades: la interventoría verifico el registro fotográfico y consolidó información técnica de campo. Se elaboró el informe de avance mensual correspondiente al mes de septiembre.

Clima: en la mañana se presenta clima seco, continuo la mañana con clima seco, en la tarde el registro fotográfico y con clima nublado con lluvias Sectorizadas, al final de la tarde se presento clima nublado con lluvias sectorizadas.

Marcos Mosin
Res IDM

Residente Interventoria

07-10-2025

Condiciones atmosféricas mañana nublado seco, tarde nublada sin lluvia, noche despejada.
En la fecha, la interventoría realizó seguimiento a los avances del contratista en la entrega de los documentos complementarios del PAGA y PGTO. Se revisó la información remitida y se emitieron observaciones técnicas; se coordinó agenda de visitas conjunta con los componentes ambiental y social, y se elaboró comunicación con recomendaciones sobre la consolidación del programa de trabajo actualizado.

Res. SST

Residente Interventoría

08-10-2025.
Condiciones atmosféricas: Cielo nublado durante el día, llovizna leve en la tarde. El componente técnico adelantó la revisión de los diseños de señalización presentados por el contratista, en especial en el sector del colegio pollicarpa Salavarrieta. Se verificaron criterios de visibilidad y ubicación conforme al manual de señalización. Se registraron observaciones y se recomendó su ajuste previo a la instalación.

Res SST

Residente Interventoría

09-10-2025
Condiciones atmosféricas: día parcialmente nublado con lloviznas esporádicas.
Durante la jornada se llevó a cabo el comité de obra No. 4, en el que se revisaron los compromisos de las semanas anteriores, avances del mantenimiento rutinario y seguimiento del PAGA. se trataron aspectos relacionados con la SST, gestión social y avances de actas de vecindad. La interventoría dejó constancia de los observaciones técnicas y programó visita de seguimiento.

Res. SST

Residente Interventoría

10-10-2025

condiciones atmosféricas: mañana despejada, tarde con nubosidad leve, sin lluvias. la interventoría efectuó recorrido de verificación en el corredor, inspeccionando las condiciones de drenaje y zonas de intervención del mantenimiento rutinario. Se documentaron observaciones de limpieza lateral y se verificó la disposición de material vegetal. Se elaboró informe con coordenadas de los puntos evaluados.

11-10-2025.

Condiciones atmosféricas: cielo parcialmente nublado sin lluvias.
El sistema de atención al usuario (SAU) atendió requerimientos de usuarios en el corredor y realizó seguimiento a reportes de incidentes de tránsito. La interventoría verificó los registros de atención y la trazabilidad de las respuestas. Se revisó la disponibilidad de equipos y comunicación con los vehículos de auxilio.

12-10-2025

Condiciones atmosféricas: día nublado con lloviznas intermitentes.
En la fecha no se realizaron actividades de campo ni administrativas.

13-10-2025.

Condiciones atmosféricas: cielo despejado en la mañana, nublado en la tarde, sin lluvias.
Se continuó la revisión técnica de los documentos de diseño de pavimentos. La interventoría consolidó observaciones y remitió comentarios al contratista para su ajuste. Se coordinó una reunión de revisión conjunta con el equipo de diseño y se actualizó el cronograma de revisión de documentos.

Res. SST

Res. Interventor

14-10-2025:

Condiciones atmosféricas: mañana nublada, tarde con lluvias leves y noche despejada.
El componente ambiental realizó seguimiento a la implementación del PAGA y visitó el sector de la glorieta El Salitre. Se verificó la limpieza de vegetación y la correcta disposición de residuos. Se dejó registro fotográfico de las condiciones del área y se programó visita técnica de verificación de señalización.

Res. SST

Res. Interventor

15-10-2025.

Condiciones atmosféricas: Cielo nublado con lluvias Sectorizadas durante la tarde.
La interventoría revisó el cronograma actualizado del contratista, verificando la coherencia entre los avances reales y la programación de rehabilitación. Se solicitaron ajustes al flujo de caja y se validaron observaciones del componente técnico sobre los rendimientos del mantenimiento rutinario.

Res. SST

Res. Interventor

16-10-2025

Condiciones atmosféricas: Mañana nublada sin lluvias, tarde con lluvia leve.
Se desarrolló el Comité de obra NO. 6, en el cual se evaluaron los avances técnicos, ambientales y sociales. Se revisó la ejecución del mantenimiento rutinario, el estado de los permisos PMT y los compromisos del contratista. La interventoría presentó informe de gestión documental y de avance del PAGA.

Res. SST

Residente Interventor.

17-10-2025

condiciones atmosféricas: cielo nublado seco

El componente social de la interventoría acompañó al contratista en actividades de socialización en el colegio policarpa Salavarrieta, en faca. Se verificó la instalación de carteleras y buzones de sugerencias en la Alcaldía. Se revisaron actas de vecindad en ejecución y de programación entregas de los siguientes sectores.

Carlos Castro
Res Obra

Res Interv

18-10-2025

Condiciones atmosféricas: mañana soleada, tarde nublada con lloviznas.

El SAU presto servicio de atención vial a lo largo del corredor. La interventoría verificó la operatividad del sistema de comunicaciones y la trazabilidad de los reportes de atención. Se evidenció adecuada respuesta ante los reportes ciudadanos.

Carlos Castro
Res. Obra

Residente Interventoría

19-10-2025

Condiciones atmosféricas: día nublado con lloviznas esporádicas.

En la fecha no se realizaron actividades de campo ni administrativas.

Carlos Castro
Res. Obra

Res. Interv.

20-10-2025

condiciones atmosféricas: cielo nublado sin lluvias.

La interventoría efectuó seguimiento a la gestión documental del contratista. Se revisaron los oficios de radicación del PMA y del plan de trabajo V2, los cuales fueron aprobados y remitidos al Invías con comunicación formal. Se consolidó información para el informe mensual de interventoría.

Carlos Castro
Res Obra

Res. Interv.

21-10-2025

Condiciones atmosféricas: mañana despejada, tarde con llaviznas leves.
se realizó control de avance en la elaboración de actas de vecindad en el sector Paso Nacional de Madrid. La interventoría revisó el primer paquete radicado por el contratista y emitió observaciones de forma y contenido. Se acompañó el simulacro nacional de emergencias, verificando la participación del personal de obra.

Res. Obra

Res. Interv.

22-10-2025

condiciones atmosféricas: cielo nublado Seco durante todo el día.
El componente SST efectuó recorrido de campo para verificar condiciones de Seguridad de los trabajadores y el uso de EPP. Se inspeccionaron planillas de seguridad social y se dejó constancia de cumplimiento general. Se continuó revisión de compromisos técnicos del comité anterior.

Res. Obra

Residente Interventoría

23-10-2025

Condiciones atmosféricas: nublado con llovizna intermitente en la tarde.
Durante el comité de obra No. 7. Se revisan los avances de la gestión social y ambiental, la radicación del PAGA ante el Invías y la ejecución del mantenimiento rutinario en la glorieta El Sosiego. La interventoría reportó la aprobación de los diseños de señalización escolar y la gestión de documentación del mes.

Res. Obra

Residente Interventoría

24-10-2025.

Condiciones atmosféricas: cielo nublado sin lluvias.
Se adelantó verificación técnica del sector paso nacional de Madrid para evaluación de pavimento

y drenaje. Se documentan observaciones sobre deterioro superficial y se recomendó incluir actividades preventivas. Se registró participación de interventoría en la capacitación SIG PAU realizada en Tapija.

Res. SST

Res. Interventoría

25-10-2025

Condiciones atmosféricas: mañana soleada, tarde parcialmente nublada.
El SAU realizó monitoreo del corredor y atención de reportes audiovisuales. La interventoría verificó la operatividad de los equipos de auxilio vial y la adecuada trazabilidad de los reportes registrados.

Res. SST

Residente Interventoría

26-10-2025

Condiciones atmosféricas: cielo nublado con lloviznas aisladas.
En la fecha no se realizaron actividades de campo ni administrativas.

Res. SST

Residente Interventoría

27-10-2025

condiciones atmosféricas: mañana despejada, tarde nublada sin lluvia.
la interventoría acompañó la reunión de inicio de obra en el municipio de Facatativá, verificando la asistencia de autoridades locales y comunidad. Se registraron los compromisos derivados y se coordinó seguimiento conjunto con la supervisión.

Res. SST

Residente Interventoría

28-10-2025

Condiciones atmosféricas: cielo nublado con lluvias leves en la tarde.
El componente social supervisó la capacitación a trabajadores sobre manejo de residuos y relaciones comunitarias. El equipo técnico verificó avance de demolición preventiva en el corredor, la interventoría acompañó la visita técnica de empresa SUMMA sobre uso de zona de ríos.

Res. Obra

Res. Interv.

29-10-2025

Condiciones atmosféricas: mañana nublada, tarde despejada sin lluvias.
La interventoría consolidó y remitió a INVIAS el segundo informe de estado de la red vial. Se elaboró oficio sobre defensas metálicas en el corredor, en seguimiento a observaciones del comité anterior. Se revisaron los registros del mantenimiento rutinario en la variante de madrid.

Res. Obra

Residente de Interventoría

30-10-2025

Condiciones atmosféricas: día soleado sin lluvias.
Durante el comité de obra No. 8, la interventoría presentó informe consolidado de avance técnico y social. Se revisaron pendientes de mantenimiento rutinario y seguimiento al cronograma general de ejecución. Se verificó el cumplimiento de compromisos previos.

Se inició la actividad de retiro de defensas metálicas dañadas desde el PR 36+000 a mayores, se retiraron metros de defensa con paralel, los mismos fueron almacenados para tramitar su devolución al INVIAS.

Res. Obra

Res. Interventoría

31-10-2025

condiciones atmosféricas. día soleado sin lluvias.
Se inició la actividad de instalación de defensas metálicas nuevas en los sectores donde fueron retiradas las secciones dañadas, se realiza Seguimiento del cumplimiento de las especificaciones técnicas de carreteras.
Se efectuó el cierre mensual de actividades de octubre. la interventoría consolidó el informe mensual de interventoría incorporando avances técnicos, administrativos, sociales y ambientales.
Se programó reunión de revisión de compromisos iniciales del mes de Noviembre.

Residente Interventoría